EL BRASIL FILIPINO

Ricardo Evaristo dos Santos

COLECCIONES MAPFRE *1492*

La dominación española de Portugal y, por tanto, de Brasil fue corta (1580-1610), pero las consecuencias para el desarrollo del Brasil fueron importantes. Por una parte, surge la posibilidad de crecimiento territorial y, por otra, la oportunidad para el surgimiento de la idea nacional. Al extenderse el imperio español a toda América del Sur, los colonos ocuparon grandes extensiones, antaño vetadas por pertenecer a Castilla. Cuando en 1610 Portugal recobra su independencia, los colonos no aceptan la vuelta a los antiguos límites exigidos por España. Los Tratados de Utrecht y de Madrid pusieron fin a años de lucha y los portugueses ganaron definitivamente la tierra. La invasión holandesa en 1621 y su expulsión definitiva en 1651 son los factores que generan la ideología nacional (*nativismo brasílico*), que desempeñaría un papel relevante en la emancipación de Brasil. Ricardo Evaristo dos Santos, en un magnífico trabajo de investigación, ofrece al lector una visión global de las realidades históricas de Brasil y España en los sesenta años de dominio español.

Ricardo Evaristo dos Santos (Santos-São Paulo, 1960). Doctor en Geografía e Historia de América. Coordinador del Seminario de Estudios Brasileños y del Centro de Estudios Hispánicos de Santos (Brasil). Obras: *Transporte coletivo em Santos: historia e regeneracão* (1987).

Colección Realidades Americanas

EL BRASIL FILIPINO

60 años de presencia española en Brasil

(1580-1640)

Director coordinador: José Andrés-Gallego
Diseño de cubierta: José Crespo
Traducción: Mario Merlino

Paseo de Recoletos, 25 - 28004 Madrid
ISBN: 84-7100-594-8
Depósito legal: M-6919-1993
Compuesto por Composiciones RALI, S. A.
Particular de Costa, 12-14 - Bilbao
Impreso en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
Carretera de Pinto a Fuenlabrada, s/n, Km. 20,800 (Madrid)
Impreso en España-Printed in Spain

RICARDO EVARISTO DOS SANTOS

EL BRASIL FILIPINO

60 años de presencia española en Brasil (1580-1640)



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 9

Capítulo I. LA UNIÓN IBÉRICA – EL JURAMENTO DE LOS REYES DE ESPAÑA ANTE LAS CORTES DE TOMAR 13

La sucesión legal del trono portugués 18

Capítulo II. LA ACCIÓN DE LA ESPAÑA FILIPINA EN BRASIL 29

La acción militar y naval luso-española en Brasil (1583-1640) 40
La escuadra de don Diego Flores Valdez contra los piratas en Santos y São Vicente y la derrota de los franceses en Paraíba (1583-1586) 43
La acción militar y naval española en Bahía 48
La escuadra de don Fadrique de Toledo Osorio y la reconquista de Bahía (1625) 54
La acción naval de la escuadra luso-española de don Antonio de Oquendo y del general don Juan de la Vega Bazán ante la resistencia holandesa en Bahía y Pernambuco (1630-1640) 63

Capítulo III. LA FORMACIÓN DEL BRASIL HISPÁNICO 71

El dominio español y su influencia administrativa 74
La influencia religiosa española en Brasil (1554-1640) 87
La arquitectura colonial española en Brasil (siglos XVI y XVII) 90
Las ordenanzas filipinas y su influencia en el derecho brasileño 103

Capítulo IV. LA ESPAÑA CIVILIZADORA – EL SIGLO DE ORO Y SU INFLUENCIA EN BRASIL 109

La acción misionera y cultural de España en la América portuguesa 111

La influencia española en el teatro colonial brasileño (siglos XVI y XVII) 146
La obra de Lope de Vega *El Brasil restituido* 152

Capítulo V. LA RESTAURACIÓN PORTUGUESA Y LAS REPERCUSIONES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS DE LOS CASTELLANOS EN LA CAPITANÍA DE SÃO VICENTE (1640-1660) 157
El motín de Évora (1637) y la cuestión portuguesa 168

CONCLUSIÓN 199

APÉNDICES: ANEXOS Y FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS 201
I. La pieza teatral *El Brasil restituido*, de Lope de Vega (29-IX-1625) 203
II. Fuentes documentales y bibliográficas interesantes sobre el período filipino en los archivos y bibliotecas españolas 229
III. Bibliografía de la reconquista de Bahía y de la época filipina y libros preciosos de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro .. 245

BIBLIOGRAFÍA 253

ÍNDICE ONOMÁSTICO 255

ÍNDICE TOPONÍMICO 261

INTRODUCCIÓN

Portugal y, por consiguiente, Brasil, estuvieron durante 60 años bajo el dominio de la casa de los Habsburgos, período en el que reinaron los tres Felipes: II, III y IV.

Por tal motivo, el dominio español adquiere singular importancia para el desarrollo de Brasil en este período tan mal estudiado por los historiadores, pues representó no sólo la posibilidad de su aumento territorial, sino también la oportunidad para la formación y el surgimiento de la idea nacional.

El presente estudio ha sido el resultado de una profunda investigación realizada desde agosto de 1989 a través del análisis de varios aspectos relacionados con la influencia ejercida por los españoles en territorio portugués en cuestiones culturales, sociales, económicas y políticas, entre otras. Es una investigación todavía inédita que ofrece una visión global de las realidades históricas de Brasil y España e intenta abarcar distintas versiones del dominio español entre 1580 y 1640. Para ello se reunió un importantísimo material escrito, conservado en los siguientes centros de investigación de Brasil y de España:

1. Arquivo Nacional de Río de Janeiro.
2. Sección de manuscritos y obras raras de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.
3. Arquivo Histórico Municipal «Washington Luis» de São Paulo.
4. Arquivo do Estado (São Paulo).
5. Biblioteca Municipal de São Paulo «Mario de Andrade».
6. Biblioteca Central de la Universidad de São Paulo (USP).
7. Biblioteca Central de la Universidad Católica de Santos (UNISANTOS).

8. Biblioteca del Centro de Estudios Hispánicos de Santos.
9. Instituto Histórico y Geográfico de Santos (São Paulo).
10. Biblioteca del Instituto de Estudios «Pontes de Miranda» de Santos.
11. Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI/ICI).
12. Biblioteca Libre de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.
13. Biblioteca del Departamento de Historia de América de la Universidad Complutense de Madrid.
14. Biblioteca del Colegio Mayor Universitario «Casa do Brasil» de Madrid.
15. Biblioteca Nacional de Madrid.
16. Biblioteca y Archivo del Palacio Real.
17. Biblioteca y Archivo de El Escorial.
18. Biblioteca del Centro de Estudios Históricos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid.
19. Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
20. Archivo General de Indias de Sevilla.
21. Archivo General de Simancas de Valladolid.

De tal modo, los objetivos de la presente investigación obedecieron a criterios tanto específicos como generales, cuya preocupación fundamental era, desde el punto de vista metodológico:

1. Demostrar en principio, a través de los datos analizados, la realidad americana (Brasil) en el contexto de la colonización de los siglos XVI y XVII según la visión historiográfica española y brasileña.
2. Explicar adecuadamente el dominio español frente a la colonización de Brasil, en especial en el desarrollo de las regiones sureste, norte y nordeste (São Paulo, Santos, São Vicente, Bahía, Paraíba, Sergipe, Alagoas, Río Grande do Norte, Ceará, Maranhão, Piauí y Pará) en el período citado de 1580 a 1640.
3. Probar la importancia de la dominación española como aporte efectivo y, de manera metódica, su participación histórica en la unificación territorial a través de la idea nacional.
4. Señalar la importancia que tuvieron los españoles en el Brasil colonial y su influencia en el desarrollo cultural, religioso, administrativo y jurídico del país en los 60 años de dominio.

5. Mostrar la formación del Brasil hispánico.
6. Caracterizar la Unión Ibérica a través de las fronteras de Brasil.
7. Identificar a los españoles en la estratificación social de la América colonial.
8. Resumir la acción defensiva de la España filipina en Brasil.

Así pues, cuando España se convirtió en dueña de toda Sudamérica, perdió su razón de ser la línea que demarcaba las fronteras entre las colonias propias y las posesiones portuguesas. Los habitantes de la América hispánica se convirtieron en coterráneos de los habitantes de la América portuguesa. Todo era entonces la misma cosa.

Las consecuencias de ese hecho fueron muy importantes: los colonos de la franja litoral, en su afán por llegar a las minas del interior, tomaron el rumbo del oeste, casi siempre por iniciativa particular. Pero a veces el propio rey de España concedía a los portugueses amplias extensiones de tierras cuyo tránsito se había prohibido durante muchos años por pertenecer a Castilla.

En 1640, cuando el duque de Bragança, el «feliz restaurador», fue aclamado rey de Portugal, los *bandeirantes* ya habían hecho retroceder decididamente el meridiano de Tordesillas. Los colonos no aceptaron, pues, la vuelta a los antiguos límites, exigencia de España. Lucharon mucho por mantener lo que habían conquistado. La lucha, de 28 años (1640-1668), fue a veces sangrienta y siempre amenazante. Vencieron, no obstante, los *sertanistas*, hasta que Carlos II y don Pedro II (España y Portugal) firmaron la paz y la España empobrecida reconoció finalmente, bajo presión de Portugal, Inglaterra y Francia, el territorio portugués de América meridional, así como la soberanía de Portugal ante las demás colonias, que se fijó de manera definitiva en el famoso Tratado de Paz de Utrecht de 1713 y culminó en el Tratado de Madrid de 1750, con el cual los portugueses ganaron definitivamente la tierra. Esto significa que, con el dominio español, Portugal perdió la independencia (durante algún tiempo), mientras que Brasil ganó millones de kilómetros cuadrados (para siempre).

Otra consecuencia fue que surgió el sentimiento nacional. No fue exactamente un resultado de la soberanía de los Felipes, pero está ligado a ella de modo indirecto. Al iniciarse el reinado de Felipe II, España gobernaba un territorio vastísimo: en su dominio nunca se ponía

el sol. Las Américas, la Península Ibérica, buena parte de Asia y África y los Países Bajos: todo estaba bajo la administración de la casa de los Habsburgos de Madrid.

Felipe II era un ferviente católico y bastante devoto de la vida espiritual cristiana. Después de la Reforma religiosa en Europa, se hizo una Contrarreforma muy severa que persiguió a protestantes y herejes como elementos perjudiciales para la vida y la sociedad, según la mentalidad de la época. En Holanda, centro de los reformistas, gobernó el duque de Alba como virrey. Éste, aún más severo que el propio rey Felipe, persiguió y castigó severamente a todos los protestantes. Con Guillermo de Orange al frente, éstos se rebelaron en favor de su independencia. La lucha duró 40 años. Se entabló en el continente, en el mar y en sus colonias. Fue una guerra a muerte. Vencieron los flamencos, principalmente a costa de una mentalidad política que aspiraba a debilitar y empobrecer a España. Los barcos holandeses saqueaban en pleno Atlántico a los procedentes de México y Perú, cargados de plata. Sin embargo, su propósito era atacar a los castellanos en sus propios puertos de embarque, y hasta pretendieron robarles incluso en tierra y fundar colonias en detrimento de España.

La Compañía de las Indias Occidentales, creada en 1621, después de estudiar los pros y los contras, decidió invadir Brasil en 1624. Después de dos intentos, primero en Bahía, después en Pernambuco, los *batavos* (holandeses) se establecieron en territorio brasileño. En la segunda invasión, mucho mejor organizados, conquistaron una importante franja del litoral e interior del nordeste brasileño, hasta que por fin en 1654 fueron expulsados definitivamente de Brasil, después de una intensa batalla campal con los colonos de Pernambuco, quienes no recibieron ayuda de Portugal por encontrarse éste en proceso de Restauración (1640-1668), y, por tanto, en guerra en Europa para afirmar su autonomía con respecto a España. De esa importante batalla contra los holandeses surgió una ideología nacional *(nativismo brasílico)* diferente de la ibérica, que representó un paso importante para el proceso de emancipación futura de Brasil con respecto a Portugal (1822).

Capítulo I

LA UNIÓN IBÉRICA – EL JURAMENTO DE LOS REYES DE ESPAÑA ANTE LAS CORTES DE TOMAR

La causa que determinó la Unión Ibérica (España y Portugal) durante el período que se extiende de 1580 a 1640 fue, objetivamente, la muerte en la batalla de Alcácer-Quibir (Marruecos), el 4 de agosto de 1578, del joven rey don Sebastião, último heredero de la dinastía de Avis.

Los orígenes de esa batalla están relacionados con el intento de Portugal de rehabilitar el espíritu de cruzada, continuando la lucha y la conquista que habían marcado toda la historia de sus antepasados. Uno de los objetivos declarados en Portugal se centraba en evitar el avance de los moros del norte de África. El objetivo claro de este combate coordinado por la administración de los Avis no era sólo de naturaleza religiosa y económica, pues, aparte de otras ventajas estratégicas, África representaba para Portugal un mercado formidable en lo que se refiere a productos tropicales, y además se había convertido en un fácil proveedor de esclavos, comercio que los portugueses desarrollaban habitualmente con algunos países europeos. En este sentido, el área marroquí se alzaba con la hegemonía del flujo marítimo de Oriente. Por otra parte, las colonias conquistadas en el siglo XV por Portugal en África y en algunas partes de Asia corrían peligro debido a las incursiones de otros pueblos conquistadores en busca de los mismos tesoros que todos soñaban encontrar.

La pérdida del joven monarca portugués en 1578 tomó por sorpresa a todo el reino, porque al no tener éste ningún heredero directo, el trono cayó en manos de su tío abuelo, el viejo cardenal don Henrique, que también moriría en 1580, con menos de dos años de reinado y sin dejar descendientes.

Así pues, después de la muerte del cardenal don Henrique se inició el período de «dominación» hispánica, llamado de «unión peninsular» por algunos historiadores españoles. Esta fase se prolongó durante un período de 60 años, que abarcó los reinados de Felipe II (I de Portugal), Felipe III y parte del de Felipe IV. Bajo el reinado de este último se produjo la revolución restauradora que llevó al trono portugués a don João, duque de Bragança, convertido en don João IV, con lo que terminó la dominación española sobre Portugal. Durante el mencionado período, Brasil, colonia portuguesa, pasa a integrar los dominios de la casa de los Austrias, época esta poco conocida y estudiada hasta nuestros días en la historiografía brasileña, cuyo repertorio documental referente a esta etapa permanecía sin investigar desde los años 50, cuando fue dada a luz por primera vez por el entusiasta hispanista Pedro Núñez Arca, quien comenzó sus primeras investigaciones en diversos archivos españoles, principalmente el de Simancas, y cuyas aportaciones amplié a partir de 1989, acudiendo a otros centros de investigación, como la Biblioteca Nacional de Madrid, la Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Sección de Ultramar de la Biblioteca Nacional de Lisboa, el Archivo de El Escorial y el Archivo General de Indias de Sevilla, entre otros. No obstante, por el volumen documental investigado en esos archivos sabemos que se trata de una época singularmente significativa, dada la gran importancia de los episodios testimoniados que se produjeron en esta parte del mundo portugués.

Esos episodios históricos ocurridos entre nosotros de 1580 a 1640 cambiaron de manera considerable la vida y el destino de Brasil. No obstante, la gran pregunta que hoy en día surge en la agitada sociedad brasileña es si tales acontecimientos, o por lo menos algunos de ellos, fueron consecuencia de una política española propiamente dicha con respecto a Brasil. El intento de respuesta a una pregunta semejante es lo que nos lleva a un análisis más profundo de las circunstancias que originaron la dominación española sobre Portugal y, en consecuencia, sobre Brasil.

Esa dominación se derivó, en principio, de una cuestión dinástica. La dinastía de los Habsburgos, de Austria, que reinaba entonces en España, se impuso como sucesora del reino de Portugal a través de Felipe II, rey de España. Entre los distintos argumentos que las monarquías europeas sostuvieron a través de sus cancillerías y embajadas, pre-

valeció la idea de la Unión Ibérica que, según la opinión de algunos historiadores portugueses, sería objeto de viejos sueños y carísimas aspiraciones de los sucesivos monarcas castellanos. Sucede, además, que la dinastía que la realiza, la de los Austrias, es justamente la que introduce en España la idea imperial. Felipe II, autor de esta Unión Peninsular, sucede a Carlos V, considerado por muchos historiadores contemporáneos como el responsable más directo de la implantación de la idea imperial en España. Portugal representaba de esa forma, en la época citada, un exótico desafío al grandioso Imperio español, geopolíticamente consolidado a partir de la segunda mitad del siglo XVI.

Felipe II fue el Habsburgo que decidió hacer de España una trinchera de defensa de la fe católica, aunque ello le costase tener que combatir sin tregua al infiel en el Mediterráneo y afrontar la pérdida de una parte considerable de sus dominios en los preciosos Países Bajos, donde una activa burguesía enriquecida llevaba a cabo su emancipación adhiriéndose a la Reforma protestante. El monarca planeaba de ese modo establecer un estado imperial europeo espiritual, política y económicamente fuerte, siendo España la cabeza de esta comunidad. Partidario de esta idea, reclutó para su causa a la Compañía de Jesús y, confiando el mando militar al duque de Alba, proclamó desde lo alto de su gloria el destino lusitano: «Portugal, yo lo heredé, yo lo compré, yo lo conquisté para quitar dudas». Este acto evitó la fragmentación de la América portuguesa por obra de las *manos enemigas de España* (Francia, Inglaterra y Holanda), según la mentalidad española de la época.

Ese gesto era una forma de demostrar también su poderío contra el pretendiente bastardo don Antonio Prior do Crato. Portugal fue así rápidamente ocupado [1]. Sobre esta conquista, a la que alude la frase atribuida al monarca español, señala Oliveira Martins, historiador portugués: «Por todo ello, cuando el rey llegó a Lisboa fue aclamado por el pueblo como un buen príncipe».

No preveía entonces en absoluto la posibilidad de la independencia, ni pensaba en sus ventajas. El pueblo trasladó su quimera sebastianista hasta la región de los sueños ideales, después de las escaramuzas de Covilha y de Obidos; la nobleza, suplicante, se inclinaba ante el

[1] Holanda, Sergio Buarque de, *Historia Geral da Civilização Brasileira*, 2.ª ed. São Paulo, Difel, 1963, tomo I.A. Época Colonial, vol. I, pp. 176 a 180.

monarca y ante el virrey, que la conocía bien de cerca; el clero y los jesuitas confiaban todavía en el gran futuro católico de la monarquía peninsular [2].

La proclamación de la Unión Peninsular o Ibérica, como otros prefieren llamarla, no pretendía humillar la dignidad portuguesa, por lo menos en los primeros días del reinado de los Felipes sobre España y Portugal. Además, había entonces importantes intereses de Portugal ligados a España, principalmente comerciales, en las regiones de Cataluña (Barcelona), Galicia (Bayona y La Coruña) y Andalucía (Sevilla, Jerez y Cádiz).

Además de la crisis política, Portugal vivía en la presente época de unificación con el Imperio español una profunda crisis económica y social, según narran dos viajeros venecianos que estuvieron en Lisboa para llevar la enhorabuena a Felipe II por la incorporación de Portugal:

> El pueblo menudo vive pobremente, siendo su comida diaria sardinas cocidas, saladas, que se venden con gran abundancia por toda la ciudad. Raras veces compran carne (...), y tan cara que provoca asombro a los extranjeros y cuesta mucho a los naturales, que lo pasan mal por el precio excesivo de todo lo que sirve para subsistir. Comen los pobres una especie de pan nada bueno pero barato, hecho de trigo de la tierra, porque no acostumbran amasarlo y lo mandan moler en sus molinos de viento, tan sucio como lo sacan de la era. Se nutre también la gente pobre de fruta que abunda mucho y es baratísima [3].

De esa forma, los ricos comerciantes y nobles ligados a España prefieren ver a Portugal heredado y ocupado militarmente por Felipe II y unido finalmente a España, consintiendo un «dominio» que no implicaba en rigor una conquista. En el Juramento de Tomar de 1581, el rey español evitó quitar cualquier forma de poder a los portugueses, responsables de la administración, al proclamar que Portugal continuaría siendo gobernada como un «Reino Unido» y no como un territorio recién conquistado. Se mantendría, por tanto, todo el sistema de gobierno vigente hasta entonces, y también el mismo aparato colonial.

[2] Martins, Oliveira, *Historia de Portugal*, Lisboa, Guimaraes & Cía., Editores, 1977, p. 401.

[3] Godinho, Vitorio Magalhaes, *A estructura da antigua sociedade portuguesa*, Lisboa, Águeda/Arcádia, 1971, p. 192.

La verdad es que España, tal vez por prever mayores complicaciones para un futuro no muy lejano, después de los primeros momentos de la unión de las dos coronas, evitó actuar con soberbia, reduciendo cualquier conflicto derivado de la injerencia española en los asuntos gubernativos hasta entonces dirigidos por Lisboa. Por ello eludió cualquier referencia a la posibilidad de anexión de Portugal por España.

En las llamadas Declaraciones o Capítulos del duque de Osuna, confirmados por la «patente de las Mercedes», se reconocen las «gracias, privilegios de que el Rey don Felipe Nuestro Señor hizo merced a estos sus reinos... todos los cargos superiores e inferiores, así de la Justicia como de la Hacienda y de extranjeros». Y continuaban los referidos «Capítulos»:

> Que lo mismo se entiende en todos los otros cargos, grandes y pequeños, de cualquier calidad y manera que sean, así del mar como de la tierra, que ahora hay y se hubieren de servir en estos Reinos y señoríos de ellos, o se crearen de nuevo... [4].

Más tarde los lusos intentaron obtener del monarca español autorización para ir a los territorios españoles, cuya fama de riqueza corría por el mundo, pero, según Murias, a esa propuesta de reciprocidad de conquistas respondió Felipe II con evasivas: «Yo tendré recuerdo de lo que me parece que conviene más a mi servicio y al bien de éstos mis Reinos» [5].

Esa misma burguesía, como súbditos lusitanos de Felipe II, obtendrá más tarde de éste el *asiento,* realizando el transporte de negros esclavos a América, donde los recibía Portugal, a través de sus clases dirigentes, favorables a la Unión por los motivos geopolíticos citados. Pero al aceptar las mercedes de los Felipes, conspiraban inmediatamente en las cortes europeas contra el Rey peninsular.

[4] Vianna, Helio, *Historia do Brasil,* São Paulo, Ediçoes Melhoramentos, 1970, vol. I, p. 130.

[5] Murias, Manuel, «Apontamentos para a Historia dos Dominios Ultramarinos de 1580 a 1648», *Revista dos Centenarios,* Lisboa, n.º 5, I, 1939.

La sucesión legal del trono portugués

Durante el reinado de Felipe II, primer rey español de Brasil, Portugal se reincorpora, en favor de la unidad, como parte integrante de la Península Ibérica. Sin duda, la historia de Portugal está ligada a España desde su origen, y durante muchos años, como provincia o estado feudal regido por monarcas castellano-leoneses. Una vez emancipado por donación de un rey de León (Alfonso VI), decidió integrarse en la lucha encabezada por el reino de Castilla contra los invasores árabes hasta convertirse en *condado Portucalense* en el siglo XII. Como resultado de esa alianza por la defensa de la «cristiandad ibérica y europea» amenazada por los musulmanes, consiguió su nacionalidad definitiva, que le permitió ser un reino independiente en 1139, gobernado por don Afonso Henriques, de la dinastía de Borgoña, con lengua y tierras de la Galicia *bracarense* y de los árabes en la región de Algarves, así como crecer en territorios extrapeninsulares, con prestigio como el primer estado moderno poderoso consolidado hasta la segunda mitad del siglo XVI, después de descubrimientos y navegaciones de conquista similares, que fructificaron en un amplio abanico de tierras en África, Asia y América.

Así pues, Brasil, con esta Unión, pasó a ser la parte que le correspondió a Portugal del continente descubierto por Castilla, según el trazado imaginario del papa Alejandro VI en el Tratado de Tordesillas (7 de junio de 1494), citado por García Gallo. Portugal volvió a formar parte de la unidad ibérica bajo el cetro de Castilla, hasta que naciones poderosas como Francia, Inglaterra, Holanda y el papado, según las mentalidades políticas respectivas de la época, ayudaron a esa división, con lo que se rompió definitivamente la unidad geográfica del mundo hispánico.

Braudel, el gran historiador francés, opina que esa unificación de las dos coronas constituyó una especie de marco en la orientación política de España hacia el Atlántico, que sustituía así al Mediterráneo [6]. Además, en opinión que también comparte Sánchez Barba, sería a través de esta misma unificación como España pasaría a fomar parte de la gran era atlántica inaugurada por Portugal en el siglo XV [7].

[6] Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II*, México/Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1953, 2 vols.

[7] Sánchez Barba, Mario Hernández, *Historia de América*, 3 vols., Madrid, Editorial Alhambra, S.A., 1981.

Al mismo tiempo, y con respecto a la posición económica de España en 1580, se comprende mejor el interés que movió al monarca a empeñarse en la «anexión» de Portugal. Según afirmaciones de Ramón Carande, España arrastraba una serie de sucesivas bancarrotas, mal saneadas desde la época de Carlos V, debido a que la administración general de la hacienda presentaba una notoria ausencia de programas ordenados de política económica, la cual anteponía a cualquier otra cosa el fomento de la riqueza del país. Las medidas adoptadas frente a la carga abrumadora de la política imperial, bajo el agobio de los apremios, sólo sirvieron, después de superar un obstáculo, para tropezar con otro, a través de un camino que no había logrado ninguna meta salvo la bancarrota [8]. No obstante, como hemos señalado, el gran ideal de Felipe II fue sobre todo el dominio religioso.

Con la muerte de don João III, heredó la Corona portuguesa su nieto don Sebastião, entonces un niño de sólo tres años, hijo de la princesa doña Joana, ex-gobernante de Castilla, y al que tutelaba su abuela doña Catarina y su tío el cardenal don Henrique. Fue educado monásticamente por los jesuitas, que hicieron de él un capitán de Cristo, hábil en el manejo de las armas y deseoso de ir personalmente a las Indias o a África a conquistar y convertir infieles. Ello explica su deseo de preparar una expedición a tierra de moros.

Luchas intestinas en la dinastía reinante en Marruecos (los jerifes de Tafilete) exaltaron aún más su ánimo y culminaron con una súplica del destituido rey moro, con grandes promesas en que don Sebastião no creyó. También se había dirigido a España, donde tampoco encontró apoyo.

Como era fogoso y místico, don Sebastião aceptó, actuando contra los consejos de sus buenos hombres, de Felipe II y hasta de su tío, que llegó incluso a enviarle a don Cristóvão de Moura, caballero portugués y hombre de su confianza, para que tratase de disuadir al joven rey de la temeraria empresa. Aparte de ello, se dirigió también a Lisboa el duque de Medinaceli, gran conocedor de las guerras contra moros y turcos, quien junto con la nobleza portuguesa discutió inútilmente con el fogoso rey. Éste le contestó de forma negativa a su tío (Felipe II)

[8] Ramón Carande, «Gobernantes y Gobernados en la Hacienda de Castilla (1536-1556)», *Siete Estudios de Historia de España*, Barcelona, Editorial Ariel, 1976, pp. 114-115.

diciéndole «que con o sin ayuda estaba firmemente decidido a hacer la jornada africana».

Felipe II, ante esta «locura africana» del joven rey don Sebastião, aun contra sus principios estratégicos decidió finalmente prestarle hombres, barcos y dinero, destacando a valiosos capitanes y soldados castellanos, que posteriormente se amotinaron contra el joven rey portugués en Alcacer-Quibir el 4 de agosto de 1578. En ese combate murieron los más nobles capitanes portugueses, castellanos, alemanes e italianos, además del maestre de campo de Castilla, don Alonso de Aguilar, y otros tantos famosos hombres de Felipe II. Allí también quedaron cautivos el ingrato don Antonio Prior do Crato, que llegaría más tarde a poner en peligro la Unión Ibérica al confabular contra España a través de las naciones consideradas enemigas en la época (Francia, Inglaterra y Holanda).

Al final de la contienda, Portugal acabó quedándose sin la flor y nata de su nobleza, sin dinero, sin soldados y sin rey. El cuerpo de don Sebastião fue sepultado en Alcaçar y entregado al gobernador portugués de Ceuta pocos meses después, junto con los caballeros cautivos, rescatados por pedido y con dinero de Felipe de España.

Sobre este particular existen en el Archivo General de Simancas todos los documentos de esta negociación, así como el testimonio auténtico de la entrega del cuerpo de don Sebastião. Por supuesto, es falso todo cuanto se inventó después, y que dio pie póstumamente al llamado «sebastianismo», imaginado literariamente, desde el comienzo, por Luis Vaz de Camoes en sus *Lusiadas*. Éstas fueron publicadas en 1572 con motivo de la decadencia portuguesa, y su leyenda se difundió entre diversos escritores portugueses desde el siglo XVII hasta nuestros días. Según la documentación de Simancas, el origen de este fenómeno fue el siguiente:

> Unos pocos fugitivos llegaron de noche a las puertas de Arcila, y como no les quisieron abrir, delante del peligro que corrían, dijeron que el Rey venía con ellos. Oyendo eso, los de la fortaleza abrieron las puertas y el que parecía ser principal entre los fugitivos entró con el rostro cubierto y los demás fingían respetarlo y obedecerlo. Ese ardid motivó la ida de don Diego de Fonseca, corregidor de Lisboa, que se encontraba en la armada, para averiguar la verdad, descubriendo el embuste de los soldados para salvarse. Fue lo que bastó para

que en Portugal se dijera que don Sebastião no había muerto y que se encontraba allí haciendo penitencia, lo que dio origen al «sebastianismo [9].

Lo cierto es que Felipe II recibió la triste noticia en El Escorial despachando con don Cristovão de Moura, para que en su nombre acatase y reconociese al nuevo rey de Portugal, el anciano don Henrique, así como para atraerse la opinión de la nobleza para un futuro inmediato, debido a los achaques y vejez del cardenal. Ese acto produjo pronto intrigas entre la nobleza portuguesa contra el rey de España, que dentro de la línea dinástica era el verdadero sucesor legal. Los nobles llegaron al ridículo de pretender casar a don Henrique, de 73 años de edad y enfermo de tuberculosis, con su sobrina, la duquesa de Bragança, joven de 14 años, para que ésta heredara el trono. Para ello solicitaron una confirmación papal de este matrimonio y provocaron incluso una conspiración que cuestionaba los derechos dinásticos del rey Felipe. Éste, no obstante, para no eludir el examen, dirigió a la Cámara de Lisboa una carta con estas significativas palabras:

> Por la razón de ser nieto del Rey Don Manuel de Portugal y hijo de la emperatriz Doña Isabel, tengo tanto respeto al serenísimo Rey, mi tío, y tanta obligación para desear que su vida sea larga como vosotros mismos; mas, estando las cosas de la sucesión de ese reino en el estado en que vos sabeis el derecho que Dios fue servido darme, teniendo consultado este asunto en mis reinos y fuera de ellos con personas de ciencia y conciencia, hayan todos que la herencia de dichos reinos viene a mí de derecho sin duda ninguna, sin haber persona de las que hoy viven que con razon ni justicia en manera ninguna me pueda contradecir por muchas y claras razones y particularmente entre todas por ser varón mas viejo en dias, como es notorio y sabido. No es Rey extranjero quien vos ha de heredar, sino tan natural como esta dicho, pues soy nieto y hijo de vuestros principes naturales, de su misma sangre, y será padre de cada uno como todos os vereis cuando Dios por servido, mas, desde ahora quiero avisar vuestra prudencia y larga experiencia para que aporteis todas aquellas cosas en que vos puedo hacer honra y favor, no solamente en conservar vues-

[9] Archivo General de Simancas, Sección Portugal, Legajos 401-402.

> tros privilegios y libertades, como para aumentarlos en general y a cada uno en particular... [10].

Aparte de Felipe II, los aspirantes al trono de Portugal en esa época eran los siguientes: don Antonio y la duquesa de Bragança, el duque de Saboya, hijo del príncipe de Parma, la reina viuda de Francia y el papa Gregorio XIII, quien alegaba que la vacante le pertenecía «por ser Portugal feudo de la Santa Sede». Los demás alegaban ser descendientes de don Manuel más o menos lejanos y más o menos legítimos, pero ninguno de ellos era nieto directo como don Felipe. No obstante, algunos portugueses declararon que se entregarían a los ingleses o a los turcos antes que al rey de España.

La cuestión política legal de la sucesión al trono portugués fue ampliamente tratada, tanto en España como en Portugal. En el Archivo de Simancas (Valladolid), consultando varios documentos de ese período, me encontré con varias pruebas sobre la ilegitimidad de don Antonio Prior do Crato, hijo bastardo del infante don Luis, duque de Beja, y de una mujer de raza judía llamada Violante [11].

Por su parte, en otras naciones europeas como Inglaterra, Francia e Italia, había tal agitación en las casas reinantes por causa de Portugal, que llegaron incluso a impedir su unión con Castilla. Ambas coronas ofrecían hombres y armas al Prior do Crato contra Felipe II. Los portugueses, hasta entonces enemigos de España, solicitaron auxilio de Francia e Inglaterra y ofrecieron, a cambio de esta ayuda, la posesión de Brasil. Pero esa acción desmesurada fue impedida cuando el rey de Castilla hizo una demostración enérgica y de carácter muy peculiar, imponiendo sus derechos hereditarios «en todo tiempo». Así, resguardando sus derechos, salvó a Brasil de caer en poder de otra potencia que no fuera Portugal.

Sin embargo, una parte de la nobleza portuguesa proclamaba que la Corona debería ser electiva, así que aquella acción jurídica quedó invalidada, al no constar en las escrituras antiguas nada que la justificase.

[10] *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España*, tomo 6, Madrid, Ministerio de Estado, 1870.

[11] Archivo General de Simancas, Sección Portugal, Legajos 401-404.



Felipe II, conductor del *Ideal* Imperial de España en el mundo. Grabado de Felipe II (I de Portugal). Biblioteca Nacional de Madrid.

Don Henrique, ya casi moribundo, exhortó al país a reconocer a su sobrino, «sucesor forzoso por la justicia y por el poder», y cuando murió, el 31 de enero de 1580, dejó el país en un completo desorden, lo que dio lugar a las guerras y a la intervención armada del heredero español frente a la insurrección de don Antonio, apoyado en el exterior por todos los enemigos envidiosos de España y de la posibilidad de una unión peninsular.

De esa forma, al ver Felipe II el panorama en que se encontraba la sociedad portuguesa en el momento, buscó como salida diplomática ante este problema la conciliación nacional. A través de su embajador, el duque de Osuna, en sus mencionadas *Llamadas* o *Capítulos*, prometía en un mensaje fechado en marzo de 1580: «respetar todos los foros, privilegios y libertades de los portugueses y conceder otras gracias» [12].

Pero a pesar de la buena voluntad pacificadora de Felipe II en este proceso sucesorio, los portugueses no creían en sus buenas palabras y volvieron atrás, mostrándose partidarios de don Antonio. Infiltrados en el exterior y apoyados por el clero, proclamaron a éste rey de Portugal, de tal modo que, entrando con su corte en Lisboa el 24 de junio, después de haber sido consagrado rey por el obispo de La Guarda, declaró enemigos públicos al rey Felipe y a sus partidarios, al mismo tiempo que solicitaba auxilio de Roma, Venecia, Londres y París. A Francia, por la ayuda que le fue ofrecida, le concedió una gran parte del territorio de Brasil, lo que daría lugar a la invasión y ocupación del nordeste entre 1602 y 1612. Este importante detalle histórico, hasta hoy uno de los casos ocultos en la presente historiografía brasileña de esa época tan agitada, pudo incluso haber afectado profundamente al futuro de la nación brasileña.

Así pues, y para evitar la desarticulación de la Unión Ibérica, se movilizó todo un ejército castellano, bajo el mando del duque de Alba, que conquistó Setúbal, ciudad defendida por compañías invasoras francesas e inglesas, siendo éste el primer lugar en el que Felipe de Castilla fue aclamado rey de Portugal. El duque de Alba siguió el camino de Lisboa, frenando y aplastando a las tropas invasoras hasta encontrarse frente a frente con don Antonio, a quien derrotó fácilmente pero dejó escapar con vida, acto que le valió futuras perturbaciones de la paz

[12] Vianna, Helio, *Estudios de História Colonial*, São Paulo, 1948.

peninsular, pues aquél, al conseguir escapar, se trasladó a Francia, donde continuó conspirando, armando gente y ofreciendo a cambio el territorio de Brasil.

Sublevado todo el reino, Felipe hizo su entrada en Portugal el 5 de diciembre del mismo año, y su primer acto fue nombrar condestable del reino al duque de Bragança, a quien le concedió el Toisón de Oro, la más alta condecoración ibérica. El 16 de abril de 1581, en Tomar, fue juramentado y reconocido solemnemente Felipe I de Portugal. De rodillas y con la mano sobre los Evangelios, juró guardar y conservar todos los privilegios, usos, costumbres y libertades de Portugal, las cuales le habían otorgado sus anteriores reyes. Entró finalmente en Lisboa el 27 de julio de 1581.

JURAMENTO DOS REIS DA ESPANHA PERANTE AS CORTES PORTUGUESAS DE THOMAR

Graças e mercês que o Rei Felipe II concederá a êste reino (Portugal) quando fôr reconhecido por deu prîncipe e Senhor, nas quais se incluem as do Serenissimo Rei Dom Manuel, concedidas no ano 1499, aquele em passou à Castella:

1.– Que sua Magestade fará juras em forma de guardar todos os fôros e costumes, privilégios e insençoes concedidas a êstes reinos por seus Reis.
2.– Quando houver Côrtes dêste reino, serao dentro dele, a que em nenhumas outras se poderá tratar nem determinar alguna coisa que lhe diga respeito.
3.– Que pondo-se Vice-rei ou pessoas que debaixo de outro qualquer título governem êste reino, serao portuguesas.
4.– Que todos os cargos superiores e inferiores de justiçia e fazenda e qualquer outro govêrno, sòmente poderao dar-se a portugueses. (Foi respeitando essa cláusula que ao Brasil nao veio nenhum governador espanhol e sòlemente vieran espanhóis para defendê-lo a morrer pela sua libertaçao).
5.– Que nestes reinos haverá sempre todos os ofícios agora existentes e serao sempre providos por portugueses.
6.– Que o mesmo se dará com todos os cargos de mar e terra e que as guarniçoes de soldados nas praças serao portugueses. (Já se vè como defenderam a Bahia, à chegada dos holandêses).
7.– Que nao se interrompam os comércios da India e outras conquistas dêstes reinos já descobertas ou que venram a descobrirse, e que todos os mandos sejam portugueses e naveguem em navios portugueses.
8.– Que o curo e a prata que se faça em moeda, que será tudo o que vier ao reino de seus domínios, nao terá outra nota que as armas de Portugal.

9.– Que todos os benefícios eclesiásticos se darao a portugueses da mesma forma que os ofícios seglares.
10.– Que nao haverá intervençao na igreja portuguesa.
11.– Que nao se dará vila, cidade, lugar, jurisdiçao nem direitos reais a pessoa que nao seja portuguesa.
12.– Que as Ordens Militares portuguesas serao conservadas.
13.– Que os fidalgos poderao servir ao Rei e os que nao tiverem fôro de fidalgos poderao servir na armada do reino.
14.– Que quando Sua Majestade e seus sucessores vieren a este reino, nao se tomarao casas nem aposentos como se usa na Castela, senao conforme é costume em Portugal.
15.– Que estando Sua Majestade fora dêsta reino, estará sempre consigo um Conselho de Portugal formado por portugueses, para despachar as coisas dêste reino, e todos os escritores serao feitos em português.
16.– Que todos os cargos de justiçia serao providos como agora.
17.– Que tôdas as causas de qualquer qualidade que sejam, se determinarao e executarao neste reino.
18.– Que Sua Majestade e seus sucessores terao capela em Lisboa, como os Reis passados, para os ofícios divinos.
19.– Que admitirá Sua Majestade os portugueses na sua casa real da mesma forma que aos castelhanos e doutras naçoes.
20.– Que a Rainha se servirá de senhoras e damas portuguesas e que as casará na pátria e na Castela.
21.– Que para que aumente o comércio se abrirao os pôrtos e fornteiras de ambos os reinos e passarao os navios.
22.– Que se dará todo favor para entrar pao de Castela.
23.– Que dará 300.000 ducados, sendo 120 para resgatar cativos portugueses, 150 para depósitos e 30 para debelar a peste.
24.– Que para a defensa da India, do reino e castigo de corsários, Sua Majestade ajudará convenientemente, ainda que seja com o maior custo da sua fazenda real.
25.– Que procurará estar neste reino o maior tempo possível e se fôr estôrvo ficará o Príncipe nele".

Fuente: Documento en portugués y español original se encuentra en el Archivo General de Simancas (Valladolid), reproducido del libro de Pascual Nuñez Arca *A Açao da Espanha filipina no Brasil ena América*. Sao Paulo. Editora Edigraf, 1957, pág. 59-60.

Así pues, con la unión de Portugal y España, el rey español pasó a tener también autoridad en Brasil, por intermedio de la gobernación de Lisboa. En cambio, para perjudicar el resguardo de la América portuguesa, don Antonio, auxiliado por el rey francés, que soñaba con la Francia Antártica por la promesa que le fuera hecha de la donación de Brasil, organizó una gran armada y se apoderó de las islas Terceira y Azores. En nombre de don Antonio se reintegró a Francia, donde una vez más, ahora también apoyado por Inglaterra, intentó invadir Portugal, pero fue de nuevo derrotado.

Además de todo lo sucedido, los negocios de Flandes y de la propia España andaban bastante mal por esa época, haciendo aún más complicado el desarrollo diplomático de la Unión Peninsular. Ello hizo que Felipe volviese a Madrid, dejando en Lisboa a su sobrino, el archiduque y cardenal Alberto, varón virtuoso. Pero antes del embarque hizo repatriar de Ceuta los restos mortales del rey don Sebastião, que llegaron en las naves de Sicilia y fueron enterrados posteriormente en el Panteón de los reyes portugueses en Belém. Partió de Lisboa el 11 de febrero de 1583 y nunca más volvió, lo que perjudicó más tarde la afirmación de la Unión Ibérica. Tras la ausencia de su corte en Lisboa se trasladó al Escorial, adonde se sentía atraído por su espíritu místico y religioso. Este lugar, según él, favorecía un profundo «estado de paz interior», y ello lo afirmaba en su deseo de vivir y morir allí.

enterado de todo lo sucedido, los [illegible] de [illegible] que la propia España andaban bastante mal por esa época. [illegible] más una complicado el desarrollo [illegible] de la [illegible]. [illegible] que [illegible] volumen [illegible] el ar- chivo y [illegible], Vázquez [illegible] que [illegible] de Carlos los [illegible] llegaron en las cuevas de [illegible] el Panteón de los reyes [illegible] de 13 de febrero de 1583 [illegible] afirmaciones [illegible] se [illegible] y religioso. Este lugar, según [illegible] de paz interior, [illegible].

Capítulo II

LA ACCIÓN DE LA ESPAÑA FILIPINA EN BRASIL

Es indiscutible que las consecuencias en Brasil de la acción filipina a través de la Unión Ibérica fueron completamente distintas de las que se hacían sentir en Portugal, donde muchos historiadores siguen tratando aún con cierta cautela este importante episodio de la historia peninsular.

Con respecto al Brasil filipino, podemos decir que los archivos españoles y portugueses tienen amplios fondos documentales sobre la verdad histórica no sólo acerca del dominio de Felipe II, gran defensor de la religión católica, por la cual gastó el oro y la plata de América, sino también acerca de las políticas de sus sucesores (Felipe III y IV) en relación con la América portuguesa.

Basándonos en los datos documentales obtenidos en el Archivo de Simancas y El Escorial, se puede afirmar que la política española frente a Brasil en este período influyó, naturalmente, en el gobierno de esta parte de la América portuguesa, pues la unidad peninsular dio a Brasil mayor extensión territorial, como se comprueba en la amplísima cartografía posterior a su emancipación. En primer lugar, esto se explica no sólo desde la lógica de los primeros gobernantes (sean brasileños, portugueses o españoles), sino también desde la práctica de los que soñaban con penetrar por el interior del *sertón* brasileño a través de la ruptura de la línea imaginaria fijada por el Tratado de Tordesillas de 1494 entre Portugal y España. En segundo lugar, se explica por la agresiva política de España en relación con Inglaterra, Francia y Holanda. Por ello estos países, de acuerdo con la mentalidad política y diplomática de la época, respondieron militarmente, entre otras medidas, con las sucesivas invasiones de las colonias americanas durante los si-

glos XVI y XVII, abriendo así, en contrapartida, nuevos movimientos de reconquista de América, lo que le costó muy caro a la hacienda hispano-lusa de entonces.

Además, habría que destacar aquí los efectos prácticos de una legislación, sobre todo en lo que se refiere a las alteraciones introducidas por las «ordenanzas filipinas», que invalidó las «manuelinas» portuguesas, de un carácter más absolutista que las castellanas.

Fue preciso que la insatisfacción del monarca francés, François I, llegase a la enemistad y a la beligerancia con las naciones ibéricas para que las miradas de los soberanos castellano y luso se orientasen hacia la conquista de tierras extraeuropeas. Decía el citado soberano francés que nunca había visto el testamento de Adán concediendo tales conquistas a la exclusividad del imperio y mando de don Manuel I o de Carlos V, reyes de Portugal y España, respectivamente [1].

Basándose en tales argumentos, franceses y holandeses, organizados legalmente o recurriendo a la piratería, comenzaron a ocupar algunas regiones de las tierras americanas. Animaba a estos corsarios no sólo el ánimo de perjudicar las soberanías de los monarcas ibéricos, sino también obtener e incorporar al comercio europeo productos indianos como el palo brasil, entonces de fácil extracción en toda la costa brasileña del Atlántico.

La verdad es que, sobre todo, los franceses y los holandeses «pretendían ser dueños de la región brasileña» basándose en el principio jurídico *res nullius*, fundado en el derecho romano, hasta entonces vigente en esa época, por el cual la tierra debía cederse al primer ocupante. De ahí surgían los conflictos y las reclamaciones de las expediciones *guardacostas* organizadas desde el reinado de don João III de Portugal [2].

Para una mejor comprensión de este período en Brasil habría que hacer un análisis pormenorizado de los reinados de Felipe II, III y IV.

Podemos afirmar, a partir de la extensa documentación, que bajo el reinado de Felipe II cambió la historia del mundo, con una política plenamente dirigida al Atlántico, frente a la practicada con respecto al

[1] Calogeras, João Pandia, *Formação Histórica do Brasil*, São Paulo, Editora Nacional, 1945, p. 5.

[2] Magalhaes, Basilio de, *Expansão Geográfica do Brasil Colonial*, São Paulo, Companhia Editora Nacional, MEC, 1978, p. 11.

Mediterráneo hasta la segunda mitad del siglo XVI (1556). Así pues, como bien señalan Henry Kamen y Joseph Pérez, Felipe II, rey de España y Portugal, fue el monarca más poderoso de Europa al reunir bajo un solo cetro extensos dominios de las cinco partes del mundo, Imperio en cuyos estados «jamás se ponía el sol». Como rey de Sicilia y de Nápoles cambió también el curso de la historia, estando al frente la soberanía política de los pontífices, Europa y el Nuevo Mundo. Nació en 1527 en Valladolid y murió como monje en 1598 en una celda de las 4.500 habitaciones de El Escorial, en Madrid. Era hijo del emperador Carlos V y de Isabel de Portugal. Se casó cuatro veces, y uno de sus matrimonios (con doña Marguerite, hermana de Henri II de Francia) dio lugar a las guerras contra Inglaterra, de cuyo trono también se consideraba heredero, por su casamiento con la reina María Tudor y porque Elizabeth I no quiso aceptar su mano como esposa sucesora, hecho que le obligó a hacer las paces con Francia al casarse con la hermana del mencionado monarca. Su reinado estuvo marcado por constantes guerras de carácter religioso y político. Venció a los franceses en la célebre batalla de San Quintín (1557), en conmemoración de la cual hizo construir el monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Más tarde, en 1571, venció también a los musulmanes en el combate naval de Lepanto, donde Cervantes perdió su mano. Por esta batalla se afirmó definitivamente el poder absoluto de la Cristiandad contra el Islam, lo que varió el rumbo del mundo occidental. Sin embargo, en sus guerras contra Inglaterra, según el ejemplo del desastre de la famosa *Armada Invencible,* se consumó la ruina de la prestigiosa marina española, momento en que comenzó el poder naval británico.

Católico ferviente y perseguidor riguroso de la Reforma en su imperio germánico, Felipe acrecentó los autos de fe contra los protestantes moriscos y judíos a través de la Inquisición, al haber heredado de su padre, Carlos V, un odio incontenible contra Lutero, lo que provocó una mayor expansión del protestantismo en los Países Bajos, la más rica posesión española en Europa, cuyos habitantes, cansados de sufrir la frenética intolerancia del monarca español, acabaron sublevándose en 1572, y éste tuvo que ceder aquellos territorios a su hija Isabel, no sirviendo de nada la dura represalia del duque de Alba.

En el orden político son también notables las persecuciones sufridas por Antonio Pérez, su favorito y primer ministro, acusado de ju-

daizante; y por el célebre Juan de Lanuza, defensor de los fueros de Aragón y Justicia de esta región, quien fue decapitado en 1591 junto con muchas otras destacadas figuras [3].

Por encima del elevado ideal de la unidad política ibérica, que tanto buscaba Felipe II, él procuró tratar a Portugal con gran cariño, como si fuese su propia patria, exigiendo solamente reciprocidad y comprensión para consolidar el bloque hispánico frente a los enemigos del exterior. Por otra parte, sin embargo, hay que destacar que su intención al unir la Península Ibérica era evitar que tal unión posibilitase flujos comerciales con la colonia portuguesa en América.

Así pues, le convenía a España en relación con Brasil no sustituir a las autoridades portuguesas; de la misma forma, un Consejo de Portugal llevaba al monarca los problemas portugueses. Las autoridades lusas se conservaron en la colonia, siendo incluso utilizados algunos portugueses de Brasil, como fue el caso de Martín de Sá, nacido en Brasil de padre portugués, que llegó a ser gobernador de Río de Janeiro en esa época. Participó en el Juramento de Tomar en 1581, y aceptaba de buen grado la preservación de los impulsos nacionales de Portugal, lo que venía coincidiendo perfectamente con los rumbos de la política española de no tratar a Portugal como país conquistado sino como tierra de la Corona española. A partir del reinado de Felipe III no se cumplieron algunas promesas hechas en Tomar debido a la ruptura de las relaciones internacionales mantenidas por España en Portugal. Esto ocurrió después de haber quedado patente que la concesión del *asiento* de negros a los portugueses se transformó en un escandaloso pretexto de contrabando de géneros hacia América, y que el paso de muchos portugueses de São Paulo hacia el Plata, acusados la mayoría de las veces de «cristianos nuevos», los famosos «peruleiros» que llegaban hasta Perú por el prohibido paso terrestre vía Buenos Aires, resultaba especialmente dañino para los intereses españoles en el comercio americano. Precisamente con el propósito de eliminar ese peligro estuvo en Bahía, entre 1591 y 1593, el Tribunal del Santo Oficio. Según algunos estudios estadísticos, a mediados del siglo XVII había, sobre una población total de 6.000 habitantes, 1.200 portugueses en Buenos Aires, lo

[3] Kamen, Henry Joseph Pérez, *La imagen internacional de la España de Felipe II*, Universidad de Valladolid, 1980, Col., Síntesis, Cátedra Felipe II, n.º 3, p. 65.

que explica, sin mayores comentarios, la preocupación expresada por el gobernador de Buenos Aires, don Josepp de Garro, en carta a su soberano, cuando supo de la llegada de la expedición fundadora de Manuel Lobo:

> Esta ciudad, Señor, por la mayor parte se compone de portugueses, sus hijos y descendientes, y la ardiente pasión de estos a los otros, lo que con poco disimulo se dejan confesar, me hace desconfiar de que les den la mano y más estando los de la población en distancia tan corta de 8 leguas. Y aun a los que les toca poco les tira lo mismo, y por el parentesco o por la memoria que hacen del trato que con los portugueses de Buenos Aires existían como hemos señalado, muchos judíos y cristianos nuevos, esto es a despecho de las prohibiciones legales españolas. La mayor parte de ellos, comerciantes y artesanos: sastres, marineros, zapateros, carpinteros, albañiles, pintores, escultores, joyeros, etc. [4].

Es decir, lo que formaba parte de los planes de España bajo el dominio filipino era mantener en América como español lo que era español, y como portugués lo que era portugués, a pesar de la unión de las dos Coronas. Coincide el período de los Felipes en el incremento de la expansión provocada por el ganado con la penetración y la conquista del nordeste, con la expulsión de los franceses y con el impulso al *bandeirismo*: se trata de un período marcado supuestamente por la penetración y la conquista.

Desde la conquista de Paraíba en 1584 hasta la ocupación de Pará en 1616, hay toda una historia importante, pero poco explorada, cuyos designios he intentado esclarecer en varias investigaciones efectuadas entre 1989 y 1990 en los distintos archivos y bibliotecas hispanobrasileños. Según Capistrano de Abreu, era la

> historia de la conquista del nordeste una de las partes más importantes de toda la historia de Brasil. Fruto exclusivo de cambios de mé-

[4] Assunção, Fernando O, *Prensença e Heranças Portuguesas na Região do Rio de Prata (1500-1900)*, Lisboa, Secretaría de Estado das Comunidades Portuguesas, Instituto de Apoio a Emigração e as Comunidades Portuguesas, 1987, pp. 13-14.

todos y orientación general de la política colonial posibilitada por los Felipes de España[5].

Importante ejemplo es el poblamiento realizado en ese período en función de las conquistas en el nordeste durante el siglo XVII, región que sólo más tarde se pondría en contacto con el litoral. Hasta finales de ese siglo XVII no se concluyó el camino entre Maranhão y Bahía, pues en Maranhão, debido a los vientos en la costa nordeste, era imposible la navegación marítima durante la mitad del año. A principios del siglo XVII ya se viajaba por tierra entre Pernambuco y Bahía.

En otras palabras, el poblamiento durante el período filipino fue desde el interior hacia el litoral. Este cambio forzó la apertura de caminos internos en el mencionado período y aun después de la Restauración portuguesa. Por tanto, quedó así grabada la «marca española» o «hispánica» en la multiplicación y localización de las ciudades nuevas y en la manera como se desarrolló más tarde.

No obstante, no tuvo la misma suerte en el período ya destacado la iniciativa de abrir la navegación del río Amazonas, forzando una penetración hacia el extremo norte. De todos modos, se ve claramente que el impulso aperturista hacia el norte y el nordeste fue más efectivo y concreto, dando la apariencia de una «política» adoptada por los Felipes, la cual no se orientó hacia el Plata porque éste ya estaba abierto a los españoles. Necesitaban éstos forzar la penetración hacia el Amazonas, exactamente a la inversa de la política portuguesa, que procuraba cerrar las fronteras en el Amazonas, antes y después del dominio español, y forzar, por el contrario, la penetración hacia el Plata. Ésta sería, por tanto, obra de los bandeirantes, menos «prevista» por los Felipes de España que la penetración del nordeste y norte.

De esa forma, el movimiento hacia el sur resultaría más del trato personal, del comercio, de las oportunidades y vínculos anteriores entre el Plata y Piratininga, un movimiento, en suma, de rebeldía contra los intereses españoles. En cambio, el movimiento hacia el norte sería más deliberadamente una política adecuada a la mentalidad filipina, estudiada y efectuada en obediencia a planes concretos.

[5] Abreu, João Capistrano, *Capítulos de História Colonial (1500-1800)*, Río de Janeiro, Tupy, 1954, pp. 117-207.

Aparte del poblamiento, penetración, fundación de ciudades y apertura de caminos, conviene señalar el aspecto más importante de ese período: la expulsión de los franceses. En dicha época, éstos eran considerados como un enemigo mucho más serio y peligroso para la unidad ibérica en tierras de la América portuguesa. Por otra parte, había que reconocer que la conquista del nordeste y del norte había sido una acción estratégica dirigida contra los franceses, que estaban instalados allí, respaldados por sus óptimas relaciones con los indígenas, haciendo grandes progresos por su infiltración en el contrabando y en el comercio de drogas del sertón. Sin embargo, durante este período se produjo una fuerte reacción en ese sentido, que decidió la gran incógnita en distintos foros internacionales a principios del siglo XVII: ¿era Brasil realmente francés o portugués?

Como ya se ha dicho, hasta el hito fundamental que representa el comienzo del llamado «dominio español» (1580-1640), fueron pocas las expediciones, portuguesas o españolas, que llegaron a Brasil. Excepto São Vicente y Pernambuco, factorías que conocían algunos progresos importantes para la época, solamente la de Río de Janeiro, ocupada y ampliada por los franceses, dirigidos por Villegagnon, conoció un desarrollo destacable. El resto de las villas o factorías de la época progresaban lentamente a causa de los pequeños impulsos de las «capitanías hereditarias». En el sur, a excepción de San Vicente, que prosperaba, no ofrecían señales de progreso otras como Santo André da Borda do Campo, Santos, Iguape, Cananéia, Vila da Rainha, Santa Catarina de Mós, Parati, Angra dos Reis, Cabo Frio, etc. Solamente la de Santos, fundada por Brás Cubas, competía con éxito, tal vez debido al mayor número de colonos emigrados de Castilla. Sin embargo, al oeste surgían Espíritu Santo (que fue abandonada cuando surgió otra población en la isla vecina de Vitoria); São Mateus y Reritiba, ambas obra de los jesuitas dirigidos por Anchieta; Guaraharí, Cabralis (São Jorge dos Ilhéus) y Porto Seguro, que creció mucho al principio pero después comenzó a retroceder debido a la ferocidad de los indios aimorés. En las tierras de Bahía surgía Vila Velha (fundada por Tomé de Souza, que hoy es la ciudad de Salvador); Itamaracá y Olinda, en Pernambuco, asumían entonces el liderazgo como las más prósperas. Éste era el cuadro real de la incipiente colonización portuguesa hasta los inicios de la dominación filipina.

En lo que se refiere al aspecto económico, los resultados fueron sombríos en muchos casos, y hasta equivalentes a un rotundo fracaso. En cuanto al poblamiento, la situación fue más desastrosa. Un balance de ese período nos revelaría una lista de actos y omisiones que podrían sintetizarse así: pocos recursos; donatarios ausentes de sus capitanías; falta de comunicación directa entre la metrópoli y sus capitanías; grandes distancias, casi siempre imposibles de cubrir; inexistencia de un mercado entre las capitanías; bajos índices demográficos; inadaptación de culturas trasplantadas, etc.

Además de eso, los poblamientos iniciados por los conquistadores españoles en América se situaron en regiones de gran altitud, buscando no sólo que la población disfrutase de un clima parecido al europeo, sino principalmente evitar que los corsarios invasores atacasen con mayor facilidad estas ciudades. Al contrario de la colonización portuguesa, que fue ante todo litoral y tropical, la española parece haber huido deliberadamente de la costa hacia las tierras del interior y de los altiplanos. Sobre esa tendencia, constatada a partir de los asentamientos de las grandes poblaciones latinoamericanas, existieron inclusive preciosas recomendaciones en las *Ordenanzas de Descubrimiento Nuevo y Población*, para que

> no se escoja sitio para población en lugares marítimos, debido al peligro que hay en ellos de corsarios y por no ser tan saludables y porque la gente de esos lugares no se aplica en labrar y cultivar la tierra ni se forman también las buenas costumbres [6].

Además, las consecuencias de esa confrontación —el sur contra el nordeste del Brasil colonial de los siglos XVI y XVII— pueden resumirse, en lo que se refiere al nordeste en el «crecimiento demográfico, en la expansión territorial del poblamiento, en la aniquilación del indígena y en la asociación del elemento religioso asimilado por el medio», mientras que para el sur prevalecieron la

> disociación de intereses con la metrópoli, el régimen de esclavitud doméstica indígena y de pequeña propiedad, la libertad de comercio

[6] Holanda, Sergio Buarque de, *Raízes do Brasil*, Río de Janeiro, Livraria José Olympio Editora, 1979, pp. 68-69.



Felipe III, segundo rey español de Brasil, 1578-1621. Dibujo de Peinador, a partir de un retrato de Velázquez.

> y el conflicto con el elemento religioso, señales cuyos reflejos en los acontecimientos revelan crecimiento demográfico vegetativo, nuclearización de la población, coexistencia con el indígena y lucha contra la conquista después [7].

Un ejemplo típico de la oposición del cuadro anterior puede exponerse con la colonia y el poblamiento de São Paulo, núcleos oriundos de la antigua São Vicente.

Las consecuencias fueron decisivas de ese modo de vida pacífica y tranquila para la formación poblacional. Los cruzamientos entre europeos e indígenas se hicieron de forma intensa. Las restricciones o prohibiciones continuaron en vigor, aunque en un plano meramente formal. Sólo más tarde el brazo africano sería llamado a ejercer un papel fundamental en la elevación de la economía primitiva colonial.

Ante ello cabe la siguiente pregunta: ¿qué cambió, por tanto, tras la proclamación del dominio español en Portugal y sus colonias? Uno de los acontecimientos más importantes, producidos en 1585, fue el apoyo que Madrid comenzó a dar a los portugueses de la colonia a través de la escuadra española de Flores Valdez, con la finalidad de auxiliarles en la expulsión de los invasores franceses que se habían establecido en Bahía. A partir de esas nuevas tentativas de expulsión, los colonizadores creaban condiciones para establecer una vía de comunicación entre Bahía y Pernambuco, al mismo tiempo que se animaban a conquistar otras regiones hasta entonces despobladas como Paraíba, Río Grande do Norte, Ceará y Piauí. Maranhão y parte del norte también constituían los objetivos que portugueses y españoles tenían que alcanzar después.

En este sentido, la Corona filipina intentó dar mejores instrumentos prácticos a los colonizadores brasileños; por eso dividió Brasil, en 1621, en dos grandes regiones: estado de Maranhao y estado de Brasil. El estado de Maranhão se componía de las provincias o territorios de Ceará, Piauí, Maranhão y Pará, y se subordinaba directamente a Lisboa, mientras que las demás áreas de la colonia formaban parte del estado de Brasil. Esa división perduró hasta 1775.

[7] Sodré, Nelson Werneck, *Formação Histórica do Brasil*, 2.ª ed., São Paulo, Brasiliense, 1970, p. 110.

Las conquistas o expediciones realizadas por la región del Amazonas se debieron a las iniciativas pioneras de Bento Maciel Parente y Pedro Teixeira, que entraron por el colosal río para una navegación que duró varios años a partir de 1619. Al primero se le atribuye la realización de una auténtica barbarie cuando, con 80 soldados y 400 indios flecheros previamente reclutados, promovió la más devastadora matanza de indígenas que se registra en la historia brasileña. Más tarde, entre 1637 y 1639, aún bajo los auspicios de la dominación filipina, Pedro Teixeira, al frente de cerca de mil hombres, repitió la proeza de Orellana [8] realizada un siglo antes, pero a la inversa. Partiendo de Cametá en canoas, Teixeira alcanzó Paiamino, en Quinto, y tomó posesión de todas las tierras para la Corona española.

Aparte de esa formidable carrera al interior de Brasil, casi siempre motivada por los intereses particulares de algunos hombres audaces, no se conoce la existencia de planes previamente establecidos. Para los portugueses, por ejemplo, en principio y durante más de dos siglos después del descubrimiento lo fundamental era guardar las costas de las sucesivas invasiones francesas, holandesas y de otros corsarios, dejando el sertón prácticamente olvidado. Sobre esta política inicial de ocupación, llevada a cabo por los portugueses, fray Vicente do Salvador expone con franqueza:

> De la anchura que la tierra de Brasil tiene hacia el sertón no trato, pues hasta ahora no ha habido quien la ponderase, por negligencia de los portugueses, que, siendo grandes conquistadores de tierras, no se aprovecharon de ellas, sino que se contentan con andarlas arañando a lo largo del mar, como cangrejos [9].

Había inclusive cierto escepticismo de los españoles en cuanto a los resultados de los criterios adoptados por los colonizadores portugueses que actuaban durante la fase del dominio español. Aun así, sin que los controles oficiales tomasen conocimiento de las *entradas* y *ban-*

[8] Medina, J. T., *Descubrimiento del Río de las Amazonas, según la «Relación» (hasta ahora inédita) de fray Gaspar de Carvajal, con otros documentos referentes a Francisco de Orellana y sus compañeros*, Sevilla, 1894.

[9] Salvador, Vicente (Frei), *História do Brasil*, Fasc. 1.°, edición revisada por J. Capistrano de Abreu, São Paulo, Editorial Melhoramentos, 1982, libro I, cap. III.

deras * a partir del siglo XVII, sobre todo los paulistas acabarían por influir decisivamente en la consolidación de una extensión geográfica que, sin

> la audaz iniciativa de ellos (los paulistas) no hubiera extendido su dominio hacia el sur, centro, sureste y oeste, hasta los contrafuertes de la cordillera andina (...), dominio que también se extendió más por el nordeste y por el norte [10].

Por esa época, las condiciones socio-económicas se definieron claramente por un aumento de las conquistas de áreas territoriales entre Bahía y Maranhão, pues São Paulo, teniendo como centro de irradiación la antigua villa de São Vicente, se expandió de tal forma que los pequeños pobladores vecinos, inclusive del lado de la América española, reclamaban medidas más urgentes tendentes a frenar tales incursiones.

La acción militar y naval luso-española en Brasil (1583-1640)

La dominación española sobre Portugal (1580-1640) llevó hasta Brasil las iras de los ingleses, franceses y holandeses que, en lucha contra España, practicaban con ventaja la piratería en las costas brasileñas, atacaban villas y poblaciones a lo largo del litoral y perseguían y capturaban gran número de barcos de la Vía de Brasil.

El 24 de enero de 1583, el puerto de Santos fue escenario de un combate naval entre tres galeones españoles, dirigidos por Andrés Igino, y dos galeones y dos pinazas de la marina de guerra inglesa, bajo el mando de Edward Fenton. Los barcos de Fenton, que estaban fondeados desde hacía unos días en Santos, después de depredar y saquear a la población, soltaron las amarras tras un enconado combate y se

* Las *entradas* eran expediciones que organizaban las autoridades o particulares y que salían de un punto del litoral para explorar el interior, apresar indígenas que convertirían en esclavos o buscar minas. Las *bandeiras* eran también expediciones que salían en general de la capitanía de São Vicente (después São Paulo) con fines semejantes. Esa es la razón de que se llame a los paulistas «bandeirantes» (N. del T.).

[10] Taunay, Afonso de E., *História Geral das bandeiras paulistas,* 11 vols., São Paulo, 1924-1950.



Felipe IV de España (III de Portugal y Brasil). Retrato de Villafranca. Museo del Prado, Madrid.

hicieron a la mar. Según la versión inglesa, uno de los galeones españoles se fue a pique.

Los barcos de una escuadrilla del corsario inglés Thomas Cavendish asaltaron nuevamente la villa de Santos en diciembre de 1591, la saquearon, incendiaron ingenios en el Camino de São Vicente y, tras una permanencia allí de dos meses, siguieron hacia el sur cargando todo lo que podía tener algún valor. Al año siguiente volvieron a la carga pero, al no contar esta vez con la ventaja de la sorpresa, fueron rechazados. Sufrieron también reveses en la isla Grande, en la isla de São Sebastião y en Espíritu Santo, de donde fueron rechazados con grandes pérdidas humanas.

En abril de 1595 otro corsario inglés, James Lancaster, con una escuadrilla de tres barcos y la cooperación de los corsarios franceses Venner y Jean Noyer, se apodera del fuerte del Bom Jesus, en Pernambuco, y ataca Recife y Olinda, pero es finalmente rechazado por los pernambucanos concentrados en el istmo que une a las dos poblaciones.

El día 11 de febrero de 1599, el barco holandés *Eendracht*, de una escuadra dirigida por Ollivier Van Noort, se acerca a la barra de Río de Janeiro para proteger un desembarco de 70 hombres de su tripulación junto al Pan de Azúcar. Llegados a tierra, los invasores fueron rechazados por una emboscada y volvieron en desorden a sus lanchas. Algunos acabaron prisioneros y otros heridos. El fuerte de Nossa Senhora da Guia, después Santa Cruz, único que había en la barra, abrió entonces intenso fuego sobre las lanchas y el *Eendracht*, obligándolos a volver a la línea de la escuadra holandesa, fondeada desde el día 5. Al día siguiente, Van Noort alzó velas hacia la isla de São Sebastião.

Otra flota holandesa de siete navíos, dirigida por Paulus Van Carden, ataca Bahía en julio de 1604 y consigue incendiar algunos barcos que se encontraban en el puerto, pero ante la enérgica resistencia ofrecida por el gobernador Diogo Botelho, se ve obligada a desistir del ataque. De ahí pasa a Recife, donde intenta un desembarco pero es igualmente rechazado [11].

[11] Maia, Prado, *A Marinha de Guerra do Brasil na Colonia e no Império (tentativa de Reconstituição Histórica)*, Río de Janeiro, Livraria José Olympo Editora, 1965, pp. 19-25.

La escuadra de don Diego Flores Valdez contra los piratas en Santos y São Vicente y la derrota de los franceses en Paraíba (1583-1586)

Después de la unión de las Coronas ibéricas (1580) recomenzaron los ataques extranjeros a Brasil, así como a la zona del Caribe. En la mayoría de los casos era por motivos personales.

A partir del 20 de noviembre de 1581 es nombrado gobernador de Brasil don Manoel Telles Barreto, quien el 24 de septiembre del año 1582 recibió un anticipo de 500 cruzados sobre un sueldo anual de 800.000, llegando a Bahía el 9 de mayo de 1583. Su administración tenía que cumplir una tarea muy importante, pues como primer gobernador general de Brasil bajo el dominio español debía fortificar la ciudad de Salvador (Bahía), desalojar a los indios, que mantenían buenas relaciones con los franceses de Paraíba, y alertar a los capitanes de toda la costa contra los corsarios y contra los enemigos de España, es decir, de las tres marinas: Francia, Inglaterra y Holanda [12].

De esa forma, también el gobierno español, bajo Felipe II, designó una escuadra española dirigida por Diogo Flores Valdez destinada al estrecho de Magallanes. En esa armada, aparte de Flores Valdez, iban Pedro Sarmiento de Gamboa, Diogo de la Ribera, Alonso de Sotomayor y el famoso arquitecto italiano Batista Antonelli, trasladado a la corte española en 1559 por Carlos V, y con el encargo de Felipe II de construir dos castillos proyectados por su hermano Juan Bautista. La armada zarpó de Cádiz el 9 de septiembre de 1581, y el 19 de enero de 1582 llegó a Santiago de Cabo Verde, donde se demoró 24 días, para llegar el 24 de marzo a Río de Janeiro, donde el tiempo, dejando de lado las enfermedades, se pasó en rescates de palo brasil y otras mercancías entre los jefes. Los rescates, verdaderos atracos, se extendieron también a São Vicente, donde fue tomado el cargamento de azúcar. La armada, compuesta de 16 barcos, salió de Río de Janeiro el 1 de noviembre de 1582 y navegó hasta los 38°, donde Valdez retrocedió hacia el puerto de don Rodrigo. Allí supo por unos españoles que Fenton iba hacia el Estrecho. El 6 de diciembre, el inglés tomó una em-

[12] Calmon, Pedro, «História do Brasil», *Revista dos Tribunais*, São Paulo, Editorial Nacional, 1939, vol. II, pp. 378-379.

barcación española destinada al Río de la Plata, razón por la cual la armada debió retroceder a Santa Catarina. En ese puerto descartó tres barcos por inadecuados para continuar el viaje –*Almiranta, Concepción* y *Begoña*–, y los envió a Río de Janeiro al mando de Andrés Igino o Aquino. Edward Fenton había zarpado de Inglaterra el día 1 de mayo de 1582 en viaje hacia Cathay e India africanas, y no avistó hasta el 1 de diciembre la costa de Santa Catarina, donde se encontró con la armada española. Dado el hecho de que la fuerte escuadra española iba en dirección al estrecho de Magallanes, Fenton cambió el rumbo a partir del día 12 de diciembre a los 33° 8', hacia São Vicente, evitando así el encuentro con un enemigo superior en fuerzas. El 19 de enero de 1583 llegó con dos galeones al puerto de Santos, donde proclamó falsamente la muerte de Felipe II tras su participación heroica en la destrucción de la Armada Invencible [13].

José Adorno, Estevão Raposo y un flamenco llamado Paulo Bandeves o Bandevezes iban a bordo. También John Withall, quien les contó el pánico causado por su presencia en la población. La causa de ese acercamiento con los ingleses se explica por el hecho de que John Withall se casó en Santos el 20 de junio de 1578 con la única hija de José Adorno, de origen genovés (Joffo Oore), y todos los habitantes de esta villa comenzaron a llamarlo João Leitão (su nombre aportuguesado). Éste comenzó a atraer a sus compatriotas para que fueran a negociar al puerto de Santos, mientras su suegro apaciguaba la cólera de Brás Cubas, dispuesto a resistirles. Llegó inclusive, en una carta dirigida a Richard Staper, a sugerir a éste que enviase a São Vicente un barco que podía cargar con azúcar y llevar mercancías, dándole una lista muy curiosa y de difícil traducción. En dicha relación figuraban barcos, tejidos, sombreros, camisas, cerraduras de puertas y arcas, papel, vasos, espejos, platos de estaño, especias, jabón, clavos, cinturones de cuero, hachas, martillos, hierro, etc. Lo cierto es que, en efecto, cinco mercaderes mandaron un barco, llamado *Minion of London,* que zarpó de Harwich el 3 de noviembre de 1580 y llegó a Santos el 3 de febrero del año siguiente. Hubo algunas dudas sobre el permiso de comerciar; desde Río de Janeiro, el administrador eclesiástico Bartolomeu Simoes

[13] Río Branco, *Efemérides Brasileiras,* Río de Janeiro, Cía. Editorial Nacional, 1946, pp. 45 y 384.

Pereira mandó recordar que los ingleses eran herejes; pero las relaciones fueron pacíficas y el *Minion* no salió de Santos hasta junio de 1581 [14].

Tomás Grigs, narrador de este viaje publicado en la *Colección Hakluyt*, hizo las siguientes observaciones con respecto a Santos:

> A los géneros y mercancías que no pasan por la aduana se acostumbra ponerles el precio por que han sido vendidos, lo que hacen los magistrados de la ciudad conforme a las Ordenanzas reales (estos magistrados eran los almotacenes, como se sabe). Las mercancías que pasan por la Aduana véndenlas los negociantes con el mayor provecho y ventaja que pueden. No se consiente que los portugueses usen de los tesoros de las minas bajo pena de muerte [15].

Así pues, el plan económico se frustra, en medio de las bien encaminadas negociaciones entre Edward Fenton y la representación citada de la villa de Santos, al comenzar el ataque sorpresa en la tarde del 24 de enero de 1583, cuando entraron en la barra tres naves españolas y comenzó el llamado combate de la división de Aquino (Igino o Equino), que había zarpado de Santa Catarina el día 14. Sarmiento fue al mismo puerto en abril y Diego Flores poco después, tras entrar en el estrecho de Magallanes el 1 de febrero de 1583. Sotomayor, al contrario, tuvo licencia para ir con tres barcos rumbo al Río de la Plata, pero optó por el camino terrestre en dirección a Chile.

Tras la victoria de la armada española en este combate de tres meses en la bahía de Santos, donde se hundió, según la versión española, un barco inglés, Andrés Igino o Equino requirió una investigación en la que colaboraron las personas principales del lugar: Simão Machado, Gabriel Nunes, João Bautista Mália, Francisco Casado Paris, Melchior da Costa y Brás Cubas. De esa investigación posee una copia la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro [16].

En mayo de 1583 vuelven de la escuadra española los que quedaban en Río de Janeiro; más tarde, Diogo Flores, tras el problema in-

[14] Abreu, João Capistrano, *História do Brasil*, Río de Janeiro.

[15] *Hakluyt's Collection*, London, 1906, tomo IV, pp. 199 y 263-277.

[16] *Mozon's Naval Tracts* en Churchill, tomo III, p. 402, y *Colección de documentos inéditos del Archivo de Indias*, Sevilla, tomo V, p. 330.

ternacional presentado por el gobernador general de Brasil, don Manoel Telles, con respecto a la costa brasileña frente a las futuras invasiones extranjeras (francesas), y debido al convencimiento de éste, decidió ir a las guerras de Paraíba sin Sarmiento y Diogo de la Ribera, que partieron a su destino en diciembre del mismo año y llegaron al estrecho de Magallanes en febrero de 1584.

Por otra parte, Valdez tenía instrucciones para colaborar con el gobernador general recién llegado a Bahía el 9 de mayo de 1583: sacar a los franceses de Paraíba, llegar a la paz con los indios y poblar y fortificar la región con mandos españoles y portugueses. Al encontrarse en Bahía en junio de 1583 y enterarse de la mala noticia del desorden de Frutuoso Barbosa, fue rápidamente planeada una gran expedición.

Con siete barcos españoles y dos portugueses de Diogo Vaz de Veiga, que habían llegado del reino con el gobernador Telles Barreto, zarpó Diego Flores de Bahía, rumbo a Pernambuco, donde con la flota pasó a visitar al obispo don Antonio Barreiros, que estaba allí hacía casi ocho años, desde que llegó de Europa. A los veinte días de viaje fondeaba la pequeña escuadra frente a Recife, y Diogo Flores iba a tierra a tratar con don Felipe de Moura (capitán y lugarteniente del donatario y hermano de don Cristóvão de Moura) y demás autoridades acerca de la manera como debería efectuarse la marcha por tierra hasta Paraíba con los auxiliares reunidos ya allí y en Igaraçu e Itamaracá mientras él, Diego Flores, seguía por mar.

Combinado el plan, alzó velas Diego Flores, con tan felices auspicios que al llegar a Paraíba encontró seis naves francesas, de las cuales mandó incendiar cinco, que estaban en seco, después de haberlas despojado de todo lo que pudo. La otra nave consiguió alzar velas y alejarse. Los de tierra, acompañados por don Felipe de Moura y por Frutuoso Barbosa en una fuerza de cien de a caballo, más de doscientos de a pie, y más de cien africanos e indios llegaron después, habiendo tenido en el camino un pequeño encuentro con algunos indios.

Imaginando Diego Flores que el sitio de Cabidelo, desembocadura del río y su margen derecha (donde hoy está edificada la fortaleza con ese nombre), fijado por la Corona en el regimiento de Frutuoso Barbosa, no era el más apropiado para un núcleo de población, prefirió situar el fuerte a una legua de allí, en el otro lado, sobre el continente y frente al extremo occidental de la isla de Restinga. Tal vez fue porque en ese lado el suelo firme, un poco más elevado y propio para

el cultivo, quedaba más cerca de la barra que el sitio de la margen derecha donde acabó situándose la población, además de que la propia circunstancia de quedar en la banda del norte o margen izquierda del río ofrecía mayor seguridad a algunos colonos e indios. Trazado el fuerte, confiaron Diego Flores y su alcaldía las obras posteriores a don Francisco Castejón, dejando a sus órdenes a ciento diez soldados españoles, una nave portuguesa y dos pataches. Alzó velas hacia Europa el día de San Felipe y Santiago, el 1 de mayo de 1584. Alegando este motivo, ordenó que el fuerte Frutuoso Barbosa se llamase de San Felipe al fundar el poblado, al cual denominó, en honor de la dinastía reinante, Ciudad Felipea [17].

Mientras tanto, surgían diferencias entre Castejon (jefe civil) y Martin Carvalho (jefe militar) acerca del problema del hambre de la población. Para remediar su penuria, el alcalde fue hasta Pernambuco, donde encontró a Pedro Sarmiento, capitán de una parte de la armada de Valdez, en vísperas de proseguir viaje a Europa. No volvió contento, de todos modos, por la pelea que tuvo con el proveedor, aparte de las quejas y la discordia surgidas. La situación empeoraba día tras día. Por último, de dos naves francesas desembarcaron muchos soldados en Paraíba, quienes junto con los indios, llevaban pequeños cañones *(berzos)* que apuntaban contra el fuerte por detrás de refugios cubiertos de arena, con los que se defendían de los certeros disparos de los sitiados. En esta situación extrema, salvó la plaza la acción diligente del oidor general quien al enterarse de ello le prestó un barco de 70 toneladas a sus expensas, le dio el mando a Gaspar Díaz de Morais, que había sido soldado en Flandes, y consiguió así rechazar y expulsar de Paraíba a los intrusos [18].

Por otra parte, tras la bravura de Castejón en el mencionado combate, llegaron auxilios de Pernambuco enviados por Martín Leitão, oidor general. Desde marzo de 1586 fue allí en persona, con 500 hombres blancos y muchos indios en su compañía. Pero los indios y los franceses continuaban en la región cada vez más audaces y bravíos. Desanimado, Frutuoso Barbosa abdicó de sus derechos y se retiró a

[17] Varnhagen, Francisco Adolfo de, *História Geral do Brasil antes da sua separação e independencia de Portugal,* Ed. Melhoramentos, 1956, pp. 382-384.

[18] Abreu, João Capistrano, *Capítulos de História Colonial (1500-1800),* Río de Janeiro, Tupy, 1954, p. 121.

Olinda. Castejon resistió hasta junio cuando, al retirarse, prendió fuego al fuerte, rompió la campana, hundió un barco y lanzó la artillería al mar. Al quedar destruido todo el trabajo, producto de cinco años de esfuerzos perseverantes, Paraíba volvía a quedar en manos de los indios potiguares...[19].

La acción militar y naval española en Bahía

Fue tal vez la más importante operación estratégica de España contra la ocupación holandesa en el nordeste brasileño, ante todo porque evitó la conquista de Salvador en 1624. La conquista de Brasil a través de sus plazas fortificadas en tierras del azúcar (Bahía y Pernambuco) representaba para los holandeses, tras sus frustrados intentos en la costa africana, un control y desarrollo de la economía azucarera metropolitana frente al poderío español. Aparte de eso, en aquellas tierras residían muchos judíos ocultos que, por odio a la Inquisición, mantenían correspondencia con sus amigos de Amsterdam, pensando que la bandera holandesa les favorecía en el libre ejercicio del culto religioso prohibido en la Península Ibérica. Holanda era también en esa época el refugio de muchos judíos ibéricos, al encontrarse el protestantismo en lucha contra los reinos católicos de la Península. Éstos, aprovechando el apoyo de los antipapistas, decidieron invadir esta parte de América organizando una poderosa máquina de guerra que se costeó por medio de acciones cubiertas principalmente por armadores, navegantes y judíos expulsados de la Península. De esa forma, los *Estados Gerais* comenzaron a subvencionar dicha empresa con 200.000 florines. Sus barcos corsarios apresaron muchos navíos pertenecientes a las flotas de las Américas, lo que proporcionó beneficios fabulosos en torno a la suma del 95 %: era una empresa pirata que competía con Inglaterra y Francia[20].

La corte de Madrid, sabiendo de los planes e intentos de los holandeses, previno a la gente de Bahía y Recife, ordenando que se fortificasen los puertos y se preparasen los medios de defensa, con la pro-

[19] Calmon, Pedro, *História do Brasil*, Río de Janeiro, 1959, vol. III.

[20] Rocha Pombo, José Francisco, *História do Brasil*, São Paulo, 14.ª ed., Editorial Melhoramentos, 1967, pp. 138-149.

mesa de enviar refuerzos de hombres y armas. Esta noticia alarmó a los habitantes de la ciudad de Salvador (Bahía), donde se encontraban acuartelados casi 3.000 portugueses en armas, más todos los hombres emplazados de la ciudad, convocados por el gobernador general, don Diogo Furtado de Mendonça, nombrado por la gobernación de Lisboa, bajo dominio de Castilla, en colaboración con el obispo don Marcos Teixeira.

Sin embargo, no había informaciones sobre la composición de la escuadra holandesa, dados su importancia y poderío. Estaba compuesta de unos 26 navíos, con más de 3.000 hombres y 500 piezas de artillería. Muchos de sus soldados eran ingleses, franceses y de otras nacionalidades, hombres contratados con la promesa de saqueo, como se verificó en el momento de la capitulación, cuando cayeron en manos de la escuadra española que llegó para restituir Bahía a las autoridades portuguesas. Se supo de la llegada de los invasores a Cabo Verde, donde se aprovisionaron, rumbo a Salvador (Bahía), el 26 de marzo de 1624. Comandaba dicha expedición el almirante Jacob Wilckens, teniendo como vicealmirante a Pedro Heya y al general de infantería y futuro gobernador de la conquista, John Van Docth, que murió combatiendo al frente de sus tropas de desembarco [21].

El día 9 de mayo de 1624, la aparejada escuadra holandesa fue vista en la entrada de la barra, fuera del alcance de los cañones de dos fortalezas. Varnhagen, basándose en las crónicas de la época, afirmaba que «cuando el enemigo se acercó a tierra, las campanas de las iglesias tocaron a rebato junto al pueblo y en su defensa».

El navío del almirante disparó un tiro de cañón, al mismo tiempo que se veía en él la bandera de la paz. Mandó parlamentar, comunicando su intención de desembarcar pacíficamente. En contestación los bahianos dijeron que, si tal acto se producía, serían recibidos con una descarga. Comenzó el combate, disparando los fuertes contra los atacantes. Éstos concentraron sus disparos contra 15 navíos que estaban junto a la playa, dispuestos a alzar velas hacia la metrópoli con una rica carga de azúcar, lo que facilitaba la visibilidad del objetivo de los atacantes.

El primer desembarco de más de mil hombres con piezas de artillería se apoderó del fuerte allí existente. Los defensores, asustados, no

[21] Alburquerque, Manuel Mauricio de, *Pequena História da Formação Social Brasileira,* Río de Janeiro, Ediçioes Graal, 1981, p. 184.

hicieron gran resistencia, y así pudo el invasor continuar por tierra hasta las puertas de la ciudad, tomando también el fuerte convento de San Benito.

Sus moradores, viendo al enemigo a las puertas de la ciudad, se dispusieron a ocultarse, sin que el propio gobernador de la plaza consiguiese contenerlos. El ejemplo más destacado fue dado pronto por el obispo, tan valiente en la víspera, que se dirigió a los padres de la Compañía incitándolos a que se refugiasen con él, sin olvidarse de llevar consigo lo más precioso que existiese en el colegio de los jesuitas. Está claro que las familias principales siguieron a los eclesiásticos, y detrás de éstos la tropa, sin parar hasta las márgenes del río Rojo, que no pudieron cruzar por estar muy crecido. Fueron presa del pánico, pues creían que el enemigo iba en su persecución. Sin embargo, los holandeses pernoctaron tranquilamente en el fuerte del mar y en los conventos, pensando a su vez en la gran batalla que tendrían a la mañana siguiente y en los peligros del ataque a la ciudad [22].

En el *Anual de la Provincia de Brasil*, enviado al general de la Compañía de Jesús, en Roma, fechado en Bahía el 30 de septiembre de 1626, el padre Antonio Vieira, como testigo, describe la toma de la ciudad en portugués en los siguientes términos:

> En cuanto el sol salió el 10 de mayo, extrañando a los holandeses la mucha quietud de la ciudad sin defensores, se disponen a entrar y entran, no sin recelo de algunas sorpresas; pero la ciudad o, mejor dicho, el desierto, les dio entrada franca y segura y enseguida fueron a tomar posesión de las cosas reales, donde estaba el Gobernador, desamparado de todos, y acompañado sólo de un hijo y unos pocos hombres. Presos y puestos a recaudo en la nave almiranta, cobran todos los despojos, que tan fácilmente obtuvieron, roban todo y nada perdonan...

La milicia local, sin la necesaria disciplina, había abandonado sus puestos a medida que se había ido acercando el peligro, dejando en manos de los holandeses a su gobernador, su hijo Antonio De Mendonça, al sargento mayor de la ciudad don Francisco de Almeida, al oidor general don Pedro Casqueiro y al capitán Lourenço de Brito.

[22] Vieira, Antonio, *Anual da Provincia do Brasil*, Bahía, 1626.

La pérdida de Bahía en este primer intento frente al poderío holandés causó un enorme asombro en Pernambuco, y Matías de Alburquerque mandó de Paraíba al capitán mayor don Francisco Nunes Marinho, tomando así el puesto de mando del obispo don Marcos, que andaba hostilizando a los infieles. Éstos fueron combatidos hasta el 3 de diciembre, tres meses después de su llegada al campamento, época en que pasó el mando a don Francisco de Moura, pernambucano que militara en la guerra de Flandes contra los protestantes bajo la bandera del rey Felipe II y, por tanto, hombre muy experimentado y sobrino de don Cristóvao de Moura, gran amigo y consejero de Felipe II, que ya fuera gobernador de Cabo Verde. El rey ya lo había nombrado capitán mayor del Recôncavo bahiano, pero cuando se disponía a partir de Lisboa, recibió el comunicado de que Matías de Alburquerque había elegido a Nunes Marinho, por lo que quedó sin efecto aquel nombramiento. Don Francisco de Moura, después de su llegada a Madrid en julio, había traído buenas noticias sobre la ocupación de Bahía, por la que todos se habían alarmado mucho. Les prometió auxilios urgentes y así lo cumplió [23]. Al amanecer de ese mismo día llegó la mencionada armada enemiga. La otra escuadra, que era mayor, fue directamente a la ciudad e hizo fuego contra los fuertes.

El gobernador había enviado desde el día anterior a dicha playa, para impedir el desembarco de los holandeses, a dos capitanes llamados Gonçalo Bezerra y Ruy Carvalho Pinheiro con sus compañías de 180 infantes y otra de indios flecheros de la que era comandante Afonso Rodrigues da Cachoeira, así como otros servicios auxiliares que se encontraban cerca por si fuese necesario.

Lo cierto es que con toda esa resistencia, los propios holandeses manifestaron que se podían defender con diez hombres contra cien o mil, y viendo al enemigo en la playa libre, comenzaron a desembarcar su tropa de 1.000 hombres y dos piezas de artillería. Formaron enseguida un escuadrón y comenzaron a marchar sobre la ciudad, oponiéndoseles el capitán Francisco de Barros en la iglesia de Nossa Senhora de Vitoria, quien trataba de reunir a los soldados puestos en fuga. En eso llegaron otros capitanes, «bastante descompuestos», a los cuales de rodillas les suplicó y rogó que luchasen, pues desde lo alto todavía podían

[23] Varnhagen, Francisco Adolfo de, *op. cit.*, pp. 365-392.

destruir a los invasores, degollándolos según fuesen pasando e impidiendo que estos mismos fuesen recibidos «en su ciudad y patria», que él iría adelante, al frente, sirviendo a Dios y a su rey, según estaban obligados.

El gobernador mandó desalojar y fueron saliendo los defensores por una puerta y entrando los invasores por otra, sin encontrar resistencia. Robaron todo cuanto encontraron por el camino, con una borrachera tal que muchos holandeses se tumbaron en el suelo para dormir y otros, que salieron a buscar agua, lo hicieron con tanta confusión que 200 arcabuceros que los enfrentaron acabaron pronto con ellos.

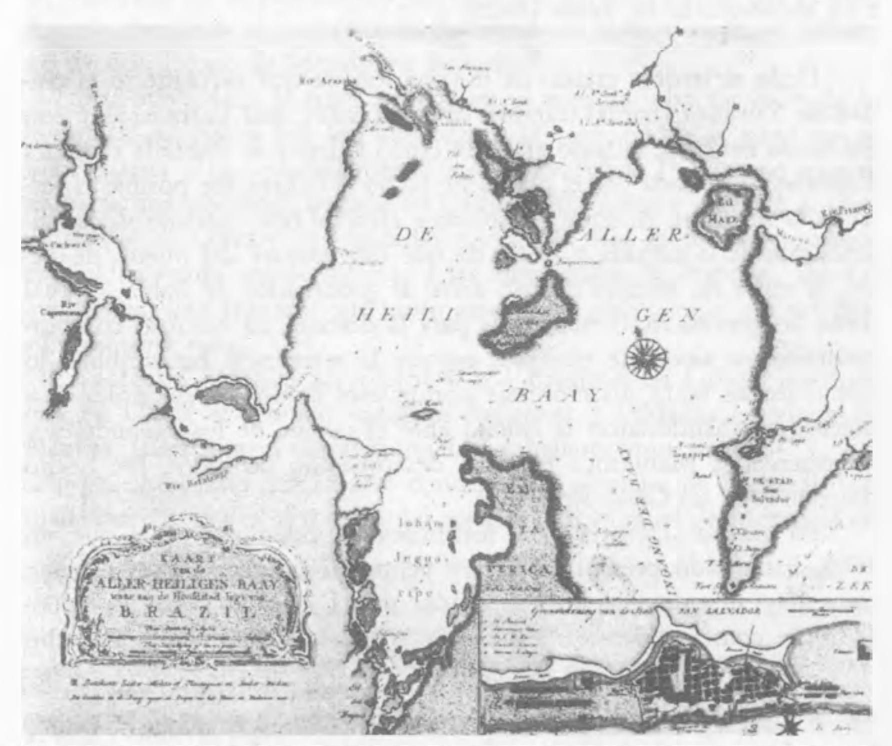
Mientras la escuadra atacaba la ciudad, los fuertes y los navíos anclados al abrigo de la artillería eran enfrentados por los valientes guerreros Antonio Furtado de Mendonça y los capitanes Lourenço de Brito y Vasco Carneiro, que le acompañaban, pero siendo inútil la resistencia, el gobernador ordenó abandonar los fuertes y prender fuego a las naves para que el enemigo no las tomase.

Al día siguiente, los holandeses entraron sin resistencia en los fuertes Santo Antonio, de Agua, de los Meninos y de Itapagipe. Finalmente, esa misma noche, el enemigo recibió el aviso de la fuga de los habitantes de la ciudad gracias a un cristiano nuevo llamado Diogo Lopes Abrantes, judío que pagaría con su vida esa traición. Los holandeses suponían que el gobernador se había atrincherado en la Casa do Rei, con fuerzas suficientes para resistir, pues se les avisó que, antes de rendirse, su gente de guerra podría hacerles aún mucho daño y, ante la solicitud de que les concediesen salir libremente de la ciudad, los holandeses manifestaron su acuerdo. Pero cuando entraron a ocupar la casa, el gobernador, inadvertidamente, lanzó su espada contra ellos, con lo que rompió el acuerdo, razón por la cual fue hecho prisionero y conducido a Holanda en una de las cuatro naves que fueron a comunicar la victoria y a llevar las riquezas obtenidas.

La ciudad fue saqueada, sin salvarse siquiera los santos de las iglesias. Obtuvieron oro y plata, mercancías, telas, azúcar, vino de Canarias, aceite, harina y todo cuanto existía en la opulenta Bahía abandonada por sus habitantes. Convirtieron las iglesias en depósitos y almacenes. A pesar de ello, dada la ignorancia de la caída de Bahía en poder de los enemigos, continuaron llegando a aquel puerto barcos de Angola cargados de negros y otros hombres de paso. Así ocurrió con don Francisco Sarmiento de Sotomayor, que llegaba de Perú con un

cargamento de plata, de paso para España. Estuvo tres meses prisionero hasta la llegada de la escuadra de don Fradique de Toledo.

Así pues, Matías de Alburquerque, gobernador de Pernambuco, despachó una carabela que llevó cartas del obispo de San Salvador a España, comunicando la pérdida de la ciudad. El aviso llegó en julio del mismo año. Mientras tanto Felipe IV, viendo lo que costaba expulsar de allí al enemigo rebelde y los daños que de ello podrían resultar, mandó organizar, con su juvenil prudencia, una gran armada en la bahía de Cádiz y en la ciudad de Lisboa. Acudió además a su ministro don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares, por su alta defensa de la monarquía cristiana; dio órdenes para que se organizase la infantería, subsistencias, artillería, armas, municiones y otros pertrechos necesarios y nombró para el cargo de general de mar y tierra a don Fradique de Toledo Osorio, marqués de Villanueva de Valdueza, capitán



Mapa Holandés de Bahía de Todos los Santos y planta de la Ciudad de Salvador. Biblioteca Nacional de Amsterdam.

general de la armada real y del ejército del mar Océano y de la gente de guerra del reino de Portugal [24].

En Lisboa, por parte de los ministerios de la Corona de Portugal y por la del general de la armada portuguesa don Manuel de Menezes, se hicieron grandes preparativos de navíos y mucha artillería, armas y municiones con la misión de reconquistar Brasil para su reino, presentando a hidalgos como don Fernando de Noronha, los condes de Viomoso de Taroca y de São João de Pesqueira con sus hijos y, tras ellos, toda la nobleza portuguesa. De tal modo, Portugal quedó casi desierto al organizar, junto con la armada del mar Océano, la del Estrecho y las escuadras de Vizcaya, Quatro Vilas y Nápoles.

La escuadra de don Fadrique de Toledo Osorio y la reconquista de Bahía (1625)

Dado el terrible estado de indefensión en que permaneció la ciudad de Salvador (Bahía) durante varias décadas, mal guarnecida y con medianas defensas, cuando en 1624 cruzó la barra de Bahía la escuadra holandesa mandada por el almirante Jacob Wilckens fue posible el éxito de la invasión. Aunque el espionaje español tuvo noticias de las intenciones de la armada y, antes de que ésta zarpase del puerto de Texel, la corte de Madrid mandó aviso al gobernador de Bahía, el cual tomó las prevenciones necesarias para la defensa, su valeroso comportamiento no sirvió de ejemplo, porque la resistencia fue mínima, lo que destacan tanto los cronistas portugueses como los españoles. Los defensores abandonaron la ciudad ante el ataque de los holandeses y el gobernador Mendonça Furtado, desamparado de todos, fue hecho prisionero en las Casas Reales.

En cuanto al proyecto de fortificación, podemos afirmar que, en 1605, había sido presentado al rey Felipe III un plan según el cual, unos años después, siendo gobernador don Diogo de Menezes (1608-1613), se comenzó a cercar la ciudad, de acuerdo con el trazado hecho

[24] Valencia y Guzmán, Juan de, «Compendio Historial de la Jornada del Brasil y Sucesos della», *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo 55, Madrid, 1870, pp. 43-200.

por el famoso Leonardo Turriano, con la aprobación del ingeniero mayor de España, Tiburcio Spanochi [25]. Gaspar de Souza, sucesor de Menezes, continuó las obras y en su tiempo (1614-1616) se hizo de piedra y cal el muro y la Puerta do Carmo [26], entrada al recinto por la parte del norte. El ya citado fuerte de Santo Antonio da Barra, el de Agua, el de Meninos, el de Montserrat en la península de Itapagipe y otros de menor importancia, velaban por la defensa del fondeadero de los navíos y de los accesos a la ciudad alta. Ya en tiempos de Felipe II se había dispuesto la construcción de un fuerte sobre un arrecife situado a poca distancia de la playa, de acuerdo también con los planes de Turriano aprobados por Spanochi, pero acabó postergándose la ejecución del proyecto. En 1622 mandó el rey que se hiciese el fuerte conforme al trazado e informe presentados por el ingeniero Francisco Frías de Mesquita [27], «arquitecto mayor de S.M. en estas partes del Brasil». Bajo su dirección se comenzaron las obras en 1623, durante el gobierno de don Diogo de Mendonça Furtado [28].

Así pues, dada la triste noticia en el mes de julio de 1624 de la conquista de Bahía por los holandeses, la reacción de la corte no se hizo esperar e inmediatamente el joven rey Felipe IV dispuso que se reuniese una poderosa armada en Cádiz y en Lisboa y encargó al conde duque de Olivares las medidas necesarias para su pronta organización. Una «carta regia», dirigida a las autoridades de Portugal, solicitó ayuda para una empresa que tanto afectaba al país vecino por ser Brasil conquista suya.

Nobles e hidalgos accedieron a izar banderas en Lisboa, mientras que en Cádiz se reunían «muchos capitanes y soldados en viajes de Flandes, Italia y otras partes y muchos caballeros muy lucidos» [29].

En el estuario del Tajo se concentró la escuadra de Portugal, formada por 22 navíos al mando del general don Manuel de Menezes; en

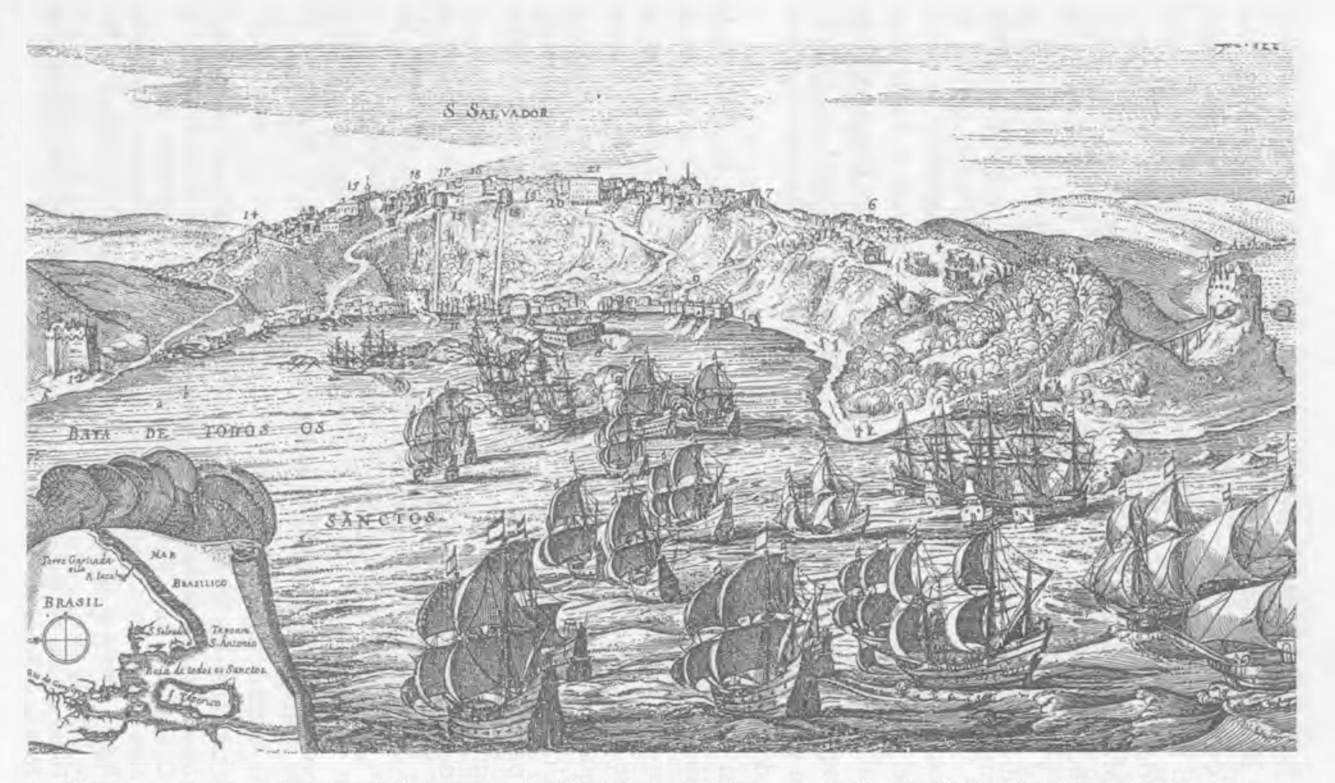
[25] Campos Moreno, Diogo de, *Livro que da razão do Estado do Brasil*, Lisboa, 1612.

[26] *Livro Velho de Tombo de São Bento*, Bahía, SPHAN, 1945.

[27] Campos, J. da Silva, *Fortificaçoes da Bahia*, Río de Janeiro SPHAN, 1940.

[28] Silva Nigra, Dom Clemente M. de, «Francisco Frias de Mezquita, Engenheiro-mor do Brasil», *Revista do Serviço do Patrimonio Historico e Artístico Nacional*, n.° 9, Río de Janeiro, 1940, pp. 12-13.

[29] Fonseca, Luiza de, «Subsídios para a História da Bahia», *Anais do Primeiro Congresso de História de Bahia*, vol. II, Bahía, 1950, p. 415.



Invasión holandesa de Bahía el 8 de mayo de 1624. Croquis del ataque a Salvador (Bahía). Biblioteca Nacional de Amsterdam.

la bahía gaditana se reunieron las fuerzas navales más numerosas: la *Armada del Mar* con 11 navíos, de la que era general don Fadrique de Toledo Osorio; la del estrecho de Gibraltar, con 5 bajeles, mandada por don Juan Fajardo Guevara; la de Vizcaya, compuesta de 4 galeones al mando de Martín de Vallecila; la de las Cuatro Villas del Cantábrico, con 5 bajeles, comandada por el gobernador y sargento mayor don Giovano Vicencio Sanfelice de la Orden de Santiago, formada por 2 pataches. La armada hispano-portuguesa reunía 52 barcos de guerra, 11 buques auxiliares de menor porte, más de 12.000 hombres entre gente de mar y de guerra y más de 1.000 piezas de artillería. El mando de la armada se confió a un ilustre militar y marinero de gran prestigio: don Fadrique de Toledo Osorio, marqués de Villafranca de Valdueza. Nada se descuidó en cuanto al equipamiento: pertrechos y matalotaje de los bajeles y de sus tripulantes; víveres para muchos meses; juegos de velas para cada navío, material sanitario, etc. En definitiva, la poderosa flota estaba compuesta de un cuerpo de ejército de 12.566 hombres entre españoles, portugueses y napolitanos, concurriendo en su formación todos los estados subordinados a la Corona española. El éxito de esta acción, por otra parte, fue considerado como una prueba de fe católica. Entre el personal de la armada y los transportes había más de 12.000 hombres, 4.000 de los cuales eran portugueses. Figuraban en ella el pintor Félix de Castelo, supuesto autor del cuadro alegórico que se reproduce en este libro, además de muchos otros hidalgos (andaluces, aragoneses, gallegos y lusitanos).

La nobleza portuguesa se comportó valientemente, lo que por desgracia no había ocurrido en expediciones posteriores, a propósito de las cuales dijo el rey: «Siendo Bahía patrimonio de la corona portuguesa, no puede Castilla cargar sola con los gastos».

La hacienda real de Portugal no aportó siquiera un maravedí a esta primera armada de liberación, pues todo fue costeado por la nobleza portuguesa, entusiasmada con el ejemplo de Castilla, cuya Corona se hizo cargo de todos los demás gastos y de las otras tres armadas.

Los holandeses, entretanto, recibían refuerzos y lograban valiosas presas por los mares del Sur en sus piraterías a los barcos españoles, apoderándose de valiosos cargamentos destinados a la Península.

Si seguimos la relación formal de contaduría y gastos militares, citada en cuadros estadísticos detallados al final del libro *Jornada de Bra-*

sil de Juan de Valencia y Guzmán, encontramos un amplísimo sumario general de toda la armada, en el que constan los siguientes detalles:

Armada de Portugal: 22 navíos, 4.348 hombres de guerra y mar, 384 piezas de artillería, 24.820 balas de piedra, 1.136 quintales de pólvora, 352 quintales de plomo y 310 de cuerda.

Armada española del mar Océano: 11 navíos, 2.516 hombres de guerra, 269 piezas de artillería, 14.173 balas de piedra, 1.474 quintales de pólvora, 312 quintales de plomo y 279 de cuerda.

Armada española del estrecho de Gibraltar: 5 navíos, 1.490 hombres de mar y de guerra, 158 piezas de artillería, 9.970 balas, 860 quintales de pólvora, 124 quintales de plomo y 136 de cuerda.

Escuadra española de Vizcaya: 4 navíos de guerra, 1.181 hombres de mar y guerra, 108 piezas de artillería, 7.400 balas, 680 quintales de pólvora, 143 de plomo y 100 de cuerda.

Escuadra española de las Cuatro Villas: 6 navíos de guerra, 1.845 hombres de mar y guerra, 154 piezas de artillería, 10.000 balas, 820 quintales de pólvora, 172 de plomo y 194 de cuerda.

Escuadra española de Nápoles: 4 navíos de guerra, 1.583 soldados, 114 piezas de artillería, 10.000 balas, 775 quintales de pólvora, 206 de plomo y 338 de cuerda.

Según esta relación estadística, la armada comandada por Fadrique de Toledo Osorio se componía, aparte de los 52 navíos con una tripulación total de 12.566 personas de guerra y mar, de 1.185 piezas de artillería, 77.163 balas de piedra, 5.745 quintales de pólvora, 1.357 quintales de cuerda y 1.309 de plomo.

La mayor parte de los aprovisionamientos de las escuadras fue embarcada en Cádiz, tanto manutención para subsistencia del ejército como material de guerra. La relación total de los gastos de la hacienda real española era la siguiente: 39.535 quintales de bizcocho; 4.500 toneles de vino de Jerez y Málaga, de 27 arrobas cada tonel; 3.278 quintales de tocino de Flandes; 1.200 quintales de queso de Cerdeña, en 120 barriles; 1.300 quintales de garbanzos; 2.500 de bacalao; 300 barriles de vinagre fuerte; 16.000 toneles para agua; 6.800 arcos de hierro y 2.000 quintales de harina de trigo.

Lisboa ofreció 6.500 quintales de bizcocho, 2.500 toneles de vino de Lamego, 2.000 quintales de tocino, 480 de queso, 1.000 de arroz, 840 de garbanzos, 1.500 de bacalao, 150 toneles de vinagre, 12.000



Retrato de don Fadrique de Toledo Osório, marqués de Villafranca. Grabado en madera de la época de la reconquista de Bahía (1625). Archivo General de Indias.

arrobas de aceite, 4.000 toneles de agua y 800 quintales de harina de trigo.

Además de los mantenimientos y aprovisionamientos mencionados, en Cádiz se embarcaron 360 carneros vivos, 2.720 gallinas, 1.000 pavos, 200 quintales de uvas pasas, 112 de almendras, 130 de ciruelas y 2.000 mantas.

El armamento conjunto de Cádiz y Lisboa constaba de: 1.500 lanzas, 2.000 arcabuces, 1.700 mosquetes, 850 quintales de balas de plomo, 17.900 tablas para reparaciones y servicios de campo, 950 viguetas, 3.800 piezas de herramientas, 360 estacas de madera, 1.800 mangos de herramientas, 14.000 esteras de esparto, 300 escaleras de 8 escalones cada una, 8.000 mochilas para llevar la comida de los soldados, 1.200 haces de velas, 820 hachas, 3.870 palas de hierro, 8 láminas de hierro de 8 arrobas cada una, 30 palanquetas de hierro para ajustar la artillería, 5 cobertizos para montar y desmontar la artillería, ejes de hierro, poleas, clavos, 8 cañones batidores nuevos y 20.000 balas para los mismos.

Eran pasajeros de la armada real 20 ministros de la Audiencia y Juzgado; 68 religiosos sacerdotes; médicos, cirujanos, enfermeros y boticarios en número de 52, además de los cirujanos de cada navío [30].

Como se puede observar por esta lista tan detallada, dicha expedición no salió nada barata para las arcas reales castellanas. En esta operación tuvo un papel destacado la Corona citada, bajo las órdenes de S.M. Católica el rey Felipe IV de España y III de Portugal y Brasil.

Entre todas las expediciones que en tiempos coloniales cruzaron América, una de las más famosas fue la de 1625, que llegó para recuperar Bahía. Notable en varios aspectos, incluía una armada dirigida por el destacado general de mar y tierra, «el capitán de mayor fama que en aquel tiempo tenía la nación castellana», descrito por Quevedo y teatralizado por Lope de Vega en *El Brasil restituido,* donde épicamente enaltecía «el gran valor militar y la cualidad de aquella gente» que encaró dicha empresa como una cruzada en defensa de la religión, proyectado en el espíritu caballeresco y galas de la vieja nobleza ibérica, la más tradicional de aquella Europa. En suma, la recuperación de

[30] Valencia y Guzmán, Juan de, *op. cit.*, pp. 81-200.



La escuadra de don Fadrique de Toledo frente a la Ciudad de Bahía; al fondo, reunidos, los barcos holandeses. Copia de una planta de Bahía de 1625. Grabado de A. Lemaître, según un dibujo de Benedictus Mealius. Archivo General de Indias.

Bahía tuvo amplias repercusiones en la literatura de la época [31]. Así pues, la carta regia del 7 de agosto de 1624, firmada por Felipe IV, anunciaba:

> a los gobernantes del reino de Portugal que dentro de aquel mes debía estar aparejada para hacerse de vela a la armada del mar Océano destinado a la reconquista del Brasil, y en la cual manifestaba el Rey el sentimiento de no poder comandarla en persona, pareció tan noble magnánima como digna del monarca de todas las Españas [32].

Con ese propósito la armada de Portugal zarpó de Lisboa el día 1 de diciembre de 1624. La española, pronta para zarpar desde el 4

[31] Menéndez y Pelayo, Marcelino, *Obras de Lope de Vega,* tomo 13, Madrid, 1902, pp. 27 y ss.

[32] *Carta Régia de Felipe IV de 7-8-1624,* mss., Archivo de Simancas.

del mismo mes, tuvo que permanecer en Cádiz detenida por vientos contrarios y mal tiempo hasta el día 11 de enero del año siguiente. Finalmente, las dos armadas se reunieron en la isla de Santiago de Cabo Verde, de donde zarparon el día 11 de febrero de 1625, bajo el mando de don Fadrique de Toledo, rumbo a la Bahía de Todos los Santos.

Se inició así la «Jornada de Brasil», en la que españoles y portugueses, ligados por la hermandad de una empresa común, ratificaban la unión de los dos reinos ibéricos en una sola monarquía, surcando el Atlántico con una poderosa armada, hecho hasta entonces nunca visto. El día 29 de marzo fondearon los bajeles frente a la ciudad de Salvador, y el día 31, lunes de Resurrección, se inició el desembarco por la playa de Santo Antonio da Barra, a una legua de la ciudad, en el mismo lugar donde habían desembarcado los holandeses poco menos de un año antes. Un mes más tarde, el 30 de abril, la ciudad de



Alegoría de la reconquista de la bahía de San Salvador (Brasil) por don Fadrique de Toledo. Museo del Prado, Madrid.

Salvador capituló [33]. El 1 de mayo de 1625, don Fadrique de Toledo Osório tomó posesión definitiva de la ciudad de Salvador. Según el barón de Rio Branco,

> los trofeos de esta victoria, recibidos el día de la ocupación de la ciudad, consistieron en 215 cañones, 35 pedreros, 18 banderas y estandartes y seis navíos, únicos que los rendidos conservaban, habiendo sido destruida la mayor parte de su escuadra durante el asedio, que duró un mes.

El día 14 de mayo, don Fadrique de Aragón Pimentel despachó portadores de cartas para el rey que daban cuenta del feliz éxito de la «Jornada». Poco después, en julio del mismo año de 1625, ésta se divulgó por toda España mediante *Gacetas* y relaciones impresas en la corte, en Cádiz y en Sevilla [34].

La acción naval de la escuadra luso-española de don Antonio de Oquendo y del general don Juan de la Vega Bazán ante la resistencia holandesa en Bahía y Pernambuco (1630-1640)

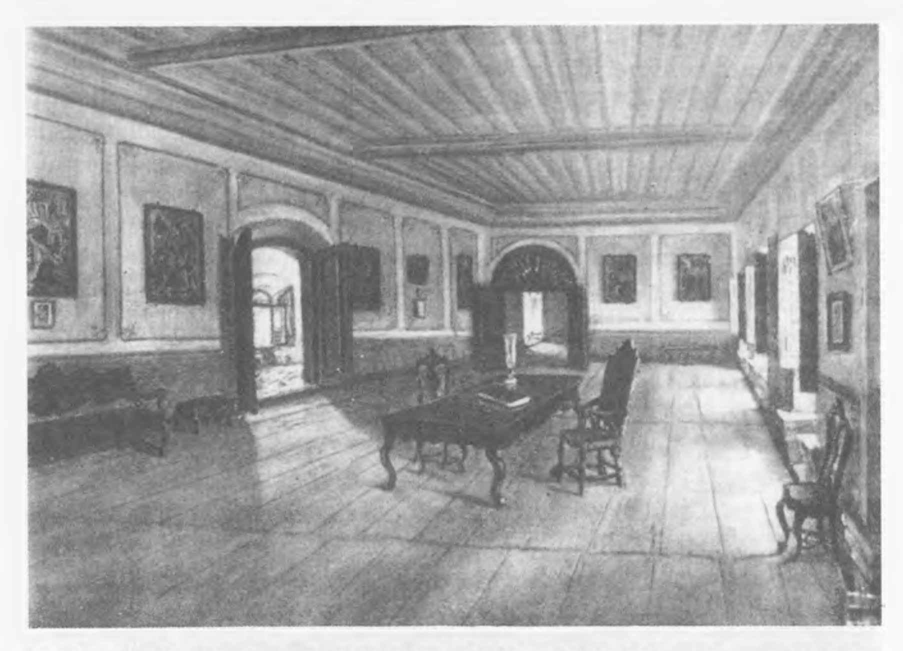
A pesar de las victorias españolas anteriores, los holandeses no desistieron de fundar una colonia suya en Brasil. En marzo de 1627, el almirante Pieter Heyn vuelve a Bahía, donde se demora 24 días saqueando y depredando las villas del Recôncavo, después de apresar la pequeña escuadra portuguesa que allí se hallaba fondeada.

El 30 y 31 de octubre de 1628 la escuadra del almirante Dirch Symonszor van Uytgeest aprisiona a la altura del cabo de Santo Agostinho a algunos barcos mercantes portugueses con cargamento de azúcar, palo brasil y tabaco.

El 14 de febrero de 1630, bajo el mando de Heydrick Corneliszoon Loncq, una armada de 70 navíos se presenta ante Recife y Olinda, sin encontrar mayor dificultad para apoderarse de esas dos ciudades.

[33] Marco Dorta, Enrique, *La recuperación de Bahía por Don Fadrique de Toledo (1625). Un cuadro español de la época: Discurso de apertura del Curso Académico de 1959-60 en la Universidad de Sevilla,* Sevilla, 1959, pp. 20-21.

[34] Valencia y Guzmán, Juan de, *op. cit.*, p. 170.



La sacristía del convento de Bahía, teatro histórico de los hechos ocurridos, donde fue firmada la capitulación de los holandeses después de la derrota. En esta silla se sentó don Fadrique de Toledo. Fotografía reproducida del magnífico óleo del consagrado pintor español Francisco Guinart, considerado en la década de los 50 como uno de los mejores coloristas de España.

No obstante, sólo un año después, en 1631, España envía una escuadra para socorrer a Pernambuco. La comandaba don Antonio de Oquendo. Los holandeses, teniendo noticia de ello, preparan también una escuadra, cuyo mando entregan a Adriaen Pater. Así, se traban en aguas brasileñas los primeros combates navales de gran envergadura.

La escuadra luso-española de don Antonio de Oquendo se enfrenta con la holandesa de Adriaen Pater a la altura de los Abrolhos, en las costas de Bahía; pronto se empeñan en un reñido combate que es así descrito por Rio Branco en las *Efemérides brasileñas*:

> 12 de septiembre de 1631. Batalla naval de los Abrolhos (entre la escuadra hispano-portuguesa o, como entonces se decía, la armada del general don Antônio de Oquendo, almirante del Mar Océano, y la escuadra holandesa del general Adriaen Janszoon Pater). La primera, salida de Bahía el día 3, se componía de 20 navíos de guerra, o ar-



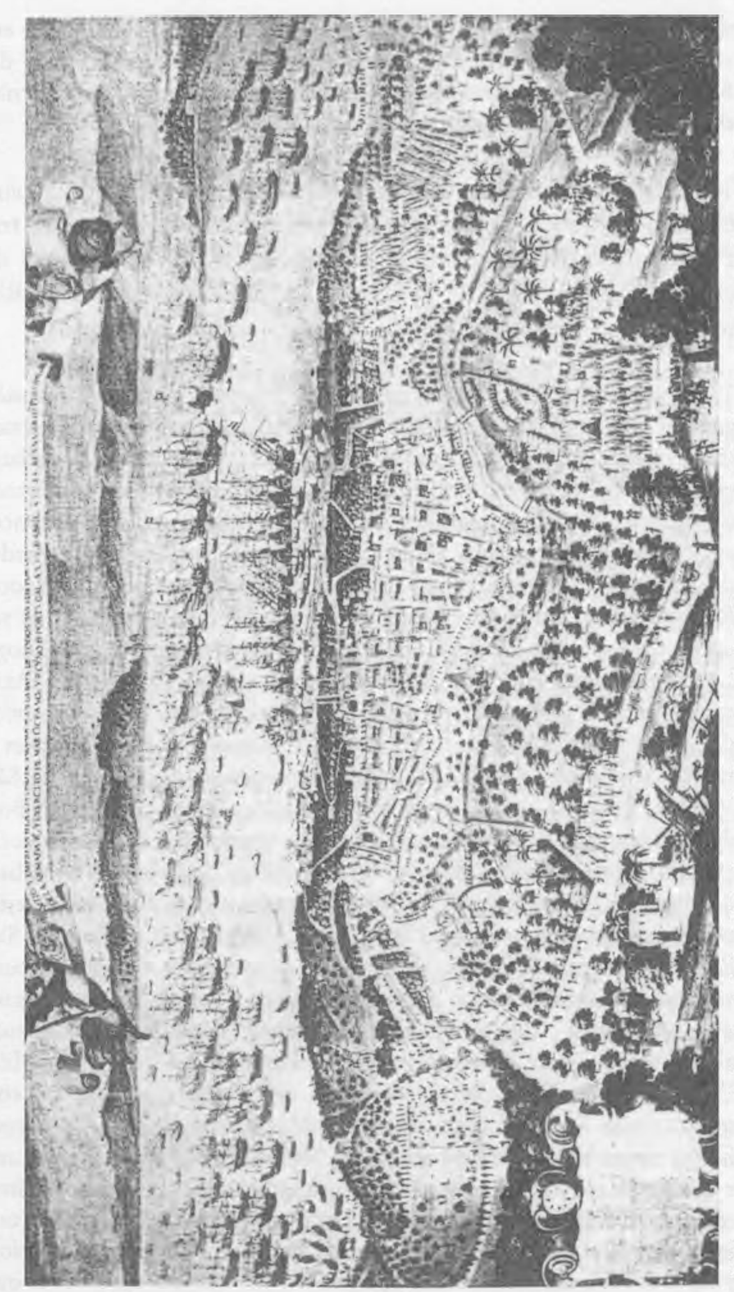
Oquendo, almirante jefe de la segunda escuadra española que fue en socorro de Brasil, derrotando al almirante holandés Pater, que murió en batalla y desembarcó tropas para la defensa de Pernambuco.

mados en guerra, con 439 piezas. Eran 12 galeones españoles y 5 portugueses, 1 urca y 2 pataches españoles que llevaban en su conserva 24 navíos cargados de azúcar, que iban hacia Europa, y 12 carabelas. Estas últimas transportaban a 1.200 portugueses, españoles y napolitanos, bajo el comando del entonces maestre de campo Conde de Bagnuoli, destinados a reforzar nuestras tropas de Pernambuco y de Paraíba. La escuadra holandesa se componía de 16 navíos, armados de 472 piezas (13 naves y 3 pataches). Desviada de su rumbo por vientos contrarios, fue la flota de Oquendo bajando hacia el sur, y en la mañana del 12 de septiembre estaba a ocho leguas al este de los Abrolhos, por el paralelo 18, cuando, a barlovento, surgió la escuadra de Pater. A las 9 de la mañana comenzó la batalla y duró hasta el anochecer, cuando se retiraron los holandeses, ya bajo el comando del almirante Martin Thijszoon, que había sucedido al general Pater, muerto durante esta jornada, que fue el más sangriento conflicto trabado en los mares de Brasil. Oquendo repelió el ataque del enemigo y quedó señor de las aguas de la batalla. Fue, por tanto, el vencedor, aunque sus navíos quedasen casi tan destrozados como los contrarios. Perdieron los holandeses dos de sus mejores naves, ambas incendiadas, sumando en total 84 cañones (la capitana *Prinz Willem* y la *Provintic van Uytrecht*), y Oquendo tres navíos con 66 cañones (*San Antonio de Padua,* español, y *Prazeres Menor,* portugués, que se fueron a pique, y *San Buenaventura,* español, capturado). En cuanto a personas, la pérdida de los holandeses fue de 750 muertos, más de 350 heridos y algunos prisioneros; la de sus adversarios, de 800 muertos y prisioneros y 400 heridos. El almirante español Francisco de Valecilla, gravemente herido, pereció, hundiéndose con los destrozos del *San Antonio de Padua* (700 toneladas, 28 piezas), que había sostenido un terrible combate contra la *Vereenichde Provintien,* del almirante Thijszoon (800 toneladas, 50 piezas), y la *Provintie van Uytrecht* (600 toneladas, 38 piezas). El *Santiago do Leste,* de 900 toneladas y 44 piezas, en que tenía su pabellón el general Oquendo, se batió contra la *Prinz Willem* (1.000 toneladas, 40 piezas) y la *Watcheren* (560 toneladas, 34 piezas). Un abordaje del galeón portugués *Prazeres Menor* (305 toneladas, 18 piezas) contra el *Watcheren* fue rechazado y, quedando aquel navío sin gobierno, se atravesó en las proas de los tres, que combatían atracados, y se fue a pique por el choque resultante de las arfadas de esos navíos. El comandante del *Prazeres Menor*, Cosme do Couto Barbosa, quedó prisionero. El general Pater murió ahogado, no habiendo querido salvarse en las carabelas del conde de Bagnuoli, que recogieron muchos hombres de las guarniciones del *Prinz Willem*

y de la *Provintie van Uytrecht*. Narra la leyenda que Adriaen Pater, envolviéndose en la bandera de su patria, cuando su navío fue presa del fuego, se arrojó al mar exclamando: «¡El océano es la única tumba digna de un almirante batavo!».

En 1610 se organizó una última gran armada luso-española para intentar el desalojo de los holandeses de Pernambuco. Esta armada trabó varios combates con la enviada a su encuentro por el príncipe de Nassau, entonces gobernador de Pernambuco. El mismo barón de Rio Branco, refiriéndose a esos encuentros, escribió en sus *Efemérides*:

> 12 de enero de 1640. Batalla naval de la Ponta de Pedras. El capitán general conde da Tôrre había salido de Bahía con la siguiente armada: escuadra de Castilla: 6 galeones y 6 urcas, con 342 cañones, bajo el comando del general don Juan de la Vega Bazán, siendo almirante (título que, entre los españoles y portugueses, competía aún entonces al 2.° comandante de una escuadra) Francisco Dias Pimenta; escuadra de Portugal: 8 galeones y 1 patache, con 226 cañones (general, don Rodrigo Lôbo; almirante, Cosme do Couto Barbosa); escuadra de socorro de las islas: 15 velas, con 111 cañones (general, don Diogo Lôbo; almirante, Antônio da Cunha de Andrade); flota de los Azúcares o de Río de Janeiro: 12 velas con 126 cañones. Total: 48 navíos de guerra o armados en guerra, con 805 cañones, y 41 transportes y navíos pequeños desarmados, siendo 13 carabelas, 6 pataches de São Vicente, 9 barcos latinos de la costa y 13 barcos sin cubierta. A bordo de algunos de los navíos de guerra y transportes, iba el pequeño ejército del maestre de campo general, príncipe de Bagnuoli (nombrado príncipe por su defensa de Bahía en 1638 contra Nassau). El ejército, compuesto de tropas de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, São Paulo, Portugal y Nápoles, debía desembarcar cerca de Recife; pero vientos contrarios llevaron a la armada hacia el sur de Bahía; y, cuando pudo volver hacia el norte, el mal tiempo la arrastró mucho más allá de Recife. Varios navíos perdieron el rumbo y volvieron a Bahía. El conde de la Tôrre iba en el galeón del general Vega Bazán, con quien estaba en gran desinteligencia. Al encuentro de esa poderosa fuerza naval, el príncipe Maurício de Nassau despachó de Recife una escuadra de 41 navíos, con 473 cañones, bajo el comando del almirante Willelm Cornellissen Loos. En el número de navíos era casi igual a la armada luso-española; en el de cañones, era muy inferior; pero tenía la ventaja de estar compuesta de navíos más veleros que



"Sitio y empresa de la ciudad de Salvador en la Baja de Todos Santos por D. Fadrique de Toledo Osório...". Cuadro propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Almunia, Sevilla.

los pesados galeones españoles y portugueses. Este día, 12 de enero, se trabó el primer combate, siempre a la vela, al norte de Itamaracá y a la altura de la Ponta de Pedras. Fue muerto el almirante Loos y echado a pique el navío holandés *Alkmaar,* de 26 piezas. El almirante Jacob Huyghens asumió el mando de la escuadra holandesa.

Al día siguiente (13 de enero), se trabó un nuevo encuentro, frente al cabo Branco, cuando fue echado a pique el navío holandés *Geele Zom,* de 28 piezas, en el que pereció su comandante y casi toda la tripulación.

El día 14, hallándose las dos escuadras a la altura de Paraíba, se trabó la tercera batalla de esta serie. Los portugueses perdieron el navío *Chagas,* de 23 cañones (comandante, Antônio da Cunha de Andrade), y los holandeses el *Sivaen,* de 34, en que tenía su pabellón el vicealmirante Jacob Alderickszoon.

Finalmente, el día 17, a la altura de la bahía Formosa, se trabó una cuarta batalla, siempre a la vela, como las anteriores. Los holandeses fueron de nuevo rechazados y volvieron a Recife, donde el príncipe Maurício de Nassau hizo ahorcar a algunos de los comandantes de los navíos, de cuya flojedad se quejó el almirante Huyghens.

En esos cuatro combates perdieron los holandeses un almirante y tres navíos, con un total de 90 cañones; el conde da Tôrre sólo perdió uno de 23 piezas; sin embargo, los vientos contrarios, el mar siempre agitado y, sobre todo, sus desavenencias con el almirante español Vega Bazán, hicieron imposible el desembarco en las proximidades de Recife. Llegado a las Rocas, el conde da Tôrre hizo desembarcar en el puerto de Touro al maestre de campo Luís Barbalho Bezerra, con 1.400 hombres, y tanto él como el príncipe de Bagnuoli, con otras tropas, regresaron a Bahía.

Capítulo III

LA FORMACIÓN DEL BRASIL HISPÁNICO

Para hablar del Brasil hispánico habría que basarse en el concepto político de Estado propio de la mentalidad del siglo XVI. En todo caso podemos decir, basándonos en los textos históricos dispersos en varios archivos, que la monarquía filipina, con la acumulación de otros reinos y la expansión por ultramar heredada de los Reyes Católicos y continuada por Carlos V, llegó a fortalecer la tendencia absolutista de sentido providencialista, en la que el monarca se convierte en símbolo de la voluntad divina en la tierra: «Un monarca, un Imperio y una espada».

Según los textos de San Isidoro de Sevilla, la monarquía hispana, que se decía y se consideraba heredera de la visigoda, había incorporado en su seno ese sentimiento, que influía en la opinión pública. En ese sentido, Felipe II tendrá unos planes de gobierno bien concretos, tanto en política interior como exterior. En primer lugar, logrará una de las transformaciones más profundas con el establecimiento de la capital de la monarquía en Madrid, convirtiendo la monarquía de corte nómada que había heredado de sus antepasados en otra sedentaria. Ello supuso, para el futuro de España, el comienzo del papel desempeñado desde entonces por Madrid, nuevo personaje histórico a partir del momento en que se consagra su capitalidad. Además, con Felipe II se organizó el *sistema polisionodial*, con los nuevos Consejos de Italia (desligado del de Aragón), Flandes y, en su día, Portugal. Puso orden en la Hacienda, convirtiendo la deuda fluctuante en consolidada (1557) y apoyó la creación de un banco nacional, con el intento de evitar la dependencia de la banca extranjera (particularmente la genovesa), aunque en este caso la suerte no le acompañó. Trató de obtener una ma-

yor información de sus reinos, en especial los de la Corona de Castilla, a través de los *censos de calle hita* de las principales ciudades (a partir de 1561 y de 1584 en adelante), de las famosas *Relaciones topográficas* (de las que sólo conocemos las de Castilla la Nueva) y de su notable censo de 1591. Mantuvo la unidad religiosa en sus estados, aplicando los decretos del Concilio de Trento (lo que originó, en gran medida, la rebelión de los Países Bajos) y renovando los decretos sobre el modo de vida de la población morisca granadina que su padre, Carlos V, había dejado en suspenso en 1562 durante 40 años. Esta última medida traerá como consecuencia la dura rebelión de las Alpujarras. En esa misma línea de política religiosa habría que situar su persecución de los focos luteranos descubiertos en Castilla la Vieja y en Andalucía, con los autos de fe celebrados en Valladolid y Sevilla entre 1559 y 1562. Estas rigurosas medidas se realizaron con la ayuda de una Inquisición reactivada que respondía a un plan de gobierno concreto, en el que se encuadran la decisión de prohibir estudiar en universidades extranjeras o el control del libro, tanto del importado como del impreso en España. En el Imperio, el monarca se despreocupa de su posible candidatura al trono alemán, centrando sus esfuerzos en la expansión por ultramar, con el paso en Indias de la etapa de conquista a la de colonización, y con la incorporación de las islas Filipinas, que tan justamente llevan su nombre.

En política exterior, junto con las normas anteriores de mantener el predominio español, favorecer la causa del catolicismo en Europa y frenar al turco en el Mediterráneo, se distinguió por la consolidación de la *pax hispana* en Italia (Paz de Cateau-Cambresis de 1559), por el acercamiento a Francia (boda con Isabel de Valois, también justamente llamada Isabel de la Paz) y por la defensa de sus derechos al trono portugués, que habría de culminar con la incorporación de Portugal a sus dominios en 1581. Comprendió la necesidad de dominar el mar océano con una potente armada, la *Armada Invencible*, especialmente por el notorio hecho de la creciente hostilidad inglesa [1].

De esa forma, la máquina administrativa estaba constituida por los Consejos y el privado o valido, figura que, después de haber alcanzado

[1] Fernández Álvarez, Manuel, «El Siglo XVI: Economía, Sociedad, Instituciones», *Historia de España Menéndez y Pidal*, dirigida por José María Jover Zamora, tomo XIX, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1989, pp. 530-532.

gran relieve en el siglo XV, se desdeñó en el XVI para alcanzar su apogeo en el XVII, especialmente en el reinado de Felipe III y en los de su hijo y su nieto.

Según Maravall, los Consejos son piezas esenciales en el siglo XVII. Constituidos por la aristocracia intelectual, les corresponde cuidar de que el rey, sin dejar de ser libre y soberano, se mantenga en la medida justa de su poder[2]. Todos los tratadistas de la época, con raras excepciones, entienden que el rey está sobre el Consejo: pide su ayuda, pero conserva la suprema potestad de decidir. El rey de España tenía su cuerpo consultivo supremo y presidía el Consejo de Estado, análogo al Gran Consejo de Francia. Asumía este Consejo la totalidad de las competencias diseminadas entre muchos otros, cuyas respectivas jurisdicciones tenían límite territorial, como eran los consejos de Castilla, de Aragón, de Italia, de Indias, de Flandes y de Portugal, o límite de materias, como los Consejos de Órdenes, Inquisición, Guerra y Hacienda. Existía además el Consejo Privado, especie de Consejo de Gabinete que el rey no debía consultar más que en el caso de las supremas determinaciones, los «secretos del Imperio». Es decir: los consejos no eran simplemente órganos de asesoramiento, pues tenían también el carácter de órganos superiores de la Administración, y sus miembros el de altos funcionarios o ministros. La excesiva complejidad de los Consejos entorpecía, sin duda, la acción del gobierno. Se quiso remediar la dificultad creando «juntas» que se ocupasen de asuntos especializados. Contra ellas había protestado Antonio Pérez y otros intelectuales y políticos del siglo XVII, sin desconocer la inadaptación de la máquina administrativa a la realidad.

Así, pues, el Brasil hispánico, durante el mencionado período filipino (1580-1640), se convirtió después de la Unión Ibérica en creación geopolítica de los Felipes, basado en el modelo del Consejo de Indias castellano. Así, un Consejo de la India fundado en 1604 fue el organismo metropolitano encargado de controlar desde Lisboa la administración y la vida económica de Brasil. Este gobierno tenía una política de sistemática centralización que permitió hacer efectiva la fase territorial a través de vínculos con el nordeste y el norte, con la necesidad

[2] Maravall, José Antonio, *La teoría española del Estado en el siglo XVI*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944, cap. VII, pp. 273-317.

natural de una penetración hasta el interior, con lo que se incrementó el poblamiento de la Colonia. A través de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* (Ordenaciones Filipinas n.° 41), con el propósito del poblamiento de ciudades, se decía: «Que no se pueblen Puertos, que no sean buenos y necesarios para el Comercio y defensa». Dicha legislación filipina hizo fracasar las tentativas extranjeras de instalarse en Brasil (franceses, holandeses e ingleses), construyendo fortalezas costeras en el amplio litoral brasileño y abriendo caminos a los futuros conquistadores de Brasil *(bandeirantes)* en la ocupación de las sierras brasileñas y de la Amazonia [3].

El dominio español y su influencia administrativa

Después de la unificación de la Península en abril de 1581, el objetivo de la España de finales del siglo XVI, bajo el poder de Felipe II, fue anexionarse Portugal para fortalecer su supremacía en Europa. En esta ambición de liderazgo de la política europea serían sacrificados Portugal, sus colonias y, por fin, la propia metrópoli que, por sucesivos reveses en las guerras con Inglaterra, Holanda y Francia, se transformó en una potencia de segunda categoría a mediados del siglo XVII.

Felipe II, coronado rey de una tierra próspera, dejó al morir en 1598 arruinados sus dominios. Fue derrotado por Inglaterra y abandonó sus pretensiones sobre Francia en la Paz de Vervins, celebrada en mayo de 1598, reconociendo a Enrique IV como rey. No consiguió vencer a los flamencos, que estaban en guerra con los españoles desde hacía más de 30 años. Poco antes de morir, renunció a la soberanía de los Países Bajos en favor de su hija. Tuvo tal habilidad en conquistar Portugal sin lucha que, probablemente, habría obtenido la fusión pacífica de los dos países si no hubiera sido por las guerras europeas. Raras veces dejó de respetar los compromisos de 1582.

Felipe III, rey de ánimo débil, que se dejó influir por el cortesano Gómez de Sandoval y Rojas, encontró las arcas del Estado vacías. No tenía las cualidades de estadista de su padre, ni pudo respetar los fue-

[3] Julián de Paredes, *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid, 1681, tomo II, p. 20. Véase, además, *Ordenación* n.° 41 de Felipe II.

ros y privilegios concedidos a los portugueses, porque necesitaba imperiosamente recursos económicos.

Cristóvão de Moura había sido enviado como virrey de Portugal y, en esa misma ocasión, se nombró una junta de tres funcionarios españoles encargados de fiscalizar los negocios de la hacienda.

En 1602, cinco ministros castellanos fueron designados para el Consejo de Portugal en Madrid, y tres para residir en el reino, con la finalidad de asistir a la descarga de los navíos y fiscalizar la Casa de la India y todos los asuntos referentes al Real Erario.

Los cristianos nuevos aprovecharon la ocasión para ofrecer 170.000 cruzados, y renunciaron a recibir la deuda que el Estado tenía con ellos por un total de 225.000 cruzados, para poder salir del reino, disponer de sus bienes y tener permiso para ocupar cargos públicos, siendo además suspendidos los procesos de confiscación y concedido el perdón por las culpas de apostasía y judaísmo. Fue tal la indignación del pueblo y de las órdenes religiosas que los gobernantes propusieron al rey el pago de 800.000 cruzados para que rechazase la propuesta de los judíos. Aceptó la sugerencia, pero el pueblo, cansado del dominio extranjero, no estaba dispuesto a aceptar el compromiso.

Felipe III hizo entonces algunas concesiones a los judíos y procedió al cobro, pero los cristianos nuevos se negaron a pagar, alegando que el soberano no había atendido a todas sus solicitudes. El rey, sin esperanzas de obtener los recursos que precisaba, revocó las medidas tolerantes promulgadas y recrudeció la violencia de la Inquisición. Sus negociaciones tuvieron un resultado poco lucrativo y antipolítico, pues judíos y cristianos las detestaban.

En abril de 1609 se firmaron treguas de doce años entre España y los Países Bajos, pero como éstos conservaban el derecho de comerciar con príncipes y pueblos africanos y asiáticos que no estuviesen bajo el dominio portugués, continuaron perjudicando a los lusitanos.

De esta forma, Felipe III, no tuvo más remedio que retrasar la guerra e imponer a los comerciantes portugueses, empobrecidos con la competencia holandesa, el donativo de 300.000 cruzados. Tales fueron las protestas, que el monarca tuvo que ir a Portugal con el intento de calmar los ánimos, y juró en Cortes respetar los privilegios y gracias concedidos por sus antecesores. Al no obtener el resultado que pretendía, regresó a Madrid sin responder a los Capítulos presentados por los tres estados. Murió poco después, en 1621.

Felipe IV, rey a los 16 años, siguiendo el ejemplo paterno, se entregó a un valido, don Gaspar Felipe de Guzmán, conde de Olivares, quien procuró hacer frente a la precaria situación económica mediante una investigación sobre los títulos de posesión de bienes de la Corona, con el fin de recuperar rentas usurpadas. Nombró asimismo una comisión que estudiase la mejor forma de liquidar las deudas del Estado, reformando el método de recaudación de impuestos. Exigió, además, que Oporto y Lisboa subvencionasen la defensa de la plaza de Ormuz.

Al finalizar las treguas con Holanda, Felipe IV cerró los puertos portugueses al comercio de ese país con la intención de perjudicarlo. La reacción fue el surgimiento de la Compañía de las Indias Occidentales, que derivó en la conquista de Bahía en 1621, la toma de Olinda en 1630, etc.

Olivares planeó unificar las rentas de las Coronas de Cataluña, Aragón, Nápoles y Portugal a fin de poder sustentar un ejército y una escuadra que protegieran la Península y los dominios ultramarinos. Pero estos reinos habían perdido la confianza de que sus contribuciones se utilizasen realmente en el fin declarado, y no participaban de las ambiciones expansionistas de Castilla. Al no conseguir su intento, el ministro sobrecargó de impuestos a los pueblos sublevados. En 1626 y 1627 Portugal proporcionó embarcaciones para la flota de Oriente; en 1628 era obligatorio prestar abultadas sumas para la defensa.

Los judíos consiguieron finalmente, por medio de un fuerte donativo, la libertad para salir del reino y vender sus propiedades, y los ricos negociantes también se retiraron del país empobrecido. Portugal perdía sus colonias y el comercio.

Por otra parte, a partir de 1631, se instituyó que las personas nombradas en cargos vitalicios, o por períodos superiores a tres años, pagasen a Hacienda la mitad de lo que percibían por año. Se echó mano del recurso de crear el *estanco de la sal*, es decir, el monopolio del estado en la venta de esa mercancía en el interior.

Además de eso, Felipe IV obtuvo del papa una bula que obligaba a las comunidades religiosas y eclesiásticas a ser contribuyentes, y a las órdenes militares a que restituyesen las capillas, bienes destinados a obras pías, de que se hubiesen apoderado indebidamente.

No obstante, como todos estos medios no satisfacían las necesidades de la guerra, la Cámara de Lisboa, solicitada por el rey, propuso contribuir con una suma, retirada en préstamo del presupuesto desti-

nado al pago de *tenças* o pensiones. Tales fueron las protestas que la Cámara no pudo llevar a cabo su proyecto.

El duque de Olivares, temiendo crear descontento en el pueblo, decidió remodelar la Secretaría de Estado, que funcionaba en Madrid junto al Consejo de Portugal, con la finalidad de poder nombrar personas de su confianza. Por Carta Regia del 19 de septiembre de 1631 dividió esa Secretaría en tres: una para las mercancías, patronato y órdenes militares; otra para los asuntos de Hacienda y Justicia y la última para los negocios relativos a los dominios ultramarinos. Esta división obedecía también a un criterio más moderno de especialización de funciones.

El duque de Olivares, con el fin de hacer cumplir las nuevas exenciones fiscales que imponía, confió el gobierno de Portugal, a finales de 1634, a una prima de Felipe IV, la princesa Margarita, duquesa de Mantua, y designó como secretario de Estado a don Miguel de Vasconcelos. En 1637 y 1638 se sucedieron los tumultos provocados por las tentativas de cobranza de nuevos impuestos, señales precursoras de la caída de los Felipes [4].

Los Austrias fueron arrastrados por las guerras a cometer una serie de errores políticos. Comprometieron con las exenciones fiscales su dominio en Portugal y perdieron las colonias por haber intentado invadir Inglaterra, dejando que el comercio oriental pasase a manos de holandeses y británicos. En definitiva, se preocuparon demasiado por la política europea en detrimento de los intereses coloniales.

Felipe II, cuando conquistó Portugal, era el soberano de una nación pujante, temida en Europa, que rivalizaba con Francia y era innegablemente superior como potencia a la Inglaterra de principios del siglo XVI. La administración portuguesa se regulaba mediante las Ordenanzas Manuelinas; la española de la época había sufrido una evolución que la colocaba en un nivel superior.

Felipe II, a pesar de la promesa de respetar los usos, las costumbres, etc., ordenó la revisión de todas las leyes aprovechando muchas, rechazando otras, e introduciendo modificaciones en bastantes. El Có-

[4] Lahmeyer Lobo, Eulalia María, *Proceso Administrativo Ibero-Americano (Aspectos Socio-económicos. Período Colonial)*, Río de Janeiro, Biblioteca de Exército Editora, 1962, pp. 295-299.

digo Filipino no se completó hasta el reinado de Felipe III, siendo publicado en 1603. A la par que esta codificación, se fueron introduciendo reformas en la administración.

La *Mesa del Desembargo de Palacio*, que asistía al rey en el despacho de todos los asuntos del reino y las colonias, estaba además constituida en los primeros años del reinado de don João III sólo por dos desembargadores, delegados de la *Casa da Suplicação*, que acumulaban, por tanto, distintas funciones. Poco después se desdoblaron los cargos. Don Sebastião creó un presidente y determinó un lugar fijo para las reuniones, pero Felipe II, a través del Regimiento del 27 de julio de 1582, fue quien organizó definitivamente este órgano de gobierno como Tribunal de Gracia, que se ocupaba también de asuntos administrativos. La *Mesa del Desembargo* no podía penalizar ni suspender la aplicación de leyes albalás o el procesamiento de causas pendientes en otros tribunales, sino solamente aconsejar al rey, proponer medidas y perdonar condenas.

Representaba el papel de una moderna Secretaría de Estado, de carácter especializado, que sustituía en parte al Antiguo Consejo. Éste era dirigido por el canciller mayor, que examinaba los despachos de los oficiales de Corte y las cartas y sentencias pasadas por la casa de la Suplicación, sellándolas si estaban en orden y añadiendo glosa en caso contrario. Además, tomaba juramento a los altos funcionarios proveídos por el rey, mandaba publicar las leyes y ordenanzas y velaba por los intereses de la monarquía, defendiéndola de las pretensiones del clero y de la nobleza, tales como la adquisición de bienes raíces o la construcción de iglesias en tierras realengas o en las sujetas a tributo. Las donaciones de cartas de privilegios pasaban también por su control.

Los procesos de sospecha intentados por las partes contra altos funcionarios se remitían al canciller. Cuando éste incurría en desconfianza, había recurso para los desembargadores de palacio, que desempeñaban funciones judiciales en el campo del derecho privado, revisaban los procesos o modificaban la aplicación de las leyes. Además de esto, tenían poderes para conceder albalás de fianza, para prorrogarlos, aceptar cartas de seguro, de perdón, o diferir el cumplimiento de una pena. Encargaban a los corregidores que revisasen los sumarios de los casos en que fuera solicitado el perdón. Daban provisiones a los jueces del reino para tratar de asuntos que no pertenecieran a su distrito, para

hacer diligencias especiales, para aceptar cartas de seguro, convocar testigos que no fueran de su jurisdicción, etc. Decidían, junto con el rey, sobre los conflictos entre la Casa de Suplicación y la Casa de Oporto. Tenían atribuciones administrativas, tramitaban cartas de provisión y *reventia* de oficios, confirmación de la elección de los jueces ordinarios o provisión de aquellos residentes en las propiedades de las órdenes militares, o en los señoríos, cuando el nombrado por el dueño de la tierra no satisfacía los requisitos exigidos por la ordenanza. Tramitaban también cartas de fintas o impuestos eclesiásticos y de oficios de sexmo.

La Casa de Suplicación contaba, a finales del siglo XVI, con un canciller, diez desembargadores de agravios y apelaciones, dos corregidores del Crimen de la Corte, dos de las causas civiles, dos jueces de los hechos de la Corona, un procurador de los hechos de la Hacienda, un juez de cancillería, un promotor de justicia y quince desembargadores extravagantes, término con el que se alude a las leyes no insertas en las ordenanzas o el código portugueses.

El regidor, en su calidad de presidente del tribunal, distribuía los hechos entre los desembargadores y votaba en los procesos cuando había necesidad de desempate. Juzgaba las apelaciones de las sentencias de los corregidores de Corte y de los jueces de la ciudad de Lisboa o de los lugares dentro del perímetro de cinco leguas de la capital; promovía las vacantes, mientras que el rey no nombraba; incoaba procesos de todos los oficiales de la casa; fiscalizaba a los miembros del desembargo; visitaba las prisiones.

El canciller, además de verificar la legalidad de las sentencias de los desembargadores, poniendo glosa en aquellas que desobedeciesen las ordenanzas, intervenía en la distribución de los procesos cuando el juez era declarado sospechoso por la parte. Juzgaba de acusación, junto con dos desembargadores designados por el regidor. Los otros miembros del tribunal tomaban conocimiento de las sospechas contra el propio canciller.

Los agravios de las sentencias de los desembargadores, por causa de desobediencia a las leyes, eran de la jurisdicción del canciller; éste ejercía, además, otras funciones de menor importancia.

El cargo de juez de cancillería era desempeñado por un desembargador. Su función principal consistía en juzgar los agravios de la sentencia de los contadores sobre costos y salarios de funcionarios subal-

ternos de la Casa. Despachaba, con los desembargadores, las sospechas contra corregidores, oidores y oficiales de la capital.

Los desembargadores de los agravios y apelaciones juzgaban en última instancia por agravio, apelación, petición o carta testimonio, los hechos civiles de los jueces de la ciudad de Lisboa y de la corte, y los de los jueces de las comarcas.

Los corregidores de Corte de los hechos civiles atendían todas las causas civiles del lugar donde estuviese situada la Casa de Suplicación y su término, cuando un habitante del lugar fuese parte o en el caso de un prelado exento que no tuviese superior eclesiástico en el reino.

Los corregidores del Crimen de Corte podían abarcar cualquier proceso de hecho o crimen cometido en Lisboa y su término; juzgaban a solas, junto con los desembargadores, los hechos criminales sentenciados por los corregidores de las comarcas u otros jueces inferiores. En ambos casos existía el derecho de agrado por petición a la *Relación*. Procedían a la investigación de las justicias de la sede de la monarquía, que muchas veces se había trasladado de una ciudad a otra. Siempre acompañaban al rey, y cuando éste se ausentaba de Lisboa, desempeñaban las funciones de los corregidores de los hechos civiles de la corte, quienes permanecían en la capital. Intervenían en asuntos fiscales otorgando cartas de ejecución de diezmo, etc. Imponían a las justicias la obediencia a las cartas de seguro, otorgadas por los prelados a favor de clérigos o beneficiados.

Las apelaciones de los hechos criminales producidos en el distrito de la Casa de Suplicación se encaminaban a los oidores del crimen, que despachaban con los desembargadores.

El promotor de la justicia presenciaba los procesos y requería todas las medidas que creyese convenientes, como convocatoria de los acusados, de los testigos, etc. Fiscalizaba las investigaciones, divisas y confesiones. Los demás jueces de la Casa de Suplicación se ocupaban de los asuntos de Hacienda.

Los jueces de los hechos «del rey de la Corona» sentenciaban en los procesos realengos, juzgados, diezmos, bienes o derechos regios, por acción nueva o agravio de los jueces de la sede del gobierno y su término, y por apelación, instrumento de agravio o carta testimonio de los jueces de los lugares y comarcas del distrito de la Casa. Se ocupaban también de los actos de contrabando. Defendían la jurisdicción regia cuando era usurpada por los jueces de los asuntos de la Hacienda

y era necesario al desembargo de Palacio. Tenían jurisdicción en los asuntos de Hacienda, negocios del reino, India, África y *Contos*, englobando los hechos civiles y criminales entre partes o entre el rey y un particular.

Eran asesorados por los desembargadores elegidos por el regidor. Atendían los casos sobre cartas de oficios, agravios y apelaciones del proveedor y oficiales de las naves de África, Oriente y Brasil, jueces de las aduanas, recaudadores de impuestos, factores y escribanos de las regiones ultramarinas.

El procurador de los actos de la Hacienda tomaba parte en las demandas por petición al tribunal del Consejo de Hacienda, y daba una satisfacción de su conducta a este órgano de gobierno.

Cuando era necesario, encomendaba los asuntos de la Hacienda real, tratados en el Consejo, al juez de los hechos de la Hacienda. Participaba de los despachos de los hechos civiles sobre Hacienda Real con los desembargadores de los agravios.

En la Casa de Suplicación, conforme estaba organizada en el *Código Filipino,* había, por tanto, una nítida división entre los jueces de los hechos civiles y los de los criminales. Los primeros eran los corregidores de la corte, con jurisdicción limitada en la sede del tribunal y los desembargadores de los agravios y apelaciones sobre todo el distrito de la Casa de Suplicación. Los corregidores del crimen de la corte y los oidores del crimen juzgaban los recursos de todo el distrito junto con los desembargadores. Los corregidores se ocupaban solos de los actos criminales cometidos en la corte.

En la última categoría mencionada encontramos a los jueces de los hechos «del rey de la Corona», que trataban de los derechos regios, y los jueces de los hechos de la Hacienda, que se ocupaban de los procesos sobre Hacienda en general. Una característica común en la mayoría de los magistrados de la Casa de Suplicación era el tener jurisdicción, indiferentemente, sobre el distrito del tribunal y sobre las colonias.

Felipe II atendió a los pedidos de las Cortes, que venían repitiéndose desde la época de don Manuel, para la creación de un nuevo tribunal superior en el reino.

Oporto era el lugar más indicado para la sede por su importancia comercial, y por estar en un sitio accesible y ser la región más perjudicada por la distancia de la Casa de Suplicación. El distrito de la nue-

va Relación quedó comprendido en las siguientes comarcas: Trásos-Montes, Entre Douro, Minho y Beira, excepto Castelo Branco. Absorbió las funciones de la antigua Casa del Tribunal Civil de Lisboa, y quedó subordinada a la Casa de Suplicación, la cual tenía preeminencia por su antigüedad y por estar presidida por el rey, el único a quien se podía suplicar; de ahí su nombre. Figuraban como miembros de la Casa de Oporto un gobernador, un canciller, un juez de cancillería, ocho desembargadores, un corregidor de los actos civiles, uno de los actos criminales, tres oidores del crimen, un promotor de justicia, un juez de los hechos de la Corona, un procurador de los hechos de la Corona y seis desembargadores extravagantes.

El gobernador sustituía al regidor; la reducción de magistrados importaba en la acumulación de funciones, y la alzada de los miembros de la Casa de Oporto era menor que la de los jueces de la Casa de Suplicación. En las causas que implicasen cuantías superiores a 80.000 réis en los bienes raíces y cien en los muebles, la parte agraviada acudía a la Casa de Suplicación.

Se exigía de los abogados y procuradores que hubiesen cursado ocho años en Derecho Canónico o Civil en la universidad, que hubiesen pasado dos años desde su graduación y que tuviesen al menos 25 años.

De la administración judiciaria del reino todavía interesa a Brasil el juez de India, Mina y Guinea, también residente en Lisboa. Examinaba las procuraciones y escrituras de las Casas de India, Mina y Almacenes, para recaudación de los derechos; fiscalizaba los cargamentos y las descargas; juzgaba las causas de soldados, fletes, contratos, averías, desastres en la navegación de Guinea, Arguim, India, Brasil y Sofala, haciendo sumario a bordo.

El oidor de la aduana de Lisboa tenía jurisdicción hasta 80.000 réis en los hechos civiles producidos entre comerciantes, en las causas relativas a fletes, sueldos y navíos que no fuesen de la Vía de India y Mina, en las demandas contra los deudores de Aduana. El Desembargo de Palacio, ampliado por Felipe II, constituía la administración central judiciaria.

La administración de la Hacienda se presentaba más rudimentaria que la de Justicia, razón por la cual encontraremos nuevamente funcionarios ya mencionados. Los litigios sobre los asuntos de Hacienda eran, como se ha visto, tratados en la Casa de Suplicación o por el oidor de

la Aduana y juez de India, Mina y Guinea o, además, en el Consejo de Hacienda.

Los oficiales de la Hacienda cuidaban exclusivamente de la recaudación de los diversos tributos e impuestos regios: sisa, almojarifazgo, porcentaje, media anata, alcabala, etc.

El rey, naturalmente, constituía la autoridad suprema. Luego seguía el Desembargo de Palacio, el Consejo de Hacienda, los Veedores de Hacienda y la Casa de los Contos, en la Corte; los corregidores, los proveedores y contadores, los recibidores y cobradores en las comarcas, para el cobro de los impuestos sobre el intercambio con las colonias, y para regular este comercio, la Casa de India, Mina y Guinea.

El Consejo de Hacienda, que funcionaba en la Corte, estaba compuesto por consejeros y veedores designados por el rey. Los jueces de los Hechos de Hacienda de la Corona y los desembargadores de la Relación iban a debatir en el Consejo, en días fijos de la semana, los pleitos sobre Hacienda. Éste era el llamado Tribunal del Consejo de Hacienda, que recibía las peticiones, apelaciones e instrumentos de agravio contra los funcionarios recaudadores. En estas causas tomaba parte el procurador de los hechos de Hacienda, y las remitía, cuando era necesario, a la Relación.

El Consejo estaba al tanto de todas las rentas y gastos; pasaba las provisiones para pago de deudas de la Corona, salarios, etc; proponía medidas generales sobre el comercio, derechos, impuestos y sobre otro tanto para el reino, como para las posesiones ultramarinas; expedía además certificados de residencia de los jueces de los hechos de la Hacienda.

Completaba la administración central la Casa de los Contos, compuesta por contadores, proveedores, jueces de los Contos y escribanos, presididos por el contador mayor. Éste podía requerir de todos los ministros de Hacienda y Justicia cualesquiera documentos sobre recaudación de derechos o liquidación de deudas de la Corona, y pasar suplicatorias por embargos en juros, *tenças* y salarios.

El contador mayor iba una vez al mes al Consejo de Hacienda a dar información, pudiendo también solicitar la que quisiese de esa repartición. El contador mayor distribuía el trabajo entre contadores y proveedores. Todos los oficiales de recibimiento, tesoreros, almojarifes, recibidores y ejecutores de deudas o recaudadores acostumbraban a servir tres años. Sólo se disculpaban gastos excepcionales si los ordenaba

el rey, los veedores o los ministros superiores. El contador, además, comprobaba si se cumplía el regimiento a través del funcionamiento fiscal.

Las cuentas de los tesoreros, almojarifes y recibidores de Brasil, antes del Código, eran vistas en última instancia por el contador general de la colonia, residente en Bahía. No habiendo allí proveedores de los resúmenes, los Felipes comenzaron a exigir que las cuentas se remitiesen a la casa de los Contos del reino. El mismo proceso se adoptó en relación con la Casa de India.

En cuanto a la administración ultramarina, la gran innovación fue crear un Consejo especial para las colonias el 26 de julio de 1604, de forma que se evitara la acumulación de servicio en los tribunales del reino. Se nombró un presidente, dos Consejos de Capa y Espada, dos consejeros letrados, uno de ellos clérigo canonista, dos secretarios y dos porteros. La jurisdicción del nuevo órgano se extendía a India, Guinea, Islas de São Tomé, Cabo Verde, Brasil, exceptuando Azores, Madeira y factorías de África.

El consejo debía proponer al rey, a los obispos y a los oficiales de justicia y Hacienda así como expedir las cartas, provisiones, despachos para virreyes, gobernadores y capitanes. Las cartas de presentación y nombramientos de obispados iban para el secretario del rey en Roma. Éste recibía toda la correspondencia oficial de las colonias, tanto eclesiástica como civil. Los negocios de guerra quedaban a cargo de los consejeros de capa y espada; los de justicia se encomendaban a los letrados; los asuntos del clero y la iglesia, al letrado conocedor del derecho canónico.

Las reformas correspondientes del gobierno central se operaban en el provincial. Portugal, en las primeras décadas del siglo XVII, se encontraba dividido en seis comarcas y el reino de Algarve, subordinados a los distritos de la Casa de Suplicación y la Casa de Oporto. El reino de Algarve era administrado por un capitán general y gobernador.

Las comarcas de entre Tajo y Guadiana, de Extremadura, de Castelo Branco, estaban bajo la jurisdicción de la Casa de Suplicación. Las del Norte, Trás-os-Montes, entre Douro y Minho y Beira, bajo la de la Casa de Oporto. Los corregidores de las comarcas eran sobre todo jueces que desempeñaban también otras funciones de carácter administrativo-económico.

Los tribunales superiores delegaban poderes al corregidor junto a las autoridades locales. Recorría éste las diversas poblaciones con la finalidad de verificar el cumplimiento de las leyes y defender la jurisdicción regia cuando fuese comprometida por el clero, municipio y nobleza [5].

Por otra parte, el examen minucioso de los principales Regimientos, Instrucciones y Relatorios, de carácter oficial, desde Lisboa, o allí mismo organizados para uso de los gobernadores generales de Brasil y de sus diversas capitanías, nos proporciona las principales fuentes de formación administrativa filipina de Brasil.

Entre los *Regimientos* de los Felipes, publicados en el siglo XVI, hubo uno transmitido en Lisboa al gobernador general don Francisco Giraldes el 30 de marzo de 1588, al que se considera el primer ejemplar de la legislación filipina aplicada a Brasil. No obstante, este gobernador no llegó a tomar posesión de su cargo por tener su barco navegando sin rumbo, durante mucho tiempo, por las aguas del Atlántico, llamado entonces, generalmente, mar del Norte.

De su numerosa comitiva formaban parte los Desembargadores del primer Tribunal Superior de Justicia, que se instalaría en Brasil y sería el primer Tribunal de la Relación de Bahía. Pero, por la misma razón, esta instalación sólo fue posible veinte años más tarde. Después del Regimiento de 1588, el primero de la época de los Felipes entre los que allí se presentaron fue el de Gaspar de Souza del 6 de octubre de 1612, hasta ahora inédito. Comparando ambos Regimientos, resulta fácil comprobar el respeto que en los mismos se mantiene por las normas de gobierno hasta entonces en vigor, en relación con Brasil, y altamente beneficiosas para este país y sus naturales.

No cambiaron en cuanto a los temas de la propagación de la fe católica y de la catequesis de los indios. Se recomienda especial cuidado en los servicios concernientes a las casas de misericordia y hospitales. Se ocupa de las visitas que el gobernador debería hacer a las capitanías de Brasil. Se hace mención especial de los precios de las mercancías de consumo de la tierra y de otras partes, teniendo ese precio fijado en un libro propio de la Cámara.

[5] Almeida, Cândido Mendes de, *Código Filipino con Ordenaçoes e leis do Reino de Portugal, recopiladas por Don Felipe I*, Río de Janeiro, Tipografia do Instituto Filomático, 14ª ed., 1870, vol. 1, pp. 24, 77, 103 a 137.

En las ferias de las capitanías los indios podían vender sus mercancías y comprar las que necesitasen. Sobre las rentas de Hacienda del rey, en las diversas capitanías, se dispone no sólo la recaudación, sino también su aplicación.

Habiendo sido don Diogo de Meneses antecesor del gobernador general don Gaspar de Souza, había en su regimiento referencias a puntos importantes de las acciones de este último. Los múltiples y siempre complicados problemas del establecimiento de límites entre las capitanías también se consignan aquí.

No faltan en el Regimiento de Gaspar de Souza recomendaciones sobre defensa y conservación de la tierra brasileña en general y sobre la defensa de las ciudades de Recife y Bahía en particular. Había referencias a fuertes antes construidos, ya tal vez inútiles, pero no faltan expresas recomendaciones sobre la artillería, armas y municiones existentes en el estado, todo hecho en obediencia a lo dispuesto en el Consejo de India. También lo que se encontraba establecido en el Regimiento General de las ordenanzas debía funcionar perfectamente, de manera que se tuviera siempre al día todo el poder militar existente del Estado, necesario para su defensa y conservación. Debe suponerse, pues, que ya en ese momento –año 1612–, se preveían conflictos con Holanda en los que acabaría envuelto Brasil, fundamentalmente con Portugal.

Al gobernador le correspondía el deber de ocuparse de la marina y los hombres de sus guarniciones, teniendo, como Tomé de Souza, poder para armar caballeros. Se recomienda el pago puntual a la gente de guerra que estuviera en servicio; pero esto lo decía solamente respecto a los que se presentasen con armamentos, ya que por ley (Regimiento V) deberían poseer cuanto fuere necesario. Los cinco capítulos que tratan de la preparación de los bombardeos son sumamente minuciosos.

Se recomienda al gobernador un especial cuidado con la libertad y gobierno de los indios, de conformidad con lo dispuesto en la ley recién publicada sobre los mismos.

Se alude en la referencia anterior a la ley del 22 de agosto de 1587, publicada en la cancillería mayor de Lisboa el 15 de marzo de 1588. Sobre los indios de Brasil decía que no podían ser cautivos y declara los que podían serlo, ítem confirmado por la ley del 20 de marzo de 1570 en ella inserta, a la que se añaden más providencias con respecto

a los que trabajaban en las haciendas para que nunca pudiesen ser retirados de ellas como esclavos, sino sólo como personas enteramente libres en cuanto ésa fuese su voluntad, según ley del 11 de noviembre de 1595, los albalás del 5 de junio de 1605 y del 30 de julio de 1609 y las leyes del 10 de septiembre de 1611. Se mencionan igualmente, en capítulos de este importante Regimiento, el cultivo de tierras, la defensa de los bosques y el alto interés por el palo brasil.

Tal vez uno de los regimientos de mayor interés en ese benéfico período de dominación de los Felipes en Brasil, es decir, entre los regimientos hasta entonces publicados, como el primer Regimiento de las Tierras Minerales del Brasil, fechado en Valladolid el 15 de agosto de 1603. A él le siguió el segundo, publicado en Lisboa el 8 de agosto de 1618. Esa legislación, al incentivar el desarrollo minero, aseguraba a la Corona la propiedad de las minas, donde controlaba el derecho de explotación. Este mecanismo jurídico fue posteriormente incorporado a la actual legislación brasileña. Más tarde, sobre el mismo asunto de estos dos últimos, en el tiempo de la Regencia del príncipe don Pedro —después don Pedro II de Portugal—, fue publicado el de las Minas de Plata de Itabaiana, a cargo del hidalgo español don Rodrigo de Castel Branco, que era considerado entonces una gran autoridad en la materia.

Además, con los mismos Felipes tuvimos el primer Regimiento de la Relación de Bahía (de la Relación de la Casa de Brasil), de Lisboa, 7 de mayo de 1609, así como el del 10 de mayo de 1634 de la Bula de la Santa Cruzada.

Cuando se dio, finalmente, la Restauración de Portugal el 1 de diciembre de 1640, esa parte, subordinada al Consejo de Indias por medio del Regimiento del 25 de julio de 1604, pasó a ser competencia del Consejo Ultramarino, de conformidad con lo dispuesto en el Regimiento del 14 de julio de 1642 [6].

La influencia religiosa española en Brasil (1554-1640)

Brasil recibe en la época colonial importantes influencias del mundo hispánico. Durante la fase de la colonización portuguesa, que

[6] Mendoça, Marcos Carneiro de, *Raizes da Formação Administrativa do Brasil*, Río de Janeiro, IHGB/Conselho Federal de Cultura, 1972, pp. 17-20.

se inició en 1532 con la fundación de São Vicente, ya se nota la presencia castellana en aquellas tierras. El primer punto de referencia comienza a ser la religiosidad, derivada de la introducción de la Compañía de Jesús. Aunque estaba formada por una mayoría de jesuitas de origen portugués, también habían entrado en esa orden algunos individuos de origen español. Entre ellos puede citarse la figura de José de Anchieta y Aspicuelta Navarro.

Así pues, la importancia de la Compañía fue tan acentuada que resulta imposible desprenderla de la historia de Brasil. Del gobierno de la provincia de Brasil, es decir, de los provinciales, viceprovinciales y visitadores, tuvimos como representantes españoles en el siglo XVI y principios del XVII a los padres Inácio Tolosa (1572-1577), como provincial; Marçal Beliarte y Esteban de Gra como viceprovinciales (1603-1604); Pero Rodrigues, que vivió la transición del siglo XVI al XVII; y Pero de Toledo (1615-1618).

Los jesuitas tuvieron un papel fundamental en la formación moral, cultural, política y religiosa del país. Fue en torno a sus misiones, destinadas a la catequesis y evangelización de los indios, donde surgieron los primeros poblados, con capillas y escuelas que darían origen a ciudades como la de los Campos de Piratininga, hoy São Paulo, fundada por los padres Manoel da Nóbrega y José de Anchieta. Cuando los indios se aliaron con los portugueses para expulsar a los invasores franceses, un jesuita tuvo un papel destacado en la articulación de las fuerzas y en la lucha: fue el padre José de Anchieta.

José de Anchieta, sacerdote jesuita, nació en San Cristóbal de Laguna, isla de Tenerife (Canarias), en 1533, y falleció en Juritiba (hoy Anchieta), Espírito Santo (nordeste de Brasil), el 9 de julio de 1597. Su padre, de noble familia de Guipúzcoa, había emigrado de España durante el reinado de Carlos V debido a las persecuciones que este soberano desatara contra los comuneros o defensores de los intereses del pueblo. Buscó refugio en Tenerife y allí formó pareja con una joven india, que fue la madre de Anchieta.

A la edad de 14 años, José de Anchieta fue enviado por su padre a la universidad de Coimbra, en Portugal, donde estuvo hasta los 18, cuando ingresó en la Compañía de Jesús. Su inteligencia superior, de la que ya daba pruebas inequívocas, hizo comprender a los jesuitas que podían encontrar en Anchieta a un auxiliar de raro valor.

1831

S. C. R. M.

Por vna carta de auiso. que vino a estas partes del Brasil y partio del Rio de Henero el ultimo del mismo mes, enbie a V. M. vn pliego de cartas del general Diego flores, y escriui del estado, En que el estaua con su armada. y porque dela mas de su seruicio V. M. sera ynformado por sus cartas. esto solo me cabe a mi dezir. como estuue esperando por el en el Rio de Jan.ro todo el mes de Março. como el me auia encomendado. y aun despues mas todo el mes de Abril y parte de Mayo. En que el boluio dela boca del estrecho. y halle las capitanias del Rio de Jan.ro y S. V.te com las demas muy quietas En la obediencia y seruicio de V. M. como lo esta toda la costa.

En el Rio de Jan.ro tratte con el, se seria bueno q visitasse la capitania del Spu Santo. porque auia pocos dias que estuuiera alli vno delos galeones yngleses. que pelearon con las naos en S. V.te para que viesse el sitio dela baia, para en ella hazer se alguna fuerte. mas como las naos estauan muy destrocadas y los tiempos fueron contrarios y brauos. se vino derecho a esta baya con mucho trabajo. yo me vine por el Spu Santo. y halle toda aquella tierra assombrada con miedo delos yngleses. porque dexaron dicho. que para el año que viene vernian alli con tres o quatro galeones armados. y si lo cumplieren y quisieren hazer fuerça, no tienen los moradores q hazer. sino acogerse cada qual por los montes. por donde mejor pudiere. porque no tienen otra defension. y la baia esta acomodada. q si los yngleses hizieren alguna fuerte en ella. sera muy difficultoso echarlos dalli. Por lo qual assi El [illegible] Vasco fz coutinho como los moradores estan muy deseosos q V. M. tome la capitania por suya y la fortaleza, como casa de que pende toda su saluacion. y desto tiene mucha necessidad todas las capitanias no solo para conseruacion deste estado del Brasil. mas tanbien para la nauegacion del estrecho. Rio dela plata, y peru. allende de otras comodidades, que no son para carta, que Diego flores tiene bien entendido. y creo lleua determinacion de platicar muy menudamente con V. M.

El G.or deste Brasil M.el telles me dio vna de V. M. En que me manda le de todas las ynformaciones y auisos necessarios para augmento dela conuersion delas yndios a nra Santa fee, y conseruacion en ella. yo hare lo que V. M. me manda, dando le los remedios necessarios principalm.te En todo de tanto gusto y obligacion de V. M. Porque la mayor parte delos yndios naturales del Brasil es consumida, y algunos pocos. que se an conseruado con la diligentia y trabajos dela comp.a son tan opprimidos. que en poco tiempo se gastaran. por lo qual tienen mucha necessidad de particular fauor de V. M. assi para que los ya conuertidos se conseruen en la fee. como para que otros lleguen del sertan, a recebir la de nueuo. y juntam.te aya quien ayude a defender la tierra por q bien se echa de ver las porciones assi lo confiessan q sin ellos mal se podra conseruar este estado del Brasil. y con todo esso va la cosa de manera. que en caso de seruirse delas yndias cada vno tiene respecto a su proprio ynteresse, mas que al bien comun dela tierra. ni ala vtilidad y conuersion dellos

Delo que la comp.a haze. y delos trabajos que lleua en esta tierra En seruicio de Dios y de V. M. no quiero mas testigo que al mismo Dios en el cielo, y confio que el General Diego flores [illegible] En la tierra como testigo de vista dira lo que passa al qual [illegible] pero de ayudar mucho con sacrificios y oraciones delos dela comp.a como lo esta aqui de [illegible] para que V. S.a lo lleue del [illegible] delos ojos de V. M. y le de particular Relacion [illegible] V. M. dessea. dela Baya de todos los Santos. a 7 de agosto 1583 años.

De V. R. M.

sieruo humilde

Joseph de anchieta

Carta del Padre Provincial José de Anchieta al rey Felipe II. Bahía de Todos Los Santos, 7 de agosto de 1583.

En el gobierno de don Duarte da Costa (segundo gobernador general de Brasil, 1553-1557), los jesuitas interrumpieron los trabajos en Pernambuco, Salvador, Porto Seguro e Ilhéus (Bahía) y fueron hacia el sur del país: primero hacia São Vicente, donde residía Manoel da Nóbrega desde 1533. En esa época Anchieta, contando sólo veinte años, se fue como enviado con algunos compañeros a Brasil para difundir la religión, y escribió unos diálogos, que bautizó con el nombre de *comedias* y que hacía representar ante el pueblo para moralizarle e instruirle. Después, junto con Manoel da Nóbrega, subió al *Planalto* (altiplano), a un lugar nuevo llamado Piratininga donde, el 25 de enero de 1554, celebraron la misa de fundación de un colegio y, así, de una ciudad conocida en nuestros días como São Paulo.

Éste era, por tanto, el tercer colegio regular de Brasil, donde se construyó un nuevo seminario de instrucción del que José de Anchieta fue uno de los pocos maestros. Por falta de profesores que se ocupasen de las distintas cátedras, él mismo se encargó de enseñar latín, castellano, doctrina cristiana y hasta lengua brasílica [7].

La gran influencia personal y sobre todo la persuasiva elocuencia de Anchieta dieron a su nombre una gran popularidad. Según Garcia Guillén, Anchieta salvó gente, pactó con los indios, evitó enfrentamientos entre portugueses y nativos, orientó y escribió cartas, sermones ejemplares y poemas, incluso aquel dedicado a la «Beatísima Virgen María» [8].

En síntesis, con el tiempo hubo una gran proliferación de colegios y seminarios de jesuitas en todos los rincones de Brasil, así como una formación de distintas órdenes religiosas en épocas diferentes. Otra destacada figura del mundo jesuítico fue el padre Aspicuelta Navarro, de origen vasco, el primero en aprender la lengua de los indígenas (el tupí guaraní).

La arquitectura colonial española en Brasil (siglos xvi y xvii)

Otro factor decisivo de la presencia hispánica lo podemos encontrar en la arquitectura. La arquitectura colonial brasileña de los siglos

[7] Leite, Serafín, *Historia da Companhia de Jesus no Brasil*, Lisboa, 1938, tomo 6.

[8] Guillén, Mario Garcia, «Anchieta o fundador», *Cadernos Culturais do Centro de Estudos Hispânicos de Santos/SP Brasil*, n.° 1, 1989, p. 2.

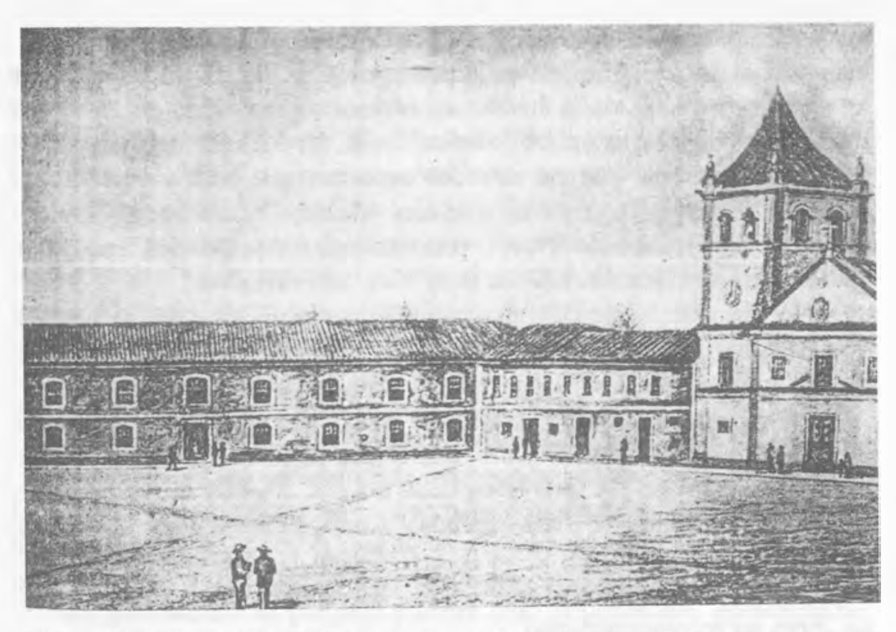
XVI y XVII puede dividirse en dos tipos: arquitectura religiosa y oficial. Esas dos clases de arquitectura representarán al Brasil hispánico bajo los Felipes, a través de la herencia histórica representada en las construcciones religiosas y en las fortificaciones. La historia del país se refleja hasta nuestros días en esos dos aspectos, que han merecido una amplia literatura. En algunas ciudades (Bahía, Pernambuco, Paraíba, Ceará y Rio Grande do Norte, principalmente) se pueden encontrar ambos ejemplos arquitectónicos muy bien identificados.

No obstante, se ve claramente que la construcción civil va seguida de la religiosa, pues ambas atienden a las necesidades de los miembros de una misma sociedad, cuyos valores son, por tanto, similares.

En el aspecto religioso, tuvimos un considerable acervo artístico de rara belleza. La contribución inicial proviene de la Compañía de Jesús, cuyo patrono fue San Ignacio de Loyola. A pesar del importante legado de dos siglos de trabajo penoso y constante, en rigor no llegará a ser la contribución mayor, ni la más rica ni la más bella en el conjunto de los monumentos de arte que han quedado del pasado. Aun así, tuvo su representatividad.

La circunstancia de haberse iniciado la acción de la Compañía a finales del Renacimiento, cuando ya se hacían sentir los primeros síntomas del Barroco y ambos movimientos se iban desarrollando paralelamente, hizo que algunos críticos pretendiesen globalizar con la denominación común de «arte jesuítico» a todas las manifestaciones del arte religioso de los siglos XVII y XVIII. Durante ese largo período obedecieron a un proceso evolutivo normal, de naturaleza, por así decirlo, *fisiológica*; una vez quebrantado el tabú de las formas neoclásicas renacentistas, gastadas de tanta repetición, tendrían un recorrido propio, independientemente de la existencia de la Compañía de Jesús. Se constituyó, en el fondo, un verdadero «estilo» de los padres de la mencionada compañía.

Para los europeos, agotados del Renacimiento, hablar de estilo jesuítico remitía al recuerdo de las manifestaciones más desarrolladas del Barroco. Para los hispanoamericanos, en cambio, tal estilo se conectaba más bien con la acción evangelizadora de la Compañía hasta 1759. Las obras jesuíticas, o por lo menos gran parte de ellas, representan lo que tenemos de más «antiguo». En consecuencia, cuando se habla de «estilo jesuítico», se alude sobre todo a las composiciones más renacen-



Iglesia y Colegio de São Paulo, en cuyo local fue edificado el Palacio del Gobierno Provincial. Reproducción de un grabado antiguo. Archivo del Departamento Municipal de Cultura de São Paulo.

tistas, moderadas, regulares y frías, aunque imbuidas del espíritu austero de la Contrarreforma.

San Ignacio de Loyola decía que «arte y espíritu deben estar en comunión», y por ello recomendaba a sus discípulos:

> El Santo Padre quiere que la meditación se haga mediante la aplicación de los sentidos. Leer atentamente y con voz templada; leer con pausas y temor religioso; leer con el sentimiento de la compasión; leer con ternura como si se estuviese en éxtasis.

Todo ello se correspondía con el ambiente de un recinto barroco. El Barroco es un fruto de la Contrarreforma, en el siglo XVI. Y de acuerdo con la recomendación de San Ignacio, «debería alcanzar la fe más por la emoción de los sentimientos que por el pensamiento». Por ello el Barroco refleja movimiento, imaginación, composición dinámica, fenómeno éste que afectó a la mayor parte de la producción artística y literaria de occidente desde el siglo XVI hasta finales del XVIII.

Así, pues, los elementos de la arquitectura religiosa a finales del siglo XVI y principios del XVII son las columnas retorcidas, volutas, frontones quebrados, ondulados, enrollados, guirnaldas, cortinas de estuco y todas las formas y movimientos que resaltan curvas y contracurvas. De todas formas, la expresión «arte barroco» no significa solamente un estilo. Abarca todo un sistema, una verdadera confederación de estilos. En su difusión por Europa, el Barroco abarcó una serie de aspectos con altas dosis de sofisticación. Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, inmensos territorios se abrieron al arte de Occidente. Los jesuitas y religiosos de otras órdenes, como los franciscanos, llevaron el evangelio a esas nuevas tierras. Esas órdenes religiosas se multiplicaron, queriendo enseñar su vitalidad, construyendo iglesias en todos los sitios.

En muchos países de América, el Barroco español se impregnó de las características que el genio indígena imprimía en sus obras. El primor europeo perdía así parte de su esplendor, pero no sus efectos. El arte se adaptaba a las características de los pueblos americanos. En América fueron los jesuitas, sin duda, los mayores propagadores del Barroco. Los jesuitas españoles lo fueron de manera particular, durante mucho tiempo apegados al gótico y a las formas severas a finales del siglo XVII, transformándose así en antiguos propagandistas del estilo. Los resultados fueron las numerosas iglesias edificadas en estilo barroco español.

En Brasil, el Barroco se representa ya ricamente en la arquitectura y en las esculturas de las iglesias de Bahía, Río de Janeiro, Pernambuco y São Paulo. En este último estado, con pocas manifestaciones, es en la ciudad de Santos donde se conservan algunas muestras significativas del barroco ibérico. No obstante, el barroco brasileño está un poco fuera de los límites convencionales europeos, pues más bien es fruto de las artes de origen popular [9].

En cuanto a la presencia del barroco español en el estado de São Paulo, tenemos algunos rasgos dejados a través de las peregrinaciones en el Planalto y en el interior de Brasil, donde su presencia perdura en los edificios conservados. En su libro *Hispanidade em São Paulo-Da Casa*

[9] Carvalho, Ayrton; Filho, Godofredo; Costa, Lucio *et al.*, *Arquitetura Religiosa*, São Paulo, MEC/IPHAN/USP/FAU, 1978, pp. 42-43 y 113-114.

Rural à Capela de Santo Antonio, la arquitecta e historiadora Aracy Amaral propone plantearse preguntas sobre la influencia del arte y arquitectura española e hispanoamericana en São Paulo desde antes de la llegada de Marim Afonso de Souza y, a través de la amplia bibliografía consultada, señala la importancia de la historiografía artística de esos países iberoamericanos, hasta hoy prácticamente desconocida por los historiadores del arte brasileño. Toma como modelos los rasgos y trazados de las siguientes iglesias: iglesia de São Miguel en São Paulo (1622); capilla de la Antigua Aldea de Carapicuíba-São Paulo (finales del siglo XVI); capilla de San Antonio –municipio de São Roque– São Paulo (siglo XVII); sitio del padre Ignacio de Cotia (siglo XVII).

El conocimiento más preciso sobre el medio ambiente paulista como centro irradiador de las *bandeiras*, sólo es posible hoy a través del análisis de las Actas de la Casa de la Cámara de la Villa, que nos dan un registro fiel del tipo de vida del Planalto, así como de las posibilidades técnicas, constructivas, económicas y políticas, y de los escasos y raros relatos de viajeros que pasaban por São Paulo. Es a través de esta documentación como podemos saber el precio de la tapia en la época de la construcción de la catedral. Se deduce también la importancia del papel desempeñado por la madera, pues las imprescindibles estructuras del maderamen de los tejados requerían buen material, por lo que su materia prima era preciosa incluso en aquel tiempo. Prueba de ello era el estado de la construcción en 1601 de la catedral de São Paulo.

Sin embargo, las casas rurales de los alrededores de São Paulo, desde principios del siglo XVII tenían tejados con una estructura de vigorosas piezas de buena madera. De hecho, a partir de la llegada de los castellanos y de su instalación en São Paulo a comienzos del siglo XVII, surgen las casas con corredores de «una y otra banda», como reza en los inventarios, que tenían pilares de madera que sustentaban el *flexal*, muchos de ellos relativamente decorados. Este tipo de decoración, así como los pilares en los corredores, es de tradición española, muy difundida en la América hispana (residencias de Santa Cruz de la Sierra y Paraguay).

Por otro lado, parte de la gente castellana establecida en São Paulo provenía del Alto Paraná, tradicionalmente y hasta hoy gran reducto maderero de Paraguay. Como consecuencia de esa abundancia, era amplio el uso de esa madera en sus construcciones. La madera que se usa-

ba más comúnmente en la construcción de viviendas era: laurel (*Ocotea suaveoleno*), algarrobo (*Prosopia alba*), sauce (*Salix humboldtiana*), espinillo (*Acacia cavenia*) y quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*). También se usaban varas de chilca (*Baccharis salicifolia*) y caña de Castilla (*Arundo domax*).

Sin embargo, el estudio del pasado paulista se encuentra todavía con dificultades y lagunas desde el punto de vista arquitectónico, debido a la inexistencia de contratos para la edificación de viviendas y hasta capillas en el São Paulo del siglo XVII, situación bien diferente para esa misma época en Santa Fe, Argentina, o en Buenos Aires. Así pues, constituye una rareza hasta nuestros días el contrato para la ejecución de la catedral de São Paulo, fechado el 30 de mayo de 1598 entre Domingos Luis y Luis Álvarez, por una parte, y por oficiales de la Cámara y algunos habitantes de la villa por otra; en él se especifica el material con que será construido el cuerpo de la iglesia y capilla mayor, en tapia de *pilao* (cascajo, tierra arcillosa, arena y grava). En el mismo documento se estipula también la forma de pago de la obra, según el acostumbrado sistema de trueque vigente en la época en São Paulo, debido a la escasez de moneda en el Planalto. Tal como lo analiza Miriam Ellis Austregesilo, es patente la presencia de moneda hispanoamericana en ese tiempo en São Paulo, lo que resulta visible en una reunión siguiente en la Cámara, cuando se menciona que hubo entre la población, por cierto, quien considerase caro pagar «cuatro reales por tapial» (Acta del 14 de junio de 1598).

Es posible que la pobreza documental en relación con los contratos de construcciones pueda atribuirse, en primer lugar, al bajo nivel cultural de la población piratiningana (cuyos documentos escritos se reducen en esa época a las Actas de la Cámara, testamentos e inventarios, aparte de las cartas que venían de la metrópoli o de Bahía hacia São Paulo y viceversa). Otra razón para la inexistencia de contratos de construcción de retablos y de casas sólo podría atribuirse al hecho de recurrir a los indígenas como mano de obra, a los cuales probablemente no se daba nada a cambio del trabajo realizado, a no ser los medios para su propia subsistencia (no había necesidad de formalización de contrato cuando una de las partes no era autónoma).

Por otra parte, había que señalar el estado de pobreza de la región paulista en esa época, cuando el poder estaba constituido por las tierras y por los indios que poseían el castellano o el portugués allí resi-

dentes, cuando la moneda prácticamente no existía y regía el régimen de intercambio de productos de la tierra, como nos narra Taunay y lo confirman las Actas de la Cámara. Se comprende entonces que los artesanos y carpinteros, muchos de ellos probablemente agregados de los «hombres buenos», no fuesen considerados «oficiales mecánicos» con el nivel profesional obtenido en el siglo xvii, por ejemplo, por los artífices de Minas Gerais, donde profesionales del reino llegaron a imponer el sistema de las corporaciones de oficio. Un siglo antes, sin embargo, la mano de obra en São Paulo era sobre todo indígena, adiestrada en las aldeas o «poblados» y evidentemente cautiva.

Puede constatarse que ese hecho se debe a los intensos vínculos de São Paulo con Paraguay y, por intermedio de esa tierra, con el resto de América española en el mencionado siglo. La vida en las reducciones, así como en las villas paraguayas, el fenómeno de la plata de Potosí y su contrabando vía Río de la Plata, Colonia de Sacramento, etc., explican la importancia de São Paulo para las vías terrestres.

Ese efecto ha sido también destacado por historiadores como Sergio Buarque de Holanda, en *Visao do Paraíso*, o C. R. Boxer, en *Salvador de Sá e a luta pelo Brasil e Angola 1602-1686*, quienes abordan ampliamente las relaciones de São Paulo con la América española y se detienen en un análisis, sobre todo en el caso de Buarque de Holanda, de la documentación española existente con respecto a la integración luso-española en el Planalto de Piratininga, excepcional en el contexto de la colonización americana. También merecen mencionarse las investigaciones paralelas de Miriam Ellis, Eulalia Maria Lahmeyer Lobo («Caminho de Chiquitos as Missoes Guaranis de 1670 a 1718», *Col. Rev. Historia*, USP, 1960), o de Nilo Garcia en su importante estudio sobre la influencia española en São Paulo, entre otros autores que apuntan ese fenómeno.

Así pues, tanto la arquitectura civil como la religiosa son realizadas por el mismo hombre y animadas por el mismo espíritu, que refleja como un documento fiel la fusión de los dos elementos: ya portugués, ya castellano, *ibericidad*, e indigenismo, todos en un mismo medio ambiente.

De esa forma los indígenas se convierten en artesanos de São Paulo en el siglo xvii. Según una mención fechada el 13 de octubre de 1646 en Lisboa, la villa de São Paulo presentaba «más de 40.000 indios y muchos de ellos carpinteros», lo que testimonia ese tipo de mano de obra

en un tiempo en que los padres de la Compañía eran poquísimos, a veces dos o tres en el colegio de São Paulo y en la zona rural. Un solo padre debía recorrer extensas áreas rurales en las cercanías de São Paulo a fin de dar asistencia espiritual a los neófitos de las aldeas y haciendas jesuíticas, motivo aquél que también hacía que se llevaran muchos indígenas a São Paulo, aprisionados en las reducciones del Paraguay, para realizar las obras de construcción de talla de inspiración jesuítica, razón por la que, según el relato del padre Montoya, «en la región del Guayará hubiera muy lindas y suntuosas iglesias» antes de su devastación por los paulistas en 1629. Habiendo llevado de allí a São Paulo nada menos que 15.000 indígenas, se explica el gran número de artesanos que permanecieron en esa ciudad en 1630, aunque a gran parte de ellos se les encaminase al noroeste azucarero, adonde, según Alfredo Ellis Junior estima, fue a parar el 70 % de los indígenas aprisionados en las reducciones. Había que destacar que Portugal, también bajo los Felipes,

> había estimulado deprisa, entre 1580 y 1640, la castellanización cultural del país. Autores y artistas portugueses gravitaban en las órbitas de Madrid o Valladolid, donde quiera que la corte estuviese, estableciendo residencia en España; aceptaban modelos españoles y escribían cada vez más en la lengua de Cervantes [10].

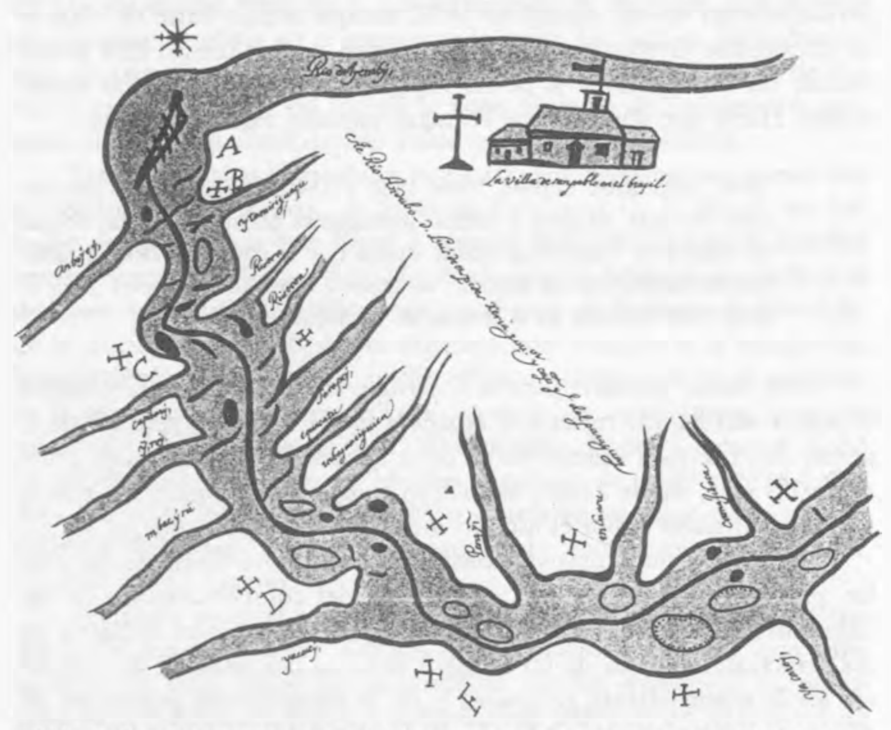
Otro factor positivo para el desarrollo de la arquitectura colonial brasileña aún bajo la influencia española fue el mestizaje general: de la gente, de la técnica militar, de la dieta alimenticia, del lenguaje y del estilo de vida; desde luego, el esclavo indígena fue sustituido por el elemento africano o por el esclavo indio llegado de São Paulo.

Esto, de forma intensiva, constituyó un soporte fundamental para los sucesos posteriores, y fue responsable del comportamiento de los habitantes de Piratininga, de la diseminación de la sangre indígena en los principales troncos de las antiguas familias paulistas, de la influencia en la nomenclatura geográfica y de la permanencia pertinente de rasgos de temperamento indígena en los paulistas de los siglos posteriores.

[10] Amaral, Aracy, *A hispanidade em São Paulo: Da Casa Rural a Capela de San Antonio*, São Paulo, EDUSP, Graf. Editoria Bisondi, 1981.

Entre 1611 y 1627 los nuevos puntos de establecimiento de la gente paulista son Mogi das Cruzes y la zona del Paraíba, donde la vida regional comienza a compaginarse con la urbana según la aplicación de las *Leyes del Reyno de las Indias en América Española* referentes a la instalación de ciudades, como principio inspirador de la colonización iberamericana [11].

Por otra parte, tenemos que señalar que durante el dominio español (1580-1640), cuando la personalidad obstinada y sobria de Felipe II ya se dibujaba con gran nitidez en la arquitectura austera y despojada, casi penitente, de la Compañía de Jesús, se producen entre ésta y el monarca unos vínculos intensos y óptimos por sus proposiciones y



1628; de San Pablo a Asunción-Paraguay. Mapa del río Anhembi, por D. Céspedes de Xeria. El dibujo reproducido es una reconstrucción realizada por José Wasth Rodrigues según el mapa original. Archivo General de Indias.

[11] Sala, Luis, *Morada Paulista,* 2.ª ed., São Paulo, Ed. Perspectiva, 1978, pp. 27-30.

su modernidad. Es el caso del gusto severo y al mismo tiempo frío que propone el estilo Herrera, que se imponía con ciertas dificultades en relación con la arquitectura colonial brasileña.

Esas afinidades no se limitaban, pero las influencias de naturaleza tan vaga tuvieron un origen mucho más preciso. Por otro lado, Felipe II las encontraba también en Portugal, en la persona de Terzi –arquitecto de los jesuitas–, un artista de la nueva escuela, capaz de traducir de forma digna tanto la altivez y el orgullo congénitos como el ideal puro y tenaz de la Contrarreforma. Sin embargo, fue precisamente ese estilo sobrio y de formas geométricas definidas, de Herrera en Madrid y de Terzi en Lisboa, estilo allí entonces «ultramoderno» y que desentonaba violentamente con la atmósfera local saturada de reminiscencias manuelinas y platerescas, el que llegó al Brasil del siglo XVI de la mano del arquitecto Francisco Díaz, colaborador de Terzi en la construcción de la capilla de San Antonio en el municipio de São Roque, São Paulo.

Ambos estilos traducen el espíritu arquitectónico de su época. Juan de Herrera, arquitecto español nacido en 1530 en Mobellán, Asturias,



Casa de Câmara de la Villa de São Paulo, Brasil, a principios del siglo XVII. Dibujo de José Wasth Rodrigues.

murió en Madrid en 1597. Estudió en Valladolid y residió después en Bruselas. Combatió en la Compañía del Pionzonte y regresó a Madrid en 1566, donde estudió arquitectura con Juan Bautista de Toledo, a quien sustituyó como arquitecto mayor de Felipe II. Continuó la construcción de El Escorial, modificando la planta primitiva de Pacciolo, copia del Vaticano. Realizó también otras obras importantes: planta de una de las fachadas del alcázar de Toledo, planta de la catedral de Valladolid, etc. Escribió varias obras: *Discurso sobre la Figura Cúbica; Sumario y Breve Declaración sobre los Dibujos y Grabados de la Fábrica de San Lorenzo el Real del Escorial, 1589.* A su muerte surge otro estilo conocido como «Terzi». Ese estilo venía de Felippo o Felipe Tercio, Terzi, Tersio o Estercio, arquitecto italiano nacido en Bolonia en 1520 y muerto en Lisboa en 1597. A pesar de que los dos arquitectos murieron en la misma época, sus trabajos tuvieron continuidad a través de sus seguidores, por ejemplo Francisco Díaz (Brasil), calificado por Raczinski como arquitecto y pintor notable.

En 1572 fue nombrado maestro de obras reales después de la muerte de Antonio Rodrigues. Construyó la parte del palacio de Lis-



Capilla del sitio de Santo Antonio, São Roque-São Paulo.
Fachada principal (siglo XVII).

boa llamada el fuerte, la gran torre de la Casa de India. Hizo el gran acueducto que conducía agua al convento de religiosas de Vila do Conde, y también los arcos de las aguas de la ciudad de Coimbra.

Llegó a Portugal durante el reinado de don Sebastiaõ (en 1577 ya se encontraba en Lisboa), y acompañó al rey en la expedición africana. Con Nicolau de Farias fue hecho prisionero en Alcacer Quibir. El cardenal rey se comprometió en su rescate. En 1583, Tercio era llamado a Coimbra para asistir las obras del puente entre el río Mondego y los monasterios de São Francisco y Santa Clara. En 1584 fue nombrado maestro de obras del convento de Cristo, en Tomar. En este último lugar construyó un acueducto. Entre otras obras suyas figuran la reedificación del convento de Palmela y del colegio de los Canónigos Regulares de Santo Agostinho en Coimbra, así como el castillo de São Felipe en Setúbal y la iglesia de São Roque en Lisboa. Su obra maestra fue la iglesia de São Vicente. Si se analiza la importancia social de este arquitecto, tal vez su obra podría considerarse análoga o paralela a la realizada por Herrera en España.

Otro estilo que se desarrolló en la época colonial brasileña (siglos XVI y XVII) durante el período filipino fue la arquitectura oficial, representada en dos tipos de edificaciones: fuertes y *Casas de Câmara y Cadeia* (cárcel), que a partir de 1580 se manifiesta aún más debido a la amplitud del poder de la oficialidad, principalmente tras la unificación de los países ibéricos (Portugal y España).

Siendo así, la hispanidad se hará presente sobre todo en las fortificaciones de las importantes plazas mercantiles. Algunas ciudades del litoral brasileño serán invadidas por «fortificaciones», orgullo de las villas y factorías. En otras palabras, durante el dominio español (1580-1640) se dio la mayor concentración armada de toda la historia naval española.

En Brasil, la piratería y las invasiones holandesas ocuparon reductos coloniales importantes, como fue el caso de la ciudad de Salvador (Bahía) en 1624 y Pernambuco y Olinda (Recife) de 1630 a 1654, donde se dieron grandes conflictos armados. En este sentido, la capitanía de São Vicente y su villa de Santos quedaron sujetas a estas piraterías de corsos e invasiones subsiguientes. Esto se debió también a la abundancia de víveres de su bien organizada agricultura y producción de azúcar de sus ingenios (Ingenio São Jorge dos Erasmos, etc.). Muy pronto la villa de Santos (São Paulo) comienza a ser conocida como

«plaza fortificada», a ejemplo de otras ciudades del nordeste brasileño (Paraíba, Fortaleza –Ceará–, Sergipe, Maranhao, Rio Grande do Norte), y destacando los siguientes fuertes: São Felipe, que surge frente al São João (1547); Vera Cruz, frente al Monte Serrat; Fortín Augusto, frente al de la Barra Grande y Manduba, frente al Itaipú.

Dentro de ese esquema tenemos el surgimiento de la primera fortificación española de la villa de Santos, aparte de que es la única existente en la región, conocida hasta nuestros días como Fortaleza da Barra Grande, llamada también Santo Amaro o São Miguel, y que fue edificada por el almirante español Diego Flores Valdez en 1584, después de la invasión de los galeones de Edward Fenton, legendario pirata inglés, acaecida el 23 de enero de 1583 en pleno dominio español. En esa ocasión, el corsario inglés, que venía de una operación de rapiña, penetró barra adentro, cuando la bahía estaba sin defensa, y ocupó el puesto santista. Tal hecho fue comunicado al comandante André Igino, que formaba parte de la escuadra española dirigida por el almirante don Diego Flores Valdez, que navegaba a la altura de nuestro litoral.

Después de interesarse por el acontecimiento, el capitán español trató de expulsar a Edward Fenton entrando de noche por el canal (Alemoa), pero lo sorprendió el enemigo, con quien entabló un combate y llegó a capturar uno de sus galeones *(Vívian)*, que se fue a pique, y a destruir su artillería. Este episodio sirvió de alerta para mostrar el peligro a que estaba expuesta la villa de Santos, así como toda la costa brasileña. Eso llevó al comandante de la armada española a dar órdenes para que se edificase en la respectiva plaza de Santos un fuerte como prevención de futuras invasiones. Surge así la Fortaleza de Santo Amaro da Barra Grande.

Diego Flores Valdez dejó en la villa de Santos a los mejores oficiales carpinteros y herreros, un alcalde llamado Tomás Garri y, como comandante del fuerte correspondiente, a un joven pariente, el capitán Miranda, que acabó casándose con una hija del capitán mayor Jerônimo Leitão [12]. Las obras de defensa de dicha fortaleza se erigieron sobre una roca imponente, de bello efecto arquitectónico, rodeándolas un

[12] De Luna Freire, A. A., «Colonia Socorro», *Revista do Instituto Arqueológico e Geográfico de Pernambuco*, n.° 48, Recife, 1896, p. 75.

extenso parapeto de 700 brazas en la parte sur de la edificación. El sobrio Portal Español era una característica peculiar de la histórica plaza de guerra. La fortaleza, de ese modo, comienza a tener una batería que ocupa hoy toda la barra de Santos hasta la playa del Embaré [13].

Las ordenanzas filipinas y su influencia en el derecho brasileño

Las ordenanzas filipinas eran en verdad una compilación de las leyes portuguesas efectuada por Felipe II de España y I de Portugal. Al ser Felipe II de España declarado rey de Portugal el 9 de abril de 1581, comenzó a realizar una reforma del derecho portugués y llegó a editar incluso la ley del 27 de julio de 1582, que dio nueva organización a la justicia y disciplinó el proceso civil y criminal. Esto sucedió porque las ordenanzas anteriores se encontraban debilitadas, en razón del predominio de las leyes de la Iglesia, lo que preocupaba a los civiles de la Corte. Temiendo desagradar a la Curia romana solamente por 14 años de su reinado, a través del albalá del 5 de julio de 1595 determinó la revisión de la reforma y su codificación.

Se encargó la reforma a los desembargadores Pedro Barbosa y Paulo Alfonso, auxiliados por Damião de Aguiar y Jorge de Cabedo. Al fallecer el monarca en 1598, su sucesor e hijo, don Felipe III de España, II de Portugal, dio continuidad a la reforma, constituyendo otra comisión para revisar el trabajo ya hecho, integrada por Melchor do Amaral, Diogo da Fonseca y Henrique de Sousa. A través de la ley fechada el 11 de enero de 1603, se ordenó en toda la monarquía portuguesa que las antiguas ordenanzas manuelinas, conocidas como «leyes extravagantes», serían sustituidas a partir de la citada fecha por las «ordenanzas filipinas». Dicha ley influirá en los modos y costumbres de los habitantes de la colonia luso-brasileña durante más de tres siglos [14].

[13] Muniz, J. R., J., *Fortes e Fotificaçoes do Litoral Santista*, Santos, Prodesan Gráfica, 1983.

[14] Evaristo Dos Santos, Ricardo, «As Ordenaçoes Filipinas no Direito Brasileiro: algumas consideraçoes», *Boletim do Instituto de Estudos «Pontes de Miranda»*, Faculdade Católica de Direiro da Universidade Católica de Santos, n.° 3, octubre 1985.

Las «ordenanzas filipinas» tendían en la práctica a consolidar cada vez más el sentido absolutista de los Felipes españoles, tendencia que a veces también se encontraba en las «ordenanzas manuelinas» de origen luso. Estas últimas, como recuerda Alburquerque, legitimaban incluso el principio ideológico de que el rey recibe el poder de manos de Dios y «así, como su vicario y lugarteniente, es absoluto en toda ley humana» [15].

En ese clima absolutista no se tardó mucho en crearse situaciones inusitadas y hasta coincidentes con el estado de necesidad que imperaba entre los señores propietarios, que vivían en sus amplias tierras en el interior de Brasil, lejos del fiscalizador mayor (fiscal mayor) y los veedores que se subordinaban al Consejo de la Hacienda instituido por Felipe II. La recaudación de impuestos, por ejemplo, estaba a cargo de particulares que se adjudicaban el derecho a cobrar a los demás, ya que antes habían pagado una cantidad fija a la Corona.

Sólo a partir de 1696, después del levantamiento del yugo español en 1640, Portugal pudo introducir concretamente las normas jurídicas o las órdenes del reino que, además, eran las mismas que ya estaban en vigor formalmente desde 1504, a través de los reglamentos de las Cámaras lusas, también trasladadas a las nuevas tierras conquistadas.

Con el fin del período español (1640) fueron confirmadas por la Ley del 29 de enero de 1643. Esa consolidación de leyes promulgadas en sustitución de las órdenes manuelinas estuvo en vigor en Portugal hasta la promulgación del Código Civil Brasileño, el cual comenzó a tener vigencia el 1 de enero de 1917. La legislación filipina, mientras se mantuvo en vigor, sirvió para dirigir y ordenar la vida social, económica y política brasileña, principalmente en el largo período colonial (1603-1822), pasando por el Imperio de Brasil (1822-1889) y los años iniciales de la Primera República (1889-1917), cuando las leyes más consultadas eran las de derecho penal y electorales.

Dicho código de leyes filipino dedicó gran atención a la mejora del funcionarismo público, así como al desarrollo del aparato centralizador administrativo, basado en el despotismo monárquico español. Se componía de cinco libros: el primero define las atribuciones, derechos

[15] Almeida, Cândido Mendes de, *Código Filipino com Ordenaçoes e Leis do Reino de Portugal. Recopiladas por don Felipe I, op. cit.*, pp. 138 y 149.

y deberes de los magistrados y funcionarios de justicia; el segundo legisla sobre las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado, los derechos del fisco y los privilegios de la nobleza; el tercero trata del proceso civil y criminal; el cuarto de las sucesiones y finalmente, el quinto expone la materia. Su libro cuarto continuó después de la independencia de Brasil hasta el surgimiento del Código Civil, que regiría las relaciones de orden privado.

El corregidor tenía competencia en los agravios de las sentencias de los jueces ordinarios de los municipios. Podía obligar a los magistrados urbanos a restituir un proceso cuando la parte acusada tenía incompetencia de juicio, u obligarlos a conceder apelación, que remitía a la relación del distrito. Presidía la elección de los oficiales urbanos y fiscalizaba el cumplimiento del foral, es decir la carta de ley que regulaba la administración de una localidad o concedía privilegio a individuos o corporaciones. Una vez por año procedía a la investigación de todos los funcionarios, denominada *devassa*.

Verificaba si todos los miembros del municipio habían cumplido sus funciones, pudiendo determinar la prisión si fuese necesario. Por su orden, el merino de un Consejo entraba en el término de otro, rompiendo una de las más antiguas tradiciones medievales de los burgueses. Suspendía las leyes municipales que considerase inadecuadas, y pregonaba en la plaza pública, donde recibiría las quejas de los descontentos con la administración municipal.

El corregidor podía invocar los procesos de los veedores, de los señoríos nobles y propiedades de las órdenes militares, entrar en estas tierras antes autónomas para hacer el corregimiento, salvo en los raros casos en que el señor feudal todavía gozaba de privilegios excepcionales. Procuraba impedir que los nobles o sus veedores abusasen de los municipios bajo su jurisdicción.

El proveedor de comarca, subordinado al proveedor mayor de Lisboa, entendía en asuntos relativos a capillas (bienes destinados a obras de caridad), mayorazgos (legados píos dejados en testamento para subvencionar misas por el alma del muerto), cofradías, testamentos y huérfanos, y de los agravios de las sentencias de los jueces de los huérfanos de las ciudades y lugares de su comarca. Aparte de las atribuciones judiciales había otras de carácter fiscal.

Paralelamente a los jueces regios, se encontraban los corregidores y veedores nombrados por los señores privilegiados o por los maestros

de las órdenes religiosas. Todos estos jueces particulares —vestigio medieval que aún subsistía en la legislación— tuvieron su alzada limitada en el código filipino hasta 8.000 réis en los bienes raíces y 10.000 en los muebles. La pena máxima que podían imponer era de 2.000 réis.

Los demás jueces de privilegiados, como eclesiásticos, y los del municipio, sufrieron una reducción en su autonomía. La justicia ordinaria eclesiástica juzgaba los procesos contra clérigos y legos que cometiesen pecado. Los prelados, provisores, vicarios y visitadores podían mponer penas espirituales como excomunión y penitencia, o materiales como multas. La Inquisición tenía jurisdicción sobre los crímenes de herejía, brujería y bigamia.

En este Código los Felipes procuraron reforzar leyes de don Manuel y del propio don Sebastião, destinadas a disminuir la fuerza del clero, cuya jurisdicción era mayor gracias al Concilio de Trento. Redujeron el número de clérigos y legos sujetos a la justicia de la Iglesia. Los delitos cometidos por los clérigos que no tuviesen superior eclesiástico en el reino serían juzgados en la Relación.

Los jueces regios se ocuparon de los actos civiles de los clérigos de las órdenes menores. Un clérigo que citara a un lego ante un juez secular tenía que proseguir hasta el final del proceso con el mismo juez. Un lego citado ante el juez secular perdía el derecho de reivindicar la justicia eclesiástica si tomaba el hábito, pues sería un subterfugio para escapar a la jurisdicción regia. Si un clérigo perjudicaba a un lego en bienes muebles o raíces, el caso era juzgado por la justicia secular. Un clérigo que recibiera herencia de un lego que estuviese en demanda, sería juzgado por la justicia civil, etc. Restringía, finalmente, el derecho de inmunidad de la Iglesia.

En cuanto a los legos, el Código prohibía a las justicias regias que aplicasen las penas de excomunión y multas: establecía una serie de delitos como propios de fuero mixto, y por tanto, de competencia del juez que iniciase el proceso.

La alzada de los jueces ordinarios, generalmente dos, quedaba reducida a 1.000 réis en los bienes muebles y 400 réis en las raíces en los lugares de más de 200 habitantes. En aquellos en que la población estuviese por debajo de ese límite, 600 réis en muebles y 400 en los raíces.

El alcalde de la villa era subalterno directo de los jueces ordinarios. Juzgaba en última instancia las penas impuestas por el almotacén.

Cuando pasaban de 600 réis, y hasta 6.000, eran juzgados por los jueces en el despacho, que se hacía junto con los *vereadores* (ediles, concejales), todos reunidos en la Cámara.

La elección de los jueces se encontraba regulada de manera uniforme. Se procedía a ella indirectamente. Los «hombres buenos» y el pueblo elegían seis representantes; éstos, en tres grupos de dos, elegían por grupo a las personas que iban a desempeñar las funciones de jueces, ediles y procuradores en los siguientes tres años. Se echaba a suertes la lista de los primeros que entraban en ejercicio por un año. La elección estaba presidida por el juez *de fora* o el corregidor. La creación de los jueces de huérfanos en casi todas las ciudades también representaba una disminución de la jurisdicción del municipio, pues los jueces ordinarios desempeñaban antes sus funciones, es decir, concedían los delitos civiles o criminales cometidos por los huérfanos, desatinados, locos, pródigos, etc. Los poderes asignados al corregidor o al *juiz de fora* disminuyeron mucho la jurisdicción de los municipios, que pasaron a desempeñar principalmente funciones administrativas. Los jueces de *vintena* (veintena) constituían la menor autoridad del reino. Eran magistrados de aldeas y lugares de 20 a 150 vecinos que estuviesen distantes como mínimo una legua por cabeza. Los nombraban los jueces ordinarios, elegiéndolos entre los «hombres buenos».

Además de centralizar la recaudación de las rentas regias, los Felipes continuaron la política de sus antecesores de ampliar el patrimonio de la Corona. Prohibían a la Iglesia comprar bienes inmuebles sin su autorización y adquirir tierras en zonas realengas, pues se trataba de tierras exentas del pago de tributos, fueros, etc.

Felipe IV, en 1621, completó estas medidas revisando las donaciones hechas a los grandes del reino: prelados, abades, señores, hidalgos, donatarios, caballeros y poblados de las ciudades, con el fin de confirmar sólo las consideraciones legales.

Capítulo IV

LA ESPAÑA CIVILIZADORA. EL SIGLO DE ORO Y SU INFLUENCIA EN BRASIL

En medio de la decadencia material, política y económica de España durante la citada Unión Ibérica, se produce una reacción tan brillante y luminosa que ha merecido el nombre de Siglo de Oro, una explosión cultural tan fecunda que es, representada con amplios matices en listas interminables de autores y obras. De esta manera surge el místico y el aventurero, el hombre de armas y el hombre de letras, el pícaro y el poeta: un repertorio que cubre el último tercio del siglo XVI, aún clásico, y los dos primeros del XVII, ya barroco, con grandes figuras de mérito y justa fama, cuya influencia cultural se hará notoria en algunos países iberoamericanos. Brasil y Portugal, durante el período filipino (1580-1640), reciben también distintas influencias culturales del mundo hispánico, como es el caso del teatro y la novela.

Así pues, tuvimos en poesía a representantes como fray Luis de León, deleitable lírico de inspiración clásica; Fernando de Herrera, grandilocuente y «divino» en sus evocaciones épicas; y, sobre todo, el místico San Juan de la Cruz, creador del género de inmortales composiciones, de una misteriosa y turbadora emoción que, con caracteres menos profundos, también aparece en la obra poética de Santa Teresa de Jesús. Góngora, con una personalidad completamente distinta, se consolidó como un genio de la poesía barroca española, autor de las *Soledades,* virtuoso del idioma en el manejo del culteranismo y de la imaginación, en el empleo de hipérboles y metáforas que hacen oscura su poesía y tal vez por ello doblemente sugestiva.

En el teatro, la obra de Lope de Vega, «monstruo de la naturaleza» dotado de una facilidad asombrosa en la versificación y de una incomparable gracia en el manejo de la técnica escenográfica; Calderón de la

Barca, famoso por sus autos sacramentales y por sus dramas, que sintetizan alegóricamente los arraigados conceptos del honor, la venganza o la fidelidad; Tirso de Molina, hábil psicólogo y hasta teólogo en sus dramas; Ruiz de Alarcón, maestro de la comedia ligera y amable.

La novela del Siglo de Oro ofrece la notable particularidad de señalar el tránsito de los géneros caballeresco y pastoril, propios del Renacimiento, al picaresco, típico del Barroco. Siendo el más ilustre de los literatos españoles de todos los tiempos, Miguel de Cervantes puso fin al género caballeresco con su famosa novela *Don Quijote de la Mancha.*

La novela picaresca, iniciada por el autor anónimo del *Lazarillo de Tormes*, se continúa con Mateo Alemán y culmina con *La vida del Buscón* de Francisco de Quevedo y Villegas, para muchos autores la obra más representativa del género. De igual modo que *La Celestina* constituye el más acabado transunto de la sociedad española del siglo XVI, el *Buscón* retrata fielmente la del XVII y es la obra literaria más universal del Siglo de Oro después del *Quijote.*

Dentro del panorama científico, el Siglo de Oro español no desmereció del europeo de su tiempo en el cultivo de las humanidades, el derecho, la teología y otras disciplinas, todo esto en el floreciente marco de sus universidades, siendo la más famosa la de Salamanca, que llegó a contar con cerca de 8.000 alumnos en un solo año. Destacan nombres famosos como el padre Francisco Suárez en teología, con mención aparte de San Ignacio de Loyola, una de las mentes más esclarecidas de su tiempo, fundador de la Compañía de Jesús. Otros personajes señalados son Juan Luis Vives en filosofía; Andrés Laguna y Francisco Villalobos en medicina; los padres Juan de Mariana y Jerónimo Zurita en historia, y también Luis Milán y Francisco Salinas en el impar y autónomo arte de la música.

En el campo de las artes plásticas hubo en el Siglo de Oro diversas manifestaciones, desde la arquitectura hasta la artesanía, pasando por la escultura y la pintura. Destacan figuras prominentes de renombre internacional, como Juan de Herrera (El Escorial), José Churriguera, Pedro Ribera, Narciso Tomé, Juan de Arfe (orfebrería), Bartolomé Ordóñez y Alonso Berruguete, Gregorio Hernández, Juan Martínez Montáñez y Alonso Cano (escultura). En el campo pictórico sobresalen nombres como Zurbarán, Murillo, El Greco y Velázquez. Sin embargo, merecen mencionarse, aunque no sean tan famosos y deslumbrantes, otros nom-

bres de la pintura española que, dentro de la masa anónima, se destacaron por retratar el Brasil filipino, así como por ser grandes genios del período: Juan Bautista Mayno (1569-1649), fraile pintor milanés al servicio de España, nos ha dejado un famoso cuadro que se conserva en el Museo de El Prado y representa una escena de la recuperación de Bahía por parte de la armada luso-castellana, al mando de don Fadrique de Toledo Osório, el 30 de mayo de 1625. Codiciada por su gran producción azucarera, Bahía había sido invadida anteriormente por los holandeses al servicio de la Compañía de las Indias Occidentales. Al fondo de esta mencionada pintura se ve un cuadro que representa a Felipe IV entre la Victoria y el conde duque de Olivares coronando al monarca. Es la *Alegoría de la reconquista de la bahía de San Salvador en el Brasil por don Fadrique de Toledo*, una composición que si bien carece de equilibrio de conjunto, tal vez debido a alguno de los detalles impuestos al artista, atesora en su primer plano grandísimas cualidades de dibujo y colorido. Esta composición figuró en los *Catálogos del Museo de El Prado* (inclusive en el *Catálogo* de 1910) como una alegoría del sometimiento y pacificación de Flandes. Decoró el Saloncete de las Comedias del palacio del Buen Retiro. Aunque Núñez Arca afirmaba que el autor de esta pintura era Félix Castello, lo cierto es que Juseppe Martínez, en sus *Discursos practicables*, pondera el arte de Juan Bautista Mayno como retratista, lo que ahuyenta cualquier duda sobre su autoría [1].

Félix Castelo, pintor de origen italiano por línea paterna, nacido en Madrid en 1602, murió en 1656. Era hijo de Fabricio Castelo (o Castelli), de quien aprendió los rudimentos de su arte, perfeccionándose después al lado de Vicente Carducho, cuyo estilo asimiló, según se observa en los dos lienzos que posee el Museo de El Prado y que representan un *Ataque entre españoles y holandeses* y un *Desembarco del general don Fadrique de Toledo en la bahía de San Salvador* (números 653 y 654 del (*Catálogo* moderno; 694 y 695 del antiguo) [2].

La acción misionera y cultural de España en la América portuguesa

Aunque la dirección política, social, administrativa y económica de Brasil fue encauzada por y desde Portugal, así como la vida ecle-

[1] Varios Autores, *Catálogo del Museo de El Prado*, n.° 653, Madrid, 1910.
[2] Varios Autores, *Catálogo del Museo de El Prado*, n.° 654, Madrid, 1910.

siástica a través del régimen del patronato, se puede afirmar que la historia religiosa de Brasil se parece a la de la iglesia de la América española. Un Consejo de Indias en Lisboa dirigía y formaba la vida civil y religiosa de las posesiones portuguesas de manera parecida a la española y con privilegios eclesiásticos semejantes. Hasta 1549, Brasil recibe un impulso religioso mayor en la segunda mitad del siglo XVI y más aún en los siglos XVII y XVIII. Se pasa de los 50.000 «civilizados» en 1580, al comenzar el período filipino (1580-1640), a los 175.000 de 1640, llegando a unos 3.000.000 en 1800, con unos 300.000 indios «salvajes» en las zonas fronterizas.

Es decir que, a partir de 1549, y coincidiendo con el mandato del primer gobernador general, Tomé de Souza, se inicia el verdadero trabajo de evangelización con la llegada de varios grupos de jesuitas, que fundan misiones y escuelas en el nordeste y en la Capitanía de São Vicente, sobresaliendo Manuel de Nóbrega, Anchieta y Leonardo Nunes. De 1550 a 1580 los jesuitas son los únicos religiosos que evangelizan de un modo sistemático. En 1581, al comenzar el dominio filipino, llegan los benedictinos a Bahía y, a finales del siglo XVI, ya habían fundado conventos en los principales centros del litoral: Paraíba, Bahía, Olinda, Río de Janeiro y São Paulo. Los carmelitas fundan su primer convento en Olinda en 1583 y después en Río de Janeiro y São Paulo. En 1589, los carmelitas observantes fundaban en Santos una provincia separada.

José de Anchieta, jesuita español nacido en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) el 19 de marzo de 1534, murió en Brasil el 9 de junio de 1597. Llamado también «apóstol de Brasil», constituye, junto con los padres Manuel de Nóbrega e Ignacio de Acevedo, una de las primeras figuras misioneras y colonizadoras de esta nación.

En 1584, los franciscanos creaban la provincia de Santo Antonio, construyendo los conventos de Olinda (1585), Bahía, Paraíba, Igaraçu y Victoria, en la Capitanía de Espírito Santo. Los capuchinos se establecieron en Recife en 1681. Brasil tenía en 1600 unos 200 sacerdotes, 50 de los cuales eran del clero diocesano, 60 franciscanos, 40 jesuitas y los 50 restantes benedictinos, carmelitas y capuchinos.

Durante el tiempo de la unión de España y Portugal no se alteró el estatuto de Brasil, que siguió dependiendo exclusivamente de su metrópoli. En 1614 se creó la prelacía de Pernambuco, suprimida diez años después. El único obispado, el de Bahía, estuvo en sede vacante durante

casi 30 años (1649-1677). Esta situación contrasta con el interés, preocupación y eficacia de la labor eclesiástica de España, reflejada en casi 50 obispados repartidos por toda el área de las Indias españolas [3].

Así pues, Anchieta pasa a ser considerado como una de las figuras misioneras de mayor relevancia de este país. Pronto destaca en sus estudios y a los 14 años es llevado por sus padres al colegio jesuita de la ciudad portuguesa de Coimbra, donde estudia Retórica y Filosofía y sobresale por su talento e intensa vida de piedad. A los 17 años ingresa en la Compañía de Jesús y dos años más tarde, en 1553, marcha a Brasil con otros cinco jesuitas, en la expedición de Duarte da Costa, segundo gobernador general. A su llegada es destinado a la capitanía de São Vicente, junto al río Piratininga, para la evangelización de los nativos. La Compañía de Jesús, recientemente establecida en Brasil en 1549, se siente reforzada por esta valiosa aportación y en 1553 se crea la provincia de Brasil, de la que el padre Manuel de Nóbrega es primer provincial.

La acción evangelizadora de Anchieta es un ejemplo de apostolado comprometido y de celo infatigable. Su adaptación constante al medio indígena en que se desenvuelve, junto con una fe a toda prueba, son factores decisivos para la eficacia de su labor humanizadora y misionera. Utiliza nuevos métodos, aprende las lenguas de los nativos, compone piezas escénicas adaptadas a su mentalidad; vive, en suma, y es uno más entre los indios y desde esta posición les transmite el mensaje evangélico.

En 1554 consigue construir, a 12 leguas de São Vicente, el tercer colegio de la orden en Brasil, colegio al que más tarde los historiadores atribuirán el origen de la ciudad de São Paulo, aunque otros atribuyen tal honor al padre Nóbrega. En ese nuevo colegio, Anchieta alterna sus actividades docentes con su misión apostólica. Aprende la lengua tupí, de la que escribe una gramática y un diccionario y en la que redacta algunos devocionarios, cánticos y diálogos escénicos. En 1562 se sublevan los indios tamoyos y tupís con motivo de los ataques franceses a las colonias brasileñas; la sublevación, pronto aniquilada, aumenta la enemistad de los indios con los portugueses. Nóbrega y Anchieta in-

[3] Varios Autores, *Gran Enciclopedia Rialp*, tomos II y IV, Madrid, Ediciones Rialp, S.A., 1971, pp. 59 y 495.



José de Anchieta. Grabado de la Biblioteca Nacional de Madrid.

tervienen como conciliadores entre ambos bandos hasta lograr convencer al cacique tamoyo Cooquira. Mientras el padre Nóbrega regresaba de nuevo a São Vicente para obtener la aceptación de la paz, el padre Anchieta quedó como rehén hasta que un año después pudo regresar también a São Vicente. Durante este tiempo compuso su célebre *Poema a la Virgen (Virgine Dei Matre Maria)*[4].

En 1578 es nombrado provincial de Brasil, cargo en que revela sus dotes de organizador. Recorre todas las casas, colegios y misiones de la orden; impulsa la fundación de las escuelas de misioneros de Pernambuco, Bahía y Espíritu Santo, así como la iglesia y el Hospital de la Misericordia, en Río de Janeiro. Junto al gobierno de la orden prosigue también su activo apostolado anterior, predicando personalmente el mensaje de Cristo con la palabra y el ejemplo, atribuyéndole el don de la profecía. Al visitar otras órdenes de la América española escribió va-

[4] Hernández, A. Santos, «José de Anchieta», *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo I, Madrid, Ediciones Rialp, S.A., 1971, pp. 184-185.

rios estudios acerca de la fauna, flora y geología de los países que recorrió (actuales Argentina, Uruguay y Brasil).

En 1585, sintiéndose agotado, se retira al Colegio de Río de Janeiro con intención de pasar allí los últimos años de su vida. Sin embargo, pronto tendría que salir para atender las necesidades del Colegio del Espíritu Santo. En 1597, en plena actividad apostólica, muere en la aldea india de Reritiba, poblado fundado por él y que desde entonces llevará su nombre. El proceso de beatificación, comenzado por los jesuitas de Brasil en 1736, fue abandonado con motivo de la supresión de la Compañía de Jesús en 1759.

Así pues, Anchieta puede ser considerado perfectamente como ejemplo notorio de la gran tarea colonizadora y evangelizadora llevada a cabo en Iberoamérica por las iglesias de España y Portugal. Dotado de una amplia personalidad polifacética, supo integrar armoniosamente sus dotes manifiestas de pedagogo, civilizador, lingüista, organizador, músico, poeta y dramaturgo, y colocarlas al servicio de su actividad misionera en las comunidades indígenas de Brasil [5].

Otra figura de gran relieve dentro del mundo misionero español en Brasil a mediados del siglo XVI será la del jesuita Juan Martín de Azpilcueta (nacido en Navarra y muerto en 1575). Residió bastante tiempo en esta nación, convirtiendo a muchos indígenas, cuya lengua aprendió y en la que llegó a escribir algunos libros de moral y de religión. Hizo también descubrimientos geográficos y acompañó a la primera expedición que fue al territorio de las minas. Su aporte fue más tarde útil como ejemplo y apoyo para el padre Anchieta en su misión evangelizadora en Brasil [6].

El porcentaje de jesuitas españoles que ejercen su ministerio en Portugal o en el imperio portugués durante los primeros tiempos de la Compañía es verdaderamente alto. De los primeros jesuitas que, a ruegos de João III, llegan al país en 1540, uno es español: el futuro San Francisco Javier, que en su viaje a Japón en 1549 va acompañado por dos compatriotas: el padre Cosme de Torres y el hermano Juan Fernández. En la primera expedición de cuatro jesuitas que parte a Brasil

[5] Varios Autores, *Nueva Enciclopedia Larousse*, tomo I, Barcelona, Editorial Planeta, 1980, p. 455.

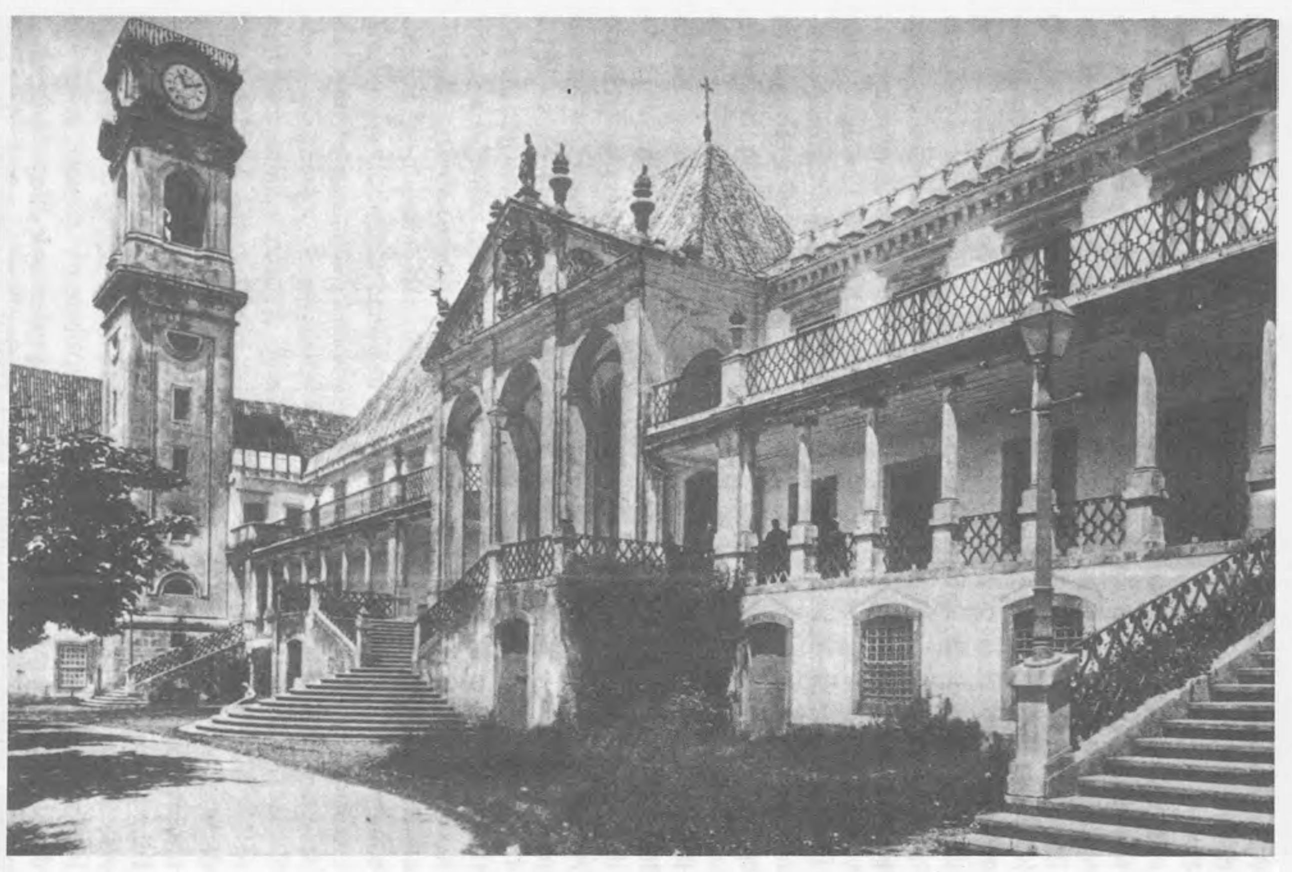
[6] Varios Autores, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., tomo VII, 1934, p. 1.385.

en la armada del primer gobernador general Tomé de Sousa figura otro español: el citado padre Juan Martín de Azpilcueta, que compone en lenguas indígenas himnos y canciones religiosas, así como narraciones de temas bíblicos, y al que se debe un relato bastante detallado de la entrada por el interior del país que fue capitaneada por su compatriota Francisco Bruza de Espinosa y en la que toma parte, con otros cuatro padres, en 1553.

Algunos religiosos españoles viajaban en este tiempo a Portugal por razones internas de la Orden a que pertenecían. Ocurre esto con fray Francisco de Villafranca y fray Luis de Montoya que, con autorización de la Santa Sede, proceden a la reforma en el vecino reino de la Congregación de Valladolid para fundar, de acuerdo ya con la regla reformada, el Colegio de São Bento de Coimbra. Durante el reinado de Felipe II, habrá incluso un intento por parte del monarca de unificar algunas congregaciones españolas y portuguesas, colocándolas bajo el mismo mando. Por ejemplo, en 1588 trata de imponer la obediencia del prior de Castilla a todos los jerónimos lusitanos y, en 1594, de reformar en descalzos o recoletos a los agustinos portugueses –hasta entonces calzados y observantes–, mediante Estatutos al estilo de los aprobados en Toledo.

Aparte de ello, podemos señalar que esta prolongación religiosa se hará eficazmente a través de la cultura misionera, que comienza a tener un destacado papel en el proceso evangelizador en Iberoamérica durante la época filipina, contribuyendo así a reforzar aún más la fe católica con la edificación de monasterios y conventos, donde se localizarían las primeras bibliotecas o seminarios de estudios superiores. En la mencionada época brillaron hombres que, considerando a las Indias Occidentales una prolongación peninsular de ámbito ibérico, dieron a esas tierras americanas su sabiduría, como fray Zapata y Sandoval (1589), escritor y obispo, defensor de los nativos de América, además de fray Bartolomé de las Casas (1566), autor de *Destrucción de las Indias*, y el dominico Agustín de Acuña (siglo XVI), que combatieron enérgicamente la esclavitud de los aborígenes. Fray Zapata fue el célebre autor de un libro notable que defendía los derechos de los amerindios sobre los peninsulares para desempeñar cargos civiles o eclesiásticos en el Nuevo Mundo, lo que precisamente hizo España en Brasil. Entre los hispanoamericanos figuran el padre José de Acosta y Gonzalo Fernández de Oviedo, historiador y naturalista, autores de *Historia*

Natural y General de las Indias, de los cuales años más tarde Humboldt dijo que «los españoles fueron los fundadores de la física del globo»; Bernardo de Valbuena (1568-1627), poeta épico, obispo de Puerto Rico; Arias de Ugarte (1561-1638), natural de Bogotá, obispo de Lima, considerado uno de los hombres más eminentes del siglo; fray Alonso de Veracruz (siglo XVI), físico y filósofo nacido en México; Gaspar de Villarroel (1587), natural de Quito, fraile agustino, autor de *El gobierno eclesiástico y pacífico* y otras obras notables; Pedro Ponce de León (1520-1584), benedictino, inventor del método directo de enseñanza de los sordomudos, y que, con Juan Pablo Bonet (siglo XVI), fue el primero que se ocupó de enseñar a leer y escribir a esos disminuidos, seguidos por Ramírez de Carrión (1584-1650), también maestro de sordomudos y autor de *Maravillas de la naturaleza;* fray Diego de Zúñiga (1533-1599), sabio filósofo, autor de *Estímulo de Humanidad y Caridad* e *Instrucción y refugio del animal*, entre otros libros notables. Fue el primero que tuvo la valentía de aceptar el sistema planetario de Copérnico en un tiempo en que toda Europa lo refutaba por oponerse a las Sagradas Escrituras. Siendo fraile agustino realizó una reforma fundamental filosófica, tan original como Platón y Aristóteles y de mayor profundidad universal y metódica claridad que éstos; Santa Teresa de Jesús, de Ávila, doctora de la iglesia (1515-1582), célebre escritora que influyó mucho en la literatura mística hispánica; San Juan de la Cruz (1542-1591), insigne poeta místico, amigo de Santa Teresa; Francisco Suárez (1548-1617), filósofo jesuita que intentó conciliar el libre arbitrio del hombre con la predestinación, creador del «suarismo», escuela filosófico-teológica; Alfonso Salmerón (1515-1575), sabio escritor y orador, compañero de San Ignacio de Loyola; fray Juan Guardiola (siglo XVI), escritor consagrado en el *Catálogo de Autoridades de la lengua*; fray Luis de Granada (1588), modelo de escritor conceptuoso y puro; Diego de Yepes (1531-1614), historiador, prior de El Escorial; padre Francisco Arias (1533-1605), escritor escéptico. Arias Montano (1527-1598), autor de la muy curiosa *Biblia Políglota*; fray Francisco Villalba (1575), escritor y predicador de Felipe II; fray Luis de Aliaga (1600), confesor de Felipe II, a quien se atribuyó la imitación de *Don Quijote*, llamada *de Avellaneda*; San José de Calasanz (1556-1648), pedagogo, fundador de las Escuelas Pías; Jerónimo García (1596), obispo y escritor, consejero de Felipe II; Francisco de Vitoria (1546), profesor de filosofía en Salamanca, considerado el fundador del Derecho Internacional; fray Luis



Fachada principal de la Universidad de Coimbra.

de León (1537-1591), célebre escritor y poeta lírico, traductor del *Cantar de los Cantares*, por el cual la Inquisición lo mantuvo preso durante cinco años, siendo sus poesías verdaderas joyas del Siglo de Oro; el padre Juan Maldonado (1531-1583), profesor de filosofía en Salamanca, Chermont y Bourges; Juan Bautista Morales (1597-1664), escritor y misionero célebre por su polémica con los jesuitas; fray Samaniego de Santana (siglo XVII), autor del poema *La Iberiada*; fray Martín de Torrecilla (siglo XVI); Martínez de Ripalda (autor del famoso *Catecismo*); fray Martín de la Madre de Dios; Fernández Navarrete, obispo; Cristóbal de Acuña, misionero; Juan Quiñones de Benavente, cardenal; Francisco de Quiñones; fray Rafael Rodríguez, historiador, y Pedro Rodríguez, historiador.

De todos modos, menos importante que la corte o iglesia, pero digno de ser tenido en cuenta, es el papel desempeñado por la universidad en la castellanización del Portugal prefilipino. Ya durante la segunda mitad del siglo XVI, los tres portugueses que durante veinte años ocupan uno tras otro –como hacen notar con asombro Duarte Nunes de Leão y Pedro Mariz– una cátedra tan importante como la de *Prima de Leis*: son Manuel da Costa, Aires Pinhel y Heitor Rodrigues. No citamos a los que como Mem de Sá, Gonçalo Pinheiro o Francisco Botelho, a cargo de «catedrillas» de enseñanza privada a la sombra de los Colegios, constituyeron focos de ideologización castellanizante.

Para convertir a Coimbra en un emporio de cultura, João III, no conformándose con los viejos profesores de la Universidad de Lisboa, a muchos de los cuales jubila, recluta fuera del país a humanistas no sólo portugueses, sino también franceses, italianos y españoles. Él mismo, en 1537, hace ir desde Salamanca a los bachilleres Antonio Soares, Lopo Cintil, Antonio Dias, Manuel Veloso, Manuel Vaz y Francisco Coelho. En 1538, al canonista Bartolomeu Filipe, a los especialistas en derecho civil Manuel da Costa e Isidro Torres, y al médico Tomás Rodrigues da Veiga. En 1539, a los juristas Heitor Rodrigues, Aires Pinhe Rui Lopes y João Pacheco, y al canonista Antonio Rodrigues. En 1540, a Antonio Barbosa y Pedro de Figueiredo. En 1541, a Henrique Jacques, Juan Morgovejo, Rui Gomes Teixeira y Gil do Prado. En 1542, a Simão Rodrigues y Ambrosio Capelo... También lleva el soberano portugués profesores de la universidad de Alcalá de Henares hacia la de Coimbra, como Alfonso de Prado, Luis de Alarcón o Francisco

Monzón. Al Colégio das Artes, lleva a Juan Fernández, que había enseñado Retórica en Salamanca y Alcalá [7].

Ahora bien, la contratación por la Universidad de Coimbra de todos estos profesores españoles o españolizados no corta de raíz la inmigración de estudiantes portugueses a Salamanca y Alcalá, como se ve por las medidas que constantemente toman los reyes para frenarla hasta 1580, y sirve para aumentar aún más la provinciana admiración por todo lo español que experimentó el Portugal prefilipino.

También la Universidad de Évora –puesta en manos de los jesuitas por el cardenal-infante don Henrique desde el primer momento de su fundación– conocería el magisterio de un español ilustre: el doctor Luis de Molina, cuya doctrina sobre la libertad y la predestinación, que trataba de hacer compatible la omnisciencia divina con el libre albedrío humano, dio lugar a una de las más vivas polémicas sobre un problema teológico que había tenido lugar en todos los tiempos.

De este modo, el castellano se convierte en la lengua de moda en Portugal entre los siglos XV al XVII, y lo mismo ocurrirá con respecto a la aportación portuguesa en la literatura española antes de la anexión (1580).

Según Vázquez Cuesta, no era costumbre que se estudiasen en las historias de la literatura española las obras en castellano de autores portugueses bilingües de los siglos XV y XVI, a excepción de Gil Vicente. Y fueron éstos, no obstante, lo bastante numerosos como para dar lugar a la aparición de un conato de lengua literaria con rasgos propios. Consistía ésta en una especie de castellano aportuguesado que se transmitía directamente de escritor a escritor, puesto que no provenía de las fuentes vivas de un idioma hablado como primera lengua, sino del artificioso e interesado cultivo en ambientes cortesanos y literarios de una segunda lengua que, además de distinguir de la plebe, podía proporcionar poder y riqueza.

El primer portugués que se decide a utilizar el castellano en sus obras lo hace por motivos de índole estrictamente biográfica. Se trata del condestable don Pedro de Portugal (1429-1466), al que el marqués

[7] Serrão, Joaquim Verissimo, *Portugueses no Estudo de Salamanca (1250-1550)*, Lisboa, 1962.

de Santillana dirige su célebre *Carta-prohemio* sobre los orígenes y la evolución de la poesía lírica [8].

No es éste el caso de la mayor parte de los castellanizantes posteriores, que emplean el castellano aunque vivan en Portugal, al principio porque estaba de moda en la Corte; más tarde porque era en Castilla donde se encontraban los centros de decisión que afectaban a su patria y la lengua de allí les ofrecía mayores posibilidades de promoción social y económica.

Aproximadamente la séptima parte de las composiciones incluidas en el *Cancionero General* de Resende –réplica del *Cancionero General* de Hernando del Castillo que, aunque aparecido en 1516, recopila materiales elaborados durante los reinados de Afonso V (1438-1481), João II (1481-1495) y los primeros años de Manuel I (1495-1521)–, está escrita en castellano o es bilingüe. Poetas como Duarte Brito, el conde de Vimioso, don Juan Manuel, Luis Anriques, Henrique de Sá, Fernão Brandao, João Rodrigues de Castelo Branco, el propio Garcia de Resende, Gil Vicente, Sá de Miranda, etc., alternan las dos lenguas sin que debamos buscar para este fenómeno explicaciones de carácter personal.

Estos escritores, simplemente, se dejan llevar de su admiración por poetas extranjeros como el marqués de Santillana, Juan Rodríguez del Padrón, Juan de Mena, Macías el Enamorado o Jorge Manrique, tan populares en los ambientes palaciegos portugueses de la época que sus versos se reproducen y glosan también en el *Cancionero General* de García de Resende, obra de un cortesano sagaz y complaciente [9].

Una parte no desdeñable de la obra del creador del teatro laico, Gil Vicente, está compuesta en castellano o en sayagués, el dialecto leonés utilizado por Juan del Encina o Lucas Fernández para caracterizar a los personajes rústicos de sus piezas dramáticas. Están en sayagués sus tres primeros autos: el *Auto de la visitación o Monólogo del vaquero,* representado en los propios aposentos de la reina la noche del 7 de junio de 1502; el *Auto Pastoral Castellano*, puesto en escena en la Capilla del Palacio la Nochebuena de aquel mismo año; y el *Auto de los Reyes Magos* con que se celebraría, también en la Corte, la Epifanía

[8] Domingo Peres, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en Castellano*, Madrid, 1890.

[9] Dámaso Alonso, *D. Duardos de Gil Vicente*, Madrid, 1942 y Menéndez Pidal, Ramón, *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968.

OBRAS DO QVINTO LIVRO CCLXII

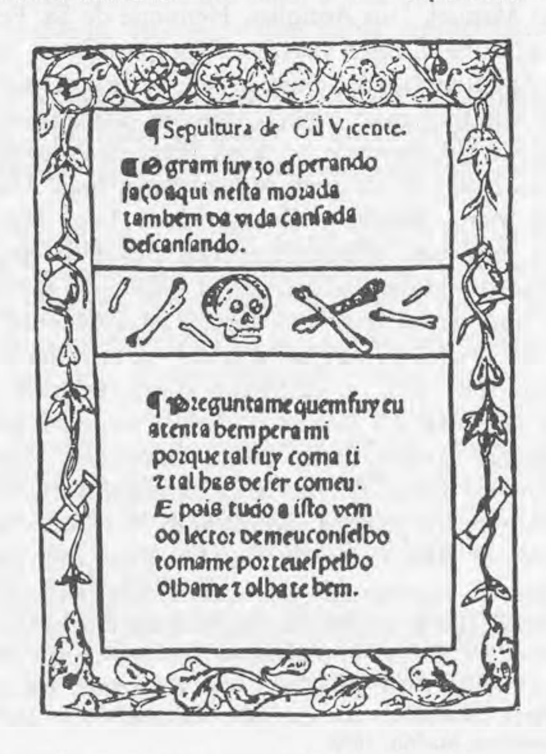
aito ſenhor
a quien contare mis quexas
ſi a vos no.

¶ Caſtelhanos me trouxeram
e leuaram quanto tinha
porque Deos e a Rainha
diz que os fauoreceram
tam grande golpe me deram
com fauor
que no contare mis quexas
ſi a vos no.

¶ E por mais deſauentura
alem do muyto dinheyro
fuy eu de bom caualeyro
e cay dalbardadura
ay de mi que eſtou em cura
oo ſenhor
a quien contare mis quexas
ſi a vos no.

¶ Fernan dalvares me ſeria
grande ſaude e ſoſego
e no biſpo de Lamego
queria eu a portaria
e ſe paſſa deſte dia
morto ſo
porque no conto mis quexas
ſi a vos no.

¶ Fim do quinto liuro o qual vay tam carecido deſtas obras meudas porque as mais das q o autor fez deſta calidade ſe perderam.



Página final de las *Obras* de Gil Vicente y epitafio de su sepultura.

secosse el valle sombrio -
con la tu triste partida,
zagala desconoçida -
ajudou fr.º de Saa de mjr.ª

h as la tu tierra assolada -
siendo tu la su riqueza -
nascida en ella, y criada,
podiste hazer tal crueza -
en myseria, y, en pobreza -
la dexaste, en tu partida -
y a my coytado, en tal vida -
O ýdos q̄ ensordecistes -
a suspiros. y, a los ruegos,
que veran los ojos tristes,
aqui dexados tan ciegos·
vazios, y. desassossigos,
dexas en lugar de vida.
trae los tus ojos fuyda. -
Las yerbas, las fuentes frias.
y, las ~~fuentes~~ flores q̄ has pisado
quanto veyas. y. tu vias,
todo queda abelenado -
vn triste, vn ciego, vn ~~cansado~~ coytado
vn loq. en la tu partida,
pasmando pierde la vida -
vilancete d'dona dolzebedo -
polo bem mal me fezeste.
mas nunqua eu tenho prazer.
se mal bem posso querer -

Página autógrafa de Francisco Sá de Miranda. Biblioteca Nacional de Lisboa.

de 1503. En otras dos obras suyas, el *Auto de los cuatro tiempos* (Nochebuena de 1503) y la *Comedia del viudo* (1514), alternan el castellano y el sayagués. Están escritos exclusivamente en castellano el *Auto de San Martín* (1504), el *Auto de la sibila Casandra* (1513), el de la *Barca de la Gloria* (1519), la *Tragicomedia de Don Duardos* (1525) y la de *Amadís de Gaula* (1533), y en una especie de andaluz susurrante, el *Auto de las gitanas* (1525), aparte de muchas obras en que hablan castellano algunos personajes, como el *Auto da India* (1509), *Auto da Fé* (1510), la *Farsa dos Físicos* (1512), el *Auto da festa* (1515), *Quem tem farelos? ou Farsa do Escudeiro* (1515), la *Comédia de Rubena* (1521), las *Cortes de Júpiter* (1521), la *Farsa de Inés Pereira* (1523), la *Fragua de Amor* (1524), el *Templo de Apolo* (1526), la *Comedia sobre a divisa da Cidade de Coimbra* (1527), la *Nau de amores* (1527), el *Triunfo do Inverno* (1529) y la *Floresta de Engano* (1536). Incluye además párrafos en distintas lenguas o dialectos, como en el *Auto das Fadas* (1511), *Auto da Fama* (1515) y el *Auto da Lusitania* (1532).

El doctor Francisco Sá de Miranda (1481?-1515?), buen conocedor de *El Buscón* y de la obra de Garcilaso de la Vega, no sólo cultivó el castellano, como tantos otros poetas incluidos en el *Cancionero General* de Garcia de Resende, sino que también se sirvió de él cuando estaba tratando de introducir en Portugal los nuevos métodos y géneros italianizantes.

Lo mismo hace Camoes (1525?-1580), cuya producción en castellano abarca por lo menos siete sonetos, doce redondillas y el llamado *Monólogo de Aónia*, traducción de su *Égloga I*, para no citar a los personajes que en sus autos se expresan en esta lengua [10].

Diogo Bernardes (1530?-1595), el dulce lírico de *O Lima* y frustrado cantor de las glorias africanas de don Sebastião, al cual acompañó en Alcacer-Quibir, donde fue hecho prisionero, se comporta de la misma manera, pues conocía España por haber residido en Madrid como secretario del ministro Alcaçova Carneiro, embajador de Portugal ante Felipe II. Escribe en castellano tres églogas, dos epístolas de su libro *O Lima*, y algunas poesías breves, entre ellas un soneto a El Escorial, incluidas en *Varias Rimas ao Bom Jesus e Rimas várias Flores do Lima.*

[10] Vieira Lemos e Martínesz Almoyna, J., *A Obra Espanhola de Camoes em Estudo Crítico*, de 2.ª ed, Porto, S.A.



Luis de Camoes. Grabado del Museo Municipal de Madrid.

En el caso de Bernardim Ribeiro (1482-1552), el autor de la novela pastoril más antigua de la Península Ibérica, *Menina e Moça*, sus *Trovas de dois pastores, Silvano e Amador*, van seguidas de dos romances en castellano. Merece citarse Pero de Andrade Camina (1520?-1589), el poeta portugués más representado en el *Cancioneiro Musical e Poético da Biblioteca de Públia Hortensia*, a quien Antonio Ferreira dirige una de sus más célebres cartas en defensa de la lengua portuguesa, porque de los nueve libros que integran su producción el último es bilingüe portugués-castellano.

Con André Falcão de Resende (1527-1599), autor de tres sonetos a Madrid y de varios romances, algunos de ellos dedicados a Carlos V y Felipe II, ya se produce el enlace con la etapa siguiente, pues existe uno que celebra la entrada en Lisboa del monarca español [11].

Bastante disculpable es la deserción lingüística de Jorge de Montemayor (1520?-1561), que no sólo escribió en castellano *Los siete libros de la Diana*, una exposición moral sobre el Salmo 86, de los trabajadores de los reyes y algunos poemas sueltos, sino que también tradujo a ese idioma su apellido, originalmente Montemor.

Sin embargo, no fue bien visto por los portugueses el hecho de que este autor escribiese casi toda su obra en castellano. Según palabras de Lourenço Craesbeek en la «Introducción» a la *Diana* publicada en Lisboa en 1624, «se prohibieron en Portugal las obras de Jorge de Montemayor, según parece en castigo por dar a reinos extraños lo que debía a éste donde naciera» [12].

Mucho menos comprensible resulta que un noble como Jerônimo Corte-Real (1530?-1590), habiendo ganado fama con sus hazañas en la India y en Marruecos y cultivando un género como la épica, en que Camoes había abierto amplio camino para todos los que quisieran seguirlo, compusiese en castellano su *Austriada o Felicísima Victoria concedida del cielo al señor Don Juan de Austria en el Golfo de Lepanto de la poderosa armada Otomana*. La fecha —1578— y la dedicatoria a Felipe II nos hacen pensar en su oportunismo. La verdad es que las razones que

[11] Vázquez Cuesta, Pilar, «La Lengua y la Cultura Portuguesas», *Historia de España - El Siglo del Quijote (1580-1680): Las Letras*. Las Artes, vol. II, Madrid, España-Calpe S.A, 1986, p. 494.

[12] Emilio Díez Echarri y Jose María Roca Franquesa, *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, 2.ª ed, Madrid, 1966

da para explicarlo no son demasiado convincentes y nos permiten sospechar cierta dosis de mala conciencia:

> La lengua y frases castellanas escogí, aunque murmurado y argüido de algunos de mi patria, con los cuales no me ha valido decir que los Mendozas y Bazanes de Castilla, abuelos míos, a ello me dan licencia, cuya sangre en un mismo grado me fuerza y obliga casi con igual razón [13].

La actividad editorial en lengua extranjera era tan grande que en sólo dos años —1541 y 1542—, un hábil impresor (el dueño de la tipografía), además de editor y librero, lanza al mercado a Luis Rodríguez, *La Celestina, La cuestión de amor,* traducciones de la *Fiammeta* de Boccaccio, la *Farsalia* de Lucano y *De Enquiridion* de Erasmo, así como algunas obras menores de arquitectura y poesía.

En el *Registro de idas y naos* conservado en el Archivo General de Indias de Sevilla encontramos noticias interesantes que ilustran el paso de libros españoles a la Colonia; durante el período filipino destacan: *El Pícaro*, como se denomina al *Guzmán de Alfarache*, pliegos de cordel, *Amadises*, hazañas de Bernardo del Carpio, *Romancero General* y *Rimas* de Lope de Vega. Por primera vez, el 26 de marzo de 1605, a pocos meses de su impresión, un vendedor de libros de Alcalá de Henares incluye en una de las cajas los veintiséis ejemplares del *Quijote* que fueron a Perú. En 1621 Don Quijote y las principales figuras del libro de ficción ya desfilaban entre las máscaras que, con motivo de la beatificación de San Isidro, sacaron por las calles de México los artífices del gremio de platería de esta ciudad, hechos que se propagaron en otras fiestas y con motivo de otras celebraciones, según se recoge en las relaciones publicadas [14].

La popularidad del idioma del reino vecino hizo que también se extendiera al ultramar lusitano, como lo prueban las siguientes palabras de Jerónimo de Cuenca, escritas en 1555 en Begain, en la costa occi-

[13] Ares Montes, José, *Góngora y la poesía portuguesa del siglo* XVII, Madrid, 1956, p. 127.

[14] Morell, Antonio Gallego, *Gran enciclopedia de España y América*, tomo VII, Literatura, Prosa y Verso, Madrid, Gela. S.A/Espasa-Calpe/Argantonio, 1985, p. 65.

dental de India: «Es acá en estas partes muy acepta la lengua castellana, que se pierden por ella por eso venga gente»[15].

Y hasta comenzaba a darse el caso de que un escritor portugués se traducía a sí mismo al castellano, como ocurre con fray Antonio de Portalegre, director espiritual de la princesa doña María, futura esposa de Felipe II. Portalegre publica en 1547 en Coimbra su *Meditação da inocentísima morte e paixão de Nosso Senhor em estilo metrificado*, y en 1548 la versión de la obra hecha por él mismo: *Meditación de la Pasión de Cristo N.S. metrificada por un fraile portugués de la provincia de la Piedad.*

Se ha comparado en muchas ocasiones el uso del galaico-portugués por algunos trovadores castellanos de los siglos XIII, XIV y XV con el empleo del castellano por buena parte de los escritores portugueses de los siglos XV, XV y XVII. Se trata, no obstante, de fenómenos completamente distintos.

La utilización del galaico-portugués se limitó al ámbito de la lírica, de una lírica cultivada en otras cortes de monarcas que lo eran también de Galicia, pero no se sentían en modo alguno identificados o atraídos por este país, cuyo idioma menospreciaban hasta el punto de dirigirse a sus vasallos primero en latín y luego en castellano.

En cambio, el empleo del castellano por los escritores portugueses de los siglos XV, XVI y XVII supera el campo de la lírica para entrar en el de la prosa, tanto didáctica como de ficción, la épica, el teatro, y hasta traducciones de otros idiomas. Aparte de eso, es asombrosa la fascinación que ejercen la literatura, la cultura y hasta el modo de vida, en su sentido más amplio, del país que lo tiene como lengua materna, sobre los habitantes del otro reino de la Península.

De ahí que la penetración del castellano en Portugal, sobre todo durante el período de monarquía dual (1580-1640), sea tan intensa que amenace con malograr la aún poco célebre literatura portuguesa y deje marcas que no pueden borrarse en géneros como el teatro y, probablemente, la novela.

Precisamente por la difícil situación que atravesaba, perseguido de una parte por el latín —que algunos humanistas querían convertir en la lengua de los géneros eruditos y los ambientes cultos—, y de otra por el castellano, el portugués es objeto en los siglos XVI y XVII de nume-

[15] *Documenta Indica*, tomo III, n.º 58.

PRIMERA PARTE

DE LA VIDA DEL PICARO GVZMAN DE Alfarache.

COMPVESTA POR MATHEO Aleman criado del Rey Don Felipe. III. nueſtro Señor, y natural vezino de Seuilla.

Dirigido a Don Franciſco de Rojas. Marques de Poza, Señor de la caſa de Monçon, Preſidente del Conſejo de la hazienda de ſu Mageſtad, y tribunales della.

la 2ª parte



Con Licencia del Ordinario.

Impreſſo en Barcelona en caſa Sebaſtian de Cormellas. Año. 1600

4.5

Portada del libro *De la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, Barcelona, 1600.

rosos panegíricos. Destacan entre ellos: Fernão de Oliveira, autor de la más antigua *Gramática da Linguagem Portuguesa* (1536); João de Barros, el poeta e historiador que en 1540 publica una *Cartilha* para aprender a leer, una *Gramática da Lingua Portuguesa* y un *Diálogo em louvor da nossa linguagem*; Antonio Ferreira, el humanista que compone poemas y tragedias al estilo clásico, pero cuya máxima aspiración era que las generaciones futuras lo considerasen «de la lengua amigo» (de su lengua natal, se entiende); Jorge Ferreira de Vasconcelos, autor de interesantes comedias para leer en las que hace referencia a la problemática lingüística del momento; y Pero de Magalhaes Gandavo, a cuyas reglas que enseñan la manera de escribir la ortografía de la lengua portuguesa (1574) sigue un *Diálogo* en defensa de la misma lengua, por no citar sino a los más representativos.

Visceralmente patriota, Fernão de Oliveira (1507-1581), hombre fascinante que trabajó como profesor universitario, agente diplomático y técnico naval, defiende el uso de su idioma con un argumento tan subjetivo e indemostrable («tiene de suyo la perfección del arte que otras naciones adquieren con mucho trabajo») que sólo se justifica por el carácter igualmente poco objetivo y científico que revisten los razonamientos de quienes en aquel momento lo denigraban [16].

Para João de Barros (1497-1562), de familia de funcionarios, y él mismo importante funcionario, el portugués era superior al castellano porque estaba más próximo al latín, y se podían escribir versos que fuesen a la vez latinos y portugueses. Esta argumentación del *Diálogo em louvor de nossa linguagem* logró tanto éxito que aún descubrimos sus ecos en *Os Lusíadas, Corte na aldeia* de Rodríguez Lobo y en obras de Severim de Faria, Nunes de Leão y Ferreira de Vera [17].

En cuanto a Antonio Ferreira (1528-1569), también de familia de funcionarios, letrado en quien se ha querido ver una personificación del anticastellanismo de las clases medias portuguesas en contraste con la tremenda fascinación que sentía la Corte por el castellano, son muchos los versos en que exalta una lengua a la que nunca traicionó. Figuran entre los más hermosos aquellos con los que finaliza su *Carta a Pedro de Andrade Caminha*:

[16] Oliveira, Fernando de, *A Gramática da Linguagem Portuguesa*, Lisboa, 1975, p. 38.

[17] Barros, João de, *Gramática da Lingua Portuguesa: Cartilha, Gramática, Diálogo em louvor da nossa linguagem e Diálogo da Viciosa Vergonha*, Lisboa, 1971, p. 401.



O CONDESTABRE
de Portugal.
D. NVNALVRES
PEREIRA
DE FRANCISCO RODRIGVES LOBO
Offerecido ao Duque dom Theodosio segundo deste nome, Duque de Bragança, & de Barcellos, Marques de Villaviçosa, Conde de Ourem, de Arrayolos, de Neiua, & Penafiel, senhor de Monforte, Montealegre, & Villa de conde, Condestabre destes Reynos & Senhorios de Portugal.

EM LISBOA.
Com todas as licenças necessarias Por Iorge Rodriguez. Anno 1627.



LA
IORNADA
QVE LA MAGES
TAD CATHOLICA DEL
REY DON PHELIPPE III. DE LAS
Hespañas hizo a su Reyno de Portugal, y el Triumpho, y pompa con que le recibió la insigne Ciudad de Lisboa el año de 1619.
COMPVESTA EN VARIOS ROMANCES
por Francisco Rodriguez Lobo.

EM LISBOA.
Com licença da S. Inquisição, Ordinario, & Paço.
Por Pedro Craesbeeck Impressor del Rey An. 162[illegible]

Portadas de las obras *O Condestable de Portugal* y *La Jornada*, de Francisco Rodrigues Lobo. Biblioteca Nacional de Madrid.

> Florezca, hable, cante, óigase y viva la portuguesa
> lengua, y ya donde fuere señora ande soberbia y
> altiva.
> Si hasta hoy estuvo baja y sin loa culpa es de los que
> la usaron mal: olvido nuestro y desamor.

En varias ocasiones el autor de *Poemas lusitanos* se lamenta del abandono en que tiene a su lengua el pueblo portugués, como, por ejemplo, en este fragmento de la *Oda I*:

> Lengua de los tuyos olvidada
> o por falta de amor
> o falta de arte...

O en el siguiente de la *Carta X:*

> Con pena lo admito, ah, con pena lo digo. ¿Cómo un pueblo en su bien constante vino a ser así de su lengua amigo?

Y no faltan las recriminaciones a amigos poetas suyos que malgastaban su talento en enriquecer una lengua extraña, negando a la propia lo que en justicia le era debido. Así leemos en otro fragmento de la antes citada *Carta a Pero Vaz de Caminha*:

> Esos tus dulces versos con que erguiste tu claro nombre tanto,
> y que aún erguir más se verá, a extraña gente los diste.
> ¿Por qué aquello con que podías ennoblecer tu tierra y tu
> lengua lo robaste por ir a otra lengua a enriquecer?
> Repara en que cuanto más honraste y en más tuviste a esa lengua
> extranjera tanto a ésta tuya ingrato te mostraste [18].

El argumento de la mejor adecuación de cada lengua para un determinado uso —la portuguesa resultaría más apropiada para las comedias en prosa y el verso heroico, mientras que la castellana lo sería para las «trovas redondas y garridas que naturalmente parecen hechas e inventadas para ella»— comienza a ser sostenido en 1574 por Pero de Magalhaes Gandavo, que al mismo tiempo critica el desamor del pueblo portugués por todo lo que es suyo. Afirma Petronio en el *Diálogo... en defensa de la lengua portuguesa* de dicho autor:

> A eso os respondo, señor Falencio, que esta nación portuguesa por la mayor parte es más aficionada a las cosas de los otros reinos que a las de su misma naturaleza, cosa que no se ve en otras naciones, porque todos engrandecen su lengua y hacen mucho por las cosas que cuadran en ella; sólo los portugueses parece que niegan en esta parte el amor a la naturaleza.

Pero tendrá más éxito la explicación que ofrece de la creciente penetración del castellano en el ámbito territorial del portugués el anónimo compilador de la *Primera parte de las sentencias* «que hasta nuestros tiempos para edificación de buenas costumbres están», firmadas

[18] Varios autores, *Poemas Lusitanos,* Clássicos Sá da Costa, 2 vols., Lisboa, 1939-1940, tomo II, carta III, libro 1.



Retrato y firma de Francisco Rodrigues Lobo. Biblioteca Nacional de Madrid.

por varios autores y aparecidas en Lisboa en 1554. En respuesta a algunas objeciones que se habían opuesto a su utilización de una lengua extranjera en vez de la nacional dijo:

> Aceptóse este lenguaje no por mejor mas por más general, y porque los otros son particularmente de los suyos y este casi es tan propio a los ajenos como a los suyos [...] y como estas dos naciones sean en vecindad y en amor y tratamiento tan conformes es justo que se comuniquen en todo lo que virtuosamente pudieren. Y si algunos no recibieren esta razón por bastante, creyendo que por más copioso o por más apacible se escogió este lenguaje, respondo que fácilmente se debe sufrir ser vencido en palabras [19].

En definitiva, la ruralización de la cultura portuguesa en estos años explica el gusto por una poesía épica erudita, que recordaba las antiguas glorias de Portugal en el momento en que el país se sumergía cada vez más en la oscuridad de un papel subalterno dentro del conjunto de naciones sobre las que ejercían su dominio los monarcas españoles de la Casa de Austria.

No es extraño, pues, que el contacto con la Corte de las Españas produjese un auténtico deslumbramiento a individuos procedentes de medios mucho más modestos. Se da durante el período de la monarquía dual la ida a Madrid o Valladolid de un sinfín de segundones, hidalgos pobres y letrados que al principio acogen con satisfacción la Unión Ibérica, lo que para ellos suponía una ampliación de horizontes vitales al abrirles todo el ancho campo de la administración y la milicia al servicio de los Austrias [20].

Se mudan del territorio patrio los centros de decisión de la nación oprimida, como consecuencia de los focos culturales que atraen, como la luz de la bombilla a la mariposa, a unos intelectuales faltos de un campo de acción en su propio país. Estos intelectuales, forzados a elegir entre su fidelidad al origen y su deseo de realizar una obra importante dentro del ámbito de la ciencia, las artes o la literatura universal, opten por lo que opten, serán víctimas de una situación por esencia antinatural.

[19] Eugenio Asensio, *Comedia Eufrosina*, Madrid, 1951, p. 2.

[20] Dios, Angel de Marcos de, *Portugueses en la Universidad de Salamanca. (1580-1640)*, tesis doctoral inédita.

No debe sorprendernos la caída de la cultura portuguesa durante los sesenta años de monarquía dual y los primeros tiempos de la Restauración, si pensamos que mucha de la savia que en otras circunstancias había servido para revitalizarla se emplea ahora en enriquecer la cultura española, en donde no faltan los nombres de inmigrantes o hijos de inmigrantes portugueses, Velázquez el más ilustre de ellos. Como el cultivo de las artes y de las letras requería una financiación que en aquella época sólo muy difícilmente podía encontrarse fuera de la corte, abandona el país vecino rumbo a Madrid o Valladolid una gran cantidad de escritores y artistas, en una fuga de talentos sólo comparable a la tremenda desbandada de técnicos, capitanes de navío, grandes y pequeños comerciantes, mineros, oficiales mecánicos, etc., que por los mismos años también tiene lugar. El éxodo estudiantil hasta Salamanca y Alcalá aumenta de manera impresionante, lo que no se justifica por el estado de las universidades portuguesas, porque la enseñanza, casi por completo en manos de la Compañía de Jesús y con la participación de notables profesores españoles, alcanza un elevado nivel en la época mencionada.

La Universidad de Coimbra conoce la etapa más fecunda de la vida de Francisco Suárez como profesor de la misma de 1597 a 1615. Pero, además de ello, por ese entonces, en el Colegio de las Artes de Coimbra, un equipo de jesuitas, bajo la orientación de Pedro da Fonseca (estudioso de Aristóteles, cuyos libros lograron tal reconocimiento en toda Europa que de algunos de ellos llegaron a hacerse 36 ediciones), estaba llevando a cabo una importante labor de acercamiento y correcta interpretación del Estagirita que le valdría renombre internacional. Los ocho volúmenes de los *Commentarii Colegii Conimbricensi Societatis Jesu*, que entre 1592 y 1606 publican los conimbricenses Manuel de Góis, Sebastião de Couto, Cosme de Magalhaes y Baltasar Alvares, constituyen una notable tentativa de actualización de la Escolástica a la luz de las nuevas exigencias culturales planteadas por el Humanismo.

Por otra parte, son más de 30.000 portugueses los que estudian, por ejemplo, en la Universidad de Salamanca durante el período de la monarquía dual, aproximadamente un 13 % de la matrícula total del estudio salmantino. A ellos habría que añadir los que lo hacen en Alcalá, donde disponían de un Colegio —el de San Antonio—, y que la nobleza lusitana prefiere para sus hijos por su proximidad a Madrid, lo

que les permite familiarizarse con el ambiente de la Corte en que tendrían que moverse para medrar [21].

La magnitud de la inmigración (temporal o definitiva, pero nunca innocua) de inteligencias y sensibilidades portuguesas a España debe explicarse porque se la percibía como un modelo a imitar, fundado en el asombro producido por un Siglo de Oro artístico y literario que encubría con su esplendor la pobreza moral de la sociedad coetánea y la creciente debilidad política del país.

Triunfan en la Corte madrileña retratistas como Sánchez Coello (1531-1588) –valenciano natural de Benifayró pero educado en Portugal y becario de João III en Flandes, quien lo haría su pintor de Corte–, y Claudio Coello (1623-1693) –madrileño, hijo de un fundidor de bronces portugueses–, sin hablar de la sangre lusitana que corría por las venas de Velázquez.

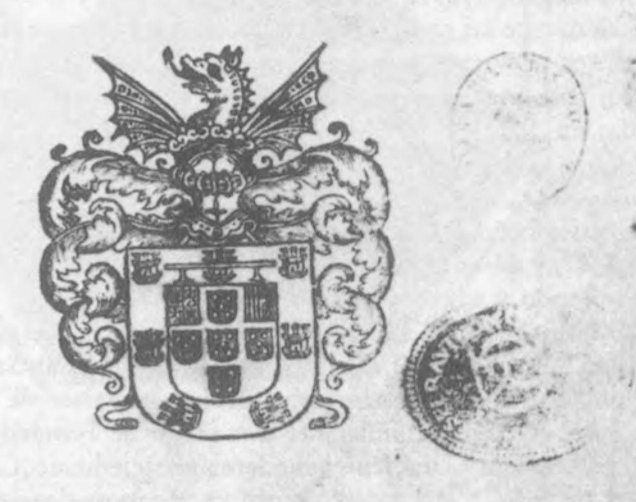
Al hecho de haber trabajado de encargo para comunidades religiosas y prelados más poderosos y ricos que los de su patria, se debe el que se encuentren hoy en Sevilla, Marchena o Sanlúcar de Barrameda, en vez de estar en iglesias o conventos portugueses, los cuadros de *Vascus Lusitanus*, por ejemplo; en Salamanca los de fray Diogo Rodrigues; o que sean abundantes en España y bastante raras en Portugal las obras del más notable imaginero portugués del siglo XVII: Manuel Pereira, el autor de *San Bruno de la Cartuja de Miraflores*.

Son también irrelevantes los efectos lingüísticos producidos por otro gran agente de castellanización a nivel popular: el romancero, que contribuyó a potenciar el empleo del castellano en Portugal como lenguaje poético, al estilo de Góngora, Lope de Vega o Quevedo, y sus imitadores portugueses componían generalmente los romances en el idioma original. Así por ejemplo, están escritos en castellano los romances sobre acontecimientos históricos contemporáneos de André Falcão de Resende (1527-1599), inéditos hasta finales del siglo XIX; los diez romances que integran la anónima *Silvia de Lisardo*, recopilados por Lorenzo Craesbeck y publicados por Pedro Craesbeck en Lisboa en 1626; y 53 de los 56 que forman la primera y segunda parte de los *Romances* de Francisco Rodrigues Lobo –obra juvenil, pues el autor contaba sólo 17 años cuando aparece en Coimbra en 1596–, así como

[21] Ares Montes, *Góngora y la poesía portuguesa del siglo XVIII*, Madrid, 1956.

CORTE
NA ALDEA,
E NOITES DE IN-
VERNO, DE FRANCISCO
RODRIGVEZ LOBO.

*OFFERECIDO AO SENHOR DOM
Duarte Marques de Franchilla, & de Malagaõ.*



EM LISBOA.
Com licença, por Pedro Crasbeeck, Anno 1619.

Corte na aldea e noites de inverno, de Francisco Rodrigues Lobo. Lisboa, 1619. Biblioteca Nacional de Madrid.

los 52 que constituyen su circunstancial *Jornada que la Majestad Católica del Rey Felipe III hizo al reino de Portugal y el triunfo y pompa con que le recibió la insigne ciudad de Lisboa*, impresa en 1621.

En general, la lírica culta alterna las dos lenguas, pero unos siguen la línea de Camoes y otros, los barrocos, afines a Góngora y Quevedo, la lengua extranjera, con lo que predomina el portugués en los primeros tiempos de la dominación filipina y el castellano en los últimos, y aún después de la restauración de la independencia lusitana tardan en borrarse las marcas del proceso diglósico.

Entre los líricos que cultivan la lengua de sus mayores citamos al ascético místico cantor de la Sierra da Arrábida fray Agostinho da Cruz, que nace en 1540 y muere en 1619, pero cuyo primer poema no fue publicado hasta 1596, dentro del libro *O Lima* de su hermano fray Diogo Bernardes. Lo mismo sucede con Francisco Rodrigues Lobo, cuyas *Églogas* (1605) y poesías intercaladas en la trilogía pastoril formada por *Primavera* (1601), *O Pastor Peregrino* (1608) y *O Desenganado* (1615), precisamente las composiciones que lo consagran como un gran poeta, están en portugués, aunque también cultivase el castellano; Baltasar Estaço, con unos sonetos, canciones, églogas y otras varias rimas aparecidas en 1597; Vasco Mouzinho de Quevedo Castel-Branco con su *Discurso sobre a vida e a morte de Santa Isabel rainha de Portugal* y otras varias rimas, también de aquel año; Eloi de Sá Porto Maior, autor de un casi conceptista *Jardim do Céu dirigido a Deus Nosso Senhor*, que data de 1607, y de unas *Rimas do Mondego*, publicadas en 1623; al prestigioso abogado y editor de las *Rimas* de Camoes, Fernão Rodrigues Lobo, de origen cristiano nuevo, primo de Francisco Rodrigues Lobo, se le atribuye una feroz sátira antifilipina, y su importancia como poeta de transición del manierismo al barroco se ha puesto de manifiesto en la reciente edición facsimilar del *Cancionero* de Fernandes Tomás [22], responsable (como también el modernamente editado *Cancionero* de Manuel de Faria) [23] del redescubrimiento de otros dos interesantes líricos del siglo XVI: Martim Castro (Castro do Rio), hijo de uno de los más ricos cristianos nuevos de Lisboa, y Fernão Correia de Lacerda, catedrático de Coimbra a comienzos del siglo XVII.

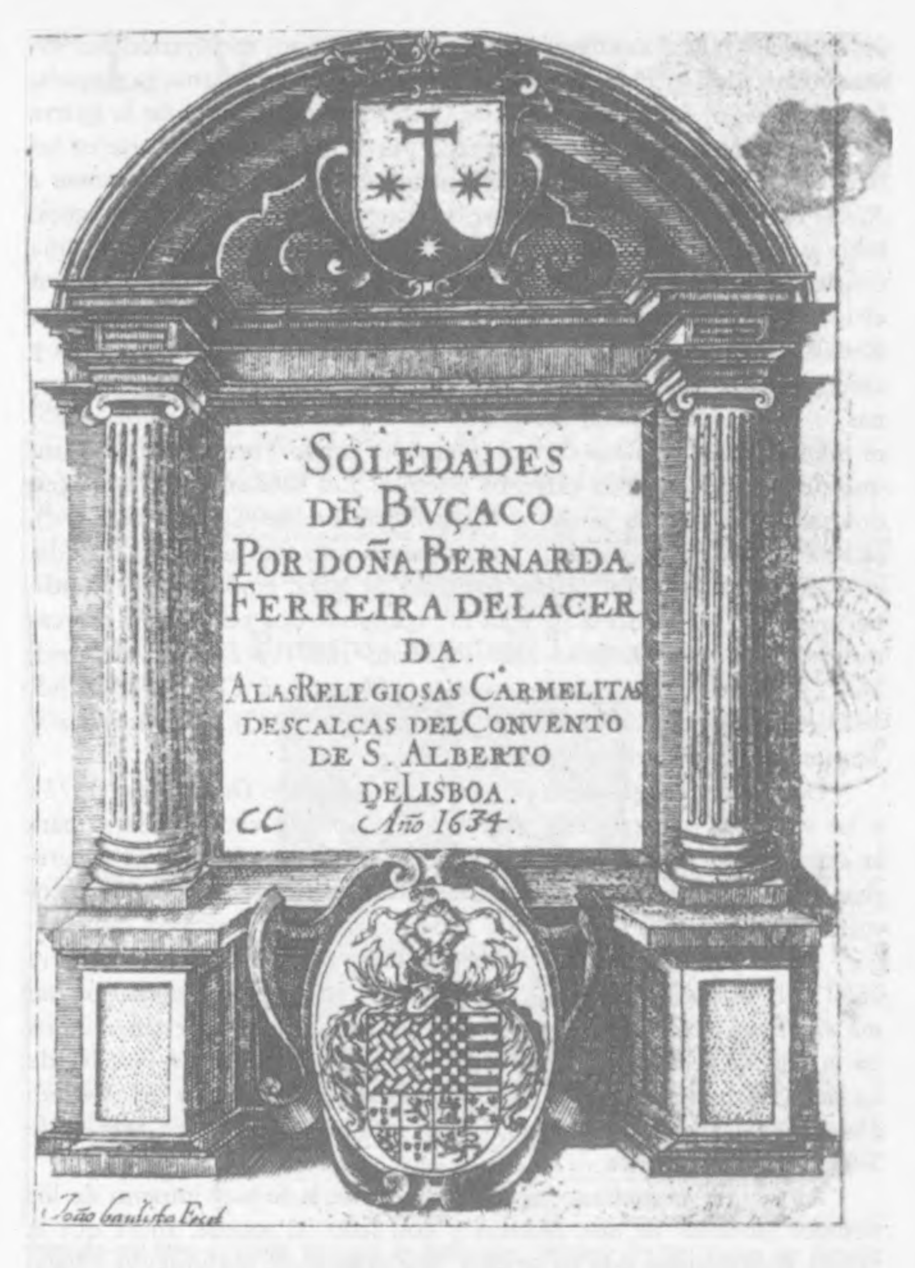
[22] Rodrigues Lobo, Fernão, *Cancioneiro de Fernandes Tomás*, Lisboa, Ed. Museo Nacional de Arqueología e Etnografia, 1971.

[23] Glaser, Edward *The Cancioneiro de Manuel de Faria*, Müster, 1968.



Francisco Suárez. Grabado de la Biblioteca Nacional de Madrid.

En cambio utilizan en su poesía primordialmente el castellano, aunque de una manera esporádica escriban también en su lengua vernácula, otros líricos de la época como don Francisco Manuel de Melo, al que nos referiremos más tarde por ser la mayor parte de su obra posterior a la Restauración; don Manuel de Portugal (1520?-1606), ferviente partidario del prior do Crato (por lo que no ocuparía ningún puesto, a pesar de su alta categoría, una vez que ocupa el trono de los Avis Felipe II), cuyo libro *Obras*, aparecido en Lisboa en 1605, con casi 500 páginas, 31 para su *Tratado Breve da Oração*, está en portugués; su pariente don Francisco de Portugal (1581-1632), hombre agudo y brillante que triunfó socialmente en la Corte madrileña, donde pasó varios años como pretendiente (de 1621 a 1623 y de 1626 a 1627), desempeñó tres veces el cargo de capitán de galeones de la Armada española y combatió en Bahía contra los holandeses para terminar sus días en un convento franciscano de Lisboa, y cuyos versos divinos y humanos (con dedicatoria al príncipe don Teodosio de Bragança) y *Tempestades e batalhas de um soldado ausente* serían dados a luz póstumamente (en 1652 y 1683 respectivamente) por un hijo suyo que publica también sus *Prisoes e solturas duma alma*, 52 hojas de verso y prosa en lengua materna, idioma en el que están asimismo algunas de las poesías intercaladas en su célebre *Arte de galantería*; Manuel de Faria e Sousa (1590-1649), polígrafo fecundísimo, apasionado y casi exhaustivo comentarista de Camoes, al que perjudicó su ambigua actitud con respecto al movimiento restauracionista (que enfrió las simpatías de sus compatriotas, sin conseguir en compensación las de los españoles, quienes le consideraron siempre un extranjero) y que, en los siete tomos de su *Fuente de Aganipe*, recopilación de su producción poética aparecida entre 1624 y 1627, alterna castellano y portugués. Las dos célebres poetas Bernarda Ferreira de Lacerda (1595-1644) y sor Violante do Céu (160?-1693), ambas calificadas de «décima musa» por sus contemporáneos, la primera autora de unas *Soledades de buçaco* con versos en castellano, portugués, italiano y latín, aparecidas en Lisboa en 1634, y la segunda de unas *Rimas varias*, parte en portugués y parte en castellano, impresas en Ruán en 1646; los dos judíos exiliados Juan o Moisés Pinto Delgado (?-1590) y Estevão Rodriguez (o Roiz) de Castro (1559-1638), el primero de los cuales, después de huir a Francia, publica su *Poema de la Reina Ester Lamentaciones del profeta Jeremías, Historia de Rut y varias poesías* (Ruán, 1627), mientras que el segundo acaba su



Soledades de Buçaco, de Bernarda Ferreira de Lacerda, Lisboa, 1634. Biblioteca Nacional de Madrid.

vida en Pisa como eminente profesor universitario, incluyendo sus *Rimas* (aparecidas en Florencia en 1623) poemas en castellano, portugués, latín e italiano; Antonio Gómez de Oliveira que, al comenzar la guerra de la Restauración, combatirá del lado portugués, tomando parte en las batallas de Montijo y de la línea de Elvas y cuyos *Idilios marítimos e Rimas varias* (Lisboa, 1617) llevan dedicatoria y prólogo en portugués, tabla y epigrama en latín y el resto en castellano, a excepción de una canción y una oda; Antonio Alvares Soares, que guerreó en Flandes en el ejército de los Austrias con anterioridad a la Restauración y cuyas *Rimas varias*, impresas en Lisboa en 1628, sólo incluyen seis décimas y cinco sonetos portugueses; Paulo Gonçalves de Andrada, del que apenas se sabe nada, a pesar de que su libro *Várias Poesias* (Lisboa, 1629) es muy estimado por sus contemporáneos; Simão Torresão Coelho, inquisidor y autor de dos extensos poemas: *Las saudades de Albano* (en dos partes) y *Las dos peñas*; y Miguel Botelho de Carvalho (1595-?), secretario del conde de Vidigueira cuando éste fue virrey de la India en 1622, y en 1647 del primer marqués de Niza, embajador extraordinario en la corte francesa de Jean IV, compone dos poemas en octavas reales: *Fábula de Píramo e Tisbe* (Madrid, 1621) y *La Filis* (Madrid, 1641), una novela en prosa y en verso: *El pastor de Clenarda* (Madrid, 1622), *Soliloquios a Cristo N.S. en la Cruz* (París, 1645) y *Rimas varias* y *Tragicomedia del Mártir de Etiopía.*

Dentro del campo de la poesía épica que abren *Os Lusíadas* (1572), y tal vez por constituir este género un estupendo cauce literario para la expresión de los sentimientos nacionalistas que generaba el progresivo incumplimiento del pacto autonómico por los reyes españoles, comenzaba a despertar en las clases superiores portuguesas, con cierto vigor, su propia lengua. De los trece poemas épicos aparecidos entre 1580 y 1640 que Hernani Cidade enumera en *A literatura autonomista sob os Filipes*, sólo tres –y de escaso valor literario– no están escritos en la lengua de Camoes: *La España libertada* de Bernarda Ferreira de Lacerda (1ª parte, 1618; 2ª, póstuma, de 1673), el *Poema del Angélico Doctor Santo Tomás*, de Manuel Tomás (1625) y *Macabeo* de Miguel de Silveira (1638).

Al orgullo camoniano por la difusión de la fe y el imperio de los tiempos gloriosos de don Manuel y don João III sucede, ahora que la propia nacionalidad está en peligro, una especie de sentimiento trágico de clase, religión y país, que circula impresionante por los versos ver-

LVSIADA
DE
LVIS DE CAMOENS
PRINCIPE DE LOS POETAS DE ESPAÑA.
Al Rey N. Señor.
FELIPE QVARTO
EL GRANDE
COMENTADAS POR MANVEL DE FARIA
i Sousa, Cavallero de la Orden de Christo, i de la Casa Real.

CONTIENEN LO MAS DE LO PRINCIPAL DE LA HISTORIA, i Geografia del mundo; i singularmente de España: Mucha politica excelente, i Catolica: Varia moralidad, i doctrina; Aguda, y entretenida satira en comun à los vicios: I de professión los lances dela Poesia verdadera i grave: I su mas alto, i solido pensar. Todo sin salir de la idèa del Poeta.

Primero i Segundo Tomo.

Año  1639

Con Priuilegio,
En MADRID, Por IVAN SANCHEZ.

A costa de PEDRO COELLO, Mercader de libros.

Portada del libro *Lusiada, de Luis de Camoens, Príncipe de los Poetas de España al Rey N. Señor Felipe Quarto El Grande. Comentadas por Manuel de Faria,* Madrid, 1639, Biblioteca Nacional de Madrid.

daderamente escogidos, más que épicos, del *Naufragio y Lastimoso Sucesso da Perdição* de Manuel de Sousa de Sepúlveda (impreso póstumamente en 1594); de Jerônimo Corte-Real, autor de su *Austriada* en castellano, que data de 1578, y que en 1574 había compuesto otro poema épico en portugués titulado *O Segundo Cerco de Dio*, en que auguraba a don Sebastião grandes triunfos militares; y de Luis Pereira Brandao y su *Elegíada* (1588). En ésta, a través de la dramática historia de Manuel Sousa y su esposa doña Leonor de Sá, cuyo episodio central no logra superar el patetismo de la narración en prosa en que se basa, se percibe asimismo la atmósfera de tragedia colectiva en que la catástrofe africana había sumido a la aristocracia lusa.

O Condestabre de Portugal (1610), de Francisco Rodrigues Lobo, es casi una simple crónica rimada compuesta a mayor honra y gloria de la casa de Bragança, a cuyo santo fundador –el héroe de Aljubarrota– canta el poema. No debemos olvidar que el enaltecimiento de los Bragança era en aquel momento una manera de afirmar los derechos que asistían al pueblo portugués de mantener su personalidad histórica dentro del conjunto de naciones que formaban la monarquía de los Felipes. *Corte na aldeia*, una de las obras más interesantes de Rodrigues Lobo, y *O Templo da Memoria* (1635) de Manuel de Galhegos, poema epitalámico de las bodas del futuro João IV con doña Leonor de Guzmán, hija de los duques de Medina-Sidonia, hace referencias a Nuno Alvares y a la batalla de Aljubarrota, que cobran especial significación [24].

Sin embargo, notamos también que incluso algunos poemas escritos en castellano albergan soterrados sentimientos nacionalistas. Así sucede en la *España libertada* de Bernarda Ferreira de Lacerda, donde se destacan mucho más las rivalidades entre castellanos y portugueses que su colaboración en una tarea común como la Reconquista en la época anterior a la fundación del reino lusitano. Y lo mismo ocurre con el *Macabeo* de Miguel da Silveira, el más hispanófilo portugués, principal hombre de gloria de la nación.

En el terreno de la prosa, el género pastoril portugués, que Jorge de Montemayor había puesto de moda en Europa con su novela en castellano *Los siete libros de la Diana*, da sólo en esta lengua una borrosa narración en prosa y verso, cuyo principal interés reside en las fórmulas del convencionalismo bucólico.

[24] Hernani Cidade, *A Literatura autonomista sob os Felipes*, Lisboa, 1949, p. 230.

Como ya hemos visto antes, muchos de los portugueses que escribieron en castellano durante el período filipino no eran, o al menos no se sentían, partidarios de la dominación española, por lo que tienen que buscar coartadas para una práctica que representaba una contradicción con su patriotismo. Excepcionalmente percibe esto con bastante claridad, por ejemplo, Manrique Garcês, traductor al castellano de *Os Lusíadas* en 1591, pero también de los *Sonetos y canciones* de Petrarca y el *De Regno* de Francisco Patricio que, como técnico minero y luego presbítero pasó su vida en Perú y México.

Por su aparente falta de violencia, la agresión lingüística es uno de los procedimientos más eficaces que registra la Historia para crear dependencias. En cambio, las disposiciones centralizadoras de Felipe III y Felipe IV enaltecieron el patriotismo lusitano y dieron lugar a la Restauración de una independencia indispensable para frenar primero y cortar de raíz después el proceso del bilingüismo diglósico anteriormente estudiado [25].

Aunque Menéndez Pelayo afirma complacido en su *Antología de poetas líricos castellanos* que «la vitalidad del genio portugués fue tanta que, sin menoscabo de su carácter peculiar, permitió el empleo promiscuo de dos lenguas literarias», otros escritores modernos como João de Castro Osório [26] o Jacinto de Prado Coelho [27] se habían negado a asomarse a la peligrosa sima que culturalmente representó para su país la dominación filipina, al contrario de lo que piensa Ares Montes sobre las consecuencias que para el portugués había tenido la continuación del régimen de monarquía dual, aun sin cumplirse del todo las intenciones unificadoras atribuidas al conde duque de Olivares, pues,

> a juzgar por su inequívoco florecimiento bajo la preponderancia del castellano, era de suponer que había podido coexistir con éste en contra de todas las medidas coercitivas con que cualquier gobernante ingenuo intentara desterrarlo.

[25] Sousa Viterbo, Francisco Marques, *A Literatura Espanhola*, Lisboa, 1915.

[26] Osario, João de Castro, *Florilégio das poesias escritas em Castelhano e restituídas a língua nacional*, Lisboa, 1942.

[27] Prado Coelho, Jacinto de, *Dicionario de Literatura*, 2 vols., Porto, 1969, tomo I, p. 108.

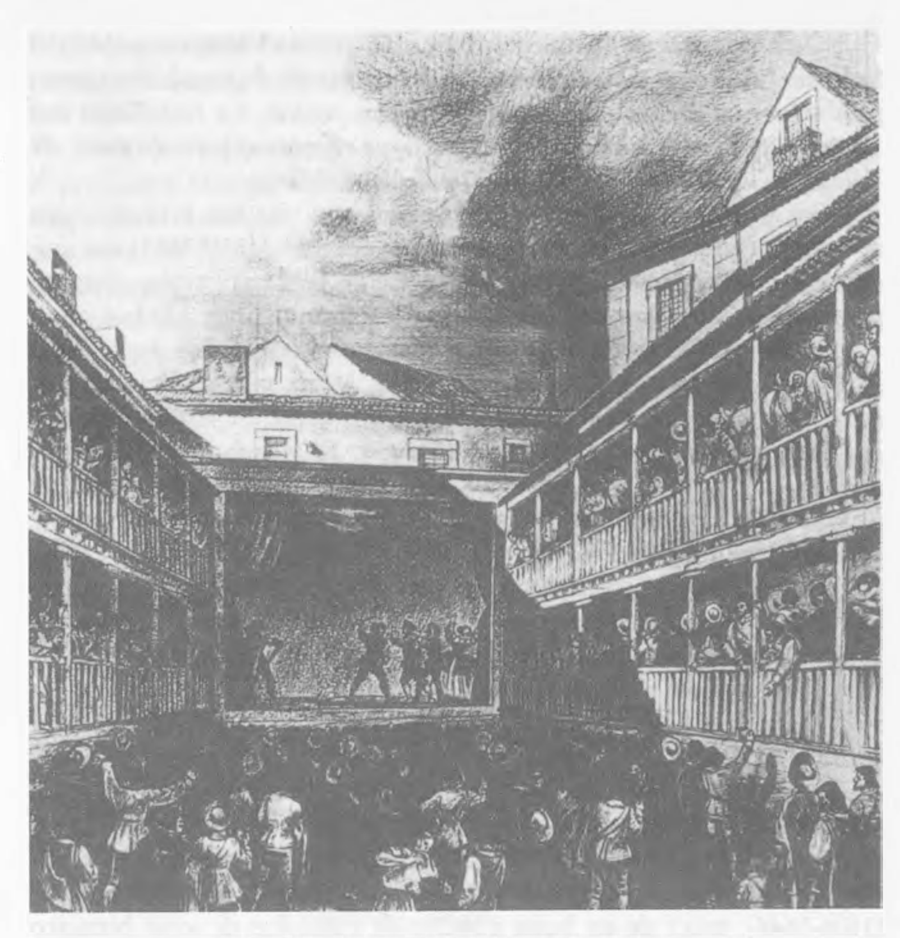
Mantenido durante un período de tiempo más o menos largo, el bilingüismo diglósico había terminado por desembocar en un monolingüismo: portugués, como ocurrió, si Portugal recuperaba su independencia; castellano, si era totalmente asimilado y se convertía, no sólo administrativa sino cultural y vivencialmente en una provincia española.

Sin embargo, fuera de las discordias y sentimientos nacionalistas por parte de algunos escritores portugueses de la época, podemos afirmar que el bilingüismo diglósico en la literatura portuguesa, durante el mencionado período, permitió la universalidad de la lengua castellano-portuguesa, favoreciendo también el que ambos países tuviesen una mutua difusión cultural europea en el Nuevo Mundo, destacando la importancia de obras internacionalmente conocidas, con una también destacada aportación de más de 150 poetas y escritores de los siglos XVI y XII de la España filipina, desde Gutierre de Cetina hasta el historiador Alfonso de Ulloa.

La influencia española en el teatro colonial brasileño (siglos XVI y XVII)

A partir de la unión de las dos Coronas, las compañías de comedias castellanas o andaluzas penetran en Portugal con el establecimiento de la corte de Felipe II, rompiendo así la tradición del teatro secular iniciado bajo los auspicios del maestro Gil Vicente y tardando más de dos siglos y medio en renovarse. La competencia era verdaderamente desigual, dada la incipiente organización teatral portuguesa, basada en la época en autos anónimos o de escritores como Chiado, Baltasar Dias y Alfonso Álvarez, frente al español del Siglo de Oro, no sólo en su mejor momento literario, sino mucho más desarrollado como espectáculo y con una estructura económica menos débil.

Fuera de ello, son bastantes los autores portugueses de este período que ponen su pluma al servicio del arte dramático español bajo el absolutismo de los Austrias, cuando las mejores compañías españolas desfilan cada año por los «pátios» lisboetas «das Arcas» y «das Fangas» con las últimas novedades estrenadas al otro lado de la frontera. Este fenómeno se extiende durante los 60 años de monarquía dual, y aun después de la Restauración. Desde la antigua capital extiende su radio de acción a ciudades de provincia como Évora, Coimbra y Oporto, e



Patio de comedias de Lisboa en el siglo XVII.

inclusivo a pueblos. Algunos escritores españoles componen sus piezas dramáticas pensando ya en el espectador lusitano.

De ahí, por ejemplo, el panegírico de Lisboa con que comienza *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, 11 de cuyas obras (en total se le atribuyen 86), entre ellas algunas tan importantes como *El vergonzoso en Palacio* o *Las ruinas de Portugal*, transcurren en territorio portugués [28].

[28] Zamora Vicente, Alonso, *Portugal en el teatro de Tirso de Molina*, Biblos, XXIV, Coímbra, 1948.

De ahí que sean también tan frecuentes en el teatro español del Siglo de Oro los temas extraídos de la historia de Portugal. Pensamos, para sólo citar algunos casos, en *El príncipe perfecto*, *La tragedia de don Sebastián* o *El más galán portugués* de Lope, *Reinar después de morir* de Vélez de Guevara o *El príncipe constante* de Calderón.

Por otra parte, la influencia castellanizante fue tan profunda que autores portugueses como Juan de Matos Fragoso (1610-1681) no quisieron regresar a su patria tras la llegada de la Restauración. Fragoso permaneció fiel a la cultura española hasta su muerte en Madrid, donde contaba con la amistad de los más importantes literatos de la Corte (colaboró con Moreto, Diamante, Cáncer, Vélez y otros dramaturgos españoles) y estrenó comedias de gran éxito, como *El yerro del entendido*, *Caer para levantar*, *El galán de su mujer*, *El marido de su madre*, *El sabio en su retiro y villano en su rincón* o *El traidor contra su sangre*, que inspiraría al duque de Rivas su obra *El moro expósito*. Otro caso semejante es el de Manuel Freire de Andrade (?-1686), cultivador de la musa cómica e incansable participante en los certámenes y academias madrileños, uno de cuyos sainetes, *El baile del cojo*, figura en un *Ramillete de Sainetes de los mejores ingenios de España*, publicado en Zaragoza en 1672. Este autor permanece también en la capital de España, donde tenía ya su vida realizada, al producirse la separación de Portugal de la monarquía de los Austrias.

Sor Violante do Céu, con sólo 17 años, escribe en castellano su obra hoy perdida *Santa Engracia* para ser representada dentro de la serie de festejos con que, en 1619, el senado de Lisboa celebraría la entrada en la ciudad de Felipe III. Destaca también Jacinto Cordeiro (1606-1646), autor de un buen número de comedias de tema histórico escritas en castellano pero con dedicatorias en portugués: *De la entrada del rey en Portugal* (Lisboa, 1621), *Primera y segunda parte de Duarte Pacheco* (Lisboa, 1630), *Seis comedias famosas* (Lisboa, 1630), *Segunda parte de las Comedias del Alférez Jacinto Cordeiro* (Lisboa, 1634), *El soldado revoltoso*, *El valiente negro en Flandes*, *El desengaño de los celos*, etc., y autor también de un *Elogio de Poetas lusitanos*, dedicado a Lope de Vega, en que nos ofrece una larga lista de compatriotas cultivadores de las musas que habían sido omitidos en el *Laurel de Apolo*. Considerado en su tiempo a la altura de los más notables comediógrafos españoles, sólo por el hecho de ser portugués de nacimiento y de corazón se explica la poca atención que se ha dado a este autor, ya que por su opción

lingüística no podía ser incluido en la época en las historias de la literatura portuguesa, habiendo merecido sin embargo el interés de la crítica española.

Otro gran dramaturgo portugués de la España de los Austrias era el presbítero Manuel de Galhegos (1597-1665), amigo de Lope, al que elogia en el *Laurel de Apolo*, y autor de bastantes comedias estrenadas con éxito: *El Infierno de Amor*, *Entrada de Felipe en Portugal*, *Alfonso de Alburquerque*, *El honrado prudente*, *Valor, beldad y afición*, *Casar a gusto por fuerza*, etc. También merece mencionarse don Francisco Manuel de Melo (1608-1666), más conocido hoy por otros aspectos de su vasta obra de polígrafo pero que, además del *Auto del Hidalgo aprendiz*, compuso piezas de teatro en castellano de las que sólo conocemos los títulos: *El laberinto de Amor*, *Los secretos bien guardados*, *El dómine Lucas*, *La vida de don Establo*, excepto en el caso de la comedia *De burlas hace amor veras*, de la que se conservan las jornadas 2 y 3, y de dos obritas clasificadas como tragedias (la segunda incompleta), que aparecen al final de las primeras: *Tres musas*, *La imposible* y *La escena en los montes de la luna*.

En el período del Brasil colonial (1500-1822), donde tuvimos un dominio de 60 años de la corona española (1580-1640) sobre la nación portuguesa, el repertorio dramático se difunde necesariamente en América hispánica y en Brasil. En 1584 se publicó en Sevilla una crónica en verso de la conquista de Paraíba, de autoría de Juan Peraza, soldado de Diogo Flores Valdes, cuyos versos decían:

> Y Fructuoso Barbosa
> persona mui generosa
> quedó por governador
> del vecino y poblador
> que el rey mandó aquesta cosa.
> Edificóse en un llano
> con brevedad, la ciudad
> por un pueblo lusitano
> y el fuerte por otra mano
> que les da seguridad.
> Y porque el nombre se vea
> llamase la Felipea
> y el puerto Parayva

grande tiempo goce y viva
el rey, por que lo posea.

Dijo Juan Peraza:

Que por la cuenta que hallo
son ciento y diez de á caballo
y trecientos aventureros
y tres mil indios flecheros
y otros muchos que me callo.

Y la fuerza de la consonante obligó al poeta soldado a cambiar el año de la victoria:

El año de ochenta y tres
fue quemado este francés
mil quinientos pasados [29].

En 1670 Juan Antonio Correa lleva al teatro su comedia *Pérdida y restauración de la Bahía de Todos los santos* [30]. No obstante, las piezas españolas no se representaron en Brasil hasta el siglo XVIII por iniciativa de Botelho de Oliveira (poeta brasileño nacido en Bahía en 1636 y fallecido en 1711), y según Costa e Silva fue éste el verdadero iniciador del lirismo nacional. Gracias a él, las piezas del repertorio español fueron llevadas a escena en varias partes de Brasil.

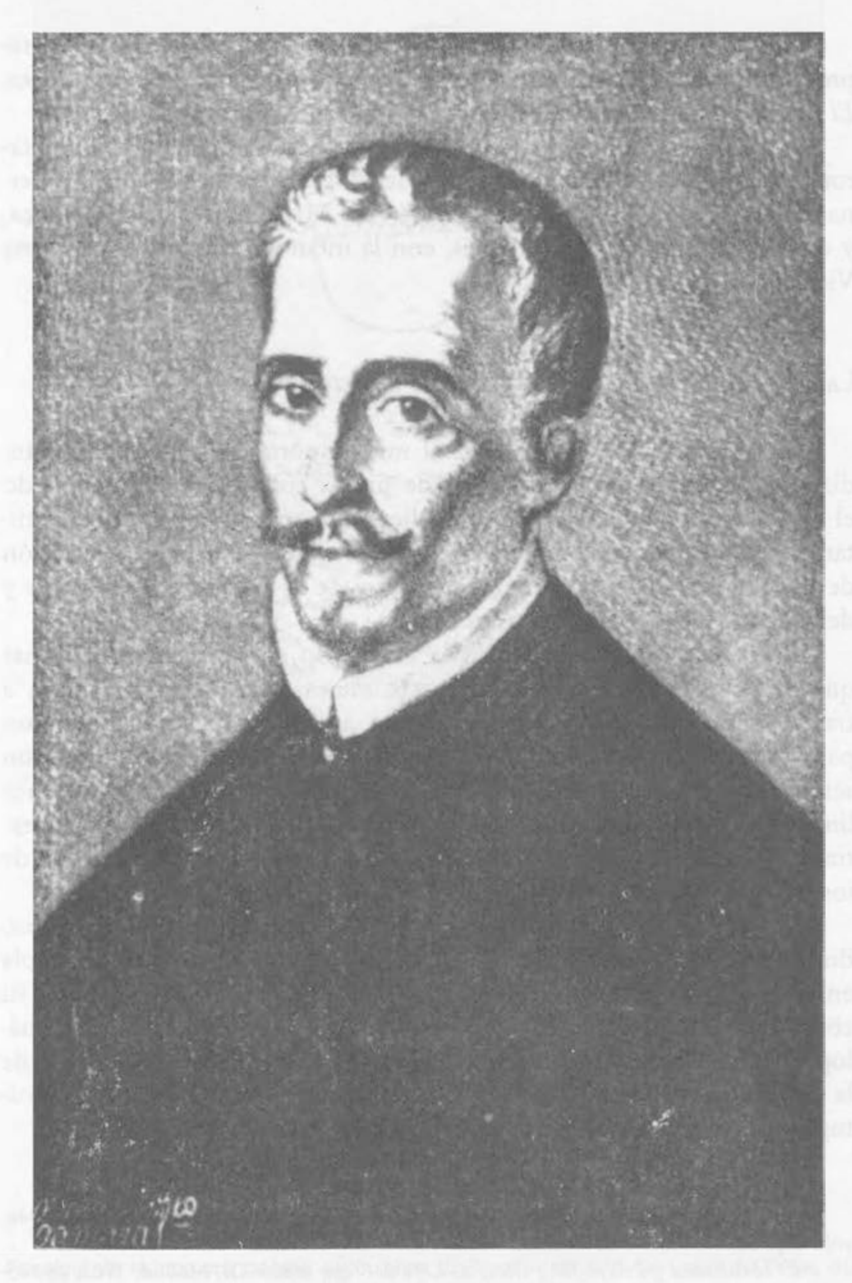
En el caso de Botelho de Oliveira hubo más que simples influencias, pues sus piezas son españolas por méritos que se miden con los nombres de Calderón de la Barca, Moreto y varios otros autores que fueron presentados en la segunda mitad del siglo XVIII, allí donde sucumbió la escena francesa e italiana [31].

De las piezas españolas presentadas en el siglo XVIII hemos podido registrar tres con gran relieve en la época:

[29] Cesáreo Duro, Fernandez, *Arca de Noé*, Madrid, 1881, pp. 465-473.

[30] Cesáreo Duro, Fernandez, *Comedias escogidas de los mejores ingenios de España*, Parte 33, Madrid.

[31] Souza, J. Galante de, *O teatro no Brasil. Evolução do Teatro no Brasil*, Río de Janeiro, INL/MEC, 1960, tomo 1, pp. 108-131 y 123-129.



Félix Lope de Vega Carpio.

El conde de Lucano y *Efectos de odio y amor*, ambas de Calderón, representadas en Bahía en enero de 1717, y *Fineza contra fineza*, *La fiera*, *El rayo y la piedra* y *El monstruo de los jardines*, todas de Calderón [32].

La fuerza del natural y *El desdén*, ambas de Moreto, se representaron en Bahía en 1719 en las fiestas del doble casamiento de don Fernando, príncipe de Asturias, con la infanta Maria Bárbara de Bragança, y de don José, príncipe portugués, con la infanta de España Ana María Victoria.

La obra de Lope de Vega *El Brasil restituido*

Tal vez sea ésta la obra teatral más importante del período estudiado, dentro del amplio abanico de piezas compuestas durante todo el Siglo de Oro español. Esta obra llevó a Lope de Vega a documentarse en el ambiente político de España a la luz de la gran proyección de Brasil sobre el espíritu de los Felipes y de la Corte de las Españas y del pueblo español de forma épica.

La comedia fue escrita bajo la impresión de las primeras noticias que llegaban a Madrid, es decir, siete meses después de la acción, a través de las *relaciones* y gacetas que en aquellos días se imprimieron para satisfacer el entusiasmo público por la victoria. Todas ellas son semejantes, tanto las castellanas como las portuguesas, por lo que nos limitamos a reproducir la *Relación del maestro de campo Diego Ruiz*, extraída de la carta de don Fadrique a Su Majestad, dándole cuenta de los sucesos.

El día 23 de octubre de 1625, un día antes de que el victorioso don Fadrique, de vuelta con su armada, pisara de nuevo tierra española en el muelle de Málaga, firmaba en Madrid el *Fénix de los Ingenios* su comedia *El Brasil restituido*, en la que con gran exactitud histórica, diálogos ágiles y sencillos versos, dejó una versión épica, impregnada de la emoción patriótica y de la brillante «jornada» que españoles y portugueses acababan de vivir al otro lado del Atlántico [33].

[32] Varnhagen, Francisco Adolfo, *Florilégio da Poesia Brasileira*, Río de Janeiro, 1946, vol. 1, p. 30.

[33] Menéndez y Pelayo, M., *Obras de Lope de Vega*, tomo XII, Madrid, 1902, pp. 75-106.

EL BRASIL

Restituido.

Comedy by Lope de Vega Carpio
autograph copy. v. name at end

Note signature at the end of 3d act &
compare it with the fac simile in the 1st vol of
"Documentos inéditos para la Historia de España"
Madrid 1842



Ex-Libris de Lope

Fascímil de la primera página de la obra *El Brasil restituido,* de Lope de Vega, del original autógrafo del dramaturgo.

El manuscrito original de la pieza de fray Félix Lope de Vega y Carpio (1562-1634), autografiado en Madrid el 23 de octubre de 1625, se encuentra actualmente en la «División de Manuscritos» de la Biblioteca Pública de Nueva York, formando parte de la Colección Orich de Obadiah.

Mr. Orich fue, durante el tumultuoso y turbulento reinado de Fernando VII, en la primera mitad del siglo pasado, cónsul de Estados Unidos en Madrid, y en esa ocasión adquirió del señor Henry Ternaux-Compans, junto con más de un centenar de otros manuscritos y obras sobre América del Sur, *El Brasil restituido*, que pertenecía a don Juan Bautista Muñoz y don Antonio de Unguina.

En 1848 Mr. James Lenox adquirió la Colección Orich y el manuscrito pasó a ser propiedad de la Lenox Library Foundation, establecida en 1870. Con la consolidación de la Biblioteca Lenox y de la Biblioteca Pública de Nueva York, *El Brasil restituido* quedó depositado en la «División de manuscritos» de esta última biblioteca.

El primer acto contiene 19 hojas, incluyendo 2 en blanco; el segundo acto, 17 hojas más 3 en blanco, y el tercer acto 16 y 1 en blanco, añadida por el encuadernador. Las hojas del manuscrito ostentan en lo alto, como epígrafes, las siguientes leyendas: «Jesús, María, José, Angel Custodio», escritas en cada una de las páginas, conforme era usual en la época. Una cruz colocada en el margen de la página muestra en cada caso la entrada o salida de los personajes, indicando también otras acotaciones de la escena.

El permiso para ser representada ocupa la página 15 del tercer acto, firmado por Pedro de Vargas Machuca el 29 de octubre de 1625.

En el verso de la página 16 hay añadidas 16 líneas con la caligrafía de Lope, lo que constituye probablemente el resultado de la revisión hecha por el propio autor. Dichas correcciones son relativamente exiguas en el primer acto, pero aumentan en número en los posteriores, lo que hace suponer que el autor tuvo que escribir 3 ó 4 líneas antes de encontrar aquella que le sirviese.

Lo que resulta sumamente curioso, según el crítico brasileño J. Ribeiro, es que en la pieza *El Brasil restituido* aparece por primera vez en el teatro europeo la figura del indio brasileño.

El Brasil restituido, de ese modo, se convierte en una especie de loa, según Menéndez Pelayo, donde no hay que buscar fábula dramática de ninguna clase, sino solamente exactitud histórica, buena expre-

sión, versos sencillos y mucho entusiasmo patriótico, según era característico en Lope. Como no era fácil poner en acción todas las peripecias de la realidad del lugar, se valió del recurso de la época, es decir, introducir personajes alegóricos que unas veces profetizan y otras veces muestran una especie de panorama político, lo que había de pasar o estaba pasando en escena. Algunas de estas personificaciones son curiosas: Brasil aparece en la figura de una dama india, con una saeta dorada. Con Brasil alternan Apolo, la Religión en hábito de dama española y la Herejía, hasta que, finalmente, se descubre el retrato de Felipe IV.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, en «Notas preliminares» a las *Obras Completas* de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española, Madrid, 1902, hizo una buena apreciación que le sirvió para documentar su trabajo. Fue ésa la única vez que se publicó íntegramente *El Brasil restituido*, en tirada reducida, como puede verse según la copia de don Agustín Durán, depositada en la Biblioteca Nacional de Madrid.

El ilustre profesor de la universidad de Columbia, Gino de Solenni, hizo en 1929 un estudio crítico y literario más completo del original de Nueva York, analizando la forma poética de Lope de Vega y los motivos que lo inspiraron para componer *El Brasil restituido*, motivos que se apuntan en base a la referencia del gran filólogo don Federico de Onís, citado por Núñez Arca en su libro.

Posteriormente al anuncio de esta obra, sabemos de una edición hecha en Buenos Aires por la editorial Poseidón, en la que se resalta justamente a Lope de Vega como el primer teatrólogo de América por sus comedias americanistas. En esta edición, el texto que nos ocupa está acompañado por otra pieza titulada *El Nuevo Mundo*.

En Brasil ha sido bastante citada por algunos de sus escritores, como Elisio de Carvalho, Ivan Monteiro de Barros y el vizconde de Porto Seguro. Pero no fue publicada íntegramente hasta 1957, gracias a Pedro Núñez Arca en la tercera parte del libro: *Los tres Felipes de España que fueron reyes de Brasil*, pretendiendo mostrar que la España de los Felipes se interesó por Brasil durante su unión con Portugal. La prueba es la pieza de Lope de Vega, texto que representa un hito histórico digno de mayor y más autorizado estudio y que se reproduce al final, en los Anexos.

Los motivos religiosos que dieron origen a la invasión de Brasil (aparte de la ambición del azúcar, consecuentemente comerciales), se reflejan en las tiradas poéticas de Lope de Vega y en el diálogo de Brasil con la Religión [34].

[34] Nuñez Arca, Pedro, *A Ação da Espanha Filipina no Brasil e na América: os tres Felipes de Espanha que foram reis do Brasil*, São Paulo, Edigraf, 1957, pp. 254-256.

Capítulo V

LA RESTAURACIÓN PORTUGUESA Y LAS REPERCUSIONES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS DE LOS CASTELLANOS EN LA CAPITANÍA DE SÃO VICENTE (1640-1660)

Para comprender mejor las causas que provocaron la Restauración portuguesa hay que analizar profundamente el papel del sebastianismo en la Restauración de la Independencia.

El sebastianismo fue en un principio una ideología eminentemente popular, la tabla de salvación a la que se aferraron las clases inferiores portuguesas al ver derrotado a su señor natural, el prior do Crato. Ya en el breve reinado del cardenal don Henrique comienza a circular por el país el rumor de que el cadáver depositado en la iglesia de la Trinidad de Ceuta no es el de don Sebastião. Pero este rumor sólo tomará cuerpo después de la subida al trono de Felipe II. Se cuenta que, durante la solemne entrada en Lisboa del Rey Católico, una de las muchas vendedoras ambulantes a lo largo de la rua Nova que se aglomeraban para vitorearlo se adelantó y dijo que lo recibían «como rey y señor mientras no volviese el rey don Sebastião, pues en ese caso tendría que irse con Dios y dejar el reino» [1]. Y es que se repetía con insistencia por todas partes que el joven monarca no había muerto en Alcacer Quibir, sino que estaba oculto en algún lugar haciendo penitencia por el desastre a que había arrastrado al reino.

Si las apariciones de los falsos tercer y cuarto don Sebastião, producidas en el extranjero –en Madrigal la del pastelero Gabriel de Espinosa, en 1594; en Venecia la del calabrés Marco Tullio Citizone, en 1598–, no tuvieron grandes repercusiones en Portugal, en cambio ha-

[1] Damião Peres, *História de Portugal*, Edição Monumental, 7 vols., Barcelona, 1928-1937, tomo V, p. 253.

bían encontrado amplio eco en las clases humildes las de los dos primeros: el llamado «rey de Penamacor», que surge en una ermita de la frontera próxima a la ciudad extremeña de Albuquerque, en 1584, y Mateu Alvares que, al año siguiente, reclutará a sus adeptos en la zona de Ericeira y Torres Vedras, llegando a reunir cerca de 1.000, a controlar cinco lugares y a hacer temer a las autoridades españolas que Lisboa pudiese levantarse contra ellas, porque, en un período de miseria como el que sucede a Alcacer Quibir, la desesperación de los pobres estallaba en motines y revueltas muy pronto sofocados o buscaba salida en la esperanza utópica [2].

Todo ese caudal de esperanza utópica que albergaba el pueblo bajo y que, escaso de salidas, amenazaba estallar a cada momento, será orientado por las clases dirigentes hacia fines políticos muy concretos: la Restauración de la Independencia bajo el cetro de un Bragança y su posterior consolidación pese a todas las dificultades políticas y militares que se le opongan.

La esperanza en el retorno de don Sebastião adquiere ahora tintes más sutiles. En esta segunda etapa no se trata del regreso físico del monarca desaparecido en Alcaçarquibir, sino de su espíritu, algo así como la reencarnación del «Deseado» en un individuo de su estirpe (¿por influencia de la religión hindú, con la que los portugueses llevaban más de un siglo en íntimo contacto?). Este individuo será aquel miembro de la familia de los duques de Bragança que interesaba promocionar. Y así, serán Sebastianes redivivos el duque don Teodósio, hijo de doña Catarina, y su nieto el futuro don João IV antes de la Restauración; después de éste, ya rey don João IV, su primogénito el príncipe don Teodósio, que muere muy joven, y sus otros dos hijos, don Afonso VI (según parece, demente) y don Pedro II, así como dos hijos de este último: el mayor (ya fallecido en Lisboa cuando en Bahía el octogenario padre Vieira le predecía un brillante futuro en un sermón tan brillante como todos los suyos) y su sucesor don João V.

De este modo el sebastianismo, de ser el consuelo que había ayudado a sobrellevar la mísera existencia de las masas populares durante los primeros años de la dominación filipina, se convierte en motor de la Restauración y sustenta casi medio siglo de la monarquía de los Bra-

[2] Serrão, Joel, *Alteraçoes de Évora de don Francisco Manuel de Melo*, Lisboa, 1967.



Don Sebastião, rey de Portugal. Convento de las Descalzas Reales, Madrid.

gança, pues no sólo contribuye, directa e indirectamente al triunfo de la conjura palaciega del 1 de diciembre (por algo la imagen de Bandarra se expondrá en la catedral de Lisboa como si de un santo se tratara el día de la proclamación de don João IV)[3], sino que también, garantizando proféticamente el feliz desenlace de la guerra con España (1640-1668), infunde en el pueblo portugués la fe y el entusiasmo necesarios para soportar 28 años de combates en el terreno militar y diplomático, y le da ánimos para trabajar en la reconstitución y engrandecimiento de un Imperio que por fuerza tenía que prosperar porque, según la mentalidad de la época, formaba parte del designio de Dios.

Pero la convicción de que Portugal era una nación especialmente elegida por la divinidad era mucho más antigua. La leyenda del milagro de Ourique aparece ya en el papa Inocencio VIII en 1485. Y en su *Crónica de Cister* (1602) había sido recreada por el imaginativo fray Bernardo de Brito, que le añade detalles que aumentan su eficacia patriótica. Así, al aparecerse a don Afonso Henriques, Jesucristo no sólo le había pronosticado la victoria sobre los moros en la batalla que estaba a punto de entablar, sino que le había prometido su eterna protección para él y todos sus descendientes, sobre los que tenía la intención de fundar un Imperio que llevase su nombre por tierras extrañas[4]. En realidad, como ya hemos visto, toda la historiografía y la épica del período filipino estaban impregnadas de un orgullo nacionalista que se asentaba sobre bases religiosas y míticas. La creencia en un Dios personal, directamente interesado en la expansión de la fe y la redención del género humano, era el postulado del que partía la valoración extraordinaria del pasado descubridor y misionero del pueblo portugués, y en el que se apoyaba la esperanza en un futuro mejor que el tan humillante y subordinado presente. La profecía constituía el recurso literario habitual para incluir en cualquier narración lo sucedido en un tiempo posterior a aquel en que vivían los personajes; no es de extrañar, pues, que una verdadera ola de milagrería y profetismo invadiera Portugal en los primeros tiempos de la Restauración. Casi 500 páginas llena el jesuita João de Vasconcelos en su *Restauração de Portugal Prodigiosa* (1642-1644) con los prodigios ocurridos durante las fiestas de aclamación de don João IV.

[3] Azevedo, João Lucio de, *A Evolução do Sebastianismo*, Lisboa, 1918.
[4] Brito, Frie Bernardo de, *Crónica de Cister*, Lisboa, 1602.



Don João IV de Portugal. Grabado de la Bibliothèque Nationale de París.

Al servicio de este patriotismo mesiánico y providencialista se introdujo desde Portugal la pluma y la palabra del magnífico predicador, intrépido misionero, inteligente defensor de la burguesía mercantil de procedencia judía frente a las iras inquisitoriales, tan pronto realista como utópico y fracasado diplomático padre Antonio Vieira (1608-1697), una de las personalidades más complejas, contradictorias y sugestivas de todo el siglo XVII lusitano. Vivía en Bahía (adonde lo habían llevado sus padres con seis años de edad) cuando en 1634, con motivo de la festividad de São Sebastião, pronuncia un sermón lleno de referencias al «Encubierto». Ocho años más tarde, en la Capilla Real de Lisboa (había llegado a Portugal en 1641 formando parte de la delegación encargada de expresar a don João IV la adhesión de Brasil), Vieira lograría demostrar, en el llamado *Sermón del Año Bueno de 1642* —estupenda pieza oratoria—, combinando hábilmente las *Trovas* de Bandarra con pasajes de la *Biblia* y las profecías de São Frei Gil de Santarém, que el «Encubierto» era el propio monarca que lo escuchaba con toda su Corte. Se trata de una quimera grandiosa, tal vez relacionada con su conocimiento directo de la grandiosa realidad brasileña. Pero, muerto don João IV en 1656 antes de que se cumpliese la profecía del Quinto Imperio —un solo poder espiritual en el mundo: el papa; un solo poder temporal: el monarca lusitano—, Vieira no vacila en predecir su resurrección en un texto, *Esperanças de Portugal, Quinto Império do Mundo, primeira e segunda vidas do rei don João IV*, escrito en la soledad de las selvas amazónicas pero que, según su concepción, al caer en manos de la Inquisición provocaría su ruina [5].

Así pues, la Restauración de 1640 no es, sin embargo, un levantamiento popular, sino una conspiración de nobles y letrados que están seguros de que cuentan con la adhesión de las masas, pero se libran bastante bien de recurrir a ellas por miedo a que la situación se les escape de las manos. ¿Cómo se explica esto?

Aun sin la unanimidad de las clases sociales inferiores, las capas y grupos dominantes de la sociedad portuguesa que habían aceptado la dominación filipina mientras que los monarcas más o menos respetaran —como habían jurado— los fueros, leyes y costumbres del reino,

[5] Raymond Cantel, *Prophetisme et Messianisme dans l'oeuvre d'Antonio Vieira*, París, 1960.

comienzan a reaccionar contra ella cuando, aproximadamente a partir de 1620, la simple unidad dinástica amenaza con convertirse en institucional. Era doloroso que se transformara en sucursal el que antes había sido poderoso centro político, y que las grandes decisiones referentes al país se tomaran en otra lengua, o sea desde la perspectiva de otra cultura.

Pero si los segundones, caballeros y letrados habían descubierto que para prosperar tenían que castellanizarse, y la alta nobleza se sentía frustrada con la vida apretada y sin horizontes de sus cortes rurales, tampoco la burguesía comercial se encontraba satisfecha. En Oriente la situación se había deteriorado palpablemente desde 1621, en que finaliza la tregua con Holanda, y las agresiones de holandeses e ingleses aliados se multiplican, hasta que en 1635 el conde de Linhares logra firmar la paz con estos últimos. La pérdida de Ormuz, los ataques a Malaca de 1629 a 1640 (estaba cercada cuando tiene lugar la Restauración), la interrupción del comercio de Macao con Japón a consecuencia del intenso proselitismo religioso de los jesuitas, que hace temer a este país que fuese sólo la avanzadilla de una posterior penetración política, todos ellos son rudos golpes que se infligen a los mercaderes lusitanos. Por otra parte, desde 1612, en que los franceses habían tomado Maranhão, pero sobre todo desde que en 1621 se funda la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, la América portuguesa era objeto de un continuo acoso (ocupación por los holandeses de Bahía de 1624 a 1625, de Pernambuco desde 1630 a 1654), al que había que agregar el que del otro lado del Atlántico sufrían las costas africanas (en 1637 Holanda se apodera de São Jorge a Mina, en 1638 de Arguim) y la inseguridad en el tráfico marítimo por los constantes ataques de los corsarios.

Ahora bien: sólo el temor a la subversión del orden establecido que habían despertado en ellas las llamadas «alteraciones» de Évora [6] y de Algarve de 1637, integradas en esa serie de revueltas y motines populares derivadas de la caída de los precios y que se desencadenan por estos años en toda Europa pero que en Portugal adoptaban, como es

[6] Elliott, John H., «El Programa de Olivares y los movimientos de 1640», cap. III de *Historia de España - La España de Felipe IV. El gobierno de la Monarquía. La crisis de 1640 y el fracaso de la hegemonía de Europa*, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, pp. 446-454.



RESTAVRAÇAO DE PORTVGAL PRODIGIOSA.

OFFERECIDA AO SERENISSIMO, E Felicissimo Rey Dom IOAM IV, do nome entre os Reys de Portugal.

PELO D. GREGORIO DE ALMEIDA VLYSSIPONENSE.

Anno

Com todas as licenças necessarias.

Em Lisboa, por Antonio Aluarez Impressor DelRey N.S.

ANACEPHALEOSES DA MONARCHIA LVZITANA.

PELLO DOCTOR MANOEL Bocarro Frances, Medico, Philosopho, & Mathematico Luzitano.

DIRIGIDOS AO SENHOR della el Rey N. Senhor.

Anno 1624.

Com todas as licenças necessarias.

EM LISBOA. Por Antonio Aluarez.

Anacephaleoses da monarchia luzitana, de Manuel Bocarro Francés. Biblioteca Nacional de Madrid. *Restauração de Portugal prodigiosa*, de João Vasconcelos. Biblioteca Nacional de Madrid.



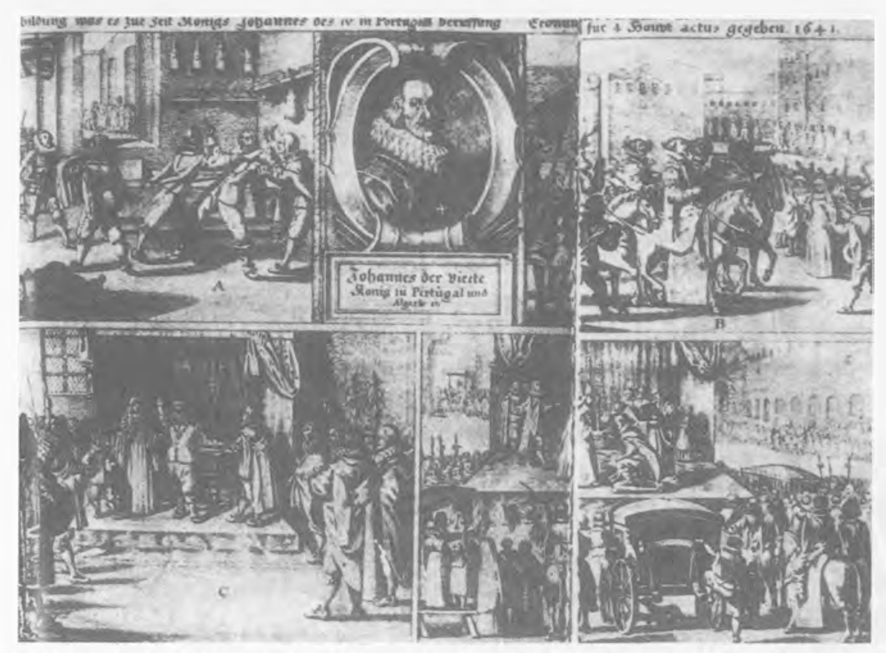
El padre Antonio Vieira, en Bahía, Brasil (1697). Reproducción de un grabado holandés de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Brasil.

natural, un matiz nacionalista, hace que el descontento de parte de estas clases (que sólo tres años antes habían colaborado con el gobierno español en la represión de dichas «alteraciones») se convierta casi en conjura cortesana. Una parte de estas clases incluía a nobles e hidalgos que seguían al servicio de monarcas españoles y que incluso llegaron a huir de Portugal a España después de producirse la Restauración [7]. Se incluyen también capitalistas que tienen buena parte de su hacienda en Castilla o que negocian primordialmente con el Imperio español y para quienes un efectivo cierre de fronteras —que felizmente no se produce— habría significado la ruina total. Los letrados y funcionarios —cuyos puestos respetaría íntegramente João IV, por cierto—, se colocan en general del lado de la Restauración, en cuya preparación intervienen y a la que sirven en puestos diplomáticos o de gobierno, y también con su pluma y su talento, inventando los argumentos jurídicos necesarios para justificarla. El alto clero está dividido, pues encontramos obispos en los dos bandos. La Inquisición es hostil al nuevo régimen y sus acciones contra los capitalistas de origen judío, que le habían prestado apoyo, debilita su economía y hace que abandonen el país elementos bastante valiosos difundiendo la inquietud en el mundo de los negocios. En cambio los jesuitas —poderosa fuerza económica en este momento y en continuos litigios con los colonos, por ejemplo, en Brasil— se muestran abiertamente anticastellanos, al contrario de lo sucedido en 1580 [8].

En cuanto al pueblo, podemos afirmar simplemente que no se cuenta con él para llevar a cabo el golpe de estado palaciego del 1 de diciembre, aunque respalda el movimiento restauracionista y se lanza a la calle cuando percibe que está en peligro la independencia. Las actas de las supuestas cortes de Lamego, transcritas por fray Antonio Brandão en la tercera parte de la *Monarquía lusitana*, a la que hemos hecho antes referencia, desempeñarán en este sentido un papel primordial, puesto que hacían a los monarcas españoles, además de tiranos, usurpadores, ya que invadían por completo los derechos sucesorios de Felipe II (hijo de portuguesa casada con extranjero), dejando como única

[7] British Libraty, Egerton ms. 1.133, folios 270-275, *Memorial de Mendo da Monta (1621).*

[8] Stuart B. Schwartz, «Luso-Spanish relations in Hapsburgo Brazil, 1580-1640», *The Americas*, XXV, 1968, p. 45.



Escenas de la Restauración portuguesa: A, Asesinato de Vasconcelos; B, proclamación del duque de Braganza como rey; C, juramento del nuevo rey; D, concesión de Juan IV. Grabado de la época. Oporto. Museo Municipal.

heredera del cardenal don Henrique a doña Catarina de Bragança, abuela del Restaurador.

Por otra parte, una serie de obras va a fundamentar aún más ese movimiento separatista, por ejemplo *El príncipe vendido* o *Venta del inocente y libre Príncipe don Duarte Infante de Portugal*, celebrada en Viena el 25 de junio de 1642; *El Rey de Hungría el vendedor y el Rey de Castilla el comprador* (París, 1643), del cónsul de Portugal en París Manuel Fernandes Vila-Real, que según la declaración de libros y papeles de que era autor presentada por él mismo al Tribunal de la Inquisición, que le procesa y condena a la hoguera en 1649, había sido originariamente compuesto en portugués, pero con versiones en francés y castellano; y el *Marte Portugués contra emulaciones castellanas* o *Justificaciones de las armas del rey de Portugal contra Castilla* (Amberes, 1642) de João Salgado de Araujo, que en 1627 había publicado una *Ley Regia de Portugal* en que, tomando como ejemplo a los antiguos reyes de Portugal, se pro-

ponía presentar en el teatro del mundo la potestad legítima de un príncipe justo siguiendo el modelo de Jenofonte en la *Ciropedia*.

El motín de Évora (1637) y la cuestión portuguesa

Los disturbios que se produjeron en Évora, Villaviciosa y otras ciudades del Algarve y el Alentejo a finales del verano y durante el otoño de 1637, son más interesantes por lo que revelan sobre las condiciones de Portugal durante los últimos años de gobierno español que por los acontecimientos en sí. Deben toda su importancia al hecho de que tres años más tarde fueron seguidos por la revolución afortunada y casi incruenta que dio fin a los sesenta años de unión de Castilla y Portugal. Estaba, pues, destinado a figurar este motín como preludio o ensayo de los acontecimientos que tuvieron lugar en diciembre de 1640.

Como daban a entender los acontecimientos de 1637, los portugueses no estaban satisfechos con el gobierno de España y éste, por su parte, no estaba satisfecho con aquéllos. Esta mutua falta de comprensión sólo podía conducir al desastre.

Desde comienzos del reinado de Felipe IV, el gobierno de Portugal era origen de toda clase de preocupaciones para los ministros de Madrid. El doctor Mendo da Mota, del Consejo de Portugal, trató del asunto en 1621, parece que en beneficio de don Baltasar de Zúñiga. ¿Cómo se podía contentar a los portugueses?, se le preguntó. Mota pasó entonces revista a las varias formas de gobierno que se habían sucedido desde la unión de las Coronas en 1580. Consideraba más afortunada la del archiduque Alberto, de 1583 a 1593. Después, y durante el resto del reinado de Felipe II, había existido una administración de cinco gobernadores, sustituida bajo Felipe III por un gobierno de virreyes. Mota juzgaba que «el gobierno de los gobernadores siempre fue más apetecido por los nobles y el de los virreyes por el pueblo». Personalmente recomendaba continuar con el sistema del virreinato, pero Zúñiga, acaso escarmentado por la impopularidad del último virrey de Felipe III, el marqués de Alenquer, se decidió por un triunvirato de gobernadores.

A juzgar por la exposición de Mendo da Mota, los portugueses tendrían verdaderos motivos de queja. A Portugal no le faltaban buenas leyes, pero eran leyes que no tenían vigencia.

LEY REGIA
DE PORTVGAL.
PRIMERA PARTE.

POR EL DOCTOR IVAN
Salgado de Araujo Abad de San Lorenço
de Souropirez, electo de San Miguel de Pera, Protonotario Apostolico, y Comissario del santo Oficio, natural de la villa
de Monçon Arçobispado
de Braga.

DIRIGIDA AL DOCTOR MENDO de Mota de Valladares Cauallero de la Orden de Christo, Comendador de la Encomienda de S. Vicēte de Pereira, y del Consejo de su Magestad en el supremo de la Corona de Portugal, que assiste a su Real persona.

Pro Religione, pro Patria, pro Rege defensionem suscipere, legitimum, ac naturale ius est.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, *Por Iuan Delgado.*

Año M.DC.XXVII.

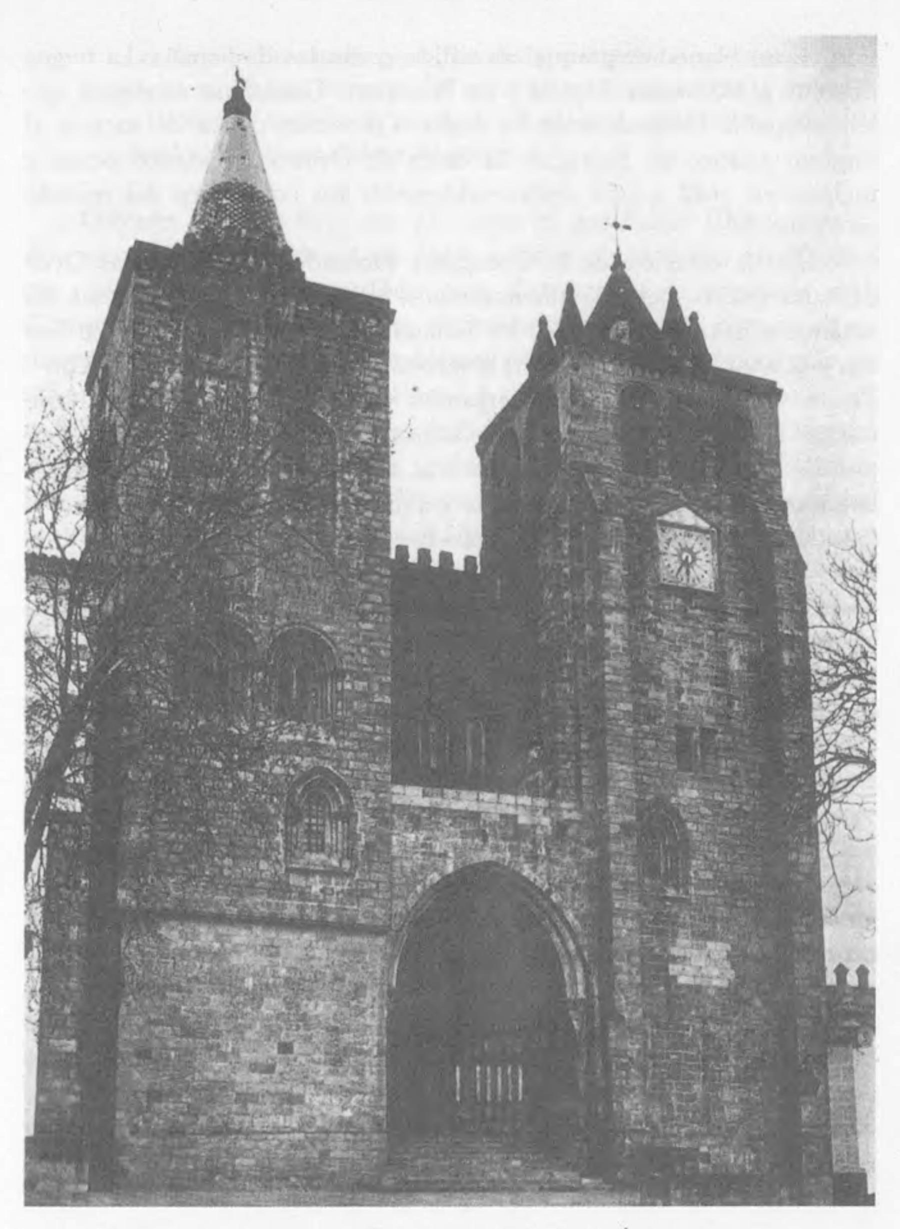
Ley regia de Portugal, de João Salgado de Araujo, Madrid, 1627. Biblioteca Nacional de Madrid.

> Está disipado todo el patrimonio real y de las órdenes (militares) por personas de ninguno o muy pocos servicios... La administración de la hacienda real está del todo perdida con la mala fama de la corrupción de algunos ministros.

Los portugueses se quejaban también de que sus privilegios caían en el olvido, que sus nobles no recibían las mercedes a que creían tener derecho y a las que se habían acostumbrado antes de la unión de las Coronas, cuando tenían su propio rey y su propia corte, y que no recibían ayuda para proteger sus posesiones de ultramar, que iban cayendo en manos enemigas.

La existencia del imperio portugués de ultramar era ciertamente un punto crucial en las relaciones entre Castilla y Portugal, que no tenía paralelo en las relaciones de Castilla con los otros dominios del rey. Aunque la mayoría de los portugueses no habían aceptado de buena voluntad los acontecimientos de 1580, existían, con todo, evidentes ventajas económicas para los portugueses en la unión de las Coronas. Contribuyó a subsanar su aguda escasez de plata —que los portugueses necesitaban para el buen funcionamiento de su sistema imperial—, y puso a disposición de Portugal la fuerza militar de Castilla para que la utilizara en la defensa cada vez más costosa de sus territorios de ultramar. Considerando también que las clases altas portuguesas ya eran bilingües a finales del siglo XVI y que la lengua y la cultura castellanas habían penetrado ampliamente en la vida nacional portuguesa, pareció que en el momento de la unión existía una convergencia de intereses entre Castilla y Portugal y que podía producirse una unión basada en algo más sólido que la inevitable coyuntura dinástica.

Pero las cosas no resultaron como Felipe II había seguramente esperado, aunque hasta finales de la década de los veinte la economía portuguesa se benefició considerablemente de la unión. La industria brasileña del azúcar se desarrolló de forma espectacular y los traficantes portugueses obtuvieron pingües beneficios con el monopolio del abastecimiento de esclavos africanos en las Indias españolas. Con todo, pronto quedaron defraudadas sus esperanzas de que Castilla contribuiría en gran escala a la defensa del imperio portugués. La unión con Castilla protegió a Portugal de sus enemigos, pero también aumentó su número. Para holandeses e ingleses, enemigos de Felipe II, las posesiones portuguesas de ultramar y los barcos portugueses se habían conver-



Fachada principal de la catedral de Évora.

tido en un blanco de ataque tan válido como los de España. La tregua de 1609 a 1621 entre España y las Provincias Unidas no consiguió que la Compañía Holandesa de las Indias Orientales dejara de socavar el imperio asiático de Portugal. La caída de Ormuz en manos persas e inglesas en 1622 marcó desfavorablemente los comienzos del reinado de Felipe IV.

Con la creación de la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales nuevos peligros amenazaban a las posesiones portuguesas del Atlántico. Entre 1623 y 1626 los holandeses se apoderaron de 120 barcos y 60.000 cajones de azúcar, la tercera parte del comercio brasileño [9]. En 1624, la nueva compañía organizó una gran expedición para conquistar el Brasil portugués. No obstante, el gobierno de Olivares respondió con singular rapidez y eficacia a la toma de Bahía por los holandeses. La expedición que la reconquistó en abril de 1625 bajo el mando de don Fadrique de Toledo fue una auténtica operación castellano-portuguesa. La preparación de la flota armada que salió de Lisboa hacia la reconquista de Brasil costó a Portugal unos 93 millones de reales portugueses; la Iglesia, la nobleza, las comunidades mercantiles y las ciudades contribuyeron con hombres, dinero y materiales [10]. Pero Castilla y la Real Hacienda añadieron a esto una esforzada contribución. Entre 1624-1625 se convirtió por fin en una realidad la unión de las dos Coronas para la defensa del imperio portugués de ultramar.

Con todo eso, faltaba por averiguar si había en Castilla la voluntad o los medios necesarios para repetir los esfuerzos de 1624-1625 si se producían nuevas emergencias y en el momento en que se produjeran. Los castellanos consideraban a los portugueses capaces de aportar mucho más a su propia defensa; los portugueses pensaban que no se agradecían sus servicios. No faltaron mutuas recriminaciones ni siquiera en la afortunada expedición de don Fadrique de Toledo. Bajo Felipe IV, Portugal era y continuó siendo una sociedad desmoralizada. En su gran instrucción secreta al rey en diciembre de 1624, el conde duque describió con agudeza y simpatía los problemas de Portugal, pero pasó completamente por alto la cuestión de su imperio ultramarino.

[9] Fréderic Mauro, *Le Portugal et l'Atlantique au XVII^e siècle*, París, 1960, p. 443.
[10] Olivares, *Memoriales*, I, doc. IV, p. 90.

> Los ánimos de aquella gente, sin duda, son grandes, pero también es cierto que fueron mayores. La razón de haber descaecido la atribuyen a la falta de los ojos de sus reyes naturales, y a esta misma causa todos los daños que padece su gobierno [11].

Olivares les daba la razón. Lo cierto es que Felipe III había pasado cinco meses en Portugal en 1619, aunque cinco meses en 40 años no constituye un largo período para disfrutar de la presencia real. Como en la Corona de Aragón, el absentismo real más o menos permanente había dado lugar a problemas políticos y psicológicos que estaban por resolverse. El crecimiento y difusión del sebastianismo dan indicio del vacío creado en la sociedad portuguesa por la extinción del linaje autóctono de los Avis y la desaparición del rey y la Corte de Lisboa. Durante la unión de las coronas, Portugal fue una sociedad monárquica sin monarca y, por tanto, una sociedad en busca de otro destinatario para su lealtad. Madrid fracasó de tal manera en la empresa de realizar la unión de las coronas que para muchos portugueses el falso Sebastião resultaba un rey más convincente que el remoto de Habsburgo. El mesianismo popular, aumentado por algunos sectores de la comunidad religiosa y especialmente por los jesuitas, servía en cierto modo de compensación emocional por la pérdida de la dinastía y la independencia. Aunque se trataba de un sentimiento en buena parte inofensivo, en determinadas circunstancias podía resultar políticamente peligroso. Por ejemplo, en la persona del duque de Bragança existía aún un miembro de la nobleza portuguesa que llevaba en sus venas sangre de la antigua dinastía; si no regresaba el mismo don Sebastião, siempre restaba la oportunidad de que un Bragança se convirtiese en el centro de las expectativas mesiánicas.

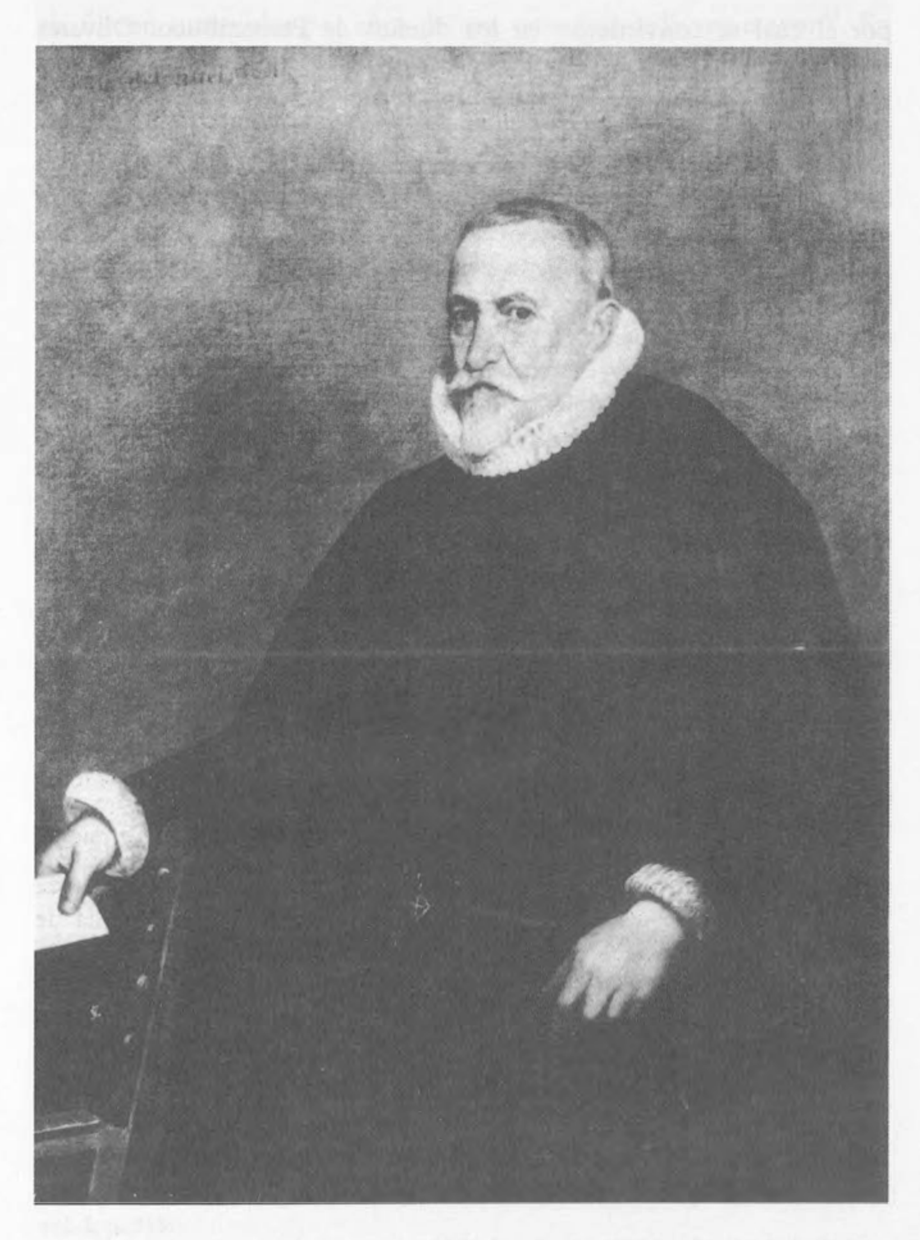
En su *Memoria al Rey*, Olivares sugirió dos maneras de acabar con las quejas de los portugueses por la desatención del monarca. Recomendó que el rey residiese en Lisboa con su corte «por algún tiempo continuado y de asiento». Propuso también que los portugueses desempeñasen cargos en Castilla y, en concreto, en «embajadas y virreinatos, presidencias de la Corte y en alguna parte de los oficios de la real casa»,

[11] British Library, Additional ms. 24.909, folio 174, *Olivares al padre Diego de Quiroga, 4 de mayo de 1630.*

en consonancia con sus proyectos más generales para una integración eficaz de la monarquía. La primera de estas recomendaciones nunca llegó a concretarse. Asuntos que urgían en Madrid y el costo enorme de trasladar al rey y su corte de una capital a otra impidieron que Olivares llevase a cabo su plan; el rey Felipe IV jamás puso un pie en su reino de Portugal. Para compensar el indefinido retraso de la visita de Felipe a Lisboa, se inició la instrucción de don Carlos, su hermano menor, para que se ocupara de ello y adquiriera la formación suficiente para el gobierno de Portugal. El descontento de los portugueses quedaría apaciguado con un gobernante de sangre real, como en el afortunado experimento de Felipe II con el archiduque Alberto. Pero Carlos no era Alberto y, después de interminables dilaciones –probable indicio de lo poco que Olivares confiaba en la capacidad del príncipe–, murió de repente en 1632 sin haber llegado a tomar posesión del cargo.

Por lo menos algo se consiguió en lo que se refiere al empleo de los nobles portugueses fuera de Portugal y de sus posesiones de ultramar. Algunos caballeros portugueses fueron incorporados al servicio de la casa real. El marqués de Castel Rodrigo, intrigante demasiado peligroso para ser retenido indefinidamente en la cámara del rey, fue ascendido a una categoría más inofensiva y enviado como embajador a Roma y, más tarde, a Viena. Don António de Ataíde, conde de Castro, fue nombrado embajador extraordinario junto al emperador en 1628. Don Felipe de Silva y el conde de Linhares recibieron nombramientos importantes en el ejército. Olivares, siempre en busca de talentos, eligió para un cargo especial a don Francisco de Melo, cuya distinguida carrera política y administrativa en Italia y en Flandes culminó con el espectacular desastre de Rocroi en 1643. No obstante, estos nombramientos aislados provocaron los celos de los menos afortunados y si algo consiguieron fue aumentar con el tiempo el sentimiento de abandono y exclusión entre la nobleza. La forma en que el régimen de Olivares recibió a los cristianos nuevos portugueses sólo alcanzó a despertar mayores resentimientos. El conde duque había hecho un esfuerzo especial para poder conceder favores a ciertos portugueses pero, a entender de la vieja nobleza, se había equivocado de portugueses.

A pesar de las buenas intenciones expresadas por Olivares en el *Memorial* de 1624, las relaciones entre las dos Coronas empeoraban de un año para otro. En 1630 los holandeses volvieron a Brasil y se apoderaron de Olinda y Recife. Sería el principio de un lento proceso



Manuel de Moura, segundo marqués de Castel Rodrigo. Retrato atribuido a Velázquez. Colección del Príncipe Pío de Saboya. Madrid.

por el cual se convirtieron en los dueños de Pernambuco. Olivares observó con satisfacción que los portugueses «quemaron los azúcares y otras mercancías en cantidad muy grande» y redujeron así el valor del botín holandés [12], pero probablemente le preocupaba más el aspecto estratégico de la amenaza que se cernía sobre Brasil. Pernambuco era un constante peligro para el Caribe español e incluso para el virreinato del Perú. Aparte de estas consideraciones geográficas, no podía dejar de tener en cuenta también el efecto de aquella pérdida en las ya tensas relaciones entre Castilla y Portugal. Con todo, sus esfuerzos para recuperar el territorio perdido fueron mucho menos eficaces que en 1625 y la ayuda portuguesa decepcionó por su insignificancia. De los 21 barcos de la armada que zarparon con rumbo a Brasil en 1631 bajo el mando de don Antonio de Oquendo, sólo cinco pequeños navíos eran portugueses. Oquendo se limitó a desembarcar refuerzos y luego puso otra vez rumbo a España. Aunque la posición de los holandeses era cada vez más crítica, los españoles y los portugueses no contaban con fuerzas suficientes para aprovechar su debilitamiento. Se hicieron proyectos para una nueva expedición en el verano de 1632 al mando de don Fadrique de Toledo, pero los múltiples compromisos de España en Europa impidieron que llegara a realizarse. Cuando ya no restaban esperanzas de recuperar por las armas el nordeste brasileño, Madrid, en sus negociaciones con los holandeses, propuso el intercambio de Pernambuco por Bredo y más de 200.000 ducados en efectivo.

La pérdida de Pernambuco se produce en un momento de crecientes dificultades económicas para el Portugal metropolitano. Entre 1630 y 1632 hubo un período de hambre y sequía. La Compañía de las Indias, fundada en 1624 por el régimen de Olivares como parte de su proyecto para la revitalización del comercio en la Península Ibérica mediante compañías mercantiles, resultó un fracaso y fue oficialmente disuelta en 1633. Como consecuencia de esta cancelación aumentó la escasez de plata. Con el fin de costear la Compañía, la Corona había permitido que una serie de ricos mercaderes lisboetas importaran plata sevillana; al dejar de existir la justificación de estas cédulas de saca, la afluencia de plata comenzó a disminuir y los años de relativa abundan-

[12] Boxer, C. R., *The Duch in Brazil, 1624-1654*, Oxford, 1957, pp. 47-48.

cia fueron sustituidos por años de una estrechez cada vez mayor [13]. En esta nueva y menos favorable atmósfera económica se hacían oír cada vez más quejas sobre la ineficacia del mecanismo gubernamental. En 1633, Madrid abandonó el sistema de gobernadores y volvió a implantar un gobierno de virreyes. El arzobispo de Lisboa murió en 1633, antes de tomar posesión del virreinato. Desempeñó entonces el cargo durante un año don Diego de Castro, conde de Basto. Después, la Corona trató de satisfacer a los que exigían un gobernante de sangre real y nombró virreina a la viuda duquesa de Mantua, Margarita de Saboya, nieta de Felipe II.

Las instrucciones que recibió la princesa Margarita en noviembre de 1634 dejan entrever las esperanzas de Madrid en este intento de comenzar de nuevo con Portugal [14]. Claramente esperaban que su presencia diese fin a los pleitos de familia en el país, pero a Madrid le preocupaba tanto o más no haber conseguido que los portugueses costearan la defensa de sus propias posesiones de ultramar.

> Hanse hecho varias diligencias para que el reino consigne renta fija para la recuperación y conservación del Brasil; pero hasta ahora no han tenido efecto, ni espero que los medios que se han aplicado puedan ser suficientes, si con resolución... no se les apretare a que lo hagan...

El marqués de la Puebla, primo de Olivares, iba a ayudar a la princesa en el gobierno de Portugal; como era de prever, el proyecto de un gobierno compartido por el marqués y la princesa sólo sirvió para producir aquellos desacuerdos que el conde duque trataba de evitar.

La princesa tomó posesión de su cargo en Lisboa en un ambiente cargado de intrigas, en las que acrecentó inmediatamente sus propias desavenencias con el marqués de la Puebla. Según Elliot parece que se produjo una lucha por el poder entre los ministros castellanos y los portugueses, y que los castellanos llevaron la peor parte. En Madrid operaba entre bastidores la poderosa figura de Diego Suárez, secretario del Consejo de Portugal, en estrecha colaboración con su cuñado Mi-

[13] Cánovas del Castillo, Antonio, *Estudios del Reinado de Felipe IV*, Madrid, 1888, vol. I, p. 315.

[14] Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 2.656, *Marqués de la Puebla al protonotario, 26 de mayo de 1635.*

guel de Vasconcelos, secretario en Lisboa del Consejo de Estado de Portugal. Ya en la primavera de 1635 el marqués de la Puebla se quejaba en privado al proto-escribano Jerónimo de Villanueva de que, como le habían advertido incluso antes de salir hacia Portugal, «Diego Suárez quería mandar este reino por medio de su cuñado todo el tiempo» [15].

Un clérigo menor, Juan Vélez, fue enviado a Lisboa con la misión secreta de verificar si se trataba de quejas razonables, sin perder de vista que el nombramiento de la princesa no tenía otro objetivo que acabar con las rivalidades entre los ministros castellanos y los portugueses. Vélez tenía instrucciones de informarse sobre las actividades de Miguel de Vasconcelos, que se había convertido en el brazo derecho de la princesa, y averiguar si era realmente cierto, como alegaba el marqués, que «tenía en sus manos a los portugueses, y se servía de ella (la princesa) a su antojo» [16].

La investigación secreta no logró mejorar en nada la administración de los asuntos de Portugal. Sólo consiguió que las rivalidades entre los ministros castellanos y los portugueses empeorasen aún más que antes del nombramiento de la princesa. Crecía de ese modo la indignación de los portugueses por las actividades de Suárez y Vasconcelos. Entre los dos controlaban todo nombramiento y gobernaban de hecho a Portugal. Cuando se produjeron los disturbios de Évora, un clérigo portugués escribió a Olivares con toda franqueza sobre el comportamiento de aquellos dos secretarios, en los que había depositado una excesiva confianza y los acusó de haberse apropiado de 60.000 ducados de renta que pertenecían a la Corona durante los seis años de su gobierno, y de haber provocado el motín por lo corrupto de sus actividades y su dominio sobre la administración de la princesa [17]. No obstante, no hay indicios de que el conde duque prestase alguna atención a estas acusacioenes. Después del motín de Évora, Suárez y Vasconcelos continuaron tan poderosos como antes.

Miguel de Vasconcelos parece haber sido el promotor de un proyecto para establecer en Portugal una renta fija destinada a la defensa

[15] Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 2.715, *Borrador de instrucciones para Juan Vélez.*

[16] British Library, Additional, ms. 20.966, folios 272-283, *Gemidos del reino de Portugal por el estado que hoy padecen sus cosas (Madrid, 1 de noviembre de 1637).*

[17] Varios Autores, *Dicionário de História de Portugal*, Lisboa.

nacional e imperial. En principio se había pensado en darle la forma de un nuevo impuesto, no aprobado por las Cortes, que consistía en un «real de agua, de sal y sisa». Pero el nuevo impuesto encontró una enorme oposición y fue sustituido por un proyecto que distribuía la renta fija de 500.000 ducados según cuotas regionales y permitía que cada región eligiese por su cuenta la manera de recaudar. Cuando el corregidor trató de persuadir a la ciudad de Évora de que entregara la parte que le correspondía en agosto de 1637, estalló el motín.

El resultado se explica porque el corregidor presentó la solicitud en un momento en que el precio del trigo comenzaba a bajar en la región de Évora y esto no podía menos que tener graves consecuencias para una ciudad agrícola [18]. Cuando llegaron a Madrid las primeras noticias de Évora, el conde duque creyó que se trataba simplemente de otro motín provocado por el hambre entre una plebe que no pagaba o no podía pagar sus impuestos; pero a medida que se completaba la información, los motivos que intervenían se volvían cada vez más complejos. La nobleza de Évora se estaba comportando de una manera claramente ambigua, aunque era más grave la actitud de los jesuitas. Évora, con su universidad, era un gran centro jesuítico, y había indicios de que los jesuitas habían desempeñado un papel de primera importancia en la llamada del pueblo a la resistencia. Por sugerencia suya, los amotinados dispusieron muy inteligentemente que todos sus decretos fueran firmados por un tal Manuelinho, el «tonto del pueblo», con el fin de protegerse contra las futuras represalias de la Corona.

El clero y las órdenes religiosas portuguesas interpretaron como una provocación el indulto que Olivares consiguió para los cristianos nuevos en 1627 y la fortuna con que Madrid obtuvo una bula papal en 1629, que concedía a la Corona la cruzada a perpetuidad, además de una subvención (voluntaria). De este modo, los jesuitas resultaron la facción más anticastellana de todo el estamento religioso. Se debía en parte a la influencia de las doctrinas mesiánicas sobre los jesuitas portugueses, dentro del contexto general de sus actividades en el imperio portugués de ultramar. El padre Antonio Vieira y algunos de sus

[18] Vidias Navarro, A., «El Motín de Évora y su significación en la restauración portuguesa de 1640», *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, Santander, 1924, tomo VI, pp. 338-339.

compañeros jesuitas consideraban la «cautividad babilónica» de Portugal bajo el dominio español como preludio inmediato de la intervención divina en los asuntos humanos, de la cual había de ser Portugal el primero en beneficiarse: bajo su propio rey autóctono se pondría a la cabeza del quinto y último imperio de la historia del mundo. En este ambiente de expectación mesiánica no es de extrañar que en 1630 una falsa bula papal declarara usurpador a Felipe IV y que se oyeran ciertas profecías sobre el fin del dominio español en 1640 [19].

El duque de Bragança podía muy bien convertirse en la figura central de cualquier disturbio generalizado, pero por temor o por preocupación se cuidó de no mezclarse en los acontecimientos de 1637, fingió una enfermedad y sólo permitió que las masas viesen a su hijo de tres años, Teodósio, cuando acudieron en tropel a su palacio de Villaviciosa para aclamarlo. El comportamiento de un Bragança tranquilizaba al conde duque, pero la ayuda que los amotinados parecían estar recibiendo de otros sectores de la comunidad aumentaba sus preocupaciones. Envió a un jesuita, el padre Manso, para que intentara una conciliación en Évora y más tarde, fracasada esta misión, mandó como representante personal al dominico fray Juan de Vasconcelos, con la propuesta de cancelar los impuestos y sustituirlos por un donativo voluntario.

Fray Juan no consiguió llegar a un acuerdo con los rebeldes, que exigían amnistía total. En Madrid, el Consejo de Portugal se encontraba dividido en dos bandos: la facción encabezada por Diego Suárez exigía el rigor; el conde de Linhares, opuesto al partido de Suárez-Vasconcelos, abogaba por la moderación. Al tener que elegir entre rigor y blandura, como le sucedía tan a menudo, el conde duque organizó los preparativos para una maniobra militar de fuerza. El 16 de noviembre el rey ordenó a varios ministros que estuvieran dispuestos para el día 28, por si les anunciaba que salía en persona hacia Portugal. Grandes y títulos recibieron la orden de reclutar tropas en sus estados y se avisó a los caballeros de las tres órdenes militares que estuviesen preparados también para el día 28. En una carta del 26 de noviembre al conde de Basto, el conde duque destacó a los portugueses como «vasallos que pagan menos que ningún otro de Europa» y comunicó al conde que

[19] British Library, Additional ms. 28.429, folios 60-61v.

«una hora más de dilación no es posible ni conveniente... los cuidados de fuera obligan a no dejar eso irresuelto» [20].

Se ordenó al ejército de Cantabria que se desplazara hasta la frontera portuguesa y al duque de Medina-Sidonia, capitán general de Andalucía, que preparase a sus hombres para entrar en el Algarve. Pero era propio del conde duque seguir intentando el camino de la diplomacia personal, si bien continuaban los preparativos militares y se establecieron dos juntas de intervención en Badajoz y Ayamonte. Mientras las órdenes militares de Portugal eran llamadas a capítulo en Madrid, el conde de Linhares fue enviado a Villaviciosa para discutir el asunto de la pacificación con el duque de Bragança. Desde allí se dirigió a Évora.

El pueblo de Évora desconfió de las promesas de indulgencia que le hizo Linhares y en la víspera del año nuevo de 1638 su vida llegó a correr cierto peligro cuando las turbas rodearon su casa. Olivares decidió que todo intento de conciliación había fracasado y comunicó a la princesa Margarita el día 7 de enero de 1638 que no quedaba otra alternativa que la intervención armada. El ejército de Cantabria, las fuerzas del duque de Nochera en Extremadura y las de Medina-Sidonia en Andalucía recibieron la orden de cruzar la frontera. Olivares escribió al conde de Basto: «Si el rey nuestro señor no puede en Portugal castigar una sedición o motín o rebelión de tres provincias no es rey de Portugal ni puede ser tenido por tal» [21]. Amparados por el avance de los ejércitos del rey, los magistrados reales comenzaron a castigar a los culpables. En el mes de marzo se decretó en Évora un perdón general que solamente excluyó a unos pocos cabecillas; la población, aterrorizada, se retrajo en un resentimiento resignado. El motín había concluido.

La reacción de Madrid había sido demasiado decidida y el motín no había estado lo bastante organizado como para poder convertirse en una rebelión general. La nobleza, aunque simpatizara con los que se resistían a pagar los nuevos impuestos, se mantuvo al margen, y Lisboa, clave del éxito de cualquier revuelta, no sufrió alteración. Cuando le llegaron al cardenal Richelieu las primeras noticias de los disturbios en Portugal mostró un gran interés y utilizó sus conexiones con los

[20] British Library, Additional ms. 28.429, folios 96, 30 de enero de 1638.
[21] Revah, I. S., *Le Cardinal de Richelieu et la reaturation du Portugal*, Lisboa, 1950.



Retrato de Armand Jean du Plessis, Cardenal Richelieu. Grabado de la época.

marranos para averiguar la personalidad de los cabecillas; a comienzos de 1638 envió a uno de los clérigos que le servían de agentes para que se pusiera en contacto con ellos [22]. Pero esta vez era demasiado tarde. Sólo podía ya reconocer el terreno y tomar contacto con las personalidades más destacadas, en espera de una futura oportunidad en que los franceses estuvieran en mejor posición para aprovecharse de cual-

[22] Bigelow Merriman, Roger, *Six Contemporaneous revolutions*, Oxford, 1938, pp. 119-127 y 138-158.

quier descontento popular. Olivares, por su parte, no podía menos que sentirse inquieto por la estabilidad de Portugal y por el deseo que mostraba de volver a sacrificarse por la causa común. Por este motivo decidió convocar en Madrid, en el verano de 1638, a algunos nobles y clérigos destacados, incluyendo a los que le inspiraban menos confianza, con el pretexto de pedirles consejo sobre diferentes maneras de mejorar el gobierno de Portugal y de recobrar las posesiones perdidas en ultramar. Pero uno de los propósitos principales del conde duque era alejar del país natal a los posibles cabecillas de una rebelión que podía repetirse.

El 1 de diciembre de 1640 un grupo de conspiradores armados irrumpió en el palacio real de Lisboa, asesinó al odiado Miguel de Vasconcelos y puso bajo custodia a la princesa Margarita. El duque de Bragança fue proclamado rey de Portugal con el nombre de João IV y el día 6 entró triunfante en la capital. Fue una revolución extraordinaria y casi incruenta. Tres meses más tarde el conde duque aún no podía dar crédito a sus ojos. En una notable carta a su confidente, el marqués Virgílio Malvezzi, que desempeñaba cierta misión en Londres por aquella época, describía la revolución como obra de

> cinco hombres, de los cuales el principal, que es el duque, es tonto y borracho, y absolutamente sin ningún género de discurso. El marqués de Ferreira, que es el segundo, aseguro a vuestra señoría... que no sabe dónde cae Valladolid, y lo que es más apretado, es sujeto incapaz de saberlo. El conde de Vimioso, que fue el tercero, es un caballero de buena persona, de pocas palabras, gallina. El discurso en lo que yo sé del por lo que le trae aquí en sus pretensiones, es en sumo grado vano... Al cuarto, yo no lo conozco, pero estos caballeros me han dicho que es totalmente ignorante. Llámase don Antonio de Almeida. El quinto es el arzobispo de Lisboa, segundo don Oppas, también hijo de traidor, clérigo virtuoso hasta ahora, teólogo bronco, persona sin ingenio, tenaz y ambicioso... En efecto, esto fue el concilio que se juntó para revolución.

En definitiva, el profundo sarcasmo del conde duque no logra ocultar una ansiedad secreta originada por el extraño cariz que los acontecimientos habían tomado en Portugal. Lo que había sucedido en Lisboa no era tanto una rebelión, en el sentido de insurrección general, como un golpe de estado que había conseguido su objetivo inmediato

con una facilidad casi ridícula. Éxito concebible por el motín de Évora, que había revelado la existencia de descontentos en Portugal, pero también había puesto de manifiesto la escasa habilidad de la sociedad portuguesa para articularlos en una forma verdaderamente efectiva de protesta política. El cambio en la situación nacional e internacional de España a lo largo de 1640 le permitió a una sociedad casi enteramente desprovista de agitación revolucionaria embarcarse en una revolución que, para su sorpresa y la del mundo entero, resultó un completo éxito.

El motín de Évora anunció el golpe del 1 de diciembre de 1640 y confirmó que se había producido en Portugal, por lo menos durante los últimos años del dominio español, un vacío político y económico. El 1 de diciembre los portugueses llenaron este vacío con el objeto que tenían más a mano, el duque de Bragança, hombre de indecisión proverbial. La proclamación de don João IV no encontró una resistencia seria y, aunque el elemento sorpresa explica en parte esta facilidad, el deseo que mostraron la ciudad de Lisboa y las clases dirigentes de apoyar o por lo menos aceptar el hecho consumado, indica que habían llegado a la conclusión de que ya no valía demasiado la pena conservar la unión de las coronas.

La pérdida de gran parte del imperio portugués en Oriente durante las primeras décadas del dominio español podría haber hecho tambalear la unión, pero las graves consecuencias de esta pérdida para la economía y la sociedad portuguesa fueron suavizadas por el florecimiento de un segundo imperio portugués a comienzos del siglo xvii, construido sobre la economía azucarera de Brasil, y también por la participación de los mercaderes portugueses en la vida económica de Castilla y de las Indias españolas.

Los mercaderes portugueses, entre los que abundaban los cristianos nuevos, habían pasado a América española desde comienzos del siglo xvii a través de Brasil o del Río de la Plata. Se habían infiltrado igualmente en el sistema comercial trasatlántico de Sevilla. Instalados en Lima y en otros puntos estratégicos, llegaron a formar parte de la red internacional de comercio y contrabando que enlazaba al mundo americano de la producción de plata con Sevilla, Lisboa, Amberes y Amsterdam. En tiempos de prosperidad, cuando aún eran posibles las ganancias fáciles y abundaba la plata, sus actividades transcurrieron con más o menos tolerancia. Pero cuando el sistema atlántico español conoció un período de recesión y, especialmente desde 1628, con las pri-

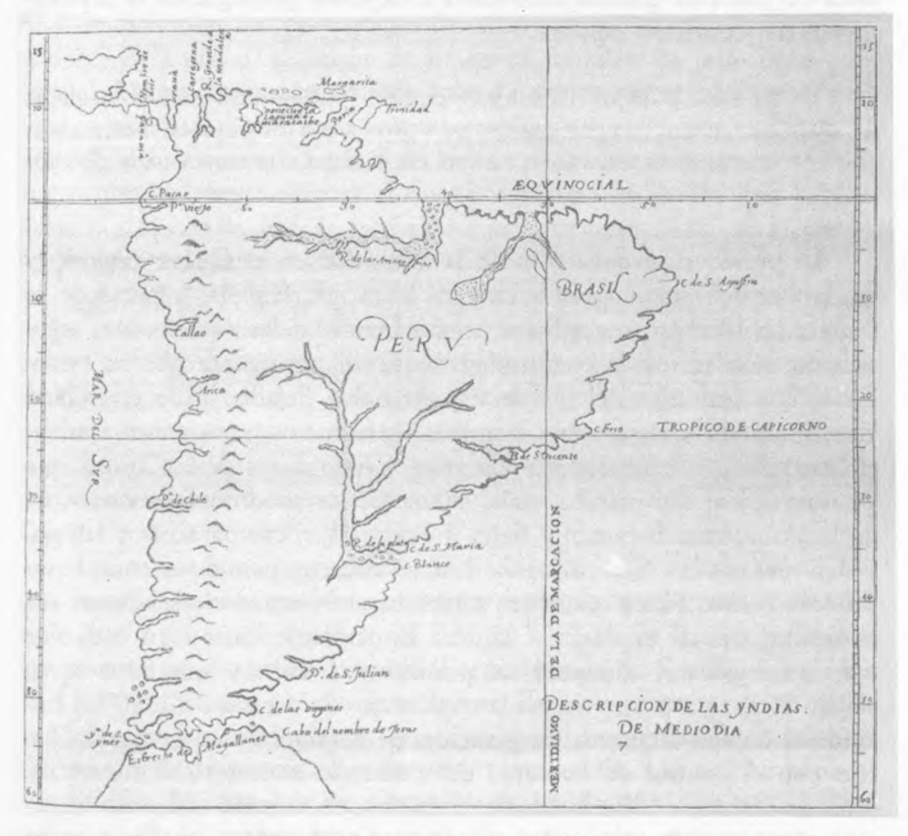
meras señales del incipiente colapso en el camino de las Indias, la tolerancia disminuyó a pasos agigantados. Procedentes de Nueva España y Perú llovieron sobre Madrid las protestas y memoriales contra los mercaderes portugueses. Inevitablemente encontraron la acogida favorable de aquellos sectores del gobierno y el país a los que había indignado la prosperidad de los cristianos nuevos portugueses bajo el régimen de Olivares. Proteccionismo y antijudaísmo hicieron, pues, causa común. El *Comercio Impedido*, de José Pellicer de Ossau —que lleva fecha del 30 de enero de 1640 y es, por tanto, anterior al comienzo de la revuelta—, ilustra cabalmente el violento antiportuguesismo de aquellos años. Constituyó, de hecho, una denuncia condenatoria de la política de Olivares que encomendaba a expertos portugueses la revitalización del comercio español.

> La malicia de los habitantes —escribió Pellicer— convirtió la medicina en veneno. Los portugueses eran peores que los genoveses, eran nuestros mayores enemigos, aunque encubiertos... la mayor parte de ellos judíos ocultos...

La persecución constante de la autoridad en el Nuevo Mundo y los rencorosos ataques polémicos en la propia España, a pesar de la protección oficial que recibiera personalmente del conde duque, seguramente revelaron a la comunidad mercantil portuguesa que su estancia en los dominios del rey de España había dejado ya de estar bien vista. Naturalmente, muchos hombres de negocios portugueses estaban tan estrechamente asociados a los asuntos financieros de la Corona que ya no podían dar marcha atrás, y cuando se produjo la revuelta, se declararon automáticamente fieles a Felipe IV. Pero para otros las posibles ventajas de una constante lealtad comenzaban a no compensar las desventajas. Ya no eran bien recibidos en el comercio sevillano, sus oportunidades de explotar la riqueza hispanoamericana eran cada vez más restringidas y, aún peor, las posesiones brasileñas que tanto apreciaban estaban a punto de perderse. Durante la década de 1630 los holandeses habían afianzado su posición en Pernambuco y se habían hecho con el control de la mitad del comercio azucarero. Con retraso salió de Lisboa, rumbo a Brasil, en 1638, otra armada conjunta hispano-portuguesa, al mando de un portugués, el conde Da Torre, pero después de llegar a Bahía a comienzos de 1639 permaneció diez meses

inactiva. Finalmente, en enero de 1640, después de cuatro días de escaramuzas con la flota holandesa, se dispersó hasta el Caribe y dio por fracasada su misión.

Con el fracaso del conde Da Torre, reciente todavía la derrota armada de don Antonio de Oquendo en la batalla de las Dunas en octubre de 1639, se desvaneció toda posibilidad de que el ejercicio eficaz del poder naval devolviese a España la primacía en el Atlántico. En aquellas circunstancias ya no restaba nada que esperar de Madrid, y si la comunidad mercantil portuguesa quería conservar el escaso control que aún tenía sobre Brasil debía valerse de sus propios medios y de la ayuda internacional que pudiera conseguir. Se justifica, pues, que es-



Mapa de América del Sur. De la obra de Herrera *Historia general de los hechos castellanos en las islas y tierra firme del mar océano.*

tuviese dispuesta a aceptar los acontecimientos del 1 de diciembre de 1640. La relación con España había perdido toda utilidad y se había convertido en un estorbo. Los riesgos e incertidumbres de la independencia eran preferibles a la alternativa más que segura de verse arrastrados por el desastre económico que ahora alcanzaba a Castilla y al Atlántico español.

Los dos nobles portugueses de más estirpe que se encontraban en Brasil, el virrey don Jorge de Mascarenhas, y el gobernador de Río de Janeiro don Salvador de Sá, se declararon a favor de João IV cuando les llegó de Lisboa la noticia de su proclamación en febrero de 1641. La nobleza de la metrópoli con intereses económicos en los territorios portugueses de ultramar –tradicionalmente apreciados como salida para los segundos hijos–, probablemente consideró los acontecimientos de los últimos años a la misma luz que la comunidad mercantil. Pero la política del conde duque, una vez reducido el motín de Évora, trajo una larga serie de complicaciones, tanto para el país en general como para la nobleza en cuanto clase.

Cuando decidió convocar en Madrid, en 1638, a lo más destacado de la nobleza y el clero portugués, Olivares escribió: «A mi juicio, este llamamiento ha de asentar las cosas de Portugal como conviene, que esté por bien o por mal». Evidentemente, el conde duque proyectaba una unión más estrecha de Castilla y Portugal; la forma que esta unión había de adoptar sigue siendo incierta. En marzo de 1639, a la vista de las peticiones que presentaron los portugueses reunidos en Madrid, se decidió abolir el Consejo de Portugal y sustituirlo por una Junta Grande que operaría de acuerdo con otra junta establecida en Portugal. Se rumoreaba durante el verano en Madrid que «camina aprisa la unión de la Corona de Portugal con la de Castilla, siendo común la naturaleza a ambas naciones, y que el señor arzobispo de Évora vendrá a ser presidente de Castilla y Portugal». Matías de Novoa anotaba con típica insolencia:

> decíase también que esta junta y llamamiento era para introducir y procurar que se tengan por naturales los portugueses en Castilla y los castellanos en Portugal, que llamaban Unión, y que las leyes fuesen unas en ambos reinos; abandonando las de Portugal y militando debajo de las de Castilla, no con otras mercedes ni más privilegios, sino que nuestros tributos pasasen allá...



Vista general de Lisboa. Grabado de la época.

El conde duque tenía también interés en que la nobleza portuguesa, como la castellana, prestase servicio militar en el extranjero, lo cual tendría además la ventaja de alejar de Portugal a un grupo considerable de miembros de una clase que, desde los disturbios de 1637, le inspiraba enormes recelos. Otras tentativas anteriores de conseguirlo habían fracasado ante una vigorosa resistencia que se escudaba en las promesas de Felipe II en las cortes de Tomar. En 1632, João Pinto Ribeiro, famoso jurista y agente de Lisboa del duque de Bragança, expuso el caso de Portugal en su *Discurso sobre los hidalgos y soldados portugueses que no militan en conquistas ajenas*. Éste era exactamente el tipo de oposición que Olivares estaba decidido a reprimir porque resultaba enormemente perjudicial para los intereses de la monarquía.

El duque de Bragança era evidentemente una figura clave en todos los cálculos de Olivares, aunque Bragança había permanecido totalmente pasivo durante los disturbios de Évora, lo que se había convertido en motivo de preocupación. Era en todo caso necesario alejar al duque del país lo antes posible, pero sin despertar sospechas. Él declinaba todas las invitaciones para visitar Madrid; en 1639, Olivares, con aquel ingenioso refinamiento que sabía convertirle en su peor enemigo, decidió nombrarle gobernador general de las armas portuguesas, posiblemente con el objetivo de prepararlo para un alto cargo en el mando militar en el extranjero.

El estallido de la revuelta catalana proporcionó al conde duque una oportunidad ideal para realizar su proyecto de desarmar políticamente a la nobleza portuguesa mediante el ingenioso recurso de introducirla en las armas. En 1640 recibieron la orden de acompañar al rey en su próxima jornada a Aragón y Valencia para hacer frente a los catalanes. Olivares seguramente creyó que había conseguido dar un golpe maestro al movilizar así a los nobles en una campaña catalana y librar a Portugal de un grupo que podía ser peligroso en un momento en que el comportamiento de los catalanes fácilmente inspiraría ideas poco afortunadas a otros vasallos no castellanos del rey. Pero tuvo un efecto muy diferente de lo que había esperado el conde duque. No sólo hicieron caso omiso de la convocatoria real todos los nobles en masa, sino que además de las órdenes de Madrid impusieron cierta urgencia a las deliberaciones secretas que ya se estaban llevando a cabo dentro de Portugal. Si había que tomar medidas para independizarse de España, debía hacerse

lo más pronto posible, antes de que Bragança y otros nobles fuesen obligados con uno u otro pretexto a abandonar su patria.

Así pues, durante el otoño de 1640 los nobles portugueses, muchos de los cuales hacía tiempo que se sentían distanciados de la Corona española, se encontraron frente a frente con el problema de la propia conservación. Algunos conspiraban ya, intensamente alentados, sin duda, por las señales de simpatía que recibían de Francia y tal vez también por dinero francés. Quedaba en pie la cuestión del duque de Bragança como figura capital indispensable en una revuelta. Bragança no era el tipo de hombre que se compromete, pero João Pinto Ribeiro actuó de intermediario entre los conspiradores y su señor. Apoyado por la duquesa de Bragança, doña María Luisa de Guzmán, hermana del duque de Medina-Sidonia, obligó al duque a que corriera aquel riesgo. Pero fue el rey quien en último término empujó a Bragança a conminarle a que se presentara en la Corte. El duque sabía que una vez fuera de Portugal nunca le sería permitido regresar y comunicó a los conspiradores que, en caso de un levantamiento, estaría a su disposición.

La destrucción de la flota de don Antonio de Oquendo había aumentado considerablemente las probabilidades de éxito de la revuelta y, al quedarse Portugal sin tropas españolas, enviadas a la campaña de Cataluña, había mucho menos riesgo de una contraofensiva inmediata y eficaz, siempre y cuando se guardase cuidadosamente el secreto. El servicio de espionaje de Olivares no recibió noticia alguna de lo que se tramaba; más tarde, el conde duque aludía estupefacto al hecho de que «entre 170 personas que fueron a palacio se ha tenido este caso tan secreto que no se ha llegado a penetrar ni descubrir cosa alguna que diese indicios de lo que se iba disponiendo».

El 1 de diciembre los acontecimientos se produjeron casi sin tropiezos. Después de algunos momentos de incertidumbre inicial, el pueblo de Lisboa aclamó al monarca recién proclamado y otras ciudades siguieron inmediatamente su ejemplo. Esperaban al régimen del nuevo reino independiente grandes trabajos hasta lograr establecerse, y el conflicto de las lealtades no había siquiera comenzado, pero el 1 de diciembre el Antiguo Régimen se derrumbó ignominiosamente, y en buena ley nadie creía en Portugal que valiese la pena conservarlo a toda costa. Un puñado de conspiradores activos, al amparo de un ambiente anticastellanista, derrocó en pocas horas a un gobierno por el que no sentía ninguna estima.



Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, Ministro Consejero de Felipe IV, que gerenciaba también los negocios del Brasil, cuando la reconquista de Bahía. Retrato, pintado por Velázquez, comprado en Londres a finales de los años 40 por Sr. Assis Chateaubriand, para el Museo de Arte de São Paulo-Brasil.

Las noticias de la sublevación de Portugal que llegaron a Madrid el 7 de diciembre de 1640 cayeron como una bomba sobre el conde duque y sus colegas. Aunque al principio trató de restarle importancia, como si se tratase de una aberración absurda perpetrada por un puñado de hombres ignorantes e ilusos, Olivares estaba de hecho profundamente preocupado. Aun cuando fingía creer que la locura del duque de Bragança aseguraba el dominio de Felipe IV en Portugal, sabía muy bien que la revuelta, en aquel momento concreto, podía tener consecuencias fatales para la monarquía.

En la víspera de la restauración de la monarquía portuguesa, en 1640, es cuando estalla en São Paulo la guerra entre los Pires y los Camargos, dos familias importantes del valle del río Tietê. Esa lucha de familias duró, con pequeños intervalos, casi un siglo. Así tuvimos en pleno siglo XVII, en el estado de Brasil, provincia del imperio lusitano, la «guerra de las dos rosas» doscientos años antes que en Inglaterra. Y así como terminó la «guerra de las dos rosas», también la guerra de los Pires y Camargos culminó en boda, de modo que uniera y entrelazara a las dos familias en lucha.

Además de este incidente, se dio en aquel tiempo el episodio de la aclamación de Amador Bueno, hijo de Bartolomeu Bueno. El difunto historiador paulista Alfonso de Taunay resumía así los hechos:

> Es de sobra conocido lo que ocurrió en la villa piratininga el día en que, según Azevedo Marques, debe de haber sido 1 de abril de 1641. No queriendo ser súbditos de don João IV, a quien reputaban como vasallo rebelde a su soberano, resolvieron los españoles residentes en São Paulo provocar el ascenso de la región paulista de Brasil para anexarla a la América española.

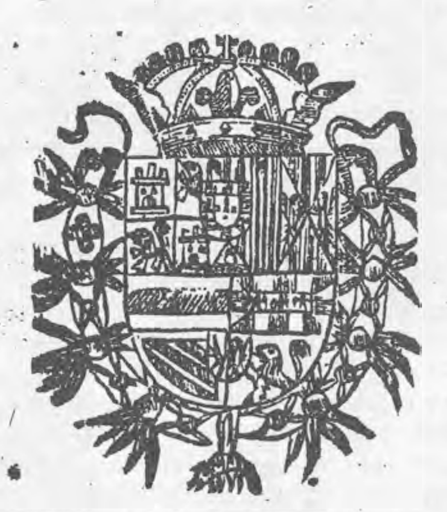
Lideraban el movimiento los dos hermanos Rendón de Quevedo, que estuvieron de acuerdo en ofrecer el trono del proyectado reino paulista a su suegro Amador Bueno da Ribeira, él mismo hijo de español y hombre de pro en su república por la inteligencia y la fortuna, su pasado de *bandeirante*, el matrimonio y los cargos ocupados.

Los castellanos consideraban a João IV de Portugal el restaurador de la monarquía lusitana, vasallo rebelde a Felipe IV de España y III de Portugal. En esas condiciones los españoles, súbditos de su Majestad de Castilla, decidieron proclamar a Amador Bueno, natural de la

SVPLICACION
A SV MAGESTAD CATOLICA
del Rey nueſtro ſeñor, que
Dios guarde.

Ante ſus Reales Conſejos de Portugal y de las Indias, en defenſa de los Portugueſes.

Por el Doctor Lorenço de Mendoça Presbitero, natural de la villa de Cezimbra, Arçobiſpado de Lisboa, y Maeſtrazgo de Santiago en el Reyno de Portugal, y Comiſſario del ſanto Oficio en la villa Imperial de Potoſi por la ſuprema y general Inquiſicion.



IMPRESSA EN MADRID,
Año M.DC.XXX.

Portada del libro *Suplicación a Su Magestad Católica del Rey nuestro Señor, que Dios guarde, ante sus reales consejos de Portugal y de las Indias, en defensa de los Portugueses De autoría de Dr. Lorenço de Mendoça Presbitero.* (Madrid. 1630). Biblioteca Hispánica de la Agencia Española de Cooperación Internacional (A.E.C.I.).

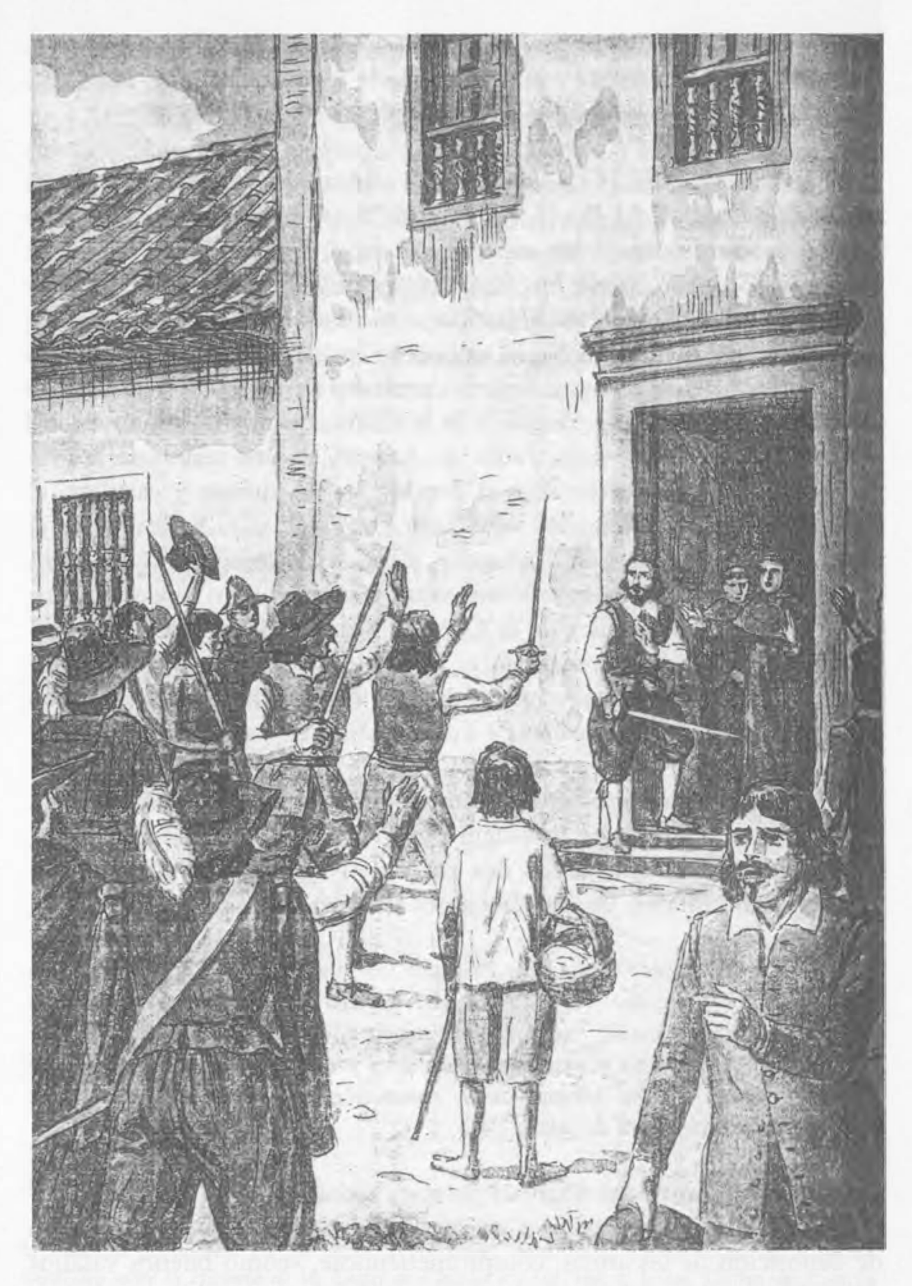
villa de Piratininga, rey de São Paulo. Era, por tanto, conforme a la declaración de nacionalidad hecha en 1608 por el Consejo de Indias, más tarde Consejo Ultramarino, portugués de Brasil, porque, por ese principio, quien «nace y vive en Goa o Brasil es tan portugués como quien vive y nace en Lisboa». En eso no se engañaban los españoles de Paraguay cuando ya en 1612 el gobernador de Buenos Aires, don Diego Marín Negrón, hablaba en carta a «Su Majestad (Felipe III) sobre la separación de los gobiernos del Río de la Plata y Paraguay y excesos cometidos por los portugueses de San Pablo» (Buenos Aires, 8 de enero de 1612). Y ese mismo año Bartolomé de Torales, en carta «al gobernador del Río de la Plata Diego Marín Negrón» se refiere al «alzamiento y huida de los indios de la provincia de Guayra (que) son sacados por los portugueses de la Villa de San Pablo» (Guayra, 19 de diciembre de 1612).

A esas alturas, ni a mediados del siglo XVII, ni en el siglo siguiente, los documentos mencionaban la palabra *brasileiro*. *Paulista* surgiría, tal vez, a finales de 1669.

Por eso mismo, destacaba el historiador Alfonso Taunay, «lideraban el movimiento de los dos hermanos Redón de Quevedo que coincidieron en ofrecer el trono del proyectado reino paulista a su suegro Amador Bueno da Ribeira». Éste no aceptó el presente.

> Rechazó el aclamado —continúa Taunay— la oferta gritando con los brazos en alto: «¡Viva el rey don João IV, mi Rey y Señor!». Y, como se viese amenazado de desacato por los proclamadores entusiastas, corrió a refugiarse en el monasterio de San Benito pidiendo la intervención del abad y sus monjes. Bajaron a la plaza frontera al cenobio el prelado y su comunidad procurando convencer a los manifestantes de que debían abandonar el objetivo que los congregaba, tarea en que les auxiliaron varios prestigiosos ciudadanos. Arrepentidos, los manifestantes decidieron adherirse al movimiento restaurador del 1 de diciembre de 1640.

Amador Bueno tuvo intuición del problema creado por los españoles al ser aclamado rey de un reino inexistente. Los españoles no eran suficientes para constituir una tropa necesaria en la defensa del supuesto reino. Y los portugueses, súbditos como él de João IV de Portugal, renunciarían inmediatamente al trono mal concebido. Y sería rey depuesto.



Aclamación de Amador Bueno en São Paulo (1641). Dibujo de José Warth Rodrigues.

Así, el gesto de Amador Bueno al mantenerse fiel a su rey, fue el del vasallo que no practica el crimen de la inconfidencia. Y la inconfidencia era crimen de infidelidad al soberano.

Y así fue João IV solemnemente reconocido soberano de los paulistas el 3 de abril de 1641, en un gesto espléndido de solidaridad lusa, del cual la unidad del Brasil inmenso se beneficiaría con el ensanchamiento extraordinario de su superficie.

João IV de Portugal fue también reconocido como soberano de los portugueses de São Paulo, porque a mediados del siglo XVII no había paulistas. Amador Bueno, al gritar con los brazos en alto: «¡Viva el rey don João IV, mi Rey y Señor!», prestaba su juramento de fiel vasallo a su soberano. La ceremonia de la aclamación de Su Majestad fue hecha por el edil más viejo, Paulo do Amaral, en una sesión de la municipalidad. Tres veces levantó el pendón de las quinas y castillos, el pendón portugués, diciendo: «¡En cada una Real! ¡Real! ¡Real! ¡Por el rey don João, el cuarto de Portugal!», y todos los presentes respondían a cada una de estas voces con mil vivas y júbilos: eran el gobernador de la Capitanía, los ediles de la Cámara Municipal, los prelados y superiores de las órdenes religiosas, el vicario de São Paulo, gran número de sacerdotes y muchos sertanistas ilustres, entre otros Antonio Raposo Tavares, el rey del *bandeirismo*, y Fernão Dias, el «cazador de esmeraldas».

Este episodio afirmaba la existencia de dos corrientes ibéricas en São Paulo de Piratininga: portugueses y españoles, Pires y Camargos, continuaron la «guerra de las dos rosas». Al agravarse la situación en 1659, «se enfrentaron las dos facciones terriblemente».

> Estaba ahora Fernão Dias Pais, por los Pires, en lucha contra José Ortiz de Camargo. Afligido hablaba Barreto (el gobernador general del Estado de Brasil, Francisco Barreto de Menezes) de ir personalmente a interceder en el sangriento conflicto y encargó al Dr. Pedro Mustre Portugal, oidor general de la repartición del sur que realizara una nueva tentativa de paz.

Los dos partidos estaban, al parecer, agotados. Los dos grandes jefes firmaron solemnemente, a primeros de enero de 1660, el término de deposición de las armas, comprometiéndose, «como buenos vasallos de Su Majestad y en favor de la conservación de su república, a desistir

de cualquiera de las contiendas. Diéronse las manos en presencia del oidor».

Así, los portugueses de São Paulo entraron en un período pacífico, para volver a sus empresas sertanistas, por ser la nobleza dirigente de la tierra y por ser vasallos de Su Majestad portuguesa. Entre esos vasallos está don Simão de Toledo Piza, que llegó a ser ciudadano de São Paulo, según decía Pedro Taques, donde tuvo siempre el primer voto en el gobierno de la República. No obstante, siendo hijo de español, don Simão de Toledo Piza, nacido en Azores, no tomó parte en el episodio de la aclamación de Amador Bueno. Y ambos eran portugueses por la nacionalidad: aquél azoriano de naturalidad y éste paulistano de nacimiento [23].

[23] Evaristo Dos Santos, Ricardo, «La influencia de las Cortes de Castilla y León en la América portuguesa en los siglos XVI y XVII», *Actas de la Tercera Etapa del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León*, vol. I, León, Cortes de Castilla y León, 1988, pp. 706-716.

[illegible]

Así, los portugueses de São Paulo [illegible]

[illegible] São Paulo, según decía Pedro Taques, [illegible]

[illegible]

CONCLUSIÓN

Durante el período filipino, dentro del conjunto peninsular que Camoes, contemporáneo de Lope de Vega y Cervantes, definió como «una gente fuertísima de España» que quedó marcada por el Siglo de Oro, Brasil tuvo una parte destacada en la indiscutible unidad étnica que va de la Península a América.

Castilla fue en auxilio de Brasil y nunca pretendió establecer hegemonía alguna en la tierra de Santa Cruz. Allí plasmó ampliamente la hermandad de origen de los pueblos ibéricos y la solidaridad espiritual de los demás pueblos y reinos unidos a España, constituyéndose en una prolongación racial, idiomática y religiosa de la Península Ibérica.

Según Núñez Arca, «la historia de España Filipina es una consecuencia de pasadas glorias de la Península» colocada en lugar excepcional, en el *Finis Terrae* o extremo del mundo.

Así pues, para Brasil fue beneficiosa la unión de los reinos peninsulares porque desaparecieron las rivalidades y futuras dudas sobre la demarcación territorial, siendo superadas las fronteras por encima de la línea papal y de Tordesillas, que limitaba la extensión geográfica de la posesión portuguesa. Ello culmina con la señalada importancia que tuvieron los españoles en el Brasil colonial en el desarrollo cultural, religioso, administrativo y jurídico, representado en las Ordenanzas Filipinas, que tuvieron curso legal en el país (1603 a 1916) en los 60 años de dominio español (1580-1640).

La España que restituyó el Brasil a Portugal (1640) libre de invasores, dio un «nuevo *corpus* de civilización», pues al iniciarse el dominio español (1580), afirmaba Basílio de Magalhaes en su *Expansión geográfica del Brasil colonial*, el estado de colonización de Brasil abierto al

Atlántico poco había contribuido para la exploración del país y casi nada para la ocupación de las tierras interiores. Cuando Martim Afonso de Souza fundó São Vicente el 22 de enero de 1532, ya había españoles en Iguapé y Cananéia, que habían fundado allí una colonia.

Existía pues la necesidad de posesión efectiva de aquel territorio, de amplias conexiones entre el nordeste y el norte a través de una penetración en el interior con vistas al poblamiento de la Colonia. De ese modo, la política filipina implantó unas bases jurídicas, fundamentadas en la Legislación Filipina, de expansión, penetración y ocupación, que a su vez ayudaron al poblamiento de importantes ciudades: Paraíba (1584), Sergipe (1587-90), Alagoas (1591), Río Grande do Norte (1596-99), Ceará-Fortaleza (1603 y 1611). En este período merecen destacarse también los siguientes hechos: reconquista de São Luís do Maranhao de los franceses de Francia equinoccial en 1614 y, en consecuencia, fundación del estado de Maranhão, que comprendía Ceará, Piauí y Pará, en 1621, así como las incursiones en el Amazonas —en 1541 por el español Francisco Orellana—, llevadas a efecto por Bento Maciel Parente (1619) y Pedro Teixeira (1637), ambos al servicio de Felipe IV. Estos diversos momentos de la colonización sirvieron para documentar los derechos del Brasil nuevo.

En definitiva, el dominio español durante esos 60 años representó para Brasil no sólo la posibilidad de su aumento territorial, sino también la oportunidad para su formación y la aparición de la idea nacional, conforme manifestaba el historiador brasileño Vicente Tapajóz en su *Historia do Brasil*. Esa visión se continúa contemporáneamente en otros historiadores brasileños como Hélio Vianna y Sérgio Buarque de Holanda.

APÉNDICES

ANEXOS Y FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

Atlántico poco había contribuido para la exploración del país y casi nada para la ocupación de las tierras interiores. Cuando Martim Afonso de Souza fundó São Vicente el 22 de enero de 1532, ya había españoles en Iguapé y Cananéia, que habían fundado allí una colonia.

Existía pues la necesidad de posesión efectiva de aquel territorio, de amplias conquistas entre el nordeste y el norte a través de una penetración en el interior con vistas al poblamiento de la Colonia. De ese modo, la política filipina implantó unas bases jurídicas, fundamentadas en la Legislación Filipina, de expansión, penetración y ocupación, que a su vez ayudaron al poblamiento de importantes ciudades: Paraíba (1584), Sergipe (1587-90), Alagoas (1591), Rio Grande do Norte (1596-99), Ceará-Fortaleza (1603 y 1611). En ese periodo merecen destacarse también los episodios de [illegible] reconquista de São Luís do Maranhão de los franceses de [illegible] en 1615 y, en consecuencia, fundación del estado de Maranhão, que comprendía Ceará, Piauí y Pará, en 1621, [illegible] en 1541 por el español Francisco de Orellana, llevadas a efecto por Bento Maciel Parente (1619) y Pedro Teixeira (1637), ambos al servicio de Felipe IV. Estos diversos momentos de la colonización sirvieron para documentar los derechos del Brasil núcleo.

En definitiva, el dominio español durante esos 60 años representó para Brasil no sólo la posibilidad de su expansión territorial, sino también la oportunidad para su formación y la aparición de la idea nacional, conforme [illegible] el historiador brasileño Vicente Tapajós en su *Historia de Brasil*. Esa visión es [illegible] en otros historiadores brasileños como Hélio Vianna y Sergio Buarque de Holanda.

I

LA PIEZA TEATRAL *EL BRASIL RESTITUIDO* DE LOPE DE VEGA (29 DE SEPTIEMBRE DE 1625)

EL BRASIL RESTITUIDO

Félix Lope de Vega y Carpio

AUTORIZACIÓN

Esta gloria de las armas de España en la restitución del Brasil, que es el asunto desta Comedia, ha escrito Lope de Vega Carpio, muy ajustado y conforme a la relación que deste suceso tenemos; calificada de un testigo instrumental que se halló en esta guerra, y trajo della honrosa señas en sus heridas. En la comedia se habla dél y otros muchos caballeros con la honra y alabanza que se les debe y acostumbra Lope de Vega en sus escritos, que la hidalguía de su pluma no sólo no defrauda la gloria de los que en armas y letras la consiguen, pero tiene en universal empeño los que la profesan, haciendo continuamente honrosa y noble memoria de propios y extranjeros en toda ocasión de alabanzas. Las que aquí se dan a las personas introducidas son cuanto debidas, ejemplares, a la juventud de Madrid ha de ver representar acciones de los que conocieron y tratan en la paz, lucidas en el valor militar sirviendo a su Rey en defensa de su Religión. Por todo se puede representar.

Madrid, 29 de Sbre. 1625 - Pedro de Vargas Machuca.

PERSONAJES DEL PRIMER ACTO

Doña Guiomar
Don Diego
Bernardo
Laurencio
Leonardo
El Coronel de Olanda
Alberto, su hijo
El Gobernador
Machado
Ongol
Darin
La Fama
Soldados
El Brasil
Monarquía de España

DOÑA GUIOMAR Y DON DIEGO

Diego: ¡Injustas quejas!

Guiomar: ¿Quién duda que lo son, siendo de amor, y de un alma, en tu rigor, de todo favor desnuda? Luego que un hombre se muda, todo le parece injusto; que como os obliga el gusto a las locuras que hacéis, después que no le tenéis ¿qué habéis de tener por justo? Justo fuera que yo hubiera mirado más por mi honor,

pero, siendo ciego, amor o no viera o no lo fuera; no siento que no me quiera tu gusto, cansado ya, que cuando un hombre lo empeñe a la más fingida fe que vio mujer engañada. Pinta Virgilio la espada con que Dido se mató; cruel ejemplo dejó, pues se fue burlando Eneas; y bastan palabras feas para que me mate yo.

DIEGO: No se ha cansado de amarte, Doña Guiomar, el deseo; algunas cosas que veo me han retirado de hablarte, no de amarte y desearte, porque no fuera razón; ni cosas de obligación puedes, señora, culparme; sólo ha sido el retirarme consejo de mi opinión. Está cierta que cumpliera la palabra prometida si fueres mejor nacida o yo Meneses no fuera; y cuando amor permitiera que mi honor se aventurara a manchar sangre tan clara, vivís de manera aquí, que aún la fe que vive en mí con el honor se agraviara. No vive un indio gentil más idólatra en razón del sol, que vuestra nación en su ley en el Brasil. Pues ¿no fuera cosa vil ser a Dios tan desleal después de ser desigual? Luego no es justo también querer, si me quieres bien, cosa que me está tan mal.

GUIOMAR: ¡Qué buen remedio has hallado para librarte de mí!

DIEGO: ¿Esto no es público aquí?

GUIOMAR: Mira que te han engañado.

DIEGO: Bien sabes tú que habéis dado al tribunal que sabéis, ocasión en veréis castigar la, obstinación con que en tanta dilación esperáis lo que teméis. Mas he dicho que quisiera; tú tienes, Guiomar, la culpa, pues te ofende mi disculpa más que la culpa pudiera. Con esto, que mejor fuera no lo haber dicho en tu cara, te dejo, pues si pensara morir de no verte, creo que rogara a mi deseo que mil vidas me quitara.

(Vase)

GUIOMAR: Pues ¿no bastaba dejarme, cruel, en esta ocasión, sino infamarme en razón de disculparte y matarme? Pues intentaré vengarme aunque me arroje en el mar, si tengo que aventurar sangre tuya en mi sospecha.

(Bernardo, su padre)

BERNARDO: ¿Qué es esto?

GUIOMAR: Ya no aprovecha callar.

BERNARDO: ¿Qué es esto Guiomar?

GUIOMAR: Muchas veces te he negado lo que ya es fuerza decirte, con celo de persuadirte a la venganza el cuidado. De la palabra engañada de don Diego de Meneses, porque en su sangre tuvieses parte en Portugal honrada, y en toda España también, empeñé todo mi honor a los engaños de amor, dulce mal y amargo bien; y ahora, para intentar retirarse con disculpa, a mi nación pone culpa. Dice que puede manchar la sangre ilustre de quien desciende, y con deshonor tuyo, infamado mi amor, califica su desdén. Con ánimo de matarme quedé, más tú puedes ser ejecutor, por tener mas licencia en castigarme; que si ya fui por mi suerte de ti, Bernardo, nacida, como te debo la vida quiero deberte la muerte.

BERNARDO: Deja, Guiomar, de llorar puesto que tienes razón; que los padres no lo son para sólo castigar. El nombre obliga a tener más piedades que asperezas; que para sufrir flaquezas de los hijos, lo han de ser. El reñir es prevención del mal al principio o medio, pero después el remedio es piedad y discreción. No te aflijas; padre soy, hombre soy, macebo fui, Guiomar; que no no nací de la manera que estoy. Tú ya no puedes querer más remedio que venganza, por la parte que te alcanza de agraviada y de mujer. Con esto,

como me des palabra que te han de vengar canas que agraviadas ves.

GUIOMAR: ¿En mi silencio y secreto pones duda?

BERNARDO: Siendo ansí ahora sabrás de mí de tu venganza el afecto. Teniendo que el Santo Oficio envía un visitador, de cuyo grave rigor tenemos bastante indicio, los que de nuestra nación vivimos en el Brasil, que tiene por gente vil la Cristiana Religión, por excusar las prisiones, los gastos, pleitos y afrentas, y ver deste yugo exentas de tantas obligaciones nuestras familias, que ya a tal miseria han llegado, porque dicen que enojado Dios con nosotros está, habemos escrito a Holanda, que con armada se apresta, de quien tenemos respuesta, que sobre sus aguas anda, juzgando será mejor entregarnos a holandeses que sufrir que portugueses nos traten con tal rigor. Esto, Guiomar en silencia hasta ver la ejecución.

GUIOMAR: Ya sabes mi obligación.

BERNARDO: Éste es mi amigo Laurencio.

(Laurencio entra)

LAURENCIO: A solas quisiera hablarte.

BERNARDO: Bien puedes, que ya Guiomar sabe lo que ha de callar, como a quien le alcanza parte.

LAURENCIO: En forma de mercador Leonardo Vinze ha llegado a la Bahía, que dado hasta las piedras placer. Dice que estará la armada de las islas brevemente en el Brasil, con la gente más brava y determinada que desde la primer nave que con Jasón rompió el mar vio su tridente pasar, y con general más grave... Mas Leonardo viene aquí, a él remito lo demás.

(Leonardo, holandés)

LEONARDO: Bien pienso que me darás tus brazos.

BERNARDO: Tienes en mí un amigo verdadero.

LEONARDO: Debes a mi voluntad tratarme con la amistad que yo te estimo y te quiero; bien sabes de nuestro trato la verdad que yo profeso, y si el hablar no es exceso y esta dama es tu retrato, delante della te digo que trae vuestra venganza viento en popa mar bonanza, tiempo alegre y cielo amigo. Viene el coronel Ricarte por general, que pudiera rejir de Marte la esfera cuando se ausentara Marte. De belicosas naciones se ha compuesto de tal modo, que es una y un alma todo con ser varias religiones; naves fuertes y artilladas, que en el mar torres parecen, a los vientos desvanecen, de tanto lienzo adornadas. Las flámulas de colores, gallardetes, banderolas, retratándose en las olas, parece que siembran flores. Las sendas que rompe, en suma, con deseo de llegar, para más secreto el mar las vuelve a cerrar de espuma.

BERNARDO: Las albricias que te debo ven a cobrar.

LEONARDO: ¿Qué mayores que verte?

BERNARDO: Ya vencedores os miro.

LEONARDO: A decir me atravo que, aunque su gente se lo, no tuviera a maravilla tomar Brisarte a Sevilla, a Málaga o a Lisboa. Brindamos a la salud del Coronel, y esta dama no sirva en tanto de fama, tenga silencio y quietud; que si a su rara hermosura conviene su discreción, la ley de su obligación tendrá la vuestra segura.

GUIOMAR: Entrad, señor, satisfecho de que sabemos callar.

LEONARDO: Decidme el nombre.

GUIOMAR: Guiomar; en los ojos, no en el pecho, que es fuego cuanto hay en él.

LEONARDO: Dejad, Guiomar, los enojos mientras bebo en vuestros ojos la salud del Coronel.

(Machado, soldado, en el muro de un lienzo de ciudad que esté hecho en medio del teatro)

MACHADO: Mar proceloso, de quien se han dicho tantas afrentas cuantos son los escritores que de tus aguas se quejan; mar, cuya mucha inconstancia, mar cuya poca firmeza, tantos conceptos les gasta a los mejores poetas: con la luna y la fortuna en comparaciones entras por instantes en sus plumas, por ritmos en sus lenguas; pues las mujeres en ti luego son mar que se altera con cualquier viento que corre por fácil naturaleza, yo, mar, ¿qué diré de ti, miserable centinela, desvelado en tus espumas, lince en tus ondas inciertas? ¡Bien haya aquel venturoso que, avaro y rico en la tierra, cuenta doblones que guarda, y no montañas de arena! ¡Bien haya aquél a quien dieron mohatras tan grande hacienda, sin que por ella le enojen las varas ni la sentencias! ¡Bien haya un cura que vive sirviendo a Dios en su aldea con sus diezmos y primicias, sus bodigos, vino y cera! y ¡Bien haya el labrador que con su fértil cosecha no envidia púrpura y oro, y sólo el sol de despierta! Vengan a la guerra un poco los que por allá se quejan; sabrán que es calor y frío, cuando abrasa y cuando hiela. ¡No aprendiera yo en mi patria éstas que se llaman letras, que se estudian en la cama y en los coches se pasean! No viera yo un orinal, de una calentura señas y no este orinal del cielo, donde hay un mundo de arenas! ¿Hay cosa como decir: «recipe: Calipundelias, uncias duas de sirupi, y agarrabis con la izquierda»? ¿Hay cosas como sentado escribir: «párrafo treinta, lo dice Gazmio, ley Nuflos», aunque los pleitos se pierdan? ¡Que esté yo mirando un mar, y que si voy a la guerra y me estropean los brazos, les agradezca las piernas! Paciencia, que en fin es honra, que injustamente se emplean Laureles en Alejandro y triunfos de Roma en César. Pero ¿qué es lo que descubro entre montañas soberbias de riscos de sal y espuma? ¡Vive el cielo, que son velas! ¿Armada, y por esta parte? ¡Alerta, ciudad, alerta! de Holanda o de Inglaterra.

GOBERNADOR: ¿De Holanda dices?

MACHADO: De Holanda, puesto que las velas sean de Angeo.

GOBERNADOR: Verdad ha sido lo que fue fama y sospecha.

(Bájase Machado) (Don Diego y algunos soldados y Machado)

DIEGO: ¡Notable fuerza del miedo!

GOBERNADOR: ¿Qué hay, señor don Diego?

DIEGO: Que entra la armada del enemigo.

GOBERNADOR: ¿Qué haré, que estoy sin defensa? ¡Ni pólvora, ni soldados, ni una bala, ni una cuerda! ¡Extrema desdicha mía!

DIEGO: Toda la ciudad se altera; mujeres y niños sacan lo mejor de sus haciendas; quieren subir a los montes.

MACHADO: Bien sé yo los que se quedan. ¡Vive Cristo! Si tostados a lento fuego estuvieran ciertos hombres que sé yo, que tiene su descendencia de las montañas no digo de Asturias, ¡ni Dios lo quiera! que allá les dieron principio las montañas de Judea, que nunca hubieran llegado los de Holanda a donde llegan. Advierte que te han vendido.

DIEGO: Pues no es posible que puedas defender esta ciudad sin municiones ¿qué intentas? Retírate en esos montes hasta de España venga socorro.

GOBERNADOR: ¡Oh, que mal consejo!

DIEGO: Nos es consejo, sino fuerza.

GOBERNADOR: Caballeros, el que cumple con su obligación, no queda con nota de infamia entre hombres que saben lo que es nobleza; el que lo fuere, conmigo la espada desnuda, muera defendiendo al Rey su plaza.

DIEGO: Es generosa respuesta de un hombre de tu valor. Mi espada y mi vida sean las primeras.

GOBERNADOR: Sois Meneses.

MACHADO: Y Machado, ¿Es de barro? Hoy tenga mi vida fin entre holandas.

GOBERNADOR: Portugal.

DIEGO: España.

MACHADO: Cierra.

(Suene gran ruido de tiros y desembaracación cajas y trompeta, viéndose por la parte izquierda del teatro las naves de Holanda, y desembarque el Coronel con su hijo Alberto y soldados holandeses)

CORONEL: ¡Ea soldados fuertes, que hoy es día de mostrar vuestra heroica valentía! Hoy ha de daros tan ilustre hazaña, nombre inmortal con el laurel de España.

LEONARDO: Por esta parte aseguró Bernardo fácil la entrada.

CORONEL: Oh, capitán Leonardo, a quien deben las islas tanta gloria como ha de resultar desta victoria, pues ya famosas como en paz en guerra cuanto obedece el mar tiembla la tierra.

(Acometen disparando y salgan algunas mujeres y otra gente en tropel con vestidos y ropa, huyendo por una parte y entrando por otra)

MUJER: ¡Míseras de nosotras! ¿Dónde vamos? Pues por cualquiera parte que sigamos, nos espera la muerte en hierro o fuego.

OTRA: ¿Qué sirve huir, si habemos de ser luego esclavas destos bárbaros?

SOLDADO: Camina.

MUJER: ¡Señor, a nuestras lágrimas inclina tu gran piedad!

OTRA: ¡Misericordia inmensa! Mira tu sangre, olvidarás la ofensa.

(Soldados holandeses sobre el gobernador y Machado y don Diego, las espadas desnudas)

SOLDADO: ¡Date, perro papista, o vive el cielo que riegues de tu infame sangre al suelo!

GOBERNADOR: Soldados, yo no veo a quien rendirme y más quiero morir y que confirme mi muerte mi disculpa justamente.

(El Coronel y su hijo)

SOLDADO: El Coronel es éste.

CORONEL: ¡Fuera gente!

ALBERTO: Este es el capitán de aquesta plaza.

DIEGO: ¡Bravo soldado!

MACHADO: Es muy gentil coraza.

CORONEL: ¡Date a prisión, portugués! Ricarte soy.

GOBERNADOR: Yo pretendo morir.

CORONEL: Y yo te defiendo para ponerte a mis pies.

GOBERNADOR: Que la muerte, no me des, es dejar en opinión mi honrada satisfacción. Con matarme honrado quedo que si no muero, no puedo cumplir con mi obligación. Del oficio en que me ves vendrás en conocimiento de quien soy; por esto siendo que la muerte no me des; y basta ser portugués para que sepa quién soy. Y estimas, holandés, que estoy sin defensa, que es victoria de que no tienes más gloria de la que preso te doy. Bien sé que vendido he sido de quien podrá ser también que en algún árbol le den el castigo merecido; y de haberme a ti vendido, poca novedad me hicieron los que ingratos me vendieron, estando seguro yo que este achaque les quedó desde que a Cristo vendieron.

CORONEL: Ahora bien, esto ha de ser. Prended éstos.

MACHADO: ¿Por qué a mí, si yo me voy por aquí?

SOLDADO: ¡Detente!

MACHADO: Tengo que hacer.

BERNARDO: Llega sin temor, Guiomar.

(Entran Bernardo y doña Guiomar)

LEONARDO: Este perro has de poner en una horca mañana.

MACHADO: Iré de muy mala gana. ¡Oh, quién supiera volar!

Gobernador: ¡Brava fortuna!
Diego: ¡Tirana!
(Lleven a los presos)
Vuestra excelencia me dé los pies
Coronel: ¿Quién es esta dama?
Leonardo: La que a las islas por fama de su gentileza fue; premio es justo que se dé a su padre.
Bernardo: El premio ha sido, señor, haberte servido.
Coronel: Mis brazos os quiero dar.
Leonardo: Y yo la mano a Guiomar, que quiero ser su marido.
Guiomar: Por mi dicha que lo sea, el mayor premio me dan.
Machado: ¡Lindo casamiento harán un hereje y una hebrea!
Leonardo: Quien os mira y no os desea poco entendimiento alcanza.
Guiomar: Hoy he tomado venganza de don Diego de Meneses.
Leonardo: Justo fue, amor, que le dieses posesión a mi esperanza.
(Entrense de las manos)
Soldado: Camine, señor soldado.
Machado: ¿Soldado, yo? ¿De qué paga?
Soldado 2: Pícale con esa daga.
Machado: Quedo, señor licenciado, ¿no sabe que soy Machado, castellano y portugués? ¡Juracristo, de un revés le derrive las narices!
Soldado: ¿Sabes, bestia, lo que dices?
Machado: Yo se lo diré después.
(Salen algunos indios, con arcos y flechas y el Brasil en figura de india, con una rueda de plumas y una flecha dorada como dardo)
Ongol: ¿Posible puede ser que en tu belleza pueda caber, Brasil, isla famosa, contra nuestro valor tanta tristeza?
Brasil: Fortuna, en mis desdichas rigurosa, corona con laureles mi cabeza. En tiempo que gentil estaba ociosa, y en el mar etiópico reinaba, que de perlas mis plantas adornaba injusto dueño y sin razón tirano de mi valor la posesión tenía desde que fue del cielo soberano, donde cándida aurora amenecía, desterrado a vivir opuesto en vano en noche eterna el sempiterno día, nunca desta verdad desengañada, entre las olas de la mar sentada. Pero aquel portugués, valor del mundo que dio principio a tan notable hazaña, sembró de naves este mar profundo, que las riveras destas islas baña; a Carlos V, el Hércules segundo, que las columnas excedió de España, imitador valiente, que ponía las de sus armas donde acaba el día. Sus portugueses conquistaron fuertes mi tierra y mar, con otras la ganaron después que con Castilla echaron suertes y mis famosos indios sujetaron; porque jamás el hijo de Laertes cuando de Troya mísera volvieron, tantos peligros y naufragios vieron. Entonces recibí la fe de Cristo y supe que era Dios único y solo; con el tirano antiguo me malquisto y niego adoración al claro Apolo a los fieron idólatras resisto, que ocupan la más parte deste Polo, y limpia del antiguo barbarismo me baño en las corrientes del bautismo. Sucede al infernal ídolo de oro, en soberano pan sacramentado, aquel señor que humildemente adoro, y en nuevos templos el altar sagrado; del sacrificio el cándido decoro huye el cobarde espíritu, y airado desciende a las riveras de Aqueronte como cayendo del celeste monte. Yo, puesto que, aunque, bárbara, sabía como bajando de su empíreo cielo a las puras entrañas de María, intacto siempre su virgíneo velo, con general aplauso y alegría nació y obró la redención del suelo desde un madero, que bastó profundo para cuadrar el círculo del mundo, mientras más solicita divertirme, más firme siempre estoy, cuando más anda estudioso de verme a perseguirme obedeciendo lo que Dios me manda. Pues viendo que no puede persuadirme, últimamente solicita a Holanda por medio de unos

RESTAVRACION

DE LA CIVDAD DEL SALVADOR,

I BAÌA DE TODOS-SANCTOS,

EN LA PROVINCIA DEL BRASIL.

POR LAS ARMAS DE

DON PHILIPPE IV. EL GRANDE,

REI CATHOLICO

DE LAS ESPAÑAS I INDIAS, &c.

A SV MAGESTAD

Don Thomas Tamaio de Vargas

su Chronista.

Año 1628.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por la VIVDA DE ALONSO MARTIN.

Portada del libro *Restauración de la Ciudad del Salvador, i Bahía de Todos-Santos, en la Provincia del Brasil, por las Armas de Don Phillipe IV El Grande, Rei Catholico de las Españas i Indias De autoría de D. Thomas Tamaio de Vargas (Madrid. Viuda de Alonso Martín. 1628).* Biblioteca Hispánica de la Agencia de Cooperación Internacional (AECI).

bárbaros hebreos que la han comunicado sus deseos; que por este camino intenta en vano introducir su herror y apostasis, y que le nieguen a Filipo Hispano estas riveras le obediencia mía. Y sin temer su poderosa mano, que rayos como Júpiter envía, rompen el mar, y aunque las olas gimen, las fuertes proas en su espalda imprimen. Preso el Gobernador, que sin defensa estaba, desta ofensa divertido, triunfan a costa de mi injusta ofensa los que han llegado, y los que me han vendido. Yo, en tanto, a la piedad del cielo inmensa para tan grave mal remedio pido, antes que agena mano se anticipe, por medio del Católico Felipe.

ONGOL: Con justa causa, Brasil, te quejas de tu desdicha ya que fue tanta tu dicha que dejaste el ser gentil; pero avisa a Portugal porque en la corte de España se sepa la injusta hazaña desta gente desleal.

BRASIL: ¿Quién le llevará la nueva siendo la distancia tanta?

ONGOL: La Fama, que se adelanta al mismo sol, ya la lleva.

BRASIL: ¡Quién en sus hermosos rayos pudiera escribir, Ongol, para que llevara el sol en sus rayos mis desmayos! Escribiérales un papel al Magno Felipe IV.

(Sale a Fama)

FAMA: Brasil, a España me parto, muy presto estaré con él.

BRASIL: ¿Quién eres, hermosa dama?

FAMA: ¿No te dicen mis despojos quién soy, en sus lenguas y ojos? ¿Y esta voz? Yo soy la Fama.

BRASIL: Por las alas y el clarín te conozco.

FAMA: Pues yo soy quien de polo a polo voy; un círculo soy sin fin. Yo soy la que armas y letras celebro.

BRASIL: Mi llanto tierno de voz a tu bronce eterno, pues cielo y tierra penetras; que por tus plumas y manos, y de ingenios a tus ruegos, viven Alexandros Griegos, viven Hetores Troyanos. Por tí, cuantos canta Apolo serán elogios sucintos para alabar Carlos Quintos, no muchos, que es uno solo; por ti tendrá eterna vida un Fernando Aragonés; por ti un Henrique Francés, gloria que jamás se olvida; por ti, en su mayor edad el gran Felipe, mi rey, de la católica ley y evangélica verdad soberano defensor, columna y divino Atlante de la nave militante contra tanto fiero error. Vuela, Fama, vuela presto a la monarquía de España, del mar que a Etiopía baña al margen del polo opuesto; dile que oprimida estoy desde fiero heresiarca.

FAMA: Presto sabrá su Monarca, que a sus pies divinos soy.

(El Brasil y los indios se entren y la Fama, suba con música hasta lo alto, y de allí se parte con ella un bofetón (x) hasta otra parte del Teatro, donde se descubría en un trono la Monarquía de España con un mundo a los pies y un cetro en que estén tres coronas de oro)

FAMA: Invicta Monarquía, que con la frente que te adorna y como al sol al día al punto mismo en que comienza torna cuatro coronas tienes, con que del mundo a coronarte vienes, tú, en África y Europa, en Asia y en América triunfante. La nave en cuya popa sentado asiste el pescador, bastante desde el opuesto suelo a abrir el cielo, o a cerrar el cielo, agraviada se queja de que naves de apóstatas, corriendo el mar, porque se aleja tu amparo de aquel polo, están haciendo robos e insultos tales que se ofenden los ojos celestiales. A ti te toca: advierte que consiste el peligro en la tardanza.

MONARQUÍA: Fama, mi brazo fuerte, por tierra y mar adonde quiera alcanza. ¿Qué plaza tienen mía?

FAMA: En el Brasil tomaron la Bahía.

MONARQUÍA: Parte y di que tan presto quanto pueda pasar el mar mi armada verá en el polo opuesto el holandés resplandecer mi espada.

FAMA: Yo parto.

MONARQUÍA: Vuelva en breve.

FAMA: Por más veloz, haré que el sol me lleve.

(Darín, Ongol y otros indios y Machado)

ONGOL: Justa ventura tuviste.

DARÍN: Tú la mereces, Machado.

MACHADO: De milagro me escapé.

ONGOL: No dudes que fue milagro.

MACHADO: ¿Conociste a Guiomar, la hija de aquel Bernardo, macabeo en el tocino, Judas en el falso trato?

ONGOL: ¿Qué hizo?

MACHADO: Mandó matar a don Diego.

ONGOL: ¡Caso extraño!

MACHADO: Dicen que preñada dél y casada con Leonardo, un capitán de Ricarte que, necio y enamorado, con estar en cinco meses pensave que es suyo el parto, con razón dijo um poeta que eran caballos troyanos: esto a mí, porque vosotros poco sabéis deste caso. Tiróle el fiero holandés no lejos un mosquetazo que le deshizo cual suele el rayo vioelento al árbol. A nuestro gobernador preso a Holanda le enviaron con ciertos padres que tienen gran ocasión de ser santos, porque con hambre o con hierro han de morir a sus manos si el rescate de algún preso no pudiera libertarlos. Es lástima de mirar, indios, el notable estrago, los robos, los sacrilegios, que han hecho en los templos sacros; las imágenes, que son, como ya sabéis, retratos en vida y muerte de quien obró por nosotros tanto, y que aquella Reina hermosa que tiene de sol los rayos por corona de su frente, y la luna por estrado, como si apuntasen fieras tiran mil arcabuzazos, y a las que son de relieve cortan caras, rompen manos. No fue aquél emperador de Grecia tan temerario, que por dar en perseguirlas, ellas mismas le mataron. Mirándolo estaba yo, y con ser aunque cristiano, un soldado no muy terno que apenas tengo rosario, lloré y dije: ¡Quién tuviera para mataros, borrachos, o el alfanje de San Pedro o el Montante de San Pablo! ¡Oh! ¡Gran pacienda de Dios! mas la que tantos agravios sufre de los hijos propios, mejor podrá los extraños. En fin, quedé aquella noche entre dos guardas temblando, pesándome de haber sido pecador en lo más flaco. Allí presente tenía las figuras de mi barrio, que son arrepentimientos la sombra de los pecados; pero acordándome bien de un cuero que estaba a un lado del aposento, saquéle y díjele suspirando: Por la virtud que en ti puso, cuero famoso, el dios Baco que me libres desta gente. Esto dije, y desatando aquella empezada boca, salió el ámbar de sus labios; cogíle, con más deseo que el agua del mes de mayo, dándome un jarro licencia para trasladarle a un vaso, comenceles a brindar; perdone Filipe cuarto, que a saludes de enemigos suelen obligar trabajos. Allí, por el Coronel y por Masfelt y el Palatino y otros nombres menos claros que yo he visto en las boticas. Pero el suceso abreviado, cerró el sueño blandamente los ojos de los soldados; acudo a las faltriqueras, llaves y escudos les saco, que dicen todo es uno, pues abrá tantos candados; tomo las de Villadiego, y aunque muchos me toparon, iban tales, que ninguno detuvo mis libres pasos. Llegué donde estáis, y vi por estos desiertos campos viejos, niños y mujeres que es lástima de mirarlos; duélase el cielo de todos, que nunca mejor llamaron a estas islas del Brasil si ha de quedar abrasado.

ONGOL: Nosotros, Machado, hacemos con las flechas y los arcos bravo estrago en cuantos salen, sin que puedan remediarlos las piezas que tiene el muro, porque en cayendo, entre cuatro camina al monete en los ombros.

MACHADO: Pues que, ¿váis a sepultarlo?

ONGOL: ¿Qué te admiras? ¿Hay manjar más delicado?

MACHADO: Y ¿a qué saben? pero es yerro a vosotros preguntarlo.

DARÍN: Pues ¿a quién?

MACHADO: A las mujeres. Pero gente sale al prado; escondeos entre la yerba; todo hombre sepulte el arco.

(Escondidos, salen Leonardo y soldados holandeses)

LEONARDO: Estoy corrido de ver que estos se hayan atrevido.

SOLDADO: Como fieras han nacido: lo mismo vienen a ser.

LEONARDO: ¡Que nos maten tanta gente!

SOLDADO: Si dando asaltos pelean y apenas la flecha emplean, cuando van tan velozmente como el ave por el viento, ¿qué balas han de bastar? ¿a qué blanco ha de tirar la vista y el instrumento?

LEONARDO: ¿No halláramos por aquí en quién emplear la espada?

SOLDADO: ¡Vive Dios, que hay emboscada!

LEONARDO: ¿Son indios flecheros?

SOLDADO: Sí.

LEONARDO: ¡Ea, soldados, que ahora habéis de tomar venganza de tantos muertos amigos!

SOLDADO: Fechas tiran.

LEONARDO: Aquí hay balas.

(Vanse subiendo por un montecillo)

MACHADO: ¡Perros, aquí está Machado!

LEONARDO: ¡Tírate!

ONGOL: ¡Tupalaguya! que viene gran multitud.

(Entra el Coronel, su hijo y los que puedan)

CORONEL: Soldados, tocad el arma.

ALBERTO: ¡Guárdate, señor, que tiran flechas de entre aquellas ramas!

CORONEL: Y es tarde, ¡hay Dios! que el pecho rayo invisible me pasa.

(Acercándose al vestuario le pongan una flecha en un corcho que traerá debajo de la ropilla)

ALBERTO: ¡Cielos! ¡A mi padre han muerto!

LEONARDO: ¿Al coronel?

ALBERTO: ¡Qué desgracia! ¡Tan notable padre mío!

CORONEL: Hijo, tan mortales ansias muestran veneno en la flecha; no la saquéis que al sacarla, temo que también con ella la vida en la punta salga. Acuérdate, Alberto mío, que soy tu padre.

SOLDADO: Ya el alma partió.

LEONARDO: Retiradle en hombres.

MACHADO:

EN ALTO: ¡Qué fin de tanta arrogancia! Lleve nuevas al infierno el perro desde estas playas de que se tomó el Brasil mientras que lo cobra España.

ALBERTO: Yo prometo, padre mío, de haber eterna venganza en estos fieros papistas.

MACHADO: ¿Para qué prometes nada, hijo de esotro borracho?

LEONARDO: Guarda, que te tiran.

SOLDADO: Guarda.

ALBERTO: Muerto mi padre, Leonardo, ojalá que me mataran. Pero no, para que pueda vengarme en esta canalla.

MACHADO: ¿Oyen señores?

LEONARDO: ¿Quién es?

MACHADO: Un español que los llama.

LEONARDO: ¿Qué quieres?

MACHADO: Una palabra.

ALBERTO: ¿Cómo?

MACHADO: Deseo saber si podrá volver a Holanda vivo el señor Coronel.

ALBERTO: ¡Tírale!

MACHADO: ¡Ah, perros!

LEONARDO: ¡Dispara!

FIN DEL PRIMER ACTO

SEGUNDO ACTO DE
EL BRASIL RESTITUIDO

Personajes

La Religión Católica
Don Diego de Santisteban
El Brasil
Machado
Don Manuel de Meneses
Doña Guiomar
Don Fadrique de Toledo
Don Juan de Orellana
Leonardo
Don Diego Ramírez
El Coronel Electo
Apolo
Don Enrique de Alagón
La Heregía
Un soldado

(Aquí comienza la segunda, viniendo en las dos naves castellanas y portuguesas)

PILOTO: ¡Tierra, tierra!

FADRIQUE: Y la mejor nueva que en mi vida oí.

PILOTO PORT.: Celajes de terra eu vi: albicaras, meu señor.

MANUEL: No dudes que las tendrás.

PILOTO PORT.: O Brasil e Santa Helena vejo, e mais Santo Tomas.

PILOTO CAST.: Aquello blanco es arenna.

FABRIQUE: Mira bien, descubre más.

PILOTO: Todo el Brasil descubierto se mira.

FADRIQUE: Dichos el día que tome en su playa puerto, que allí la esperanza mía tiene el suceso por cierto.

MANUEL: Virtuosa emulación de Castilla, o fidalguía, de Portugal, con razón ha de ganar este día noble, laurel y opinión.

FADRIQUE: Aunque nos recibas mal, Brasil espero en tu orilla noble y laurel inmortal. ¡Vivan Felipe y Castilla!

MANUEL: ¡Tierra, tierra, Portugal!

(La Religión Católica en hábito de dama española, y el Brasil, de india)

RELIGIÓN: Alégrame tu alegría, Brasil, en esta ocasión.

BRASIL: En la pena que tenía, católica religión, sucedió a la noche el día, volvió el sol del occidente, en cuyos celajes ves más claro y hermoso oriente.

RELIGIÓN: Saber tu dicha deseo.

BRASIL: Pues óyeme atentamente: sabiendo su Majestad del Rey Felipe de España el notable atrevimiento de los rebeldes de Holanda, nombró para general de mar y tierra las armas de un generoso mancebo que lo es de esta misma armada, nuevo Pirro, nuevo Aquiles, de ilustrísima prosapia de los Toledos y Osorios, a quien don Fadrique llaman, hijo de aquel gran don Pedro que en Berbería, en Italia y en Francia, tantas coronas ciñen las ilustres canas. Prometiéndose el suceso de las victorias pasadas de la Bahía de Cádiz salieron rompiendo el agua treinta naves de alto bordo y la fuerte capitana, de cuya armada famosa, que ya no ribera aguarda, es almirante don Juan, que el Faxardo y el Guervara tiene puesto en las estrellas con tan heroicas hazañas. Son cinco mil y quinientos infantes los que el armada conduce, gente escogida de la mejor de Alemania, de Flandes y de Milán, española al fin que basta, dos mil y quinientos hombres de mar, que todos alcanzan a número de ocho mil; con que la fresca mañana de un martes dieron al viento velas, y a los cielos gracias. Parte, al fin, la armada ilustre y por saladas montañas abre camino en las ondas que cierran espumas blancas; gime el mar al grave peso que le oprime las espaldas, y con ale-

gre zalema, lienzo tiende, escotas larga, ella selva, ellos jardín, pisando campos de plata, fábrica de lienzo y tablas, ciudad portátil del viento, dieron vista a Tenerife y a Cabo Verde, y la armada de Portugal descubrieron que la de Castilla aguarda. La fidalguía y nobleza que en esta ocasión se embarca, pide envidias castellanas. Por general della viene un caballero que llaman don Manuel, de los Meneses que dieron gloria a su patria. Es don Francisco de Almeyda su almirante, a quien encargan el uno de los dos tercios, porque en el otro señalan a Antonio Muñiz Barreto. Aquí las alegres salvas destas dos fuertes naciones que, por nueva unión hermanas la emulación de suas glorias hace parecer contrarias, fue con notable alegría; porque fuera Lusitania única, a no haber Castilla, por las letras y las armas; y si Portugal no hubiera, Castilla por Fénix pura se celebrara en el mundo; pero juntándose entrambas, no digo yo mi conquista, pero aquella piedra santa que fue sepulcro de Cristo, fuera vitoria de España. Dos mil y quinientos hombres lucidísimos llevaba esta armada, que a Castilla juntó las quinas sagradas. Entran los dos en consejo sobre la derrota; pasan los pareceres que siempre en negocios de importancia; resuelven que a la Bahía y no a Pernambuco vayan, y con generales vientos parten, el agua embarcada, que los tuvo detenidos algunos días su falta.

Aquí las ninfas del mar las duras quillas abrazan para aligerar las naves, que sobre el marfil levantan de sus cristalinos cuellos; y otras, tejiendo guirnaldas, a la victoria previenen perlas, corales y nácar. Entre tanto, fue forzoso padecer algunas calmas, pero refrescando el viento todas quedaron burladas; que enamoradas de ver tantas riquezas y galas, tan lindos talles y bríos, fueron rémoras humanas. Pero al fin, un claro día que a Mercurio se consagra, del tiempo que nuestra iglesia llama la Mayor Semana, se descubre a barlovento de la Bahía, la playa de mi Brasil que quisiera salir de la tierra al agua. Y aquel celebrado día que fue la mayor hazaña de amor, dándose a sí mismo con poco viento se acercan, y en una chalupa manda don Fadrique que esa noche a reconocerla vayan. Volvió un capitán diciendo que estaba fortificada la ciudad, y que tenían naves que su armada aguardan con artificios de fuego, pero el viernes ¡cosa rara! que el Capitán de los cielos venció la muerte en campaña, al silencio de la noche dio fondo alegre a la banda del Sur, y alegrando ferros sin disparar, vino el alba cuando perlas a las flores, que fue de flores la Pascua. Avisan los generales, y puesta en forma la armada de medio menguante luna, ordenan que a tierra salga de don Pedro Osorio el tercio y el portugués que llevaba Almeyda, mas ya Faxardo echa su gente en la playa; pero ya los generales con sus banderas y cajas salen a tierra, y los muros de mi ciudad amenazan. Sube a este monte y verás la fe y el valor de España, y que a un mismo tiempo tiene Felipe Cuarto sus armas en Indias, Italia y Flandes para victorias tan altas.

(Salgan soldados portugueses y castellanos si los hubiere en la compañía de Andrés de la Vega, don Manuel de Meneses y don Fadrique de Toledo, generales y está el nuevo Coronel Electo en el muro con Leonardo y Alberto)

FADRIQUE: De esta manera prevenido queda, y en el cuidado de don Juan Faxardo.

MENESES: Espero que tan próspero suceda que en fe dese valor victoria aguardo.

MACHADO: Bien don Fadrique que la grandeza hereda de don Pedro, su padre. ¡Qué gallardo se muestra el enemigo, qué valiente el portugués de Marte rayo ardiente! ¡Por vida de Machado, que merecen de César y Alexandro la divisa, y que en el campo bélico parecen al bravo Cipión y a Massinisa!

(El Coronel en alto)

CORONEL: ¡Qué bizarro, Leonardo resplandecen los generales!

LEONARDO: Con la misma prisa que han venido al Brasil por la campaña del mar, huyendo volverán a España.

CORONEL: ¡Notable es la arrogancia portuguesa!

ALBERTO: ¡Terrible la soberbia castellana!

CORONEL: Los dos emprenden imposible empresa, aire sutil de su esperanza vana.

FADRIQUE: Es esta gente bárbara holandesa diestra en el mar.

MENESES: A la experiencia cana del muerto general han de echar menos.

FADRIQUE: Ya le ha electo, de arrogancia llenos. A don Enrique de Alagón he dado orden para salir.

MENESES: Su belicosa inclinación merece igual cuidado.

FADRIQUE: Y al capitán don Diego de Espinosa.

MENESES: El marqués de Coprani, que ha llegado, su gente luego sacará, famosa por tierra y mar.

FADRIQUE: Y basta que le sea teniente Diego Ruiz de la Correa. ¡Oh! empresa, aunque otras muchas ha tenido ¡con el favor de Dios, y en su honra y gloria, todas las pongo desde aquí en olvido, puesto que han sido dignas de memoria! ¡Benigno cielo, este laurel te pido: concede al Rey de España esta victoria porque esta plaza, justamente suya, a su primero dueño restituya!

(Vanse, y entre don Enrique, don Diego de Espinosa y don Pedro de Satisteban) (Marcha)

ENRIQUE: ¿Quién no ha de mostar aceros en dos tan nobles porfías?

DIEGO: Traen las tres compañías trescientos arcabuceros.

ENRIQUE: Hoy pienso reconocer como se han fortificado.

PEDRO: Será menester cuidado, que valor nos es menester, pues sobra en los tres valor.

ENRIQUE: Yo voy a todo dispuesto, en nada reparo ya.

DIEGO: Cierto monasterio está a tiro del foso puesto. Soldado ¿sois de la tierra?

MACHADO: Pensé que había de ser del cielo; si hay que saber de la paz y de la guerra aquí estoy, de todo entiendo.

ENRIQUE: ¡Buen humor!

MACHADO: Este que véis.

ENRIQUE: Si de esta tierra sabéis, bien sabréis lo que pretendo.

MACHADO: Hará tres años, señor a lo que pienso este abril, que desde España al Brasil me trajo el gobernador. Fue mi padre castellano, y mi madre portuguesa. Vino con armada mano. Cuando esta gente holandesa a su lado me prendieron cara a cara ¡vive Dios! que peleamos los dos cuando los demás huyeron. Librome el santo licor que fue del Señor divino, en casa de Archliteclino. Primer milagro y favor. Luego que venir os vi, de aquestas sierras bajé, que en esta esperanza y fe entre los indios viví. No soy de linaje oscuro; que, Machado y portugués, soy hidalgo, como lo es melón bueno y no maduro.

ENRIQUE: No sé la comparación.

MACHADO: Tengo poco que comer; que así suele suceder, mal maduro, al buen melón.

DIEGO: ¿Dónde cae al monasterio de San Bento?

MACHADO: Hacia la banda del norte.

PEDRO: Hacia allí, de Holanda asiste el mayor imperio.

MACHADO: ¿Qué imperio ni calabaza de Holanda puede durar? que me atreviera yo a echar estos hombres deesta plaza.

PEDRO: ¿Vos?

MACHADO: Yo.

ENRIQUE: Luego ¿no hay aquí muy grande dificultad en la mar y en la ciudad?

MACHADO: Déme el Rey de España a mí, para que más te asegures que hará mayores conquistas, un escuadrón de arbitristas, de médicos y tahures, y si no mande al diablo, cuanto más al holandés, que me rallen el ennés y perdonad el vocablo.

ENRIQUE: Tomemos puesto en lugar que nos hallemos seguros.

MACHADO: Sí, porque suelen los muros...

ENRIQUE: ¿Qué suelen?

MACHADO: Estornudar.

ENRIQUE: Y dirémosles después:

MACHADO: Calvinus tecum, hermano, como dijo un cortesano estornudando un inglés.

ENRIQUE: Aquí, de la batería del muro, que nunca cesa, podremos seguir la empresa, aunque por incierta vía.

PEDRO: A gran peligro te pones.

MACHADO: Valor muestra este mancebo. ¿Quién es?

DIEGO: Es un César nuevo de los nobles Alagones.

(Don Fadrique y dos soldados)

FADRIQUE: ¿Así el ánimo se queja del tiempo?

SOLDADO: La fama espanta, que cuanto a tí se adelanta, atrás los Césares deja.

ENRIQUE: Señor, ¿con tal soledad y en puesto tan peligroso?

FADRIQUE: Es el cuidado forzoso.

MACHADO: ¡Qué presencia y majestad! Conozca vuestra excelencia a Machado, que ha bajado deestas sierras, en que ha estado haciendo más penitencia que en los desiertos de Tebas, porque aquestos indios son aquella cruel nación de quien hay cosas tan nuevas. A los indios del Brasil llamaron antropófagos, que entre estos montes y lagos vivieron vida gentil, y enseñados a comer carne humana, la ocasión deste holandés escuadrón los ha dado bien que hacer. Allí los he visto asar; allí en gigote deshechos, pechos sepultar en pechos; pero no os quiero cansar con las venganzas de gente bárbara; vos seáis, señor, bienvenido. Ese valor español el cielo aumente para que añada esta hazaña a cincuenta, a ciento, a mil, restituyendo el Brasil a los monarcas de España.

FADRIQUE: Machado, rogallo a Dios.

MACHADO: Pues ¿qué capilla me ve vuestra excelencia? Mas sé que, con la espada, por vos rogaré a los holandeses que os dejen sus estandartes, dándoles por todas partes cuchilladas y reveses, si, voto a Dios!

FADRIQUE: No hay más, que no habéis de jurar tanto.

MACHADO: Ya me han dicho que sois santo; no pienso jurar jamás; mas, juro a Dios, que si llega la ocasión de pelear...

FADRIQUE: Pues ya volvéis a jurar.

MACHADO: ¡Tanto la cólera ciega! Beso el suelo, y aquí aguardo que penitencia me déis.

FADRIQUE: Id vos, para que aviséis, soldado, a don Juan Faxardo que a sua armada quiere echar fuego al holandés. Sobrino, esta noche determino aventurarme a llegar con diez soldados al muro. Por mis ojos pienso ver como se puede emprender el asalto que procuro; que no puede el corazón hallar quietud en el pecho.

ENRIQUE: Con tal ejemplo, sospecho, aunque es determinación del peligro,

que sabéis, donde hay tantas prevenciones, que habéis de volver leones los soldados que tenéis; yo por los menos, de mí esto puedo asegurar.

FADRIQUE: ¿Qué puesto queréis tomar? ¿Qué tenéis peligro aquí?

ENRIQUE: El mismo por imitar vuestra excelencia en esto.

FADRIQUE: Enrique desde este puesto la fama podéis ganar. Ocasión es ésta, Enrique, para el valor heredado.

(Váyase)

ENRIQUE: ¿Qué te parece, Machado, del valor de don Fadrique?

MACHADO: Soy yo sujeto muy bajo.

ENRIQUE: ¡Gran Toledo!

MACHADO: Decir puedo que a los pies de tal Toledo ha de ser Holanda el Tajo.

(Doña Guiomar y Leonardo deteniéndole)

LEONARDO: ¿Tocan arma y me detienes?

GUIOMAR: Vístete bien, mi señor.

LEONARDO: Guiomar, nos es tiempo de amor; ya quiero más tus desdenes; advierte que me entretienes y que el nuevo Coronel no me permite que de él me aparta sólo un instante.

GUIOMAR: ¡Qué bien pintan de diamante armado a Marte cruel! Tal ha de ser corazón que ha de seguir su gobierno. ¡Bien haya amor, niño tierno, que pazes sus guerras son!

(Cajas)

LEONARDO: ¿No escuchas, Guiomar, el son de la caja? ¿No te mueve?

GUIOMAR: Si a ti, Leonardo, te atreve, y en fuego te abrasa y arde de tu honor, amor cobarde me convierte el alma en nive.

LEONARDO: ¡Mira que estás pertinaz!

GUIOMAR: ¡Qué necios son mis cuidados! Gallardos sois los soldados para vistos en la paz.

LEONARDO: Suelta, pues.

GUIOMAR: Amor, rapaz, no me deja.

LEONARDO: Pues ¿qué quieres? ¡Extrañas sois las mujeres!

GUIOMAR: Antes por propias perdemos.

LEONARDO: Deja por tu vida extremos tan dignos de quien eres.

GUIOMAR: ¿Quién ve un soldado galán por la calle dulce y tierno, y después, en el gobierno, con tan soberbio ademán? El general capitán de la gente portuguesa es Meneses; ya me pesa de que haya muerto a don Diego; que arde la sangre sin fuego; y hasta vengarse no cesa.

LEONARDO: ¿Celos ahora, Guiomar?

GUIOMAR: Mejor te guarden los cielos, que temores y no celos, Leonardo, se han de llamar. Darlos de un muerto, no es dar celos, pesadumbres sí; y no te las diera a tí por no acordarme que fue hombre, cuya falsa fe vive por venganza en mí.

LEONARDO: Después que te has acordado, dices que venganza ha sido.

GUIOMAR: Nunca yo hubiera tenido de celos muertos cuidado, ¿ser muerto para olvidado no es parte, se basta ausente?

LEONARDO: Antes se ve claramente que es imposible acabarse, si amor que no ha de gozarse se quiere como presente. ¡Déjame, que me has cansado! ¡Plega a Dios que en estos verdes campos, muerto yo, te acuerdes de los dos que te han amado! Hoy has de ver que un soldado español, como bala rasa, como una fiera me pasa. Pero ¿qué pide quien muere de celos? pues bien se infiere que mayor fuego le abrasa.

(Vase)

GUIOMAR: Castigos del cielo son este mi amor extranjero. Mas ¿qué mejor fin espero de un casamiento a traición? De don Diego, sin razón, como de sombra se asombra: celos a la muerte nombra. ¡Qué notable desconcierto! ¿Qué es tener celos de un muerto? Mirar un hombre su sombra.

(Don Fadrique con don Juan de Orellana y el general portugués, don Manuel de Meneses, y Machado)

FADRIQUE: Con alguna compañías de su tercio, parta luego.

MENESES: Bien hace vuestra excelencia en lo que tiene propuesto, que del Maestre de Campo, don Juan de Orellana, tengo debida satisfacción.

ORELLANA: No quiero yo mayor premio que servir al Rey de España.

MENESES: La fama de vuestros hechos confiesan Italia y Flandes.

FADRIQUE: A vuestros merecimientos, don Juan, son pocos laureles cuantos crían Delfo y Delos. Llevad gente portuguesa.

MENESES: Vaya Antonio Ruiz Barreto, que tiene honrados fidalgos.

FADRIQUE: Los cuarteles señalemos y frente para banderas. ¡Ea, soldados, haciendo faxina trabajen todos!

(Váyanse los generales)

MACHADO: Andan por aquí rugiendo los ruiseñores de plomo ¡Ea, troncos, dejad presto las almas vegetativas al fito destos acesos. Caed, ojosos brasiles, que por vuestros rubios leños se llama Brasil la isla por cuya causa es el pleito. ¡No diera estas cuchilladas en dos herejes de aquellos que me llamaban papista! Pero ¿para qué me ofendo de un hombre de tanto honor? Pues sepan los majaderos que me honro de ser papista, y que son vinistas ellos. Pruébolo: si se deriva del Papa, cuyos pies beso, mi nombre, deriva el suyo de Calvino y de Lutero. Vinistas no sólo son por el vino, que añadiendo tres letras, son calvinistas.

(Caja)

Pero ¿qué es estos que siento? La vuelta de los cuarteles van holandeses haciendo desde una emboscada estrago, con peligro de los nuestros. A don Henrique le ordena don Pedro Osorio que luego salga con su compañía a la vuelta de San Bento.

(Suena arcabucerío dentro)

¡Vive Dios, que no repara el valiente caballero que está sin mosquetería y que han cerrado con ellos! ¡Cuerpo de tal! ¡Con qué furia, matando, animado, hiriendo, viene don Diego Ramírez! ¡Ea, famoso don Diego! que ya Madrid, vuestra patria, no de olmos blancos y negros de vuestro soto, os corona, sino de árbol de Phebo.

(Leonardo, y holandeses, y sobre ellos don Henrique, don Diego Ramírez y los que puedan)

LEONARDO: Aquí veréis el valor de Holanda.

ENRIQUE: La que yo veo es blanda para mi espada.

DIEGO: ¡Mueran! Aquí está don Diego.

ENRIQUE: Don Diego Ramírez. ¡Mueran!

(Éntrense)

MACHADO: ¡Qué gallardo esfuerzo que muestran los dos leones! Ya van de su furia huyendo. Pero, ¿qué es esto que suena? ¿El artillería del cielo?, ¿la de la tierra acompaña? sobre un monte están las Musas, y el divino Apolo en medio, ceñido el árbol ingrato de letras y de armas premio. Para que en verso le escriban, contarles quiere el suceso, el Brasil viene a escucharle, escucha. España, sus versos.

(Arriba se ve un monte, con algunas Musas y Poetas y Apolo en medio, laureado)

APOLO: A vosotros, dulces Musas, lo que estoy viendo refiero desde mi eclíptica de oro, medida eterna del tiempo, para que en verso o historia quede en la memoria impreso, como en jaspes inmortales y en hojas de bronce eterno.

BRASIL: Refiere, divino Apolo, lo que ves en este encuentro, para que poetas dulces puedan consagrarle al templo de la fama, pues te escuchan a tu voz sonora atentos.

APOLO: Siguiendo los enemigos que con grande atrevimiento salieron de la ciudad.

(Toquen caja quedo entre los versos)

Y puestos con el silencio de la noche emboscada, valientes acometieron don Enrique Alagón; viene intrépido don Diego Ramírez, de Madrid gloria, capitán de arcabuceros; don Pedro de Santisteban viene también de otro puesto, y don Diego de Espinosa con algunos mosqueteros que van cubriendo los aires, entre círculos de fuego, de nubes, de negras sombras que forma el polvo deshecho; don Pedro de Porras viene, de quien se saben sus hechos. Junto al cuartel del Maestre de Campo, que herido veo de un mosquetazo en la mano, cuando ya los de San Bento al enemigo retiran; pero casi el mismo tiempo una bala naranjera le ha roto el muslo siniestro, con que le van retirando, y queda en el campo muerto. A don Enrique también lleva de la mano un dedo, que como los teme Holanda, quiere asegurarse dellos; pero no está bien segura, pues cuando el fuerte mancebo anima su gente mas, sin echar las manos menos, la caña del mismo brazo por la muñeca rompiendo aún temen que el corazón tiene más brazos que el pecho. En morrión y rodelas deshace el plomo soberbio la furia, esmaltando el oro de su aragonés esfuerzo. ¡Qué valeroso le sigue el animoso don Diego de Guzmán! pero también le retiran porque al suelo le ha derribado una bala pasándole el muslo diestro. Gallardo el capitán Mazas, parece que lo es de hierro, con don Francisco Cortés, en el nombre, y no con ellos, dos alféreces bizarros, laureles vienen pidiendo; Franciscos, por ser iguales en el nombre y el esfuerzo. Espinosa y Alderete, el capitán Barrionuevo, y el alférez Sandoval. «España» viene diciendo. Y pretende Rafael del Carcamo ilustres hechos. ¡Oh, duro y sangriento Marte!, ¡ay, Musas, entristeceos, porque a don Diego Ramírez le pasa una bala el pecho! Notable ha sido la herida, pero no querrán los cielos que muera, aunque su valor viviera en fama eterno. Don Pedro de Santisteban cayó de un balazo muerto; que como es la calle angosta, los asestados pedreros derriban gente cual suele las secas ojas el cierzo. Sale cantidad de picas, pero hieren a Don Diego de Espinosa, a quien la muerte previene lloroso entierro! y al capitán don Francisco Manuel, que gallardo y diestro la cruz de San Juan honraba, y murió con ella al pecho. Al alférez del Maestre de Campo también han muerto, y don Juan de Torres Blanca fue blanco del plomo negro, con algunos portugueses que hasta la muralla fueron cumpliendo a los enemigos el malicioso deseo de cogerlos donde fuese su valiente atrevimiento sepultura de sus vidas, mas no de sus claros hechos. Con el valor del Maestre de Campo y de su sargento mayor, don Juan de Bitrian, a los muros se atrevieron, donde llegó don Henrique, que aunque del brazo derecho le faltó un dedo, no pudo volver atrás sólo un dedo; con cuya gente el alférez Damián de Vega, en San Bento pelea como español, y espera como tudesco. En fin, los han resistido hasta retirarlos dentro de los muros; gran valor, pero costoso trofeo, pues de la gente de España cincuenta y seis son los muertos, aunque en vuestros versos vivos, y los heridos son ciento y treinta y cinco. ¡Advertid que de los contrarios fueron sin número, que sembraron el campo holandeses cuerpos! Pero no siendo el nombrarlos honra suya, ni provecho de España, basta decir que el alma y cuerpo murieron. No os entristezca, ¡oh Musas! vereis la venganza presto; que morir con honra es

vida que vive a pasar del tiempo. Ya retiran al Maestre de Campo herido; ya veo que la contenta eregía se atreve a la luz del cielo.

(Salga la Heregía abriéndose un escotillón con algunos tiros debajo del teatro, y suba hasta una vara del suelo diciendo)

HEREGÍA: Católica Religión, y tú que la idolatría dejaste, Brasil, el día de tu injusta sujeción. Esa española nación, en quien estás confiada, mira de sangre bañada y por el campo tendida, a los filos de mi espada, que va dejando la vida ¿qué pensaba el español, portugués y castellano? ¿pensaba de algún penol colgar, en llegando aquí, a mi Coronel y a mí? Castellano y portugués, para sólo César es lo de vine, vi y vencí. ¿No, había más de llegar y dejar libre la plaza? ¿Quién les dio tan breve traza por la tierra y por mar? Mucho tienen que pasar si no sabe lo que puedo don Fadrique de Toledo; mi poder le desengaña que habéis de volver a España sin honra y llenos de miedo.

BRASIL: Hija del mismo dragón que en sus hombros te sustenta, mal conoces que me alienta la verdad y la razón. Católica religión profeso, por cuya gloria espero tener victoria que imprima con letras de oro en jaspe, el triunfo, deeste coro sacro, en inmortal historia. Esto en justa confianza de la ley del Evangelio, que el pastor del monte Celio, que tanto del cielo alcanza, a mi fe pone esperanza; que tú no tienes poder que pueda prevalecer contra su llave y gobierno; que las puertas del infierno, ¿cómo le pueden tener? Presto verás el castigo que hace Felipe en tí y en tus ministros.

HEREGÍA: ¿En mí, que la fe más cierta sigo?

BRASIL: ¡Mientes!

HEREGÍA: Oye lo que digo.

BRASIL: No puedes decir verdad.

HEREGÍA: Luego voy a la ciudad y en mi gente revestida, hoy te quitaré la vida.

BRASIL: ¡Qué necia temeridad!

(Toquen y todo desaparezca a un tiempo)

FIN DEL SEGUNDO ACTO

TERCER ACTO

(Don Fadrique, don Enrique y soldados)

FADRIQUE: Vuestra vida me tenía con cuidado.

ENRIQUE: No tuviera vuestra sangre, si viviera con menos valor la mía.

FADRIQUE: A la misma gloria os llama de los Cebolas Romanos, pues queréis subir sin manos al alcázar de la fama; pero no será razón que sin ella os ofrezcais.

ENRIQUE: Vos estas alas nos dais con la justa imitación. ¿Qué trabajo ha perdonado vuestra excelencia? ¿A qué puesto no se ha ofrecido y dispuesto, igual al menor soldado? ¿Qué peligro, qué lugar no ha ocupado su valor? ¿Qué César supo mejor rejir la tierra y la mar? ¿En qué barca más valiente con Amiclas le pasó? ¿Qué Néstor aconsejó más circunspecto y prudente? ¿Qué Héctor, qué fuerte Aquiles tuvo mayor corazón?

FADRIQUE: No dan, Enrique, ocasión de honor, enemigos viles. Éstos, que compuestos vienen de diferentes naciones, su interés, sus opiniones, por honra y gobierno tienen; pelean desesperados con tan extraño valor, que nos cuesta su rigor ya vidas y ya cuidados. Hallaron tanta riqueza que al no la desamparar les da en la tierra y la mar tal porfía y tal firmeza. En el socorro fiados que esperan tan animosos, que no he visto más famosos, más intrépidos soldados. Bien ha sido menester aquel valor inmortal de

MEMORIAS DIARIAS
DE LA GVERRA DEL BRASIL,
POR DISCVRSO DE NVEVE
AÑOS, EMPEÇANDO DESDE EL
DE M. DC. XXX.

ESCRITAS

POR DVARTE DE ALBVRQVERQVE COELLO,
Marques de Basto, Conde, i Señor de Pernambuco, i de las
Villas de Olinda, San Francisco, Magdalena, Buen-Sucesso,
Villahermosa, i Igaraçù, Gentil-hombre de la Camara de
su Magestad, i de su Consejo de Estado, en el
de Portugal,

A LA CATOLICA MAGESTAD DEL REY
DON FELIPE QVARTO.



CON PRIVILEGIO:

En Madrid, por Diego Diaz de la Carrera, Impressor del Reyno, Año 1654.

Portada del libro *Memorias diarias de la Guerra del Brasil, por discurso de nueve años, empeçando desde el M.DC.XXX. De autoría de D. Duarte de Alburquerque Coello. (Madrid. Diego Diaz de la Carrera. Impresor del Reyno. 1654)*. Biblioteca Hispánica de la Agencia de Cooperación Internacional (AECI).

Castilla y Portugal, y de Felipe el poder.

ENRIQUE: ¡Qué gallardos, qué valientes muestran en esta ocasión los portugueses que son dignas de laurel sus frentes! Don Alonso, honor y gloria de Noroña y Portugal, merece nombre inmortal, merece eterna memoria. Don Alfonso de Alencastro y don Martín de Oliveira, cuya fama y nombre espera letras de oro en alabastro, ¿qué no han hecho en la asistencia desta guerra noche y día?

FADRIQUE: Portuguesa fidalguía, a Marte hará competencia.

(Entre don Pedro de Porras)

PEDRO: Ya, señor, don Juan Faxardo, con gente los navíos y con los valientes bríos de español fuerte y gallardo, la artillería subió, ayudando con iguales fuerzas los dos generales.

FADRIQUE: ¿Quién a don Juan ayudó?

PEDRO: Don Francisco de Azevedo y Vallezilla.

FADRIQUE: Está bien, para que a esta gente den pesadumbre, si no miedo. Agradezcoos el cuidado, don Pedro de Porras.

PEDRO: Creo que conocéis mi deseo.

FADRIQUE: ¿Qué aventurero o soldado muestra en aquesta ocasión el valor que vos mostrais?

PEDRO: Vos honrais y ejemplo dais.

(Machado entre)

MACHADO: En un lucido escuadrón ha llegado el tercio ya del marqués de Torrescusa.

FADRIQUE: Ni aquí el trabajo se escusa, ni el cuidado ocioso está.

ENRIQUE: ¡Qué de elogios pregrinos te ofrece el fin de esta guerra!

FADRIQUE: ¡Ea, desmontar la tierra soldados, y abrir caminos!

(Don Manuel de Meneses)

MENESES: Nunca descansa, señor, vuestra excelencia.

FADRIQUE: Descanso en lo mismo que me canso, e imito vuestro valor. ¿Qué siente vuseñoría de lo que haciendo se va?

MENESES: Que bien menester será para tan fuerte porfía aquel sitio de las palmas, a la banda del Poniente, si bien que ocuparse intente.

MACHADO: De hierro tienen las almas estos hombres, ¡vive Dios!

FADRIQUE: Vayan luego mil soldados, que unos de otros envidiados, porque han de ser de los dos, mayor valor mostrarán: vayan don Juan de Orellana con ellos.

MENESES: La castellana, nación a honrado don Juan.

FADRIQUE: Yo temo que los navíos holandeses se han de ir, aunque quieren persuadir que tienen fuerzas y bríos; haga Faxardo de forma que los eche a pique.

MENESES: Ha sido gran cuidado el que ha tenido.

ENRIQUE: Trincheras y plataformas se le han costado notable.

FADRIQUE: Juegue nuestra artillería de hoy mas, de noche y de día porque en su lengua los hable; vayan postas hacia el foso.

MACHADO: ¿A mí me miras?

ENRIQUE: A tí.

MACHADO: No me mandes ir a mí, a puesto tan peligroso y donde de noche muera, sin que me vean morir, porque el premio del servir el honor que se espera. Otro ese lugar ocupe; que quiero acercar, y más de noche, a lugar que tantas balas escupe. Cuentan que jugando estaba un señor con su mujer, más fea que Lucifer y más vieja que la Cava, y que entrando un cortesano, «¿Qué juegan?» les preguntó; y el marido respondió: «Besos, señor, mano a mano». Viendo, pues, aquel retrato tan feo, les replicó: «¿Besos juegan? voyme yo porque no me den barato». Así yo, que viendo estoy que juegan balas el muro, porque ne me

dé a lo oscuro tan mal barato, me voy.

FADRIQUE: Nunca tienen más valor los que profesan donaire.

PEDRO: Todo ese valor es aire.

FADRIQUE: Mostró cobarde temor. No cese el artillería; acerquemos las trincheras.

ENRIQUE: ¡Quiera Dios que presto veas de nuestra victoria el día!

(La Religión y el Brasil)

RELIGIÓN: La fama de César calla con don Fadrique.

BRASIL: Es mayor.

RELIGIÓN: ¡Con qué notable valor se acercan a la muralla!

BRASIL: Ya la van desmantelando, si bien a su ardiente ofensa nunca les falta defensa.

RELIGIÓN: Pienso que van desmayando.

BRASIL: Las piezas por todas partes juegan de noche y de día, rompiendo la artillería de los fuertes baluartes que parte de tierra miran.

RELIGIÓN: No puedo negar la defensa del lugar y estratagemas de guerra.

BRASIL: ¡Ingenio y valor extraño!

RELIGIÓN: Son cuerpos solos sin almas. Desde el cuartel de las palmas reciben notable daño; que con seis medios cañones rompen, derriban, deshacen cuanto encuentran.

BRASIL: Puesto que hacen tantas fortificaciones, al fin al valor de España se han de rendir, que ya el miedo del generoso Toledo los previene y desengaña. No descansa del trabajo un punto de ningún modo acudiendo siempre a todo como el soldado más bajo. Una bala le llevó, frecuentando las trincheras, el sombrero, porque veas a qué peligro llegó: sin ésta, muchas han dado en su mismo alojamiento.

(Don Pedro y Machado)

PEDRO: Como su amigo lo siento.

MACHADO: Pues, por vida de Machado, que hoy he de ver su excelencia si fue miedo el no llegar.

BRASIL: Desde aquí puedes mirar, que es la más alta eminencia, Religión, la batería.

RELIGIÓN: Ven, y rogárele al cielo que libre tu fértil suelo de esta infame apostasía.

MACHADO: ¿Es decirme cosa de aire un general, gran señor: «Nunca tienen más valor los que profesan donaire»? ¡Por el agua de la mar, que he dado más cuchilladas antes que sus dos armadas intentasen navegar, que hay en Portugal pebetes, que hay en Castilla poetas, que hay en su Corte estafetas y que hay en Roma bonetes! ¿Yo, sin valor?

(Leonardo en el muro con una banderilla de color)

LEONARDO: Castellanos y portugueses, oid.

PEDRO: Esto que dice advertid, una bandera en las manos, Machado, aquel holandés porque si es reto, aquí estoy.

MACHADO: Conmigo hablaba, que soy castellano y portugués; pero es terrible osadía estarse en el muro firme.

LEONARDO: Para burlarme y reirme de vuestra vil batería pongo esta bandera aquí.

(Vase)

MACHADO: Engañado el necio está: venir a ponerla acá era el peligro, y no allí. Ocasión se me ha ofrecido de llegar al muro yo, si alguno de mí pensó que temor cobarde ha sido.

PEDRO: ¿Dónde vais? ¿Estais en vos?

MACHADO: Voy por aquella bandera; que a solo Machado espera esta empresa, ¡vive Dios!

PEDRO: Mirad que os han de matar, y que trepar no podéis el muro.

MACHADO: ¿Vos no sabéis que el valor sabe volar; que de volar a valor hay una letra no más?

PEDRO: ¿De quién se contó jamás atrevimiento mayor?

(Al subir el muro disparan dentro)

MACHADO: ¡Vive Dios, que he de quitalla y aunque estuviera en la esfera del sol, y su cielo fuera la cerca de esta muralla! Victoria, victoria.

PEDRO: Advierte que por tí tocan el arma.

MACHADO: Si todo el mundo se arma, no temo herida ni muerte.

(Don Fadrique y don Enrique)

FADRIQUE: ¿Qué es esto? Un soldado es.

ENRIQUE: Que por el muro trepó, que lo desigual le dio en que pusiese los pies.

PEDRO: Advierta vuestra excelencia en tan venturosa hazaña.

MACHADO: Da los pies, valor de España, Toledo por justa herencia, a quien ofrece tu gloria esta bandera enemiga, la primera que te obliga a pensar en la victoria. Recibe mi atrevimiento, ¡oh príncipe generoso! por ser agüero dichoso de su breve rendimiento, y no digas por desaire a lo que llaman humor: «Nunca tienen más valor los que profesan donaire»; que con el valor que ves, si allí entonces estuviera, como traigo la bandera trajera al mismo holandés.

FADRIQUE: Admirado estoy de ver la honra y valor que tienes; con las mismas armas vienes que de hoy más puedes tener. Si tiene alguna bandera en su quinta esfera Marte, no está su sagrada parte segura de tu fortuna; que quien entre tantas balas tan libre llegó y subió, o fue Mercurio, o llevó el claro oscuro de Palas. Esta cadena te doy, y ocho escudos de ventaja.

MACHADO: ¡Pido a los cielos que veas, pues en las galeras andas, las de Bizerta a tus pies, y cuantas surgen las playas de Argel, y por la canal de Constantinopla la pasan! En los bancos de las tuyas, corsarios al remo traigas de los que más atrevidos corren las cosas de Italia. Tiemble de tu nombre el truco en la torre de su alcázar; hagan tendal a tu ropa los bracados de su cama. Pueblen sus banderas verdes tu filaretes y bandas, y la lámpara de Meca, que dicen que arde con ámbar, de humilde fanal te sirva; las demás de oro y plata, de bajilla de tu mesa, aunque era mejor mohatra el venderlas con el premio que a ciento por ciento pasa.

FADRIQUE: Esta bandera enemiga, aunque de poca importancia, es, finalmente, bandera y de los muros quitada. ¡Buen principio! Alegre estoy.

ENRIQUE: Señor, advierte que bajan del muro algunos soldados, las cuerdas haciendo escalas: hacia nosotros caminan.

(Descuélgase del muro por una cuerda Arnaldo, holandés)

¡Animo, que ya desmayan! Señales son de rendirse.

ARNALDO: Gran Toledo, honor de España, prosigue en la batería, que ya las naciones varias que esta fuerte plaza ocupan, de las islas de Alemania, de Francia y de Inglaterra, llegan a tomar las armas sobre rendirse a los tuyos o defenderte la plaza; que como ven el valor con que a la margen del agua del foso arrimas trincheras sin que ya de las murallas la ofensa y defensa temas, rendirse a partido tratan; pero los que no lo admiten, nuevos caballeros trazan; cortan calles, terraplenas traviesas, a donde guardan retirarse cuando llegue su fortuna a tal desgracia. Procede tanta porfía de ser la riqueza tanta que quieren perder las vidas antes de que a España entregarla.

FADRIQUE: El aviso os agradezco.

ENRIQUE: Bravamente fue la causa don Juan Faxardo en la mar de derribar su arrogancia.

FADRIQUE: Desde aquella plataforma le han temblado las murallas; debajo de

ellas tenemos las trincheras arrimadas; si no se rinden el día que nuestra iglesia consagra a San Felipe y Santiago, doy, ¡Santiago y cierra España!

(Entren Leonardo, el Coronel, Alberto el hijo del muerto y Bernardo, portugués)

CORONEL: Ya no es tiempo de consejos, sino de rendirse ya; tan cerca el peligro está cuanto el socorro está lejos. Como en dos claros espejos del tiempo y de la razón se ve nuestra perdición: Si no rendimos la plaza, con el caballo amenaza la fugitiva ocasión. No se ve en la mar farol de nave en socorro nuestro; Fadrique es valiente y diestro no volverá donde el sol se pone agora, sin gloria de más eterna memoria. Por España se declara el cielo; pues si él la ampara, él le dará la victoria.

LEONARDO: El ánimo belicoso del joven Felipe es tal, que desde el pecho real de su valor poderoso un espíritu animoso pone en su gente, de suerte como le miran tan fuerte para emprender toda hazaña, que no volverán a España sin la victoria o la muerte. Es aqueste don Fadrique hijo de aquel gran don Pedro que no hay laurel, palma o cedro, que la guerra no le aplique: las naves echan a pique; por la tierra, el muro tiene sin la fuerza que conviene. Agora, tenéis lugar, que es de discretos tomar la fortuna como viene.

ALBERTO: Señores, del padre mío justa venganza tomé; de los muertos el mar fue corriendo un sangriento río. No rendirse es desvarío, por más que se contradiga; que el que más razones diga, aún no debe de saber el peligro que es tener a España por enemiga. Mozo soy; no es por vivir, que donde un indio cruel dio la muerte al Coronel mi padre, sabré morir. Esto es sólo por decir la verdad de lo que siento, porque en este rendimiento no sé que honor os engaña, pues rendirse un hombre a España es darse merecimiento.

BERNARDO: ¡Cómo hablais los que tenéis tan segura la piedad, sin mirar con la crueldad que contra mí procedéis! Si os rendís, ¿cómo no véis que no he de alcanzar perdón de haber sido la ocasión? ¿Cómo este pago me dais? ¿Cómo en Oriente os quitais esperanza y posesión? ¿A cuál parte llegaréis que, viendo el premio que alcanza, os rindan en confianza los puertos que pretendéis? Si la plaza defendéis, el socorro vendrá presto, con alguna enfermedad, libertando la ciudad, nos echará de su puesto. No me dejéis en sus manos; y tú, que a Guiomar las diste, mira que llorosa y triste la entregas a castellanos; mas son pensamientos vanos el persuadir tu rigor; ni tienes amor ni honor dándola a gente enemiga; que a quien el honor no obliga, menos obliga el amor.

CORONEL: Bernardo, si tú vendiste por tu temor esta plaza; de tu interés fue la traza que para entralla nos diste. Conténtate que tuviste tal venganza en tantos muertos, ya de sepultura inciertos; que más queremos las vidas que riquezas adquiridas con sangre en agenos puertos.

LEONARDO: ¡A mí me tratas de honor! ¿Quién me le puede quitar? ¿Piensas tú que de Guiomar hará cuenta el vencedor? Vaya luego un atambor al muro y esto refiera con una blanca bandera un soldado.

BERNARDO: ¡Qué crueldad!

LEONARDO: ¿Parécete más piedad que toda esta gente muera?

ALBERTO: Escribe las condiciones del partido.

CORONEL: Si tú vas, las que quisieres dirás, con justas satisfacciones de nuestro honor y opiniones.

BERNARDO: ¡Qué temeraria sentencia!

LEONARDO: Aquí es bien que la paciencia al suceso se anticipe; que a banderas de Felipe ¿quién ha de hacer residencia?

(Doña Guiomar, con sombrero y espada)

GUIOMAR: Donde el católico alarde muestra su invicto poder, vengo, rendida mujer, huyendo un hombre cobarde. ¡Bárbaro, en fin, holandés, a quien no mueve mi ruego! Erré en matar a don Diego, noble, en fin, y portugués... Que se rindan aconseja a don Fadrique, el villano Leonardo, y en el tirano poder de España me deja. Mal casamiento intenté; pero en su ley y en la mía, ¿qué fe mi verdad tendría donde no hay fuerza ni fe? Voy donde quiere mi suerte a ser mi propia homicida; que en poco estima la vida quien viene a buscar la muerte.

(Entra Machado con unos dados)

MACHADO: ¡Tanto diablo, tanto azar! ¿Este es dado o es quitado? ¡Machado yo! machacado ¡vive Cristo! había de estar. ¿De qué huesos de algún puos hicistes! ¡Vive Cri-(sto) que quien desta suerte pi-(erde) había de ser un bu-!(rro) La cadena que me dio Don Fadrique, me ha quitado un hueso de un ahorcado para que lo quede yo. ¿Quién fue el vellaco primero que inventó siete y llevar, y por qué se ha de llamar dado el que quita dinero? Pero pues al otro da lo que me ha quitado el dado, para mí será quitado, para él dado será. ¡Buen encuentro! Ya que vi tantos azares, no os vais; si de vos segura estais, también lo estaréis de mí. Dicen que a un hombre enojado, en poniéndole delante un espejo, aquél semblante muda, mirándose airado. Ansí, la cólera dejo luego, señora que os vi, que habéis sido para mí, claro cristalino espejo. Pensé desde estas orillas echarme a más no poder; pero en viendo una mujer, mil diablos me hacen cosquillas ¿Dónde vais?

GUIOMAR: Salí a mirar escaramuzar un hombre, si ya merece este nombre. No pude volver a entrar, y al monte quisiera huir, mas indios y negros temo.

MACHADO: Yo escaramuzo en extremo, si de mí os queréis servir; que con la que véis al lado eché de sólo un revés, la cabeza de un inglés desde el campo en un tejado; y creyendo que era bala por la gente que pasó, toda en la tierra cayó.

GUIOMAR: ¡Bravo revés!

MACHADO: No le iguala el amigo más fingido; que deste revés es cierto que, mas de tajo, han muerto los que no lo han temido.

GUIOMAR: Vos tenéis grande valor y quiero de vos fiarme.

MACHADO: ¿Hay algún oro que darme?

GUIOMAR: Luego ¿no tratais de amor?

MACHADO: He perdido, y yo he pensado siempre que el hombre que juega la más linda mujer niega si pierde y anda picado; que aunque no se quita amor, mientras lo picado dura, perdóneme la hermosura, que tiene fuerza mayor.

GUIOMAR: Vos sois muy bien entendido.

MACHADO: Muy vuestro a lo menos soy, pero si picado estoy, de ser vuestro me despido y de cuantas hay hermosas; y si os tengo de guardar, habéis me lo de pagar, que el tiempo vende las cosas.

GUIOMAR: Yo tengo muchos escudos que os dar, porque me guardéis.

MACHADO: Si vos escudos tenéis, ¿qué más defensas que escudos? Apartaos un poco allí, que viene el bravo Toledo.

GUIOMAR: Tengo miedo.

MACHADO: Estad sin miedo, que está todo el mundo en mí.

GUIOMAR: ¿Y cómo os llamáis?

MACHADO: Machado; y si es que lleva la silla todo caballo en Castilla, de portugués tengo un lado, los tres castellanos son.

(Don Fadrique, don Manuel de Meneses, don Enrique y todos)

FADRIQUE: No cese la batería, que se va acercando el día de mi determinación. ¡Por vida del Rey de España, que no ha de quedar inglés, alemán, belga, holandés, que no degüelle en campaña!

MACHADO: Eso sí, ¡cuerpo de tal! y jure vuestra excelencia, sobre mi propia conciencia, que su palabra real yo solo basto a cumplilla.

FADRIQUE: ¿Fiáisme vos?

MACHADO: Sí, ¡por Dios! porque fiándoos a vos me abona el Rey de Castilla.

(Una caja toca en la muralla, y un solo soldado holandés con una bandera blanca)

MENESES: Caja tocan en el muro.

ENRIQUE: En ella un soldado veo con una bandera blanca.

FADRIQUE: No disparéis, deteneos.

SOLDADO: Oye, general de España; oye, español.

MACHADO: Habla recio, como en las comedias dicen los que escuchan desde lejos.

SOLDADO: Da licencia que te hablen.

FADRIQUE: Yo la doy si venís luego.

MACHADO: Embajador vizcaíno fue poco, y díjolo presto.

FADRIQUE: No disparen los cuarteles mientras que me hablaren éstos.

ENRIQUE: ¡Hola! Pase la palabra.

MENESES: No disparéis artilleros.

(Dentro digan:)

UNA VOZ: ¡Que no dispare ninguno de eminencia ni de puesto!

OTRA VOZ: ¡Que no disparen mandan!

(Este allá lejos, como que pasando la orden)

OTRA VOZ: Pues con esta yo lo dejo.

(Dispara)

(Entra Leonardo)

LEONARDO: De parte del coronel Mosiur de Armelinges vengo, ¡oh, general español! ¡oh, generoso Toledo! desta plaza que tenía, deste mar y deste puerto, por las islas a ofrecerte salud, paz y rendimiento, con aquestas condiciones, que ha firmado su consejo en este papel.

FADRIQUE: ¡Mostrad! *(Lo rasga)*

LEONARDO: ¿Por qué le rasga?

FADRIQUE: No pienso admitir yo condiciones de paz ni de otros conciertos en hacienda de mi Rey; porque tanto atrevimiento me ha enviado a castigar que no para usar con ello la piedad que no merecen. Mas porque conozco el pecho de aquél divino Monarca, que cuando es juez severo sabrá ser padre piadoso reconociendo su imperio, desde aquí le quiero hablar, y porque en mi tienda tengo su retrato, mientras le hablo por la rodilla en el suelo.

(Descúbrase el retrato de Su Majestad, que Dios guarde. Amén)

Magno Felipe, esta gente pide perdón de sus yerros. ¿Quiere Vuestra Majestad que esta vez le perdonemos? Parece que dijo sí.

(Ciérrese el retrato)

Pues el perdón les concedo, dejando cuanto han hurtado y solamente saliendo con los vestidos que tienen, tres meses de abastimiento y embarcación a sus tierras, sin que lleven sólo un verso, pólvora, ni munición. Esto en su nombre os concedo, holandeses, defendeos; y si queréis otra cosa, que solamente tres horas daros de término puedo, porque mañana han de estar en vuestras murallas puestos los estandartes de España.

LEONARDO: Las condiciones respeto.

MENESES: ¡Qué triste se fue, por Dios! pero no puede ser menos, que le cuestan mucha sangre de portugueses que han muerto. Don Alfonso de

Alencastro y Martín Alfonso fueron gran pérdida a Portugal.

FADRIQUE: Señor don Manuel, yo creo que murieron bien vengados. Vuseñoría esté cierto, si desea la venganza, que han muerto por uno ciento. Ellos estaban detrás del muro, en campo los nuestros; cuando han salido, bien sabe de la manera que han vuelto.

ENRIQUE: Las puertas abren, señor; asegurando primero que no haya mina o traición, victorioso entrarás dentro.

MACHADO: Ellos salen sin escadas. ¡Vive Cristo, que me güeldo! Pero en pasando judío, que, en fin, los traidores fueron, advierte que los conozco.

FADRIQUE: Luego mandaré prendellos, que tengo de castigarlos.

MACHADO: Si te he servido, te ruego que cierta mujer perdones.

FADRIQUE: ¿Dónde estás?

MACHADO: Cierta la tengo. Llega a sus pies.

GUIOMAR: Aquí estoy.

FADRIQUE: Alzad, señora, del suelo, y agradeced a Machado el perdón.

GUIOMAR: Yo le agradezco.

MACHADO: ¿Qué escudos tienes ahí?

GUIOMAR: Mil doblones.

MACHADO: ¡San Pedro! Yo soy el Marqués del Brasil por librarte del brasero.

Pero los rendidos salen; luego en el oro hablaremos.

(Aquí el Coronel y Alberto y Leonardo y todos los holandeses de dentro y fuera, sin espadas, cruzados los brazos y Bernardo)

CORONEL: A tus pies, señor, estoy.

FADRIQUE: Coronel, a muy buen tiempo os rendistéis.

MACHADO: ¡Vive Cristo que es este pícaro hebreo el que te vendió!

BERNARDO: Señor, infórmate bien.

FADRIQUE: No puedo dejaros de castigar; pero decidme si puedo entrar seguro.

LEONARDO: Bien puedes donde oro y plata pienso, sin otras mercaderías, que hay tres millones y medio.

FADRIQUE: Advertir que cumpláis bien lo prometido, creyendo que no le importa a mi Rey que os rebeléis, porque es cierto que tener más enemigos será gloria de su pecho, los unos de castigar para mayor escarmiento, para perdonar los otros.

CORONEL: Pierde ese injusto recelo.

FADRIQUE: A dar a Su Majestad las nuevas del vencimiento don Enrique de Alagón parta luego con don Pedro de Porras, porque los dos gocen los premios primeros. ¿Qué es aquéllo? *(Tocan)*

ENRIQUE: Que el Brasil y la Religión te han hecho salva.

(El Brasil y la Religión entran).

BRASIL: Con este laurel, ¡oh, generoso Toledo! corona tus dignas sienes por tantos gloriosos hechos el Brasil retituido, principio de los deseos de serviros, aunque fin de tan heroico suceso.

(Poniéndole el laurel, toquen cajas y chirimías y se entren)

FIN DE LA COMEDIA

II

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS INTERESANTES SOBRE EL PERÍODO FILIPINO EN LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS ESPAÑOLAS

Durante el reinado de los Felipes (II, III y IV) se publicó sobre ellos una amplia literatura histórica con una copiosa bibliografía que comprende no sólo monografías históricas directamente consagradas a este asunto, sino también obras puramente literarias, históricas de carácter general, antiguas provincias de Ultramar, etc., formando así un importante directorio total de más de 4.000 fuentes minuciosamente clasificadas en diversos centros científicos y académicos de España, Portugal, etc. De éstas damos a conocer las importantes producciones historiográficas y documentales surgidas en el citado período sobre todo de América meridional (Brasil) y Portugal.

Así pues, la investigación histórica en Brasil nació en 1838 con la fundación del *Instituto Histórico Geográfico Brasileiro,* cuyos estatutos tenían como principal objetivo investigar, organizar y publicar los documentos históricos brasileños. La propuesta de creación de este instituto provino de dos personas: el mariscal Raimundo José da Cunha Matos y el canónigo Januario da Cunha Barbosa, dos innovadores brasileños en el campo de la periodización.

La primera iniciativa de investigación en el extranjero pertenece a Rocha Cabral, al concentrar todos sus esfuerzos en hacer enviar de Portugal importantes manuscritos que allí debían de existir sobre Brasil. Pero la mejor medida práctica provino de José Silvestre Rebelo, al pedir que el cuerpo legislativo autorizase al Ministerio de Negócios Estrangeiros de Brasil a enviar un adjunto a España y a otros países con el fin de copiar los manuscritos importantes que allí existiesen relativos a Brasil.

De ese modo, el primer investigador público brasileño fue José Maria do Amaral, quien por decreto imperial del 23 de agosto de 1939 fue trasladado de la Legación de Washington a la de Madrid y Lisboa con la finalidad de investigar importantes documentos que pudiesen interesar a la historia de Brasil, en conformidad con las instrucciones que éste enviara al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, con el cual debería mantener una correspondencia constante y directa.

A partir de 1840, el mencionado Instituto, a través de Rodrigo de Sousa da Silva Pontes, recobrará la lección de Januario da Cunha Barbosa para discutir cuáles son los medios de que debería valerse para obtener el mayor número posible de documentos relativos a Brasil.

Además de la iniciativa de carácter público promovida por los Institutos Históricos, aparecen las compilaciones individuales, como son los casos de Meneses Vasconcelos de Drummond y de Francisco Adolfo de Varnhagen.

Antonio Meneses Vasconcelos de Drummond (1794-1865) fue uno de los pocos diplomáticos que atendió a las solicitudes de apoyo de los institutos históricos para compilar documentos brasileños en Europa. En su correspondencia con el referido Instituto, se ve el interés que éste daba a la historia y a la investigación. Ofreció al Instituto numerosas copias. Además, recopiló el mayor número posible de ellas y donó a Melo Morais gran parte de los originales y copias que adquirió y obtuvo en Europa. Este último investigó, copió, compró y dicen que obtuvo, no siempre por medios lícitos, millares de documentos de archivos, bibliotecas, notarías y secretarías de gobierno. Durante 18 años (1841-1859) coleccionó impresos y manuscritos acerca de la historia civil y política de Brasil y así pudo formar, según sus propias palabras,

> la más rica colección que un historiador puede desear, compuesta de crónicas manuscritas, cartas regias, cartas de donaciones, ordenanzas, regimientos, albalás, correspondencias, notas de fundaciones, etc., desde 1502 hasta 1859, siguiendo la Orden de los gobernadores y virreyes de Brasil, desde Tomé de Sousa al marqués de Minas, y del conde de Odemena de Castelo-Melhor hasta el conde Dos Arcos, último virrey de Brasil.

Francisco Adolfo de Varnhagen, elegido socio correspondiente del Instituto Histórico Geográfico Brasileño en 1840, inicia entre 1842 y 1846 una amplia investigación en los archivos portugueses. El 8 de junio de 1847 es trasladado a España, donde se dedica a los mismos trabajos de investigación. Ya antes de ese traslado era integrante de una comisión histórica que estudiaba en los archivos españoles los papeles relativos a las cuestiones de frontera, encargado por el gobierno imperial el 17 de marzo de 1846 para reunir los documentos sobre Brasil. Estuvo en Sevilla en el Archivo general de Indias, en Simancas y en Madrid, en la Biblioteca de El Escorial, en la del Palacio Real, en la de San Isidoro, en la Nacional, en la Real Academia de la Historia y en el Depósito Hidrográfico. De 1851 a 1858 permanece en España, enteramente absorbido por su importantísimo trabajo: la *Historia general de Brasil*, publicada entre 1854 y 1857 en Madrid, donde la mayor parte de sus investigaciones se centró en las cuestiones de frontera y en la presencia de los holandeses en Brasil. Venía trabajando en esta obra desde 1839 y la completó con las investigaciones hechas entre 1842 y 1851 en archivos portugueses y españoles, así como

en los de Francia y Holanda, revelando hechos nuevos y documentos inéditos hasta hoy en relación con la historiografía brasileña. De esa forma se puede considerar que los estudios de Brasil hechos con buena documentación comienzan a partir de la primera mitad del siglo XIX con el historiador Varnhagen, el primer hispanoamericano que consiguió investigar el famoso Archivo General de Indias. Otros investigadores especialmente indicados, entre ellos Pedro Souto Maior y Rodolfo F. Schuller, trabajaron en una amplia documentación que aún está por estudiarse. Este último, filólogo y americanista, se dedicó, desde el 6 de abril de 1911, y a expensas de la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, a diversas investigaciones en las bibliotecas y archivos de Europa, principalmente en Madrid y Sevilla, sobre todo el problema cartográfico de la cuenca del Amazonas, así como a reunir elementos para el estudio de las lenguas indígenas suramericanas.

Desde el punto de vista histórico, R. Schuller deseaba estudiar la época del descubrimiento de la desembocadura del Amazonas hasta la fundación de la ciudad de Belém, lo que sólo «podía» hacerse con fuentes españolas a la vista por razones obvias: el descubrimiento y los viajes posteriores a aquel glorioso hallazgo fueron hechos por españoles, y la fundación del Pará tuvo lugar cuando Brasil estaba bajo el dominio del rey de Castilla. Su principal tarea al principio fue la copia de *El Paraíso en el Nuevo Mundo*, de León Pinelo, especie de comentario apologético y de historia natural de las Indias Occidentales de interés para el norte, especialmente el Amazonas. El códice era de la biblioteca particular del rey.

El 28 de diciembre de 1911, Schuller comunicaba su importante descubrimiento del *Arte, vocabulario y doctrina christiana* en lengua *saliva*, compuesto de tres códices manuscritos absolutamente desconocidos, existentes en el Archivo General de Indias. Además de eso, hasta 1911 el referido archivo poesía 35 millones de documentos no catalogados.

En 1928 el historiador Capristano de Abreu, que daba particular importancia a tales fuentes, aludiendo al material que seguramente existía en Madrid y Sevilla, escribía a su colega Alfonso Taunay, otro entusiasta de las fuentes ibéricas: «No deje esa mina inmensa de Sevilla que Castilla reveló»; «haga copiar en España cuanto pueda, lo más que pueda...».

De ese modo, hablando de fuentes de información histórica de Brasil, podemos afirmar indiscutiblemente que Sevilla posee en su Archivo General de Indias la más completa documentación sobre el descubrimiento, conquista y colonización de las Américas, un verdadero tesoro de papeles catalogados imprescindible para los historiadores, generada por el gobierno de las colonias americanas, desde el sur de los actuales Estados Unidos hasta Tierra del Fuego, además de Filipinas. Su historia se remonta a la llegada de Colón a América y finaliza con la independencia del continente. El referido archivo surgió cuando

Carlos III, al encomendar a Juan Bautista Muñoz en 1779 que escribiera la *Historia del Nuevo Mundo*, se encontró con la necesidad de centralizar todos los archivos del país. Por este motivo, se le planteó a Carlos III la idea de agrupar en un único sitio la documentación originada por los organismos que controlaban las actividades de las colonias americanas: el Consejo de Indias, dedicado a las áreas gubernativa y judicial, y la Casa de Contratación, encargada del área económica, además de las distintas instituciones que representaban la propia administración indiana, como capitanías generales, audiencias o virreinatos.

De esa forma, en 1785 comienzan a agruparse los fondos que estaban dispersos por Cádiz, Sevilla, Madrid y Simancas. Se decide utilizar como sede del Archivo el edificio de la Casa Lonja de mercaderes, que había sido construido por Juan de Herrera y estaba situado entre la Catedral y el Alcázar, formando uno de los grupos urbanísticos más hermosos de España. Sus dos plantas, totalmente abovedadas, lo hacían especialmente apto para contener el archivo. Sevilla se convierte en el primer archivo colonial del mundo al servicio de la historia, con fuentes documentales basadas en decretos, documentación judicial, órdenes reales, cuentas de explotaciones agrícolas y minerales, entradas y salidas de personas controladas de manera exhaustiva y mercancías, además de 8.000 mapas y planos de ciudades, conjunto que suma más de 80 millones de páginas, con las que el historiador puede reconstruir la vida indiana en todos sus aspectos.

En sus estanterías de caoba se agrupan 45.000 legajos que contienen documentos destacados, entre otros el Tratado de Tordesillas, en el que España y Portugal se dividieron prácticamente el mundo. La Biblioteca Nacional de Madrid contiene más de 50.000 volúmenes referentes a América, así como una sección de millares de documentos relativos a pleitos encarados por la justicia en aquellas tierras, por ejemplo:

Brasil, guerra con Holanda

1) Compendio historial de la jornada del Brasil y suceso de ella, donde se da cuenta de cómo ganó el rebelde holandés la ciudad del Salvador y Bahía de Todos los Santos y de su restauración por las armadas de España, cuyo general fue don Fadrique de Toledo Osorio, marqués de Villanueva de Valdueza. Dirigido al capitán don Fernando de Porres y Toledo por don Juan de Valencia y Guzmán. Copia mecanografiada (enviada otra a don Carlos da Siveira Carneiro, vicealmirante brasileño), 1625. Copias. doc. 16 folios 145-211 Ms. 2.099.



Portada del libro *Nueva Lusitania Historia dã Guerra Brasílica. De autoría de D. Francisco de Brito Freyre. (Lisboa. Oficina de Joam Galvam. 1675).* Biblioteca Hispánica de la Agencia de Cooperación Internacional (AECI).

2) Relación de la jornada que la Armada española hizo al Brasil al mando de don Antonio Oquendo y de la batalla que tuvo esta Armada con la holandesa, en la fecha. Copia mecanografiada, 1631. Septiembre 12. Miscelánea, doc. 4, folios 23-21, Ms. 2.011.

3.) Apuntamientos a un papel de advertencias tocantes al socorro del estado del..., por el doctor Bartolomé Ferreira Lagarto, administrador que fue de aquel distrito: año de 1639.

Folio 53. Ms. 193.

Brasil jesuita

1) Relación del viaje del... hecho por mandado del obispo de Tucumán año de 1585. Folio 1, Ms. 191.

2) Relación del viaje del Brasil, por mandado del obispo de Tucumán para traer religiosos de la Compañía de Jesús y descubrir el camino del Río de la Plata hasta el Brasil, por Juan de Losa. Copia mecanografiada, 1585. Miscelánea, doc. 1, folios 1-6. Ms. 2.011.

La Biblioteca del Ministerio de Asuntos Exteriores, antiguo Ministerio que se denominó de Estado hasta 1936 por ser continuación de la antigua Secretaría de Estado, tenía a su cargo las relaciones diplomáticas con otros países. Por esta razón se encuentra en su archivo la documentación que se relaciona a continuación:

Descubrimientos marítimos

1) Cartas de Juan de Zúñiga con avisos de las ocurrencias de aquella Corte. En ellas, noticias de la Armada marítima y descubrimiento de la Costa del Brasil.

Folio 20 — «Núm. 368. Años 1525-1529».

«Francia, Indias». Tratos secretos entre Portugal y Francia para molestar las Armadas españolas de la Carrera de Indias.

Folio 28 — «Núm. 376. Año 1553».

«Brasil». Avisos de nuevos descubrimientos y ocupaciones en el Brasil.

Folio 29 — «Núm. 377. Años 1551 a 1555».

«Brasil». Nota sobre la gran Armada que el rey de Portugal enviaba al Brasil a cargo de Antonio Lacinero.

Folio 57 — «Núm. 436. Años 1608 a 1614».

«Indias». Licencias a varios indios y cristianos nuevos de Portugal para salir del Reyno.

También en el Palacio de Oriente (Biblioteca del Palacio Real) de Madrid, antigua residencia de los reyes, existen millares de obras y documentos, siendo la sección de manuscritos de América una de las más consultadas actualmente. Igualmente en el Monasterio de El Escorial, en su inmensa biblioteca, riquísima en manuscritos castellanos, latinos, griegos, árabes y hebreos, se conserva una importante serie de manuscritos americanos que fueron publicados por el padre Miguélez en el *Catálogo de las relaciones históricas*, que comprende gran parte del *Catálogo de los Manuscritos castellanos* del padre Zarco, material apto y necesario para escribir la historia de los pueblos americanos.

En el tomo I del *Catálogo* del padre Miguélez, capítulo XXXIII, fols. 115-122, se encuentran datos significativos para la historia de Brasil, tales como:

Relación de un viaje al Brasil, por Luis Ramírez, 1536 (probablemente). *Emp.*: «Si conforme a mi voluntad las cosas de acá la mano alargase, por muy más prolixo de lo que soy de V. md. sería tenido... Partidos que fuimos de la baia de Sant Lucar y salidos de la barra a tres días del mes de abril de 1536. "(AC)" así quedo en este puerto de San Salvador... a diez días del mes de julio de 1528 (2) años/Humilde y menor hijo que las manos de Vras. mdes. besa/Luis Ramírez». Cód. en 8.° de 195-135 mm. Enc. Esc. 81 hojas, let. siglo XVI, con dibujos y viñetas.

Relación del descubrimiento y conquista del Brasil, por Pedro Magallanes de Candavo, 1575. En portugués.

El Servicio Histórico Militar de Madrid, con su Biblioteca Central Militar, está instalado en el antiguo edificio del Museo y Biblioteca del Cuerpo de Ingenieros Militares, en la calle de los Mártires de Alcalá, n.° 9, a cuyo frente se encontraba en 1949 como director el coronel del Estado Mayor don José Vidal Colmena, que había organizado todo el servicio y publicado todos los inventarios de documentos, mapas y libros de la Biblioteca Central Militar en el *Boletín* de esta Biblioteca. Y entre muchas secciones interesa sobre todo al investigador americanista la de Estudios Históricos, que está dividida en cinco negociados, de los cuales el de Ultramar, con su archivo, el único que se refiere a América, contiene más de 200.000 volúmenes y 14.000 planos y mapas y aproximadamente igual número de manuscritos pertenecientes a los virreinatos, audiencias y capitanías desde el año 1492. Allí existen comunicaciones de gobernadores y virreyes, cédulas regias, memorias políticas y militares, demarcaciones de límites, revoluciones, etc. La siguiente relación abarca los legajos importantes referentes a Brasil:

7.119. Noticas sacadas del Archivo de Indias referentes a Buenos Aires, Brasil, Venezuela y algunas islas pertenecientes a ésta. Años 1632 a 1641. 2. 3. 8. 2.

Documentos transcritos de diferentes archivos

1.040. Mar y Tierra. Legajo n.° 155 –año 1583– copia del ingeniero Bautista Antoneli para S.M. en la que hace una breve relación del viaje al estrecho de Magallanes, refiriéndose a otra anterior de 16 de febrero. Relata en esta carta su arribada a la isla de Catalina, y que al hacerse a la vela la Armada, el día de Reyes, tocó un bajo y se perdió la nava en que iba y no pudiendo ya dar alcance a la Flota de Diego Flores, regresó a Santos, donde tuvieron que luchar con dos galeones ingleses, y construyó un fuerte para defender la barra, cuya planta y perspectiva envía con la carta, que está fechada en San Sebastián de Janeiro el último de mayo de 1583.

1.041. Mar y Tierra. Legajo n.° 155 –año 1584– copia del dictamen o parecer del capitán Fratín, fechado en San Lorenzo el 18 de septiembre, sobre las fortificaciones de Río de Janeiro y puerto de la Paraíba: estas fortificaciones fueron proyecto de Antoneli (136).

Otro importante centro de documentación americanista, el Museo Naval de Madrid, con su biblioteca y su archivo, posee abundantes materiales proporcionados por Fernández de Navarrete, con muchísimas copias de su rica colección. Figuran allí tres legajos importantes del Brasil filipino:

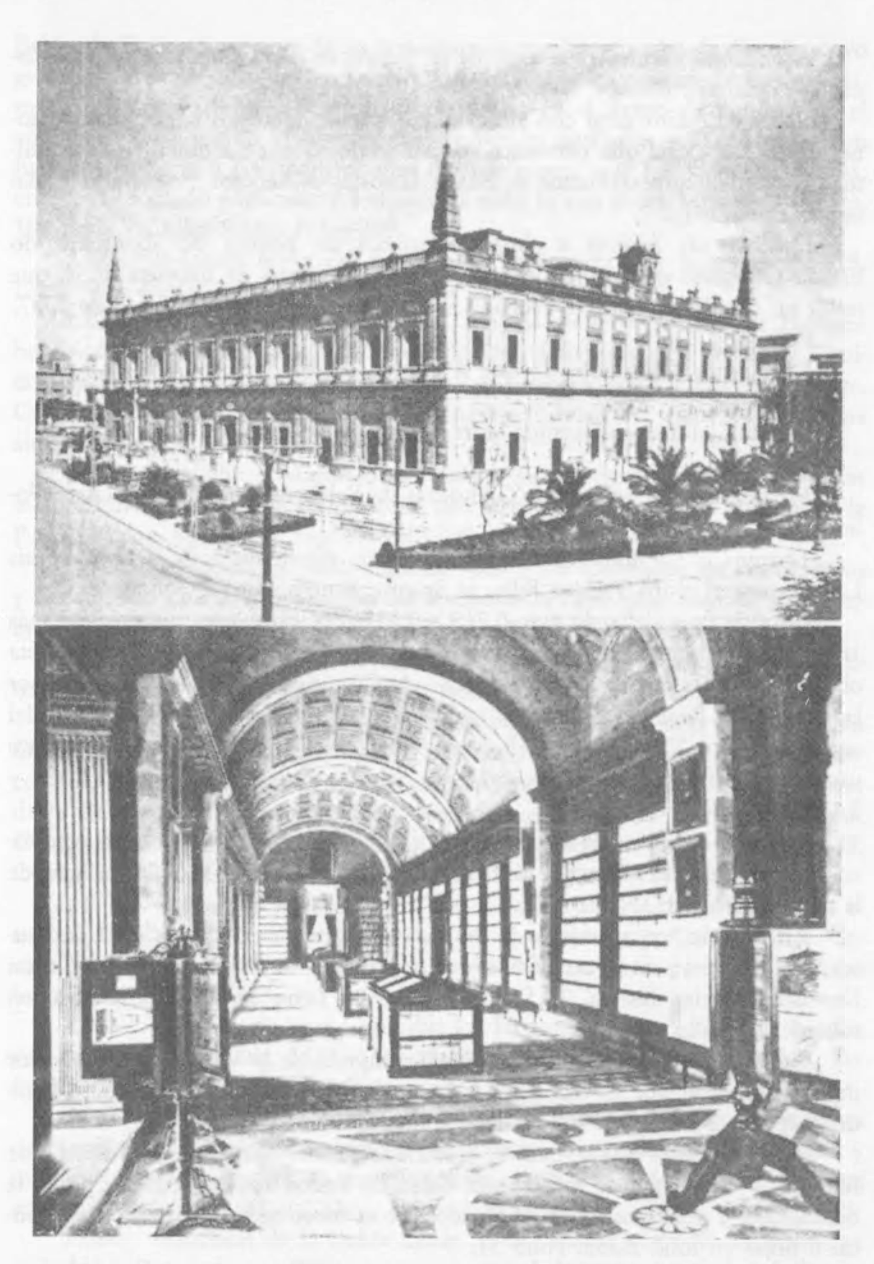
243 «Papeles curiosos en diversas materias tocantes a Estado, Guerra y Govierno». Contiene, entre otros, el siguiente documento de América (Brasil):

2. «Relación de la jornada que la armada de S.M., cuyo capitán general es don Antonio de Oquendo, hizo al Brasil para socorrer las plaças de aquella provincia y batallas que entre ella y la de los Estados de Olanda se dieron en doze de Septiembre deste año de 1631». Página 501.

348 «Jornada dos Vassalos da Co/roa de Portual, para se recuperar a cidade do Saluador, na Bahya de todos os/Santos, tomada pollos Olandezes, a oito de Mayo de 1624. Recuperada ao Clausula de la provisión real que dió la Audiencia de Quito en nombre de su Magestad para este descubrimiento. Quito, 24 Enero 1639.» (Seguía una relación que falta). 47 hojas en 4.° – 2.370 folio 188 bis.

898 Justificación y satisfecho del obispo del Río de Janeiro (don Lorenzo Hurtado de Mendoza) en razón de su ida para Roma que humildemente presenta a S.M., 1644. Impreso 4 hojas en folio 2.376 folio 277 (137).

La propia Biblioteca Nacional de Madrid posee también un riquísimo acervo bibliográfico y de manuscritos brasileños del importantísimo período filipino (1580-1640), depositados en la Sección de Hispanoamérica, hecho que hago llegar al conocimiento del público español y brasileño. Debo destacar que dicha catalogación fue iniciada por Sánchez Alonso entre 1925 y 1927 y yo mismo la completé posteriormente, entre 1989 y 1991:



Edificio de la Casa Lonja de Sevilla, donde se guarda la mejor documentación de América y una de las galerías del "Archivo Imperial de Indias".

Manuscritos brasileños existentes en la Sección de Hispanoamérica de la Biblioteca Nacional de Madrid.

1.073. Roteiro geral con Brasil (Clasificación General) largas informaciones de toda a Costa que pertenece ao Estado do Brasil, e a descripsão de muitos lugares delle especialmente de Bahia de todos os Sanctos, por Grabriel Soares de Sousa.

Epistola do Author a don Christovao de Moura do Conselho do Estado/Obrigado de minha curiosidade fiz por espaço de dezesete anos, que residi no Estado do Brasil... Fechada en Madrid o primero de Marzo de 1587.

Folio I.

Declaração e resolução do que se conten neste Livro.

Folio I.V.

Principia el Texto: Capítulo primero en que se declara...

Folio.

Memorial e declaração das Grandezas da Bahía de Todos os Sanctos... Folio 64 V.

Termina el Capítulo 196 de esta 2.ª parte, último de toda la obra: «Finis Laus, honor et gloria Patri et Filio, et Spiritui Sancto. Amen. Folio 228 V.

Letra de fines del siglo XVII. 0,219 × 0,322. 228 hojas con numeración, más 16 en blanco, ocho al principio y ocho al fin. Pasta. La parte primera de esta obra fue impresa por fray José Marianno da Conceiçao Velloso; la segunda por la «Academia Real das Sciencias» en el año 1825 sin expresar el nombre del autor. El señor Varnhagen publicó en el tomo XIV de la *Revista do Instituto* una nueva edición completa y corregida. Véanse otros manuscritos en 2.936 y 3.139-3.007.

1.704. «Relación de lo que ay en el grande y famoso río de las Amazonas descubierto nuebamente. 1616». Por el capitán Andrés Pereira. La letra de la época. I hoja en folio 20.271.

1.075. «Intentos de jornada do Pará». Descripción del país y de sus frutos, con noticias para la expedición que se había de hacer al mismo por Simón Davoada Svlveira. Lisboa, 21 Septiembre 1618.» Letra de la época. 4 hojas en folio 2.349. Folio 174.

1.076. «Discurso y relación sobre la impresa de la Vaya de San Salvador del Brasil hecho por el Governador Juan Vicencio San Feliche». 1.623. Letra de la época. 24 hojas en folio 2.357. Folio 155.

1.077. «Antes que se trate de la entrada de los Olandeses en el Brasil que fue el año 1624, quando tomaron la Bahía de Todos Santos, se ha de poner la descripción y principio de aquel Estado que es como se sigue». Letra de la época. 6 hojas en folio 2.355. Folio 51.

1.078. Compendio/historial de la Jornada de Brazil y sucesos della. Donde se da cuenta de/como ganó el rebelde Olandez la ciu/dad del Salvador y

Bahía de Todos/Sanctos y de su restauración por las armadas de España cuyo general fue don Fadrique de Toledo Osorio... capitán general de la Real Armada del mar Océano y de la gente de guerra en el Reino de Portugal en el año de 1625. Dirigido al capitán don Fernando de/Porres y Toledo por don Juan de Valencia y Guzmán, natural de Salamanca, que fue sirviendo a S.M. en ella de soldado particular y se halló en todo lo que pasó. Letra de la época. 102 hojas en folio 2.356. Folio 289.

1.079. Relación breve del suceso del Brasil contra los holandeses. 1625. Letra de la época. 2 hojas en folio 2.356. Folio 414.

1.080. «Discurso del Marqués de Oropesa sobre el socorro de Pernambuco». Acompaña una recomendación de Don Luis Bravo en favor del Capitán Francisco de Salazar y Montoya para que diesen una Compañía Vacante. Cádiz, 24 de agosto 1630. Letra del siglo XVII. 3 hojas en folio 18.719. Firma autógrafa.

1.081. «Lo que a Martín de Arostegui se le ofrece acerca de hazer las instrucciones y títulos de las personas que han llebar y executar el socorro de Pernambuco». Madrid, II Septiembre 1630. Minuta. 2 hojas en folio 18.719.

1.082. Advertencias para la Conservación del Comercio en Pernambuco y destrucción de Holandeses, con las respuestas a cada una. Madrid, 12 Octubre 1630. Letra de la época. 5 hojas en folio 2.362. Folio 261.

1.083. Relación de la toma de Pernambuco por los holandeses. 1630. Letra de la época. 3 hojas en folio 2.362. Folio 87.

1.084. «Desengaño a los pueblos del Brasil y demas partes en las Indias Occidentales para quitarles las dudas y falsas imaginaciones que podrían tener cerca de las declaraciones de los... Estados Generales y de los Administradores de la Compañía. Compuesto por Daniel Bredan, notario... de... Amsterdam». Copia del impreso en Amsterdam por Pablo Aertsem de Ravestaim en 1632. Copia de la época. 11 hojas en folio 2.364. Folio 94.

1.085. «Varios progresos de los Olandeses en el Brasil. Pasease a ellos el mulato Calabrar y hacen grandes daños en aquel Estado por su industria. Ganan, finalmente, el puerto de Nazareth». 1633. Letra de la época. 2 hojas en folio 2.364. Folio 363.

1.086. Relación de cómo ganaron los Holandeses en el Brasil la Parayba y el fuerte de Nazareth. 1634. Letra de la época. 4 hojas en folio 2.365. Folio 9.

1.087. Relación de la entrada de don Luis de Roxas a gobernar la guerra del Brasil y de su encuentro con los holandeses, en el que fue desbaratado y muerto, con otros sucesos de aquella guerra. 1635. Letra de la época. 4 hojas en folio 2.366. Folio 41.

1.088. «Relación de la Bahía desde 29 de Marzo hasta 29 de Abril que se imbió a Pernambuco» (Sitio puesto por españoles y portugueses a holandeses). Letra del siglo XVII. 4 hojas en folio 2.396. Folio 47.

1.089. Relação que en consulta da Juncta grande de 12 de Julho de 640 nesta copia faltao alguas causas que farao na outra que esta tudo en consulta» (Sobre lo que pasó en Brasil con los holandeses en 1639). Letra de la época. 7 hojas en folio 2.370. Folio 265.

1.090. «Descripción de la India Oriental, govierno de ella y sucesos acaecidos en el año 1639». Contiene:

– «Descripción de la Provincia del Brasil», dedicada a don Carlos de Aragón y Borja, duque de Villahermosa, Presidente del Consejo de Portugal. Folio I.

– «Apuntamientos a un papel de advertencias tocantes al socorro del Estado del Brasil por el Dr. Bartolomé Ferreira Lagarto, administrador que fue de aquel Distrito. Madrid, 27 Agosto 1639. Firma autógrafa. Folio 9.

– «Relação de todos los officios de fazenda e Justissa que ha n'este estado do Brazil». Folio 15.



Imponente entrada del Archivo General de España ubicado en la fortaleza de Simancas/Valladolid.

— «Descripção da cidade e barra de Paraiba de Antonio Gonçalvez Paschoa, piloto, natural de Peniche, que ha vinte annos que reside na dita ciudade». Folio 131.

— «Relação do que ha no grande río das Amazonas novamente descuberto». Folio 135.

— «Declaração do que conten o mapa dos portos do rio das Amazonas ate a ella de Santa Margarida donde se pescao as perlas». Folio 139.

— «Roteiro de Pernambuco ao Maranhão. Jornada que fizemos de Capitana de Pernambuco com a armada en que veyo por Capitão mor Alexandre de Moura a conquista do Maranhão e trouxe por piloto na Capitana a Manoel Gonçalves o Regefeiro de Leça». 5 Octubre 1615. Folio 176.

— «Artículos acordados entre los Estados generales de Holanda por ellos propuestos, tocante al Brasil y el Sr. Francisco Berreto, Maestre de Campo General y Gobernador, en que se entregan al Maestre en Pernambuco las plaças de Morice, Recif y otras fotaleças adiacentes y las que tenían a la parte del Norte, como son la isla de Fernando de Noroña, Siara, Río Grande, Parayba y isla de Itamaraca». Folio 215.

— «Razones porque la Compañía de las Indias occidentales avis de pescuxar de quitar al rey de Hispaña la terra del Brazil, traduzido de un papel impreso en Amsterdam hecho por Juan Andrea Maerbeceq». Folio 217.

— «Discurso en razón de la Compañía Oriental que tienen los rebeldes de Olanda i ingleses». Folio 225.

1.091. Instituiçam da Companhia/geral para o Estado do/Brazil. Lisboa 8 Marzo 1649. Impreso en Lisboa por Antonio Álvarez, impresor del Rey. Año 1649. 2 hojas en folio 2.380. Folio 110.

1.092. Nombramiento de Comisario General en Brasil, a favor de Fr. Manuel de la Asunción. Valencia, 30 Octubre 1668. Original.

2. Cartas de Fr. Joseph Sanchiz, Gral. de los Mercenarios a don Pedro, Regente de Portugal, al Cabildo sede-vacante de Lisboa para patrocinen a Fr. Juan de la Madre de Dios, Comisario General de Mercedarios del Marañón, a fin de recoger los religiosos vagos, y al Provincial de Santo Domingo para que la preste cárcel en que recluirlos. Valencia, 1 y 2. Diciembre 1669.

3. Instrucciones para la Congregación de los Mercedarios en el Brasil. Letra del siglo XVII, 9 hojas en folio y en H.° 18.764 [20].

1.096. «Puntos de los cargos que se hicieron por el fiscal de Indias don Cristobal de Moscosso, al Conde de Linares sobre la jornada del Brasil». Letra del siglo XVII. 7 hojas en folio 18.719 [37].

1.097. «Relación de los serbicios que hiço en el Brazil Diego Luis de Olibera en el discurso de nueve años y medio que gobernó aquel Estado, fortificando las plaças que don Fadrique de Toledo dexó ordenado y las mas que a él le pareció que conbenía..., poca costa que hicieron y lo mucho que se ahorró... a la Real Hacienda». Letra del siglo XVII. 4 hojas en folio 18.719 [36].

1.098. Advertencias para la recuperación de la plaza de Pernambuco, ocupada por los holandeses. Letra del siglo XVII. 4 hojas en folio 2.363. Folio 269.

1.099. Atlas de las Costas y, de los puertos de las posesiones portuguesas en América y África. Letra del siglo XVII 0,440 × 0,335. 35 mapas a la agua de encuadernación de pergamino (Usoz) 7.212.

Documentos interesantes brasileños del Período Filipino (1580-1640) en los Archivos y Bibliotecas Hispanoportuguesas.

1. *Escritos varios sobre América, del último tercio del siglo XVI* (siglos XVI-XVII) 518 h. Folio) Biblioteca Nacional. BN, ms. 3.044.

2. Fernández de Pulgar, Pedro: *Las Décadas 9.ª, 10.ª y 11.ª de Indias en continuación* de la historia de Antonia Herrera, y *contiene los sucesos desde el año 1555* hasta el de 1585 (siglo XVII, 4 vol. folio) BN, ms. 2.796-99 (Orig.).

3. Acosta, José de: *Peregrinación por las Indias Occidentales en el siglo XVI*, pub. Cesáreo Fernández Duro BAH, 1899 XXXV, p. 226-257 (andanzas de un Bartolomé Lorenzo, que después ingresó en la Compañía de Jesús. Salió para las Indias en 1562 y vago 8 ó 9 años por Haití, Jamaica y diversos puntos de América Central y Meridional).



Fachada principal de la Biblioteca Nacional de Madrid.

4. *Papeles pert. al Secretario de Estado Antonio Eraso. Años 1581-1583.* A Indias, 2,5 leg. 1/2.

5. Eraso, Andrés de: *Consultas a Felipe II, sobre acuerdos del Consejo de Indias, con las resoluciones autógrafas de S.M. al margen...* (1583-1584) Codoen LI 245-519.

6. Orgiguera, Toribio de: *Jornada del río Marañón... y otras cosas notables..., acaecidas en las Indias Occidentales.* N Bib AE, XV, 305-422 (en el título II de la Col. de «Historiadores de Indias» publicado por M. Serrano y Sanz) Herrera, Genaro E.: Un manuscrito curioso de la «formada...» RH Perú, 1908, III, 348-355.

Relaciones con Portugal. La Anexión. Libros y documentos sobre este período Felipe II y Felipe II. obr.: ver pp. 484-488, 71 (ms).

Consulta del Consejo de Portugal... Felipe III acerca de la empresa del Marañón y de lo acaecido allí con unos franceses que intentaban establecerse en aquellas tierras. Año 1615. A Indias, 2, 5, leg. I/27.

Provincias de América (cont.)

7. Becker, Jerónimo: *Algunas ideas referentes a la política de España, respeto de América, durante... Felipe IV.* BAH, 1916, LXVIII, pp. 351-361.

8. Díez de la Calle, Juan: *Memorial y noticias sacras y reales del imperio de* las Indias Occidentales... Madrid 1646, 2 h. 172 f. folio.

9. Relación del suceso que tuvo Francisco Díaz Pimenta, General de la Real Armada de las Indias, en la Isla de Santa Catalina, CL Raros, XIII, 327-59.

10. Carballido y Losada, Diego: *Noticia de las invasiones que las armas de Inglaterra han hecho en las Indias; feliz suceso que las* relaes de España han tenido en su defensa. Madrid, 1655, 17 fo. H°.

11. (MS) Saavedra y Guzmán, Martín de: *Descubrimiento del río de las Amazonas* con sus dilatadas provincias. Año 1639 (siglo xvii, 34 f. H°). BN París, 279 (584 del Cat. de M.F.).

12. Acuña, Cristóbal de: *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas.* Madrid, 1646, 46 f. folio.

13. Jiménez de la Espada, M.: *Viaje del Capitán Pedro Texeira aguas attiba del río de las Amazonas, 1638-1639.* Madrid, 1889.

14. Cruz, Fr. Laureano de la: Nuevo descubrimiento del río Marañón, llamado de las Amazonas (1651). Obra escrita en 1653. Madrid, 1900 132, 80.

15. Carvajal, Jacinto de: Relación del descubrimiento del Río Apuru hasta su ingreso en el Orinoco. Cop. del manuscrito autógrafo... por don Ramón Álvarez de la Braña y don Juan L. Castrillón, y con algunos apéndices por los mismos. León 1892, 444 p. H° tomo.

(La Relación es de 1648, pero no se imprimió hasta el año citado, en que se hizo por cuenta de la Diputación de León).

III

BIBLIOGRAFÍA DE LA RECONQUISTA DE BAHÍA Y DE LA ÉPOCA FILIPINA Y LIBROS PRECIOSOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE RÍO DE JANEIRO

Es bastante esclarecedora, tanto en portugués como en español y también en holandés, la literatura relativa a la recuperación de Bahía. Modernamente, Varnhagen le dedica bastante espacio en su *Historia Geral do Brasil*, de la cual extraigo algún material para este libro.

1. Jornada dos vassalos da Coroa de Portugal, para se recuperar, a cidade de Salvador, na Bahia de Todos os Santos, tomada pelos holandeses, a oito de maio de 1624, e recuperada a primeiro de maio de 1625. Feita pelo Padre Bartolomeu Guerreiro, da Companhia de Jesus. Lisboa, Mattheus Pinheiro, 1625.
2. Relação verdadeira de todo o sucedido na restauração da Bahia de Todos os Santos. Lisboa, 1625 (de autor ignorado).
3. Restauración de la ciudad del Salvador y Bahía de Todos Santos, en la provincia de Brasil. Por las armas de don Felipe IV. Madrid. Viuda de Alonso Martim, 1628.
4. Escrito histórico de la insigne y valiente jornada del Brasil, que se hizo en España en el año 1625. Relação militar de Jacinto de Aguilar y Prado. Pamplona, 1629.
5. Compendio historial de la jornada del Brasil y sucessos della, donde se da cuenta de como ganó el rebelde holandes la ciudad del Salvador y Bahia de Todos os Santos, y de su restauración por las armas de España, cuyo general fue don Fadrique de Toledo Osorio, Marqués de Villanueva de Valdueza, capitán general de la Real Armada de el Mar Oceano y da la gente de guerra de el reino de Portugal en el año 1625, por don Juan de Valencia y Guzmán, natural de Salamanca, que fue sirviendo a S.M. en ella de soldado particular y se halló en todo lo que pasó (colección de documentos inéditos para la Historia de España. Tomo LV, 1870).
6. Historia de don Felipe IV, rey de las Españas. Por don Gonzalo de Céspedes y Meneses, 1634. Barcelona. Por Sebastián de Cornellas.

7. História geral do Brasil, por um socio do Instituto Historico do Brasil, natural de Sorocaba. Madrid y Río de Janeiro, 1854. Tomo I, pp. 341-352.
8. História de Portugal, nos séculos XVII e XVIII, por Luis Augusto Rebelo da Silva. Lisboa. Imprensa Nacional. Tomo III, pp. 333-258.
9. Armada española desde la unión de los reinos de Aragón. Madrid. Rivadeneyra, 1898. Tomo IV, pp. 46-62.
10. Relación del viaje y suceso de la Armada que por mandado de su Magestad partió al Brasil a echar de allí a los enemigos que lo ocupaban. Dase cuenta de las Capitulaciones con que salió el enemigo y valía de los despojos. Hecha por don Francisco de Avendaño y Vilela, que se halló en todo lo sucedido, así en la mar como en la tierra. Sevilla, por Francisco de Lyra, 1625.
11. Relación de la carta que envió a su Magestad el señor don Fadrique de Toledo, general de las Armadas e poderoso exercito que fue al Brasil... y del grande interés que su Magestad consiguió en su recuperación. Impreso con licencia del señor Teniente don Luis Ramírez, en Sevilla, por Simón Faxardo, en la calle de la Sierpe, en la calleja de las Moças. Año de 1625.
12. Verdadera relación de la grandiosa victoria que las Armadas de España han tenido en la entrada del Brasil, la cual queda por el rey don Felipe IV, nuestro Señor, que Dios guarde. Dase también aviso de la refriega de los navíos sobre la Bahia, y los días que duraron las batallas. Cádiz, por Juan de Borja, 1625.
13. Relación del suceso del Armada y exército que fue al socorro del Brasil desde que entró en la Bahia de todos os Santos hasta que llegó a la ciudad del Salvador, que poseían los rebeldes de Olanda, sacada de uma carta que el Sr. don Fadrique de Toledo escribió a S.M. Cádiz, por Gaspar Vezino, 1625.
14. Relación de la jornada del Brasil, escrita a Ivan de Castro, escribano público de Cádiz, por Bartolomé de Burgos, escribano mayor de la Armada. Cádiz, por Juan de Borja.
15. Recuperação da Cidade do Salvador. Por Manuel Joaquim de Menezes, cronista e heroi da restauraçao da Bahia. Madrid, 1628.
16. Restauración de la Ciudad del Salvador y Bahía de Todos los Santos, en la Provincia del Brasil. Por las armas de Dom Felipe IV, el grande Rey Católico de las Españas. Por Tomás Tamayo de Vargas, su cronista. Madrid, 1628.
17. Desegaño a los Pueblos de Brasil y demás partes de las Indias Occidentales, para quitarle las dudas y falsas imaginaciones que podrían tener de los Estados Generales (holandeses) y los Administradores de la Compañía. Daniel Bredan. Amsterdam, 1631.

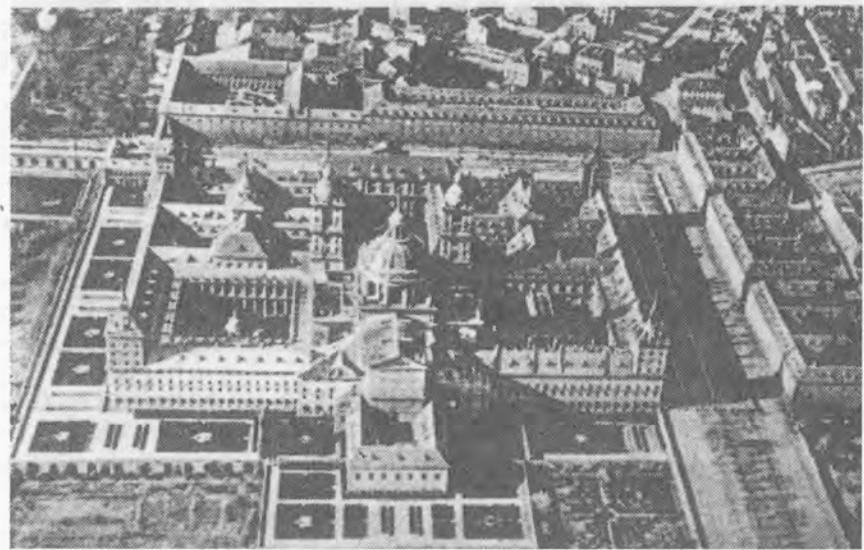
18. Memorias diarias de la Guerra del Brasil. Escritas por Duarte de Albuquerque Coelho, marqués de Bastos. A la católica Magestad del Rey don Felipe Quarto. Madrid, 1654 (el autor fue donatario de Pernambuco, en 1596. Figuró en la armada que recuperó Bahía, en 1624, y regresó luego a Portugal. Volvió a Brasil en la armada de Oquendo, luchando en persona en la reconquista de Pernambuco. Fue a Madrid en 1638).
19. Redaçam verdadeira breve da tomada da villa de Olinda e lugar de Recife, na costa do Brasil, pelos rebeldes da Olanda, tirada de uma carta que escreveu um Religioso de muyta autoridade, 1630. Lisboa, por Mathias Rodrigues.
20. Descrição das capitanias de Pernambuco, Itamaracá, Paraiba e Rio-Grande. Memoria apresentada ao Conselho político do Brasil, por Adriano Verdonck, 1630.
21. O Valeroso Lvcideno. Frei Manoel Calado. Lisboa, 1648 (narración muy parcial de un portugués restaurador, admirador de don João IV, duque de Bragança).
22. A iniciativa dos portugueses na defensa da Bahia, 1638. Porto 1938 (reivindica la iniciativa de la defensa y de la victoria contra el asedio holandés, en 1638, basado en la incapacidad y falta de valentía de Bagnuolo)... Por Antonio Xavier da Gama Pereira (esta tesis es nueva y realmente... portuguesa).
23. Relación de la vitroria que alcanzaron las armas católicas en la Bahía de Todos los Santos, contra olandeses que fueron a sitiar aquella plaza el 14 de Junio de 1638. Siendo governador del estado del Brasil, Pedro de Silva. Madrid. F. Martinez, 1638.
24. Relação diaria do cerco da Bahia de 1638. De Pedro Cadena de Vilhasanti, proveedor mayor de la Hacienda Real. Después de 1638, de vuelta al reino, fue apresado por los holandeses.
25. Servicios que los religiosos de la Compañía de Iesus hicieron a V. Mag en el Brasil. Se refiere a los servicios que prestaron en la defensa de Bahía y transcribe la carta de don Fadrique de Toledo a Su Majestad en ese sentido. Certificado del proveedor de la Real Hacienda Pedro Cadena Villasanti, del 16 de septiembre de 1638; otro certificado del teniente general de artillería Francisco Pérez de Soto, y fragmentos de una carta del obispo Pedro da Silva y del gobernador Conde de Sao Lourenço, de los servicios prestados en la lucha contra los holandeses en Pernambuco.
26. *Brasil Restituido.*– Lope de Vega. Comedia teatral en verso, cuyo argumento se centra en la reconquista de Bahía, donde Brasil aparece por primera vez en escena dirigiéndose al rey Felipe IV.

La bibliografía holandesa sobre esta época es muy ilustrativa y abundante, incluso sobre el flagrante contraste existente entre Gaspar Diaz Ferreira, judío

residente en Holanda, que propone a los holandeses la restitución de Brasil a Portugal y la conducta del célebre predicador y diplomático padre Antonio Vieira, que plantea la entrega de Brasil a Holanda, aun después de la Restauración de Portugal. Hay muchos otros libros, crónicas e informes escritos en otros idiomas, referentes al período filipino, que aparecen citados en el *Manuel Bibliográfico de estudios brasileños.*

27. Coleção da Legislação hispano-portuguesa, desde 1603. Contiene albalás, decretos y cartas regias expedidos por los gobiernos español y portugués, desde la prohibición de comerciar con los holandeses, en 1695, hasta el final del dominio holandés en Brasil.
28. Nuevo descubrimiento del gran Río de las Amazonas. Cristóbal de Acuña. Crónica de la expedición de Pedro Teixeira, en 1637, que reproducimos en este libro en capítulo aparte.
29. Colección de los viajes que hicieron por mar los españoles, desde fines del siglo XV, con documentos inéditos concernientes a la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias. Martín Fernández de Navarrete. El sabio Humboldt, refiriéndose a esta obra, dijo que «era uno de los documentos históricos más importantes de los tiempos modernos».
30. Padre Fernão Cardim. Narrativa espistolar de uma viagem pela Bahia, Ilheos, Porto Seguro, Pernambuco, Espírito Santo, Rio de Janeiro, S. Vicente (S.Paulo), etc., desde el año 1583 al 1590, visitando las misiones jesuíticas.
31. Alexandre José de Melo Moraes. Historia dos jesuitas e suas missoes na América do Sul, a começar do descobrimento da América y particularmente do Brasil, e tempo em que foram povoadas as cidades, vilas e lugare, seus governadores e a origem das diversas familias brasileiras e seus apelidos.
32. Primera visitação do Santo Oficio as partes do Brasil, pelo licenciado Heitor Furtado de Mendonça, capela fidalgo del Rey nosso Senhor e deputado do Santo Oficio. Denuncias de Pernambuco (1593-1595), de Bahía (1591-1593), confesiones de Bahía (1591-1592).
33. Diogo Gomes Carneiro, 1601. Oração apodixica aos cismáticos da patria, oferecida a Francisco de Lucena, do Conselho de S. Mag., seu secretario de Estado, pelo Doutor Diego Gomes Carneiro, brasiliense natural do Rio de Janeiro. Estudia las causas del declive de la hegemonía lusitana, indicando los medios capaces de remediar la situación. Lisboa, 1601.
34. Candido Mendes de Almeida, 1608. Coletanea de memorias raras: «Relação Sumaria das coisas do Maranhão», 1624. «Nuevo descubrimiento del Gran Río de las Amazonas», 1641. «Jornada do Maranhão», 1614.
35. Bernardo Pereira de Barredo, 1718. Anais historicos do estado de Maranhão em que se da noticia de seu descobrimiento desde em que foi descoberto.





Monasterio de El Escorial donde se reunía el Consejo de Portugal junto a Felipe II.

36. Campaña del Brasil. Antecedentes coloniales. Documentos referentes ao conflicto hispano-portugués de 1535 a 1778.
37. Ramón I. Cardoso. El Guairá. Historia da antiga provincia. 1554-1676.
38. Orvile A. Derby. As bandeiras paulistas de 1601 a 1604.
39. Alfonso E. de Taunay. Documentaçao espanhola do Archivo Geral de Indias de Servilha sobre as Missoes jesuíticas espanholas e os conflictos como os paulistas.
40. Coletanea de documentos datados de 1612 a 1648, referentes a conquista e colonizaçao dos territorios do Amazonas, Pará e Maranhao.
41. Alfredo Ellis Junior, O bandeirismo paulista e o recuo do Meridiano.
42. Alfredo Ellis Junior. Raça de gigantes. A civilização do planalto paulista.
43. Francisco de Assis Carvalho Franco. Dom Francisco de Souza. 1591 a 1611.
44. Felisbello Firmino de Oliveira. Historia de Sergipe, desde 1575.
45. Enrique de Gandía. Las misiones y los bandeirantes paulistas.
46. Ruy Díaz Guzmán. Cronica escrita em 1612, sobre as comunicaçoes entre o planalto paulista e os centros povoados da região paraguaio-platina.
47. Informação do Brasil e de suas Capitdnias. 1584. Informa sobre el comienzo de la esclavización de los indios.
48. Frei Antonio de Santa Maria Jaboatao. Crónica de la llegada de los primeros misioneros, 1585.
49. P. Luis Gonzaga Jaeguer. As invasoes bandeirantes no Rio Grande do Sul, de 1603-1641.
50. Francisco Jarque. Ruiz Montoya en Indias. 1600-1652. As expediçoes bandeirantes contra as missoes.
51. Anthony Knivet. 1591. Relato de un aventureiro ingles que acompanhou as bandeiras.
52. Pedro Taques de Almeida Paes Leme. Nobiliarquia paulistana. Genealogias das principais familias de S. Paulo, oriundas de época filipina.
53. Manoel de Oliveira Lima. A conquista do Brasil. Movimiento da expansao geográfica.
54. Basilio de Magalhaes. Expansao geográfica do Brasil. Bibliografia do bandeirismo.
55. Aristides de Araujo Maia. Resenha de exploraçoes em territorio mineiro de 1572 e seguintes.
56. Agostinho Marques Perdigao Malheiros. A escravidao no Brasil.
57. Francisco de Paula Negrao. Inicio do povamento de Paranaguá. 1580-1640.
58. Pablo Pastells. Historia de la Compañía de Jesús en Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil, según documentos del Archivo de Indias y la expansión bandeirante, en las reducciones.
59. Artur Cezar Ferreira. Expedição de Pedro Teixeira pelo Amazonas. 1637-1639.

60. Antonio Ruiz de Montoya. Conquista espiritual en las provincias del Paraguay, Uruguay y Paraná (1602-1652). Caracterizaçao dos invasores bandeirantes.
61. Washington Luis Pareira de Sousa. Antonio Raposo. Documentaçao bandeirante. O destruidor das Missoes. 1598-1656.
62. Barao de Studart. Documentos históricos do Ceara. 1608-1625.
63. Alfonso de Escragnolle Tounay. Coletanea de Mapas, desde 1612. Copia do original do Archivo de Indias do mapa de don Luis de Cespedes Xeira, da viagem desde Sao Paulo a Ciudad Real del Guairá, em 1628.
64. Taunay. Historia geral das Bandeiras Paulistas. As expedicoes do seculo XVI e seus executores.
65. Lopo Curado Garro. Os holandeses em Pernambuco, em 1648.
66. Frei Paulo do Rosario. Relação breve da vitoria da Paraiva. Ed. 1632.
67. Guilherme Studart. Documentos para a Historia do Brasil, de 1508 a 1624, que incluye la respuesta de los oficiales de la Cámara de Pernambuco contraria a la resistencia de las fortalezas al asalto de los holandeses.
68. Diogo López Santiago. Historia da guerra de Pernambuco anterior a 1634.
69. Francisco Adolpho de Varnhagen. Historia das lutas com os holandeses, desde 1624 a 1654.
70. Frei Vicente do Salvador. Historia do Brasil. 1627.
71. León Pinelo, 1629. Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica y geográfica. Este cronista de las Indias es natural de Perú. Trabajo importante para estudiosos americanos.
72. José Toribio Medina. Biblioteca Hispano-americana. Relación de libros americanos, desde el año 1493.

60. Antonio Ruiz de Montoya. Conquista espiritual en las provincias del Paraguay, Uruguay y Paraná desde 1612. Confrontação dos invasores bandeirantes.
61. Washington Luis Pereira de Sousa. Antonio Raposo. Documentação bandeirante. O destruidor das Missões. 1598-1658.
62. Barão de Studart. Documentos históricos do Ceará, 1608-1625.
63. Alfonso de Escragnolle Taunay. Conquista de Matias, desde 1613. Copia do original do Archivo de Indias, do mapa de don Luis de Céspedes Xeria, da viagem desde São Paulo a Ciudad Real del Guairá, em 1628.
64. Taunay. Historia geral das Bandeiras Paulistas. As expedições do século XVII e suas conquistas.
65. Leonardo Castro. Os holandeses em Pernambuco, em 1648.
66. Frei Paulo do Rosario. Relação breve da vitoria da Parayba, em 1647.
67. Guilherme Studart. Documentos para a Historia do Brasil, de 1608 a 1624, que incluye la memoria de los oficiales de la Cámara de Pernambuco contraria a la mediación de los franceses y asiento de los holandeses.
68. Diogo Lopes Santiago. Historia da guerra de Pernambuco, iniciada a 1645.
69. Francisco Adolpho de Varnhagen. Historia das lutas com os holandeses desde 1624 a 1654.
70. Frei Vicente do Salvador. Historia do Brasil, 1627.
71. León Pinelo, 1629. Epítome de la biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica. Está compuesta de las Indias en general de León. Realizó una importante para estudiosos americanistas.
72. José Toribio Medina. Biblioteca Hispano-americana. Relación de obras americanas, desde el año 1493.

BIBLIOGRAFÍA

Sánchez Alonso, B., «Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana: Ensayos de Bibliografía sistemática de Impresos y Manuscritos que ilustran la Historia Política de España y sus antiguas Provincias de Ultramar», Madrid, *Revista de Filología Española*/Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos. 1927, vol. I, cap. V, p. 419.

Rodrigues, José Honório, *A pesquisa Histórica no Brasil*, Río de Janeiro, Ministério da Educação e Saúde/Inst. Nacional do Livro, 1952, pp. 26-49.

Rave, José Gutiérrez, «El Archivo General de Indias», Río de Janeiro, *Santiago*, 1955, año IV, n.º 40.

Souto Maior, Pedro, «Nos arquivos de Espanha, Relação dos manuscritos que interessam ao Brasil», *Revista do Inst. Histórico e Geográfico Brasileiro*, Río de Janeiro, 1918, tomo 81.

Carta a Afonso Taunay, *Jornal do Comércio*, Río de Janeiro, 16-2-1928.

García Écija, Ismael, «El Archivo de Indias de Sevilla. Puerta del Nuevo Mundo», *Revista de Muface – Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado*, mayo de 1991, n.º 127, pp. 24-27.

Tudela de la Orden, José, *Los Manuscritos de América en las Bibliotecas de España*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954, pp. 160, 193 y 195.

Paz y Espeso, Julián, *Catálogo de Manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1933, pp. 476-485.

Varios Autores, *Manual Bibliográfico de Estudos Brasileiros*, Río de Janeiro, Gráfica Editora Souza, 1949.

BIBLIOGRAFIA

Sánchez Alonso, B., «Fuentes de la Historia Española e Hispanoamericana: Ensayo de Bibliografía sistemática de Impresos y Manuscritos que ilustran la Historia Política de España y sus antiguas Provincias de Ultramar», Madrid, *Revista de Filología Española*/Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos, 1927, vol. I, cap. V, p. 419.

Rodrigues, José Honório, *A pesquisa histórica no Brasil*, Rio de Janeiro, Ministério da Educação e Saúde/Inst. Nacional do Livro, 1952, pp. 26-49.

Rave, José Gutiérrez, «El Archivo General de Indias», Rio de Janeiro, *Vanitage*, 1955, año IV, n.º 40.

Souto Maior, Pedro, «Nos arquivos de Espanha; Relação dos manuscritos que interessam ao Brasil», *Revista do Inst. Histórico e Geográfico Brasileiro*, Rio de Janeiro, 1918, tomo 81.

Carta a Afonso Taunay, *Jornal do Commercio*, Rio de Janeiro, 16-2-1928.

García Ecija, Ismael, «El Archivo de Indias de Sevilla. Puerta del Nuevo Mundo», *Revista de Núcleos — Municipalidad General de Patrimonio*, Cerdán de Ataide, mayo de 1991, n.º 127, pp. 24-27.

Tudela de la Orden, José, *Los Manuscritos de América en las Bibliotecas de España*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954, pp. 180, 182 y 193.

Paz y Espeso, Julián, *Catálogo de Manuscritos de América existentes en la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1933, pp. 476-485.

Varios Autores, *Manual Bibliográfico de Estudos Brasileiros*, Rio de Janeiro, Gráfica Editora Souza, 1949.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Abrantes, Diogo Lopes, 52.
Abreu, João Capistrano de, 33.
Acevedo, Ignacio de, 112.
Acosta, José de, 116.
Acuña, Agustín de, 116.
Adorno, José, 44.
Afonso V, rey de Portugal, 121.
Afonso VI, rey de Portugal, 158.
Aguiar, Damião, 103.
Aguilar, Alonso de, 20.
Alarcón, Luis de, 119.
Alba (duque), 12, 15, 24, 31.
Alberto, archiduque y cardenal, 27, 168, 174.
Alburquerque, Matías de, 51, 53, 104.
Alderickszoon, Jacob, 69.
Alejandro VI, papa, 18.
Alemán, Mateo, 110.
Alenquer (marqués), 168.
Alfonso VI, rey de León, 18.
Aliaga, fray Luis de, 117.
Almeida, Antonio de, 183.
Almeida, Francisco de, 50.
Alvares, Baltasar, 135.
Alvares, Mateu, 158.
Alvares, Nuno, 144.
Álvarez, Alfonso, 146.
Álvarez, Luis, 95.
Amaral, Aracy, 94.
Amaral, Melchor do, 103.
Amaral, Paulo do, 196.
Ana María Victoria, infanta de España, 152.
Anchieta y Aspicuelta Navarro, José de, 35, 88, 90, 112-115.
Andrade, Antônio da Cunha de, 67, 69.
Andrade, Manuel Freire de, 148.
Andrade, Paulo Gonçalves de, 142.
Anriques, Luis, 121.
Antonelli, Batista, 43.
Antonelli, Juan Bautista, 43.
Aragón Pimentel, Fadrique de, 63.
Araujo, João Salgado de, 167.
Ares Montes, 145.
Arfe, Juan de, 110.
Arias, Francisco, 117.
Arias Montano, Benito, 117.
Aristóteles, 117, 135.
Ataíde, António de, 174.
Austregesilo, Miriam Ellis, 95.
Austrias (dinastía), *véase* Habsburgo (dinastía).
Avis (dinastía), 13, 173.
Azpilcueta, Juan Martín de, 115, 116.
Bagnuoli (conde), 66, 67, 69.
Bandarra, 160, 162.
Bandeves, Paulo, 44.
Barbosa, Antonio, 119.
Barbosa, Cosme de Couto, 66, 67.
Barbosa, Frutuoso, 46, 47.
Barbosa, Pedro, 103.
Barreiros, Antonio, 46.
Barreto, Manoel Telles, 43, 46.
Barros, Francisco de, 51.
Barros, Ivan Monteiro de, 155.
Barros, João, 130.
Basto (conde), *véase* Castro, Diego de.

Beja, infante don Luis, duque de, 22.
Beliarte, Marçal, 88.
Bernardes, Diogo, 124, 138.
Berruguete, Alonso, 110.
Bezerra, Gonçalo, 51.
Bezerra, Luís Barbalho, 69.
Boccaccio, Giovanni, 126.
Bonet, Juan Pablo, 117.
Botelho, Diogo, 42.
Botelho, Francisco, 119.
Boxer, C.R., 96.
Bragança (dinastía), 144, 158-160.
Brandão, fray Antonio, 166.
Brandao, Fernão, 121.
Brandão, Luis Pereira, 144.
Braudel, Fernand, 18.
Brito, fray Bernardo de, 160.
Brito, Duarte, 121.
Brito, Lourenço de, 50, 52.
Buarque de Holanda, Sérgio, 96, 200.
Bueno, Amador, 192, 194, 196, 197.
Bueno, Bartolomeu, 192.
Cabedo, Jorge de, 103.
Cachoeira, Afonso Rodrigues da, 51.
Calderón de la Barca, Pedro, 110, 148, 150, 152.
Camargos (familia), 192, 196.
Camina, Pero de Andrade, 126.
Camoes, Luis de, 20, 124, 126, 138, 140, 142, 199.
Cáncer, Jerónimo de, 148.
Cano, Alonso, 110.
Capelo, Ambrosio, 119.
Carande, Ramón, 19.
Carden, Paulus Van, 42.
Carducho, Vicente, 111.
Carlos I, emperador de España y V de Alemania, 15, 19, 29, 31, 43, 71-72, 88, 126.
Carlos II, rey de España, 11.
Carneiro, Alcaçova, 124.
Carneiro, Vasco, 52.
Carpio, Bernardo del, 127.
Carvalho, Elisio de, 155.
Carvalho, Martin, 47.
Carvalho, Miguel Botelho de, 142.
Casas, fray Bartolomé de las, 116.
Casqueiro, Pedro, 50.
Castejón, Francisco, 47.
Castel Branco, Rodrigo de, 87.
Castel-Branco, Vasco Mouzinho de Quevedo, 138.
Castel Rodrigo (marqués), 174.
Castelo, Fabricio, 111.
Castelo, Félix de, 57, 111.
Castelo Brauco, João Rodrigues de, 121.
Castillo, Hernando del, 121.
Castro, Diego de, 177, 180, 181.
Castro, Estevao Rodríguez (o Roiz) de, 140.
Castro, Martim, 138.
Cavendish, Thomas, 42.
Cervantes Saavedra, Miguel de, 31, 97, 110, 199.
Cetina, Gutierre de, 146.
Céu, Sor Violante do, 140, 148.
Cidade, Hernani, 142.
Citizone, Marco Tulio, 157.
Coelho, Francisco, 119.
Coelho, Jacinto de Prado, 145.
Coelho, Simão Torresão, 142.
Cooquira (cacique), 114.
Copérnico, Nicolás, 117.
Cordeiro, Jacinto, 148.
Correa, Juan Antonio, 150.
Corte-Real, Jerônimo, 126, 144.
Costa, Duarte da, 90, 113.
Costa, Manuel da, 119.
Costa, Melchior da, 45.
Cotia, Ignacio de, 94.
Couto, Sebastião de, 135.
Craesbeek, Lourenço, 126, 136.
Craesbeek, Pedro, 136.
Crato, Antonio Prior do, 15, 20, 22.
Cruz, fray Agostinho da, 138.
Cubas, Brás, 35, 44, 45.
Cuenca, Jerónimo, 127.
Cuitil, Lopo, 119.
Churriguera, José, 110.
Delgado, Juan Pinto, 140.
Delgado, Moisés Pinto, 140.
Diamante, Juan Bautista, 148.
Dias, Antonio, 119.
Dias, Baltasar, 146.
Díaz, Francisco, 99, 100.
Díaz de Morais, Gaspar, 47.
Docth, John Van, 49.
Durán, Agustín, 155.
Elizabeth I, reina de Inglaterra, 31.
Elliot, John H., 177.

Ellis, Alfredo, 97.
Encina, Juan del, 121.
Enrique IV, rey de Francia, 74.
Erasmo de Rotterdam, 126.
Espinosa, Francisco Bruza de, 116.
Espinosa, Gabriel, 157.
Estaço, Baltasar, 138.
Fajardo Guevara, Juan, 57.
Faria, Manuel de, 138.
Faria, Severin, 130.
Faria e Sousa, Manuel, 140.
Farias, Nicolau de, 101.
Felipe II, rey de España, 9, 11, 12, 14-22, 24, 25, 27, 29-32, 43, 44, 51, 55, 71, 74, 77, 78, 81, 82, 98, 99, 103, 104, 116, 117, 124, 126, 140, 146, 157, 166, 168, 170, 177, 189.
Felipe III, rey de España, 9, 14, 29, 30, 32, 54, 73, 74, 75, 78, 100, 103, 145, 148, 168, 173.
Felipe IV, rey de España, 9, 14, 29, 30, 53, 55, 60, 61, 76, 77, 107, 111, 145, 154, 168, 172, 174, 180, 185, 192, 200.
Fenton, Edward, 40, 43-45, 102.
Fernández, Juan, 115, 120.
Fernández, Lucas, 121.
Fernández de Oviedo, Gonzalo, 116.
Fernández Navarrete (obispo), 119.
Fernando VII, rey de España, 152, 154.
Ferreira (marqués), 183.
Ferreira, Antonio, 126, 130.
Figueredo, Pedro de, 119.
Filipe, Bartolomeu, 119.
Flores Valdez, Diego, 38, 43, 45-47, 102.
Fonseca, Diego de, 20, 103.
Fonseca, Pedro da, 135.
Fragoso, Juan de Matos, 148.
Francisco Javier, san, 115.
François I, rey de Francia, 30.
Frías de Mesquita, Francisco, 55.
Galhegos, Manuel de, 144, 149.
Gandavo, Pero de Magalhaes, 130, 132.
Garcês, Manrique, 145.
García, Jerónimo, 117.
García, Nilo, 96.
García Gallo, Alfonso, 18.
Garri, Tomás, 102.
Garro, Josepp de, 33.
Giraldes, Francisco, 85.
Góis, Manuel de, 135.
Gómez de Sandoval y Rojas, 74.
Góngora y Argote, Luis de, 109, 136, 138.
Gra, Esteban de, 88.
Granada, fray Luis de, 117.
Greco, El, 110.
Gregorio XIII, papa, 22.
Grigs, Tomás, 45.
Guardiola, fray Juan, 117.
Guillén, Mario García, 90.
Guzmán, Leonor de, 144.
Guzmán, María Luisa de, 190.
Habsburgo (dinastía), 9, 12, 14, 15, 77, 134, 142, 146, 148, 149, 173.
Henri II, rey de Francia, 31.
Henrique, Jacques, 119.
Henriques, Afonso, 18, 160.
Hernández, Gregorio, 110.
Hernández Sánchez Barba, Mario, 18.
Herrera, Fernando de, 109.
Herrera, Juan de, 99, 101, 110.
Heya, Pedro, 49.
Heyn, Pieter, 63.
Humboldt, Alexander von, 117.
Huyghens, Jacob, 69.
Igino, Andrés, 40, 44, 45, 102.
Ignacio de Loyola, san, 91, 92, 110, 117.
Inocencio VIII, papa, 160.
Isabel de Valois, reina de España, 72.
Isidoro de Sevilla, san, 71.
Isidro, san, 127.
Jean IV, rey de Francia, 142.
Jenofonte, 168.
João II, rey de Portugal, 121.
João III, rey de Portugal, 19, 30, 78, 115, 119, 136, 142.
João IV, rey de Portugal, 14, 144, 158, 160, 162, 166, 183, 184, 187, 192, 194, 196.
João V, rey de Portugal, 158.
José, príncipe de Portugal, 152.
José de Calasanz, san, 117.
Juan de la Cruz, san, 109, 117.
Juan Manuel, infante don, 121.
Kamen, Henry, 31.
Lacerda, Bernarda Ferreira de, 140, 142, 144.
Lacerda, Fernão Correia de, 138.
Laguna, Andrés, 110.

Lancaster, James, 42.
Launza, Juan de, 32.
Leão, Duarte Nunes de, 119.
Leão, Nunes de, 130.
Leitão, Jerónimo, 102.
Leitão, João, 44.
Leitão, Martín, 47.
Lenox, James, 154.
León, fray Luis de, 109, 118-119.
Linhares (conde), 163, 174, 180, 181.
Lobo, Diogo, 67.
Lobo, Eulalia María Lahmeyer, 96.
Lobo, Fernão Rodrigues, 138.
Lobo, Francisco Rodrigues, 136, 138, 144.
Lobo, Manuel, 33.
Lobo, Rodrigo, 67.
Loncq, Heydrick Corneliszoon, 63.
Loos, Willelm Cornellissen, 67, 69.
Lucano, 126.
Luis, Domingos, 95.
Lutero, Martín, 31.
Macías el enamorado, 121.
Machado, Simão, 45.
Magalhaes, Basílio de, 199.
Magalhaes, Cosme de, 135.
Maldonado, Juan, 119.
Mália, João Bautista, 45.
Malvezzi, Virgílio, 183.
Manrique, Jorge, 121.
Manso (padre), 180.
Manuel I, rey de Portugal, 21, 22, 30, 81, 106, 121, 142.
Manuelinho, 179.
Maravall, José Antonio, 73.
Margarita de Saboya, duquesa de Mantua, 77, 177, 181, 183.
María I Tudor, reina de Inglaterra, 31.
María Bárbara de Bragança, infanta, 152.
María de Portugal, reina de España, 128.
Mariana, Juan de, 110.
Marín Negrón, Diego, 194.
Marinho, Francisco Nunes, 51.
Mariz, Pedro, 119.
Martín de la Madre de Dios, fray, 119.
Martínez, Juseppe, 111.
Martínez Montañés, Juan, 110.
Martínez Ripalda (padre), 119.
Martins, Oliveira, 15.
Mascarenhas, Jorge de, 187.
Mayno, Juan Bautista, 111.
Medina-Sidonia (duques), 144, 181, 190.
Medinaceli (duque), 19.
Melo, Francisco Manuel de, 140, 149, 174.
Mena, Juan de, 121.
Mendonça, Antonio Furtado de, 50, 52.
Mendoça, Diogo Furtado de, 49, 54, 55.
Menéndez Pelayo, Marcelino, 145, 154, 155.
Menezes, Diogo de, 54, 55, 86.
Menezes, Francisco Barreto de, 196.
Menezes, Manuel de, 54.
Milán, Luis, 110.
Miranda, Francisco Sá de, 129.
Molina, Luis de, 120.
Molina, Tirso de, 110, 147.
Montemayor, Jorge de, 126, 144.
Montoya, fray Luis de, 97, 116.
Monzón, Francisco, 119-120.
Morales, Juan Bautista, 119.
Moreto, Agustín, 148, 150, 151.
Morgovejo, Juan, 119.
Mota, Mendo da, 168.
Moura, Cristóvão de, 19, 21, 46, 51, 75.
Moura, Felipe de, 46.
Moura, Francisco de, 51.
Muñoz, Juan Bautista, 154.
Murias, Manuel, 17.
Murillo, Bartolomé Esteban, 110.
Nassau, Maurício, 67, 69.
Niza (marqués), 142.
Nóbrega, Manoel da, 88, 90, 112-114.
Nochera (duque), 181.
Noort, Ollivier Van, 42.
Noronha, Fernando de, 54.
Novoa, Matías de, 187.
Noyer, Jean, 42.
Nunes, Gabriel, 45.
Nunes, Leonardo, 112.
Núñez Arca, Pedro, 14, 111, 155, 199.
Olivares, Gaspar de Guzmán, conde-duque de, 53, 55, 76, 77, 111, 145, 172-174, 176-179, 181, 183, 185, 187, 189, 190, 192.
Oliveira, Antonio Gómez de, 142.
Oliveira, Botelho de, 150.
Oliveira, Fernão, 130.
Onís, Federico, 155.
Oore, Joffo, 44.

Oquendo, Antonio de, 63, 64, 66, 176, 186, 190.
Orange, Guillermo de, 12.
Ordóñez, Bartolomé, 110.
Orellana, Francisco, 200.
Osório, João de Castro, 145.
Osuna (duque), 17, 24.
Pacciolo (arquitecto), 100.
Pacheco, João, 119.
Pais, Fernão Dias, 196.
Parente, Bento Maciel, 39, 200.
Paris, Francisco Casado, 45.
Pater, Adriaen Janszoon, 64, 66, 67.
Patricio, Francisco, 145.
Pedro II, rey de Portugal, 11, 87, 158.
Pedro de Portugal (condestable), 120.
Pellicer de Ossau, José, 185.
Peraza, Juan, 149, 150.
Pereira, Bartolomeu Simoes, 44-45.
Pereira, Manuel, 136.
Pérez, Antonio, 31, 73.
Pérez, Joseph, 31.
Petrarca, Francesco, 145.
Petronio, 132.
Pimenta, Francisco Dias, 67.
Pinheiro, Gonçalo, 119.
Pinheiro, Ruy Carvalho, 51.
Pinhel, Aires, 119.
Pires (familia), 192, 196.
Piza, Simão de Toledo, 197.
Platón, 117.
Ponce de León, Pedro, 117.
Portalegre, fray Antonio de, 128.
Porto Maior, Eloi de Sá, 138.
Porto Seguro (vizconde), 155.
Portugal, Pedro Mustre, 196.
Prado, Alfonso de, 119.
Prado, Gil do, 119.
Puebla (marqués), 177, 178.
Quevedo y Villegas, Francisco de, 60, 110, 136, 138.
Quiñones, Francisco de, 119.
Quiñones de Benavente, Juan, 119.
Raposo, Estevão, 44.
Rendón de Quevedo (hermanos), 192.
Resende, André Falcão de, 126, 136.
Resende, García de, 121, 124.
Reyes Católicos, 71.
Ribeiro, Bernardim, 126.
Ribeiro, J., 154.
Ribeiro, João Pinto, 189, 190.
Ribera, Diogo de la, 43, 46.
Ribera, Pedro, 110.
Richelieu, 181.
Rio Branco (barón), 63, 64, 67.
Rivas, Ángel de Saavedra, duque de, 148.
Rodrigues, Antonio, 110, 119.
Rodrigues, fray Diogo, 136.
Rodrigues, Heitor, 119.
Rodrigues, Pero, 88.
Rodrigues, Simão, 119.
Rodríguez, Luis, 127.
Rodríguez, Pedro, 119.
Rodríguez, fray Rafael, 119.
Rodríguez del Padrón, Juan, 121.
Rui Lopes, Aires Pinha, 119.
Ruiz de Alarcón, Pedro, 110.
Sá, Henrique de, 121.
Sá, Leonor de, 144.
Sá, Martín de, 32.
Sá, Mem de, 119.
Sá, Salvador de, 187.
Sá de Miranda, 121.
Saboya (duque), 22.
Salinas, Francisco, 110.
Salmerón, Alfonso, 117.
Salvador, fray Vicente do, 39.
Sánchez Coello, Alonso, 136.
Sanfelice, Giovano Vicencio, 57.
Santana, fray Samaniego de, 119.
Santarém, san Frei Gil de, 162.
Santillana (marqués), 121.
São João de Pesqueira (conde), 54.
Sarmiento de Gamboa, Pedro, 43, 45-47.
Sarmiento de Sotomayor, Francisco, 52.
Sebastião, rey de Portugal, 13, 19, 20, 21, 27, 78, 101, 106, 124, 144, 157, 158.
Sepúlveda, Manuel de Sousa, 144.
Silva, Felipe de, 174.
Silveira, Miguel de, 142, 144.
Soares, Antonio, 119.
Soares, Antonio Alvares, 142.
Solenni, Gino, 155.
Sotomayor, Alonso de, 43, 45.
Sousa, Henrique de, 103.
Sousa, Manuel, 144.
Souza, Gaspar de, 55, 85, 86.
Souza, M. Afonso, 94, 200.
Souza, Tomé de, 35, 86, 112, 116.
Spanochi, Tiburcio, 55.

Staper, Richard, 44.
Suárez, Diego, 177, 178, 180.
Suárez, Francisco, 110, 117, 135.
Tapajóz, Vicente, 200.
Taques, Pedro, 197.
Taunay, Alfonso de, 96, 192, 194.
Tavares, Antonio Raposo, 196.
Teixeira, Marcos, 49.
Teixeira, Pedro, 39, 200.
Teixeira, Rui Gomes, 119.
Teodósio de Bragança (duque), 140, 158, 180.
Teresa de Jesús, santa, 109, 117.
Ternaux-Compans, Henry, 154.
Terzi, Felippo, 99-101.
Thijszoon, Martin, 66.
Toledo, Fadrique de, 53, 54, 57, 58, 62, 63, 111, 172, 176.
Toledo, Pero de, 88.
Tolosa, Inácio, 88.
Tomás, Fernandes, 138.
Tomé, Narciso, 110.
Torales, Bartolomé de, 194.
Torre (conde), 67, 69, 185, 186.
Torrecilla, fray Martín de, 119.
Torres, Cosme de, 115.
Torres, Isidro, 119.
Turriano, Leonardo, 55.
Ulloa, Alfonso de, 146.
Unguina, Antonio, 154.
Uytgeest, Dirch Symonszor van, 63.
Valbuena, Bernardo de, 117.
Valdes, Diogo Flores, 149.
Valecilla, Francisco de, 66.
Valencia y Guzmán, Juan de, 58.
Vallecila, Martín de, 57.
Vargas Machuca, Pedro, 154.
Vasconcelos, João de, 160.
Vasconcelos, Jorge Ferreira de, 130.
Vasconcelos, fray Juan de, 180.
Vasconcelos, Miguel de, 77, 177-178, 183.
Vaz, Manuel, 119.
Vega, Garcilaso de la, 124.
Vega Bazán, Juan de la, 63, 67, 69.
Vega y Carpio, Félix Lope de, 60, 109, 127, 136, 148, 149, 152, 154-156, 199.
Veiga, Diogo Vaz de, 46.
Veiga, Tomás Rodrigues da, 119.
Velázquez, Diego de Silva, 110, 135, 136.
Vélez, Juan, 178.
Vélez de Guevara, Íñigo, 148.
Veloso, Manuel, 119.
Venner (corsario), 42.
Vera, Ferreira de, 130.
Veracruz, fray Alonso de, 117.
Vianna, Hélio, 200.
Vicente, Gil, 120, 121, 146.
Vidigueira (conde), 142.
Vieira, Antonio, 50, 158, 162, 179.
Vila-Real, Manuel Fernandes, 167.
Villafranca, Francisco de, 116.
Villalobos, Francisco, 110.
Villalba, fray Francisco, 117.
Villanueva, Jerónimo de, 178.
Villarroel, Gaspar de, 117.
Villegagnon, 35.
Vimioso (conde), 121, 183.
Viomoso de Taroca (conde), 54.
Vitoria, Francisco de, 117.
Vives, Juan Luis, 110.
Wilckens, Jacob, 49, 54.
Withall, John, 44.
Yepes, Diego de, 117.
Zapata y Sandoval (padre), 116.
Zúñiga, Baltasar de, 168.
Zúñiga, Diego de, 117.
Zurbarán, Francisco, 110.
Zurita, Jerónimo, 110.

ÍNDICE TOPONÍMICO

Albrolhos, 64, 66.
África, 12, 13, 18, 19, 81, 84.
Alagoas, 10, 200.
Alburquerque, 158.
Alcácer-Quibir (batalla), 13, 20, 101, 124, 157, 158.
Alcalá de Henares, 119, 120, 127, 135.
Alentejo, 168.
Algarve, 18, 84, 163, 168, 181.
Aljubarrota (batalla), 144.
Alto Paraná, 94.
Amazonas (río), 34, 39, 200.
Amazonia, 74.
Amberes, 184.
América, 11, 15, 17, 18, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 40, 48, 60, 93, 94, 96, 112, 114, 116, 149, 155, 163, 184, 199.
América del Sur, 154.
Amsterdam, 48, 184.
Andalucía, 16, 72, 181.
Angola, 52.
Angra dos Reis, 35.
Aragón, 32, 71, 73, 76, 173, 189.
Arcila, 20.
Argentina, 95, 115.
Arguim, 82, 163.
Asia, 12, 13, 18.
Asturias, 99.
Atlántico (océano), 12, 18, 30, 62, 85, 152, 163, 172, 186, 187, 200.
Austria, 14.
Ávila, 117.
Ayamonte, 181.
Azores (archipiélago), 26, 84, 197.
Badajoz, 181.
Bahía, 10, 12, 32, 34, 35, 38, 40, 42, 43, 46, 48-52, 54, 55, 60-64, 67, 68, 84-87, 90, 91, 93, 101, 111, 112, 114, 140, 150, 151, 158, 162, 163, 172, 185.
Barcelona, 16.
Barra Grande (monte), 102.
Bayona, 16.
Begain, 127.
Beira, 82, 84.
Benifayró, 136.
Bogotá, 117.
Bolonia, 100.
Bourges, 119.
Bragança, 189.
Branco (cabo), 69.
Bruselas, 100.
Buenos Aires, 32, 33, 95, 155, 194.
Cabidelo, 46.
Cabo Frio, 35.
Cabo Verde, 49, 51, 84.
Cabralis, 35.
Cádiz, 16, 43, 53, 55, 58, 60, 62, 63.
Cametá, 39.
Cananéia, 35, 200.
Canarias, 52.
Cantabria, 181.
Caribe (mar), 43, 176, 186.
Castelo Branco, 82, 84.
Castilla, 11, 18, 19, 20, 22, 35, 49, 57, 67, 72, 73, 76, 116, 121, 166, 168, 170, 173, 176, 184, 187, 192.
Cataluña, 16, 76, 190.
Cateau-Cambresis (tratado), 72.

Cathay, 44.
Ceará, 10, 38, 91, 102, 200.
Cerdeña, 58.
Ceuta, 20, 27, 157.
Ciudad Felipea, 47.
Coimbra, 88, 102, 113, 116, 119, 120, 128, 135, 136, 138.
Columbia, 155.
Coruña (La), 16.
Covilha, 15.
Chermont, 119.
Chile, 45.
Dunas (batalla), 186.
Elvas, 142.
Entre Douro, 82.
Embaré, 103.
Ericeira, 158.
Espíritu Santo, 35, 42, 88, 112, 114.
Estados Unidos, 154.
Europa, 12, 31, 46, 47, 60, 66, 72, 74, 93, 117, 135, 144, 180.
Évora, 120, 163, 168, 178, 179, 181, 184, 187, 189.
Extremadura, 84, 181.
Filipinas, 72.
Flandes, 27, 47, 51, 55, 58, 71, 73, 136, 142.
Formosa (bahía), 69.
Fortaleza, 102, 200.
Francia, 11, 15, 18, 20, 22, 24, 25, 26, 29, 31, 43, 48, 72, 73, 74, 77, 140, 190, 200.
Francia Antártica, 26.
Galicia, 16, 18, 128.
Goa, 194.
Grande (isla), 42.
Guadiana (río), 84.
Guaraharí, 35.
Guarda (La), 24.
Guayará, 97.
Guinea, 82-84.
Guipúzcoa, 88.
Harwich, 44.
Holanda, 12, 15, 18, 20, 29, 43, 48, 52, 74, 76, 86, 163.
Iberoamérica, 115, 116.
Igaraçu, 46, 112.
Iguapé, 35, 200.
Ilhéus, 90.
India, 44, 84, 126, 128, 142.
Inglaterra, 11, 15, 18, 20, 22, 26, 29, 31, 43, 48, 74, 77, 192.
Itabaiana, 87.
Itaipú, 102.
Italia, 22, 55, 71, 72, 73.
Itamaracá, 35, 46.
Japón, 115, 163.
Jerez, 16, 58.
Juritiba, 88.
Lamego, 58, 166.
León, 18.
Lepanto (batalla), 31.
Lima, 184.
Lisboa, 14-17, 19-21, 24-27, 38, 51, 53-55, 58, 60, 61, 73, 76, 79, 80, 82, 85-87, 96, 99-101, 105, 112, 119, 126, 134, 136, 138, 140, 142, 147, 148, 157, 158, 160, 162, 172-174, 177, 178, 181, 183-185, 187, 189, 190, 194.
Londres, 24, 183.
Macao, 163.
Madeira, 84.
Madrid, 10, 12, 14, 27, 31, 38, 51, 71, 75, 77, 97, 99, 100, 124, 126, 134, 135, 142, 148, 152, 154, 155, 174, 177, 179, 180, 181, 183, 185, 187, 189, 192.
– Tratado, 11.
Madrigal, 157.
Magallanes (estrecho), 43-46.
Malaca, 163.
Málaga, 58, 152.
Maranhão, 10, 34, 38, 40, 102, 163, 200.
Marchena, 136.
Marruecos, 19, 126.
Mediterráneo (mar), 15, 18, 31, 72.
México, 12, 117, 127, 145.
Minas Gerais, 96.
Mobellán, 99.
Mogi das Cruzes, 98.
Mondego, 101.
Montijo (batalla), 142.
Nápoles, 31, 67, 76.
Navarra, 115.
Norte (mar), 85.
Nueva España, 185.
Nueva York, 152, 155.
Obidos, 15.
Olinda, 35, 42, 48, 63, 76, 101, 112, 174.
Oporto, 76, 79, 82.

Ormuz, 76, 163, 172.
Paiamino, 39.
Países Bajos, 12, 15, 31, 72, 74, 75.
Pará, 10, 33, 38, 200.
Paraguay, 94, 96, 97, 194.
Paraíba, 10, 33, 38, 43, 46, 51, 66, 69, 91, 98, 102, 112, 149, 200.
Parati, 35.
París, 24, 142, 167.
Pernambuco, 12, 34, 35, 38, 42, 46, 47, 48, 51, 53, 63, 64, 66, 67, 90, 91, 93, 101, 112, 114, 163, 176, 185.
Perú, 12, 32, 52, 127, 145, 176, 185.
Pianí, 10, 38, 200.
Piratininga, 34, 88, 90, 96, 97, 194.
— río, 113.
Pisa, 142.
Planalto, 93-96.
Ponta de Pedras, 69.
— batalla, 67.
Porto Seguro, 35, 90.
Puerto Rico, 117.
Potosí, 96.
Quinto, 39.
Quito, 117.
Recife, 42, 46, 48, 63, 67, 69, 86, 101, 112, 174.
Reritiba, 35, 115.
Recôncavo, 63.
Restinga (isla), 46.
Río de Janeiro, 9, 32, 35, 42, 43, 44, 67, 93, 112, 114, 115, 187.
Río de la Plata, 32, 33, 44, 45, 184, 194.
Río Grande do Norte, 10, 38, 91, 102, 200.
Rocas, 69.
Rocroi (batalla), 174.
Rojo (río), 50.
Roma, 24, 50, 174.
Ruán, 140.
Sacramento, 96.
Salamanca, 110, 117, 119, 120, 135, 136.
Salvador, *véase* Bahía.
San Cristóbal de Laguna, 88, 112.
San Quintín (batalla), 31.
Sanlúcar de Barrameda, 136.
Santa Catarina de Mós, 35, 44, 45.
Santa Cruz de la Sierra, 94.
Santa Fe, 95.
Santiago de Cabo Verde, 43, 62.
Santo Agostinho (cabo), 63.
Santo André da Borda do Campo, 35.
Santo Antonio, 112.
Santos, 9, 10, 35, 40, 42-45, 101-103, 112.
São João, 102.
São Jorge a Mina, 163.
São Jorge dos Erasmos, 101.
São Jorge dos Ilhéus, 35.
São Luis de Maranhão, 200.
São Mateus, 35.
São Paulo, 9, 10, 32, 38, 40, 67, 88, 90, 93-97, 99, 101, 112, 113, 192, 196, 197.
São Roque, 99.
São Sebastião (isla), 42.
São Tomé, 84.
São Vicente, 10, 35, 38, 40, 43, 44, 67, 88, 90, 101, 112, 113, 114, 200.
Sergipe, 10, 102, 200.
Setúbal, 24, 101.
Sevilla, 10, 14, 16, 63, 72, 127, 136, 149, 184.
Sicilia, 27, 31.
Sofala, 82.
Sudamérica, 11.
Tafilete, 19.
Tajo (río), 55, 84.
Tenerife, 88, 112.
Terceira (isla), 26.
Texel, 54.
Tietê (río), 192.
Toledo, 100, 116.
Tomar, 25, 32, 101, 189.
Tordesillas (tratado), 18, 29, 199.
Torres Vedras, 158.
Touro, 69.
Tras-os-Montes, 82, 84.
Trento (concilio), 72, 106.
Uruguay, 115.
Utrecht (tratado), 11.
Valencia, 189.
Valladolid, 10, 22, 31, 72, 87, 97, 100, 116, 134, 135, 183.
Venecia, 24, 157.
Vervins (tratado), 74.
Viena, 174.
Vila da Rainha, 35.
Vila do Conde, 101.
Vila Velha, 35.
Villaviciosa, 168, 180.
Vitoria (isla), 35.
Zaragoza, 148.

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de Mateu Cromo Artes Gráficas, S. A.
en el mes de marzo de 1993.

El libro *El Brasil filipino,* de Ricardo Evaristo dos Santos, forma parte de la Colección «Realidades Americanas», en la que se analizan aspectos muy diversos (culturales, económicos, sociales), imprescindibles para entender la complejidad de la historia americana.

COLECCIÓN REALIDADES AMERICANAS

- Hispanoamérica-Angloamérica. Causas y factores de su diferente evolución.
- Comercio y mercados en América Latina colonial.
- América en Filipinas.
- Historia política de Brasil.
- Las Reales Audiencias en las provincias americanas de España.
- La Universidad en la América hispánica.
- El indigenismo desdeñado.
- Las mujeres de Hispanoamérica. Época colonial.
- Genocidio en América.
- Historia de la prensa hispanoamericana.
- Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní.
- Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI.
- La vida fronteriza en Chile.
- La familia en la provincia de Venezuela.
- El Brasil filipino.

En preparación:

- Viajeros por Perú.
- Comunicaciones en la América hispánica.
- La población de América.
- El mestizaje como gesta.

DISEÑO GRÁFICO: JOSÉ CRESPO

La Fundación MAPFRE América, creada en 1988, tiene como objeto el desarrollo de actividades científicas y culturales que contribuyan a las siguientes finalidades de interés general:

Promoción del sentido de solidaridad entre los pueblos y culturas ibéricos y americanos y establecimiento entre ellos de vínculos de hermandad.

Defensa y divulgación del legado histórico, sociológico y documental de España, Portugal y países americanos en sus etapas pre y postcolombina.

Promoción de relaciones e intercambios culturales, técnicos y científicos entre España, Portugal y otros países europeos y los países americanos.

MAPFRE, con voluntad de estar presente institucional y culturalmente en América, ha promovido la Fundación MAPFRE América para devolver a la sociedad americana una parte de lo que de ésta ha recibido.

Las *Colecciones MAPFRE 1492*, de las que forma parte este volumen, son el principal proyecto editorial de la Fundación, integrado por más de 250 libros y en cuya realización han colaborado 330 historiadores de 40 países. Los diferentes títulos están relacionados con las efemérides de 1492: descubrimiento e historia de América, sus relaciones con diferentes países y etnias, y fin de la presencia de árabes y judíos en España. La dirección científica corresponde al profesor José Andrés-Gallego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

EDITORIAL
MAPFRE

